

ANALES
DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II.

*Esta obra es propiedad de los herederos del autor,
los que perseguirán ante la ley al que la reimprima ; á
cuyo fin llevarán todos los ejemplares la siguiente rú-
brica:*



19.130

ANALES DEL REINADO

DE

D.^A ISABEL II.

OBRA POSTUMA

DE DON JAVIER DE BURGOS,

TOMO VI.



MADRID.

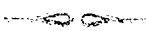
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa núm.. 8.

MCCCXLI.



DON JOSÉ RAMÓN RODIL.

MARQUES DE RODIL.



Nació el 5 de febrero de 1789 en la aldea de Santa María de Trobo, provincia de Lugo, y sus padres le dedicaron á la carrera literaria: pero en 1808, á imitación de casi todos los escolares de España, trocó los libros por las armas, incorporándose en el batallón de cadetes literarios. Concluida la guerra de la Independencia se embarcó para Ultramar en 1816, siendo ya capitán, y en América se distinguió en muchas ocasiones, adquiriendo gran renombre por la heroica defensa del Callao. Vuelto á España en 1826 desempeñó importantes cargos militares, y á la muerte de Fernando VII se le confió el mando del ejército que penetró en Portugal en auxilio del emperador don Pedro y contra los infantes don Miguel y don Carlos. La victoria fué completa, y Rodil vino á las inmediaciones de Madrid con su ejército, desde donde marchó á las provincias del Norte á encargarse del mando en jefe, que desempeñó poco tiempo y con escasa fortuna. Relevado por Mina, no volvió á figurar hasta el año 1835, que desempeñó el ministerio de la Guerra por poco tiempo; pero desde 1840 á 43, durante la regencia de Espartero, siendo ya marqués y capitán general de ejército, desempeñó cargos de importancia, siendo el principal y el último el de presidente del ministerio que sucumbió con el regente. Desde entonces hasta su muerte, acaecida á principios de 1853, permaneció de cuartel en la corte sin tomar parte en los sucesos políticos.



BBlanco 1.º

Lit. de S. J. Martínez Madrid.

El Capitan General

D. JOSE RAMON RODRIGUEZ

LIBRO DECIMO SESTO.

Ministerio Frias.—Situacion de los ejércitos.—Espartero y Maroto.—Levantamiento del sitio de Estella.—Operaciones militares.—Escursion de Merino á Castilla.—Las autoridades civiles y militares evacuan á Valladolid.—Accion de Legarda.—Pasan el Ebro los carlistas por varios puntos á la vez.—Correrias de Gago, Villoldo, Rey y Murguia en Castilla la Vieja; de Calvente, Navarro, Palillos, Chaves, Mayoral, Perdiz, Ganda, Patricio, Meliton, Caro, Montero, Revenga y otros en la Nueva; de Orcjita en la provincia de Córdoba, y de Castellanos, Cepeda, Rondeño y otros en la de Estremadura.—Destruccion de las bandas de la Mancha.—Quinta de cuarenta mil hombres.—Narvaez capitan general de Castilla la Vieja.—Correrias de los facciosos en Aragon y Valencia.—Accion de Maella.—Derrota del ejército de la reina, y muerte de su general (Pardiñas) —Represalias.—Motin en Valencia y asesinato de Mendez Vigo.—Comunicaciones diplomáticas.—Hubart, ministro interino de la Guerra.—Destierro de Narvaez.—Movimientos sin resultado en las provincias del Norte.—Proclama de Muñagorri.—Frústrase su tentativa.—Corte y campo de don Carlos.—Llegada de doña Maria Teresa princesa de Beyra y del padre Cirilo á las provincias del Norte.—Abrense las Cortes en Madrid.

AL júbilo de los partidos y á la indiferencia de la nacion sucedió la desconfianza de esta y de aquellos, desde el momento en que fué conocida la heterogeneidad y provisional composicion del gabinete formado para reemplazar al de Ofalia.

El duque de Frias, buen literato y cumplido caballero, pero tardo de oido, sujeto á distracciones habituales, dota-

do de fibra poco vigorosa, ignorando hasta la tecnologia de la administracion y de la hacienda, no conociendo por consiguiente medio ni camino para reparar ningun mal, para promover ningun bien, era poco á propósito para dirigir el timon del Estado en tan dificiles circunstancias. El inesperado diputado por Leon, Vigil de Quiñones, denominado marques de Montevirgen, que, de repente, y por recompensa del apoyo que en una ocasion importante prestara al conde de Toreno, habia sido encargado de una de las dependencias superiores de rentas, dejó en ella recuerdos que no permitian esperar que se mejorase por su influencia la destruida hacienda, cuya direccion suprema se le confiaba interinamente. Valdrich, ya por sí marqués de Vallgornera, si antes de Torre Megia por su muger, habia servido como oficial en la secretaría de lo Interior, donde empezó á familiarizarse con las teorías administrativas, pero no con la ciencia, harto mas difícil, de la aplicacion de ellas á las necesidades de una sociedad anómala, y entonces desquiciada ó disuelta. Al ministerio de la Marina estaba unido el de Comercio, y de los medios de favorecerlo entendia tan poco Aldama, á quien se confió el despacho interino, como de hacienda Montevirgen, y Vallgornera del mecanismo de la organizacion interior. Ruiz de la Vega, que durante su emigracion en Inglaterra habia abjurado sus antiguas doctrinas revolucionarias y completado sus estudios de jurisprudencia, nada podia hacer solo en la situacion complicada en que se hallaba el pais y no poseyendo otros conocimientos que los especiales de su profesion. El ministerio Frias, pues, nació muerto, como sucedió antes al de Bardají, y como despues debia suceder á todos los que al constituirse

no concibiesen el propósito de restablecer desde luego algunas condiciones de existencia social, sin las cuales todo gobierno era imposible.

A los elementos de disolucion comunes desde mucho antes á todos los ministerios, se agregaba en el de Frias el ascendiente incontrastable, la influencia esclusiva que debia dar á Espartero el desastre del ejército del Centro, desastre que iba luego á servir de pretesto para que el del Norte se retirase de las inmediaciones de Estella. Capitaneaba allí á los carlistas el general don Rafael Maroto, que, en desacuerdo siempre con los hombres que á su lado ú á sus órdenes pelearon en la América del Sur, y que vueltos á Europa despues del desastre de Ayacucho, componian un partido designado con esta denominacion, habia sufrido persecuciones que acabaron por lanzarle al campo de don Carlos en Portugal. Maroto siguió á este principe á Inglaterra; pasó despues á Vizcaya, donde se le empleó; fué puesto en seguida á la cabeza de la insurreccion catalana; volvió á Francia persuadido de la imposibilidad de disciplinar aquellas bandas indómitas; y, llegado el 31 de mayo á Guipúzcoa, tuvo, el 25 de junio, por resultas de la pérdida de Peñacerrada, el mando del ejército con el título de gefe del estado mayor general. El 30 de julio, hizo Maroto á don Carlos dejar á Estella, cuyos aproches cuidó de obstruir en seguida por cortaduras y parapetos, y cuyos fuertes artilló con veinte y dos piezas, destinando á su defensa catorce batallones y cinco escuadrones. Espartero adelantó luego en direccion de la ciudad triples fuerzas de infantería y caballería diseminadas desde Logroño á Tafalla, y la artillería sacada de Pamplona; y, el 20 de agosto, engañado como todos por las noti-

cias que corrian de las ventajas que sobre Cabrera alcanzaba diariamente Oráa, y creyendo que se coronarian con la toma de la fortaleza del Maestrazgo, dijo á sus soldados, aludiendo á ella:—«Suceso que hace permanecer en observacion al ejército, y que impaciente espera como la señal de marchar sobre Estella, donde nuevos laureles aguardan á los valientes del Norte.» El 26, con los adelantos exigidos á las provincias vecinas, se dieron veinte dias de paga á los batallones, sin que á pesar de eso temiese provocar los Maroto, descolgándose con solo siete de los suyos (el 2 de setiembre) hasta las inmediaciones de Lodosa. El 3, corrió allí Espartero desde Logroño. mientras Alaix salia de Pamplona en direccion á Puente. El mismo dia, alarmado el general en jefe por la desercion que notaba en sus filas, impuso á los desertores, á los pasados y á los receptadores la pena de muerte, que declaró aplicable por un consejo de guerra verbal, y que (el 4) se aplicó en efecto contra unos soldados del regimiento de guias, que, no aterrados por la conminacion, se disponian á cometer el crimen. Al mismo tiempo se adoptaron cuantas medidas podian anunciar ser llegado en fin el momento de las operaciones. Tal era la situacion, cuando llegó al campo cristino la noticia de lo sucedido en Morella, y poco despues la de la disolucion del ministerio Ofalia. Conoció luego Espartero el partido que podia sacar de la situacion para asegurar su influencia sobre el nuevo gabinete, y se decidió á levantar su real y trasladarlo á puntos en que pudiese contener la desmoralizacion de sus tropas. Pero, no conviniéndole fundar su retirada en este motivo, anunció (el 8) desde Artajona á sus soldados,— «que los rebeldes de Aragon, alucinados por los sucesos de

»Morella , habian invadido las Castillas , y que importaba »marchar á su encuentro antes que su invasion asolase el »pais.» Y, anticipándose á combatir las interpretaciones siniestras que podrian darse á esta disposicion, añadió:—«De »los parapetos de Estella ya los lanzareis cuando volvamos »triumfantes.» El 11 , retirado su ejército á la derecha del Ebro, marchó el gefe cristino á Lodosa, y el 12 se volvió á Logroño, de donde habia hecho el 9 avanzar á Arnedo el provincial de Chinchilla para reunirse con otros dos batallones y algunos caballos destinados á proteger la Rioja, que suponía amenazada por los carlistas del Bajo Aragon y los de Soria.

De estos, sin embargo , habian desaparecido entretanto los únicos que podian darle inquietud y repasado el Ebro á las órdenes de Balmaseda , despues de campear libremente por Castilla en los últimos dias de agosto. A pesar de haberse reunido las dos columnas cristinas de la sierra de Burgos en Covarrubias , Balmaseda , que unido con Carrion acababa de llevar sus correrías hasta las puertas de Soria y de encerrar en aquella capital al comandante general Albuin , revolvió sobre Abejar y Navaleno ; el 18 del mismo mes, se descolgó de Huerta del Rey á la Orra; el 19, cayó sobre Roa , donde hizo quemar las casas de los nacionales refugiados en el fuerte; y de alli por Valdezate en seguida á Aguila-fuente, Fuente Pelayo y otros pueblos de las inmediaciones de Segovia aterrando á esta capital. Un convoy de dinero , llegado de Madrid á Labajos , se trasladó á Avila apenas se conoció el movimiento del guerrillero, que (el 22) entró en Arévalo. De alli, sabiendo que se movia en su seguimiento el comandante general de Segovia, revolvió hácia

Coca, despues por Turégano á Riaza; en seguida, costeando el Duero por Gormaz, á Berlanga, y el 30, desde Nafria, trataba del cauge de los prisioneros que en su marcha al Poniente habia hecho al pasar por la Orra. El 2 de setiembre, sabiendo en Covalada que el coronel Cova se hallaba en Quintanar de la Sierra con cinco compañías de Borbon y dos escuadrones del 1.º de lijeros, recién remontados en Madrid, determinó repetir la maniobra que con tan feliz éxito hiciera poco antes en Ontoria, y caer sobre aquel gefe, á quien acababan de dar cierto prestigio sus recientes victorias sobre Tarragual en el Alto Aragon, y sobre Carrion en Villaba del Monte. Balmaseda entró en la noche en Quintanar, donde los de Cova, sorprendidos, hicieron desde las casas una vigorosa defensa que se prolongó hasta el dia siguiente. En ella perecieron ciento y cincuenta soldados cristinos: los demas hasta el número de seiscientos quedaron prisioneros, incluso su comandante. Apoderado de ellos e guerrillero, y de los ciento y setenta caballos de los dos escuadrones, revuelve al Nor-este, atraviesa la carretera de Burgos por la Brújula y el Ebro por Cillaperlata, y (el 5) fecha en Estremiana el parte de su sorpresa de Quintanar.

¿Qué enemigos invadian, pues, las Castillas, para que, despues de la retirada de Balmaseda, atribuyese Espartero á la necesidad de libertarlas el levantamiento del sitio de Estella? Merino tan solo. Vuelto Cabrera de su expedicion del Júcar y tendidas sus tropas de Aragon, mandadas por Cabanero, Llagostera y Garcia, desde las puertas de Almonacid hasta las de Zaragoza y el campo de Cariñena, sin que Pardiñas pudiese hacer otra cosa que observarlas, el gefe carlista de Aragon, que de nadie necesitaba ya auxilio,

se decidió á despachar al guerrillero castellano al teatro de sus antiguas correrías. Con dos mil y quinientos infantes y trescientos caballos salió, pues, Merino el 1.º de setiembre de Calamocha, en la provincia de Teruel, y el 3 ya estaba en Moron, en la de Soria, y el 4 en Almazan. De allí, despues de cobrar los diezmos, vender la sal é incendiar el fuerte, partió (el 5) para Fuente Pinilla, y (el 7) llegó al Burgo de Osma, siendo tanto el espanto que difundió su aparicion, que de diez leguas á la redonda huyeron los comprometidos, unos hácia Segovia, otros hácia Valladolid. El micdo de unos y otros abultó sus fuerzas y sus progresos, en términos que, mientras el Cura entraba en el Burgo, recibió aviso el baron de Carondelet, capitan general de Castilla la Vieja, de hallarse aquel en Roa con cinco mil hombres. En la noche, el general, creyendo confirmada por estas noticias las que tres dias antes le habia dado el gobierno sobre el movimiento de Merino, convocó una junta, compuesta de los gefes militares, diputados á Cortes, autoridades y algunas personas notables, y en ella se acordó evacuar la capital. Su guarnicion, compuesta de ochocientos hombres de cuerpos francos, dascientos y cincuenta quintos y setecientos milicianos, no se estimó suficiente para resistir, en una ciudad de veinte y dos mil habitantes, á un guerrillero que apenas contaba con tres mil soldados, y que se hallaba á una distancia que luego habria aparecido enorme, si se hubiese adelantado una columna á reconocerla. Por una coincidencia, que no era rara en aquellas circunstancias, una partida levantada pocos dias antes en el valle del Esgueva, asomó en la noche á Quintanilla de Abajo, y, calificada de avanzada de Merino, contribuyó á acelerar la evacuacion. Ve-

rificóla el general en la mañana del 8, saliendo en dirección de Palencia con la audiencia territorial, mientras que otras autoridades tomaban direcciones opuestas. El gefe político, Alba, recordando el bien que en la invasión de Zariatogui había hecho al pueblo la instalación de un ayuntamiento carlista, creó uno con el título de provisional y se marchó en seguida. Nuevos avisos demostraron luego la exageración de los del día anterior, y (el 9) reinstaló el gefe político el ayuntamiento constitucional, dando gracias al carlista por *su excelente proceder*. Carondelet volvió el mismo día á Valladolid, pero no así otras de las autoridades que, aterradas por lo instantáneo y precipitado de la evacuación, habían tomado el camino de Zamora ó el de Madrid.

Si en el espacio de un solo día pudo el capitán general del mas vasto é importante distrito militar del reino reconocer la mengua de que se había cubierto abandonando su capital, por miedo á bandas bisoñas y mal dirigidas, no debió avergonzarse menos el gefe del formidable ejército del Norte de haber publicado que renunciaba á sus proyectos sobre Estella, por miedo á aquellas mismas bandas, única fuerza considerable que á la sazón militaba en Castilla. Bastaba dirigir contra ellas tres ó cuatro batallones, y así lo creyó Espartero mismo, cuando se limitó á enviar uno del Príncipe y el provincial de Chinchilla, que con dos escuadrones llegaron á Soria (el 12) á las órdenes del coronel Olloqui. Merino, avanzando desde el Burgo destacamentos á la izquierda del Duero hasta cerca de Peñafiel, para imponer contribuciones y recoger armas, diseminó luego sus tropas en la sierra desde San Leonardo á Covarrubias y á Huerta del Rey, mientras las cristinas, situadas al mismo

tiempo en Lerma y Soria , se preparaban á combatir las en las dos direcciones. Con este designio se bajó Olloqui (el 14) al Burgo, y con el mismo salió de Burgos (el 17) otra columna á las órdenes del coronel Parra con direccion á Covarrubias, donde llegó al dia siguiente. Notando estos movimientos y el que desde Lerma pronunciaba Albuin sobre Barbadiño, se corrió Merino á Villamel y Villasur de Herberos; y aunque esta marcha revelase su intencion de volverse al otro lado del Ebro , no pareció que la adivinasen sus perseguidores , pues sin ser molestado atravesó por la Brújula (el 20) y tomó el camino de San Martín de Lines. El 21, reforzado por Carrion en Quisisedo , burló por hábiles contramarchas á Castañeda y Ribero, combinados para impedirle el paso, penetró en las provincias por Cillerudo á las inmediaciones de Sedano , y (el 22) se presentó en Balmaseda á su rey con mucho dinero y mas de quinientos mozos recogidos en la travesía. Olloqui y Parra, que en vano le persiguieran , marcharon , á Villarcayo el primero y á Haro el segundo , y Albuin se volvió á Soria. El mando de la sierra donde Merino habia dejado el núcleo de nuevas facciones, se confió otra vez al coronel Rodriguez.

Si, como lo habia anunciado, hubiese de volver Espartero sobre los parapetos de Estella luego que triunfase de los invasores de Castilla , vuelto habria doce dias despues de su retirada ; pero el riesgo denunciado al emprenderla no fué mas que un pretexto para cohonestarla , y para alejar sus soldados de un teatro donde la seduccion podia aprovecharse del desaliento , y el desaliento generalizar la desmoralizacion. Delante y alrededor de Estella habia en

tanto reunido Maroto fuerzas que , apenas pronunciado el movimiento retrógrado de su adversario , adelantó al Bajo Arga en ademan de desafiarle. De Logroño , de donde en seguida distribuyó éste sus fuerzas en los pueblos de la Rioja y la Bureba hasta Cubo , salió (el 16) para Haro , á consecuencia de haberse Maroto corrido á su derecha , y situado en Durango , anunciando ya la intencion de atacar á Portugalete; ya la de caer sobre Villanueva de Mena, y ya, en fin, la de proteger una nueva escursion á Castilla, para la cual reorganizaba sus tropas Balmaseda en Amurrio. Frustró estos dos últimos designios el coronel cristino Reinoso , que, encargado momentáneamente del mando de la izquierda, rehabilitó á Villanueva y fué despues á situarse en Villarcayo. Al mismo punto se dirigió tambien , á la cabeza de una gruesa division , Ribero , que ya que no pudo impedir el regreso de Merino y Carrion á la izquierda del Ebro, debia estorbar que volviesen á la derecha. El propósito que anunciaba Castor de invadir de nuevo la provincia de Santander fué igualmente contrariado por el brigadier Castañeda, que al efecto se adelantó desde la Cavada hasta Ampuero y Limpias. En fin, el comandante general de Vizcaya , Arechavala , despues de recoger en Bilbao los comprometidos de Begoña , Abando , Deusto y otros pueblos próximos á la capital , dictó vigorosas medidas para mantener sus comunicaciones con Portugalete, y defender la ría si era atacada. Para completar el efecto de todas estas disposiciones , Espartero , escalonando tropas á su izquierda, se trasladó (el 19) á Pancorbo, y sabiendo que los carlistas habian reunido mas de veinte batallones en Balmaseda , Sodupe y pueblos circunvecinos , pasó (el 20)

á Oña , alargando sus cantones hasta Valdenoceda.

Agolpado allí el grueso de las fuerzas de uno y otro partido, parecia que el territorio que corre desde la Bureba á las bocas del Nervion debia ser el teatro de la campaña de otoño; pero en breve se conoció que la táctica de Maroto consistia en amagar por un lado para descargar por otro. A su derecha habia dejado Espartero, al retirarse de Estella, catorce batallones y siete escuadrones , de los cuales parte pertenecian á la columna de la Ribera , cuyo mando se confió al general don Fermin Ezpeleta , y el resto debia obrar bajo las órdenes inmediatas del virey en cargos Alaix. Para observar ó contrarestar estas fuerzas , contaba el comandante carlista de Navarra , Garcia , con otras tantas, que, acantonadas al sur de Estella , se tocaban alguna vez con las cristinas, estendidas desde Pamplona á Peralta. El 19, informado Garcia de que Alaix habia salido de Puente la Reina para escoltar hasta Pamplona el convoy de efectos que, al repasar el Ebro, habia dejado Espartero en la Ribera, pasó el Arga por Belascoain y atacó á su adversario cerca de Legarda. Por de pronto le rechazó éste , pero habiendo muerto en una carga de caballería el brigadier carlista Echevarria, sus soldados, deseando vengar su muerte, atacaron á la bayoneta las posiciones de Alaix , y las forzaron, aunque desde Puente acudiese á su auxilio Ezpeleta, que durante algunos momentos quedó prisionero, y no logró librarse sino por el arrojó de algunos de sus soldados. En esta accion cogieron los carlistas tres cañones y seiscientos fusiles, cincuenta caballos y quinientos prisioneros , entre los cuales se contaron veinte y siete gefes y oficiales. El resto, en dispersion, pudo guarecerse en Puen-

te , donde entraron gravemente heridos el coronel de Málaga, Bayona, y el virey Alaix.

En el mismo dia pasaron el Ebro mil infantes y doscientos caballos carlistas , y (el 20) entraron en Arnedo, nunca hasta entonces pisado por los de su partido, y se apoderaron alli de algunos soldados, de las armas de los milicianos, y de rehenes que respondiesen de una enorme contribucion que impusieron. A la tarde se dirigieron por Ausejo á Alcanadre, donde cogieron un destacamento del provincial de Soria, y mucho ganado, y al dia siguiente se volvieron á la orilla izquierda con los trofeos de su correría. En fin , el 23 , á favor del desaliento que infundió en los cristinos el suceso de Legarda, otra columna carlista salida de la Bardena repitió en Egea el espectáculo dado tres dias antes en Arnedo. Espartero vió la necesidad de poner término á tanto desastre, reforzando su derecha, y en consecuencia destacó allá á Leon con la caballería y la artillería de la legion inglesa, trasportada recientemente de San Sebastian á Santander. De Villarcayo, de donde salió (el 26) aquel gefe reintegrado ya en el mando de la columna de la Ribera, pasó á Logroño, y, llegado el 30 á Puente la Reina, atacó el 2 de octubre á García, le hizo retirar á Echauri é impidió el trasporte de granos, que Tarragual, situado en las inmediaciones de Sangüesa procuraba remesar periódicamente á la derecha del Arga.

A observar y contener hubo de limitarse igualmente el mismo Espartero, no permitiéndole los rápidos y frecuentes movimientos de Maroto adivinar su objeto verdadero ni su tendencia definitiva. Recelando sin duda un ataque sobre la línea de Bilbao á Portugaleta, hizo marchar de San Sebastian

á la costa de Santander el regimiento provincial de Oviedo, y dos batallones del Infante. En seguida, viendo reunidos en Amurrio, Berberana y Arciniega á Balmaseda y Merino, reforzados con dos batallones castellanos, se adelantó en persona á Villarcayo, de donde no volvió (el 26) á Oña, sino dejando encargada á Ribero la defensa de aquella frontera. Maroto entonces maniobró como si quisiese atacar á Villanueva de Mena, y cuando por ello salió nuevamente Espartero en direccion de aquel valle, el carlista mostró correrse á Navarra. Ribero fué destacado en consecuencia á la Rioja, que, asolada por las recientes correrías del cura de Allo, reclamaba auxilios. La guerra del Norte quedó, pues, reducida á marchas y contramarchas, en que el ejército se destruía sin gloria, y en que las provincias limítrofes consumían sus recursos, sin poder columbrar el término de sus sacrificios.

Aun aumentaba los de algunas de ellas la presencia de bandas mas ó menos numerosas que las recorrían. En la de Santander, en efecto, invadida ó amenazada constantemente por Castor, se celebraban juntas para tratar de la defensa de la ciudad, aunque la llegada de los batallones del Infante y Oviedo, y la de sesenta artilleros ingleses, enviados por lord Hay, pareciese deber conjurar todo riesgo. Villoldo y Rey bajaban de la de Palencia á las de Valladolid y Leon. Gago se llevó (el 13) los caudales de Mayorga. El 16, le alcanzó y batió el comandante de carabineros y francos de Palencia, Carande, y, el 17, fué éste cogido por Villoldo en Sahagun, y esterminada su columna compuesta de ochenta infantes y cuarenta caballos. El cristino Nalda maltrató en los montes de Perapertu al carlista Murguía; pero las ventajas

obtenidas por aquel y otros gefes cristinos en nada mejoraban la condicion de los pueblos; pues, sobre que, por lo comun, alternaban ellas con los reveses, el primer resultado de un pequeño triunfo era siempre el engreimiento de los vencedores, el cual nunca dejaba de mostrarse por actos de indisciplina, que nunca á su vez dejaban de ser funestos á los habitantes. A su vez tambien desfogaban sobre ellos los vencidos el despecho de sus derrotas.

Aun sobre las provincias un poco mas distantes del gran teatro de la guerra pesaban muchos de los mismos males; pues si las de Avila, Segovia, Madrid y Toledo no estaban condenadas á las requisiciones periódicas del caudillo del Norte, lo estaban á las exacciones sin período fijo, que hacian las bandas que las infestaban. Perdiz, maltratado y ahuyentado por el coronel Córdova, salido de Madrid á mediados de agosto, se corrió hasta Nombela y (el 25 del mismo mes) ocupó á Casalejos y otros pueblos del partido de Talavera. Encargado Córdova de escoltar el convoy, encomendóse al comandante Ruiz la persecucion de Perdiz; pero Ganda, Patricio, Meliton, Cano y otros, separándose á veces en diferentes direcciones, llamaban al mismo tiempo á puntos distantes la atencion del gefe cristino, y reuniéndose otras veces, obligaban á este gefe y al coronel Crespo, enviado de Estremadura, á no empeñarse sin precauciones contra ellos, apoyados, como en la ocasion podian, por Calvente, el Navarro y Felipe. Este, rehecho despues del desastre de Oropesa, señoreaba nuevamente la Jara y desde alli se daba la mano con un escuadron de Paillos, que situado habitualmente entre el puerto de San Vicente y Navahermosa, saqueaba á Belvis, Alcaudete, Na-

valmoral de Pusa y otros pueblos de la izquierda del Tajo; mientras dueños los otros de los valles del Alberche y del Tietar, ora se estendian, desde las puertas de Talavera á las de Avila, ora fatigaban con sus incursiones la parte situada al Sur-este de la provincia de Madrid. El 9 de setiembre, el comandante de la columna de Avila alcanzó á Perdiz y á otros de aquellos guerrilleros en las inmediaciones de Navamorcuende y los dispersó; pero á corta distancia (entre Arenas y Ramacastañas) atacó Felipe al mismo tiempo un destacamento de treinta hombres del batallon cántabro, mató ocho en el combate, é hizo fusilar en seguida los otros veinte y dos que con su comandante se le rindieron. Perdiz y consortes deshechos el 9, se repusieron al punto, y ocho dias despues amenazaron á Avila misma, donde tuvo que replegarse la columna vencedora, amenazada á su vez de un descalabro. El 21, Calvente, Chaves y Mayoral, bajaron al valle de Piedrahita, se derramaron por de pronto en todos los pueblos de la Moraña y no temieron amenazar despues desde Salobrar á Avila consternada. Ganda al mismo tiempo saqueaba á Camarena y amenazaba á Casarrubios del Monte y San Martin de Valdeiglesias, en la provincia de Madrid. En la de Toledo en fin los de Palillos, cargados el 5 de setiembre en Pulgar, se replegaron á las Ventas con Peña Aguilera, y en seguida al Molinillo, de donde Montero y Revenga continuaron sus correrías, en tanto que Patricio y otros saqueaban á Alcabon, Villaluenga, Escalonilla y otros pueblos de la derecha del Tajo. La situacion de la provincia, era tal en fin, que (el 19) su diputacion decia al gobierno: «Las partidas gruesas, las pequeñas é insignificantes, y hasta un solo faccioso han hecho burla de los

»pueblos... han dominado el pais absolutamente... En los »pueblos de la línea de los Montes no hay individuo que »quiera serlo de ayuntamiento, no se ha verificado la quin- »ta en muchos de ellos, y todo está en completo desórden. »Los vecinos mejor acomodados se vienen á esta capita^l »con sus familias para librarse y librarlas de los asesinos.» En el mismo día, las facciones ocuparon á Lominchar y Villanueva de la Sagra, centro de la llanura del partido de Illescas, é interrumpieron las comunicaciones de Toledo y Madrid.

El incremento de las facciones en estas dos provincias y en la de Avila era en gran parte debido á los refuerzos que les proporcionaron los fugitivos de la Mancha, que por uno ú otro motivo se veian obligados á abandonarla. De los de Palillos se estendian unos hasta las puertas de Talavera, y otros se asomaban á la Estremadura Baja. Castellanos y Cepeda atacaron y cogieron (el 2 de agosto), cerca de Agudo, un destacamento del regimiento de caballería de la Reina. Siete dias despues, cuatro de sus bandidos osaron presentarse en Fuente de Cantos, villa de cerca de seis mil habitantes; y bajo la amenaza de poner fuego á las eras, pidieron y sacaron los caballos de los liberales, á pesar de la resistencia de sus dueños. El guerrillero extremeño Noguera, mas conocido por su sobrenombre de *Rondeño*, despues de entrar en Zalamca y de recorrer el distrito de Castuera, se apareció (el 14) cerca de Aracena, en el confin de la provincia de Sevilla, mientras Orejita ocupaba á Ventillas en la de Córdoba, y éste y aquel se comunicaban por medio de otras bandas manchegas situadas en Bra-zatortas.

La diseminacion de ellas en los territorios adyacentes inspiró recelos á algunas de las que quedaron en la Mancha, de las cuales, por resultas de la persecucion, que se hizo mas activa y eficaz á medida que se fué atenuando la resistencia, perecieron en los últimos dias de agosto los cabecillas Mariano, Gines y Eustaquio Ruiz, siendo la muerte de este último, designado generalmente por el apodo de Bailando, celebrada como un triunfo en Ciudad-Real. Archidona, Veneno y Pili reclamaron un indulto, de que no gozaron largo tiempo por haberse generalizado luego el régimen de terror solicitado por los progresistas. El brigadier Balboa hizo fusilar (el 27) á un hermano de Palillos y á otros individuos acusados de ocultar un cajon que se suponía contener efectos y correspondencia de aquel guerrillero; y el tal cajon, encontrado mas tarde, contenía solo papeles de insignificante interés. El miedo que infundieron estas ejecuciones acabó de desconcertar á los facciosos, y (el 31) anunció Narvaez desde Almodovar al gobierno que la Mancha quedaba pacífica, añadiendo, como contestacion anticipada á la objecion que podria hacérsele de que la tal pacificacion no se habia obtenido sino á costa de la exacerbacion de la guerra en la provincia de Toledo, la promesa de pacificar esta igualmente en treinta dias.

Ya movía él sus tropas en aquella direccion, cuando el nuevo ministerio, juzgando ocupado á Espartero en dar á Estella el golpe con que despues de mucho tiempo la amenazaba, creyó deber enviar las fuerzas de la reserva á Castilla la Vieja con el objeto de tomar en el Norte una actitud formidable y reparar allí los reveses sufridos en el Maestrazgo. Por virtud de las órdenes que al efecto se comuni-

caron á Narvaez , comenzó este á evacuar muchos de los puntos que habia fortificado en la Mancha y á concentrar sus tropas entre Tembleque y Ocaña. Conmoviéndose á la vista de este principio de abandono , todos los comprometidos del territorio , dirigieron contra aquella disposicion enérgicas reclamaciones ; y , coincidiendo el recibo de estas con la noticia de haberse Espartero retirado de Estella y con la de reunirse en los Montes de Toledo las facciones extremeñas y los restos de las manchegas , mandó el gobierno suspender el movimiento de concentracion. Pero, revelándole á los pocos dias el descalabro de Alaix en Navarra la necesidad de hacer por aquel lado grandes esfuerzos, repitió á Narvaez la orden de pasar á Castilla, dió á Nogueras la de reemplazarle en el mando de la Mancha, y previno á Espartero volver á Navarra. Al mismo tiempo decretó una quinta de cuarenta mil hombres para completar los cuerpos del ejército; y para proveer á su subsistencia mandó proceder al reparto de la contribucion extraordinaria de guerra, que, aunque acordada en junio , nadie cuidaba de hacer efectiva. Bien que fuese evidente la conveniencia de estas disposiciones , lanzóse , á pretesto de ilegalidad, un grito de reprobacion contra todas ellas, y en particular contra la relativa á la traslacion de Narvaez que, accediendo á las indicaciones de la prensa ultra-liberal , acababa de conquistar el apoyo de este partido. El gobierno, no queriendo chocar con él , ni pudiendo sustraerse á las exigencias de Espartero, á quien causaba celos la creciente popularidad de Narvaez , creyó conciliar todos los intereses confiando á este general la capitania general de Castilla la Vieja, mandándole pasar allá con una parte de su ejército de

reserva, y declarando que este conservaría siempre su denominación aunque diseminado en las dos Castillas.

Como era natural y presumible, á nadie satisfizo este término medio. Para justificarlo, se resolvió su autor Aldama á un paso que acrecentaba todavía el descrédito del nuevo gabinete. En la tarde del 26 de setiembre, convocó aquel ministro en el cuartel de la milicia nacional de infantería al capitán general, al gobernador de Madrid y á los gefes de los cuerpos de la guarnición y de la milicia, y despues de ponderarles la necesidad de disponer del ejército de reserva para enviar á Espartero los refuerzos que reclamaba, los exhortó en nombre de la reina á contribuir á la represion de las tentativas de motin que se meditaban para impedir la ejecucion de aquella medida. Quiroga lo ofreció así en nombre de los concurrentes; pero se debilitó la confianza que por de pronto inspiráran sus seguridades, cuando se supo que en Toledo acababa Narvaez de pasar por las armas á mas de veinte individuos. Mientras el ministro de la Guerra reunia sus subordinados en un cuartel para explicarles los motivos de sus disposiciones, mendigar su aprobacion y solicitar su apoyo, Narvaez se trasladó á Manzanares, donde, descubiertas las inteligencias que con Archidona, Veneno y Pili habia tenido en otro tiempo el comandante de francos Calero, (a) Tronera, hizo fusilar á este y sufrir despues igual pena á los cabecillas á quienes tal vez no debiera indultar, pero que debió respetar una vez indultados. Estas ejecuciones dieron gran crédito á Narvaez, el cual, despidiéndose (el 4 de octubre) de sus soldados en Almagro, les dijo:—«algunas »gotas de sangre vertida han evitado que se derramen tor-

»rentes.» Cuatro días antes, el coronel Barnechea había acabado con el bandido Orejita en la sierra de Mestanza; y Narvaez, creyendo y haciendo creer definitiva é irrevocable la pacificación de la provincia de Ciudad-Real, dejó el mando de ella á Nogueras, y se trasladó (el 8) á Madrid. Su presencia debía causar allí grandes embarazos y suspender la acordada diseminación de su ejército, como que en ella no veían el mismo Narvaez y sus amigos sino la intención formal de disolverlo.

Aun contribuyeron á aumentar el prestigio de aquel gefe en Madrid los sucesos anteriores de la guerra en Valencia y Aragon. Despues de la retirada de Morella, Oráa no ejercía ya sobre sus tropas aquel ascendiente que debió algun día á sus hábitos de prudencia y de contemporización. Los mismos que, suponiendo desalentadas las facciones, le habían empujado á atacarlas, le acusaron de haberlas atacado, y le arguyeron, entre otras faltas militares, de la escentricidad de sus movimientos, emprendidos á un tiempo desde Teruel, Alcañiz y Castellon. Aun se mostraron mas irritados al ver la indulgencia con que Latre, encargado de residenciarle, había oído sus descargos en Teruel y renovádole en vista de ellos las protestas de su antigua amistad. Pero como estas no mejorasen la condición de sus soldados cubiertos de andrajos, y de nada, por otra parte, le permitiesen ocuparse las hostilidades permanentes de los despechados por sus reveses, Oráa hubo de dejar á los carlistas de Valencia fortificar á Villahermosa, atacar el castillo de Villamalefa, imponer desde la Vall de Uxó contribuciones á las Valletas de Sagunto y correr desde Chelva hasta los arrabales de la capital, exigiendo de algunos de ellos

el contingente que se les repartió en la quinta de cuarenta mil hombres, decretada por Cabrera al emprender su expedicion sobre el Júcar. El 5 de setiembre, despachó el mismo caudillo carlista desde Benicarló y Ulldecona dos batallones á la izquierda del Ebro para hacer su provision de plomo en Falset. El 15, llegaron á Tuejar ciento y cincuenta caballos de la Mancha que aumentaron las fuerzas de Arnau en Chelva, donde al propio tiempo organizaba éste un batallon de los dispersos de la misma provincia. Ocho dias despues, se adelantó á la de Cuenca el mismo guerrillero, á pesar de hallarse en Requena Valdés, y de correrse éste luego á Sinarcas y Landete. Los cuerpos carlistas del Levante se estendian hasta el Ebro y arrinconaban en la costa, entre Castellon y Valencia, las demas fuerzas cristinas de aquel reino.

Por deplorable que fuese la situacion de esta parte del territorio en que aun continuaba mandando Oráa, lo era mucho mas la del de Aragon á donde desde Segorbe se habia trasladado aquel gefe para abocarse con Latre. De las puertas de Teruel, donde ambos generales acababan de estrechar sus antiguas relaciones, recogian los carlistas aragoneses los diezmos, las contribuciones y los quintos de toda la provincia, y hacian llevar periódicamente á Mosqueruela sus pedidos. Con mil y quinientas cabezas de ganado robadas á la izquierda del Ebro, que vadeara por Escatron el 4, pasó Bosque (el 5) á la vista de Alcañiz, donde, por no haber medios de asistir á ochocientos enfermos ó heridos hacinados en el hospital, se estaba á punto de repartirlos en las casas de los vecinos. Otros quinientos de aquellos infelices habia escoltado tres dias antes Pardiñas hasta Zara-

goza; y cuando, para socorrer á los de Alcañiz volvía allí con algunos recursos, tuvo que partirlos con la guarnicion de Albalate. Los enemigos, entanto, completaban las fortificaciones de Aliaga, y su gobernador, auxiliado por Cabanero, que vagaba impune desde Muniesa á la Almunia, sacaba cuanto queria del campo de Visiedo, Monreal y todos los pueblos del Cella. Como Aliaga, fortificada, dominaba el pais hasta Teruel y Albarracin y aun hasta la ribera del Jiloca, se creyó necesario hacer contra la nueva plaza una demostracion, y al efecto partió Mir de Alfambra el 13, y el 14, llegó con cuatro batallones, dos escuadrones y dos piezas á la vista de Aliaga, desde donde, no creyendo conveniente aventurar una accion, se fué, no sin provocar murmullos entre sus soldados, á pernoctar á Hinojosa.

Ni era mas aventajada la suerte del Bajo Aragon, donde, independientemente de las continuas escursiones de Bosque, el cura de Viacamp sorprendió en los últimos dias de agosto á Campurels y Alcampel. En vano la brigada de reserva, encargada de la defensa de aquel territorio, emprendió (el 31) un movimiento sobre Ager, cuartel general del guerrillero; pues, abandonando este el pueblo á la aparicion de la brigada, no la dejó volver sino diezmada á sus cantones de la linea del Noguera. En ellos la atacó en seguida el cura que, el 12 de setiembre, sorprendió en Fet cuatro compañías francas, de que hizo doscientos prisioneros. De allí, engreido con estas ventajas, marchó á Camarasa, y uniéndose á las bandas catalanas de Grabat y Griset, osaron entre todas amenazar á Graus y Benavarre. Ya se dirigian el 25 sobre Albelda, Alcampel y Tamarite, cuando saliendo contra ellos Eguaguirre, les obligó á separarse, y

dió así al padecer de los pueblos una tregua que, atendidas las circunstancias del país, debía no obstante ser corta. Madoz señaló despues estas circunstancias en el Congreso, diciendo con su franqueza habitual.—«En Fet nos coparon »cuatro compañías, y tuvimos los milicianos que correr á »reforzar aquella brigada, para evitar que entrasen los enemigos en la provincia de Huesca.... Su diputacion provincial nombró una comision que fuese á verse con el señor »Latre, y cuando llegamos á Zaragoza, ya este no era ministro, ni Oráa general en gefe. Me dirigi á San Miguel y »me dijo que no tenia fuerzas; vine á Madrid y el nuevo »ministro Aldama me dijo lo mismo, pero nos dió una órden para que Vanhalen nos mandase algunas. Fuimos á »Valencia y Vanhalen no podia darnos nada. Volvimos á »Madrid y nada pudo darnos el señor Hubert. Vimos al señor Frias, y este nos dijo que habia suplicado al general »del Centro que nos enviase un batallon.» Aun mas completamente que Madoz habian pintado poco antes la situacion otras personas de importancia y de influjo desde Zaragoza, diciendo:—«La faccion domina todo el pais absolutamente. Ni aun las caballerías de los labradores están seguras alrededor de la capital. Si alejamos la vista de esta »huerta, por todas partes vemos subyugados los pueblos »por *cuatro ú seis andrajosos*, que comunican y hacen »cumplir las órdenes del llamado conde de Morella, y reparten y exigen contribuciones.... Con el mayor descaro »se pronuncian ya por los cabecillas los mas osados de algunos territorios, como sucede en la cordillera del puerto »de Cariñena, á la vista de la guarnicion de este pueblo, de »la Almunia y de Daroca; por manera que puede temerse

»una incomunicacion absoluta por todas partes muy pronto.» Solo del paisanage de Latre, que llegaba á Zaragoza al mismo tiempo que se estendia esta manifestacion, se esperaba el remedio de estas desgracias; pero Latre, que, en posicion equívoca desde la disolucion del ministerio de que hacia parte, no tenia poder para remediarlas, no pensó mas que en aprovechar para sí los restos de su influencia; y, empleándola para nombrar teniente general á su suplente Aldama, hizo á este que le condecorase con la gran cruz de Carlos III y que le designase en seguida para director del estado mayor del ejército.

Despues de rehabilitar á Alcañiz, corrió Pardiñas unos dias entre Hija y Albalate, observando á los enemigos, que unas veces se adelantaban á arrebatar rebaños hasta Cadrete y Jaulin, á dos leguas de Zaragoza, y otras, desde Chiprana y Sástago, fulminaban requisiciones contra los pueblos de la izquierda del Ebro. En seguida tuvo orden de acercarse á este rio y oponerse al regreso de los batallones de Llagostera, que, rechazados de Bellmunt, para donde habia salido (el 24 de setiembre), debia volver á la orilla derecha por Xerta. Con este objeto salió Pardiñas de Maella para Batea (el 27), reforzado con parte de la guarnicion de Caspe y los milicianos de Gandesa; pero, informado de que el teniente de Cabrera se habia ya reunido de nuevo con su gefe, se bajó á Calaceite (el 23), cuidando de acercarse á Alcañiz; y esto con tanta mas razon cuanto que Cabañero, situado con fuerzas considerables en Oliete, podia correrse al Levante, y avanzando Cabrera al Norte, cogerle entre dos fuegos. Este riesgo pareció juiciosamente previsto, cuando se vió al caudillo carlista moverse, en

efecto, en direccion de Cretas ; y hábilmente conjurado, cuando se vió al general cristino , receloso de los movimientos de su adversario, replegarse sobre Maella.

De alli quiso (el 1.º de octubre) correrse á Alcañiz , á pesar de haber Cabrera avanzado el dia anterior á Valdealgorfa. Aguardóle este con su infantería en posicion , y su caballería sobre el camino , componiendo entre ambas armas una fuerza igual á la de Pardiñas , que consistia en tres batallones de Córdoba, dos de Africa y dos escuadrones del Rey y del 1.º lijero. A la primera embestida fuerzan los cristinos el centro y amenazan forzar la derecha de Cabrera ; este , aunque herido en un brazo, se pone á la cabeza de uno de sus escuadrones , rechaza y desordena á los que ya envolvian aquel flanco , y logra cortar y hacer prisionero un grupo de cuatrocientos hombres. Revolviendo en seguida sobre su izquierda , atacada tambien al mismo tiempo, se empeña alli un combate sangriento. El segundo batallon de Córdoba, cargado por la caballería carlista , se repliega sobre el regimiento de Africa é introduce la confusion en sus filas. En vano Pardiñas pretende restablecer la formacion y dispone la retirada por escalones , para ver de tomar posicion en el camino de Caspe; en vano, para ejecutar este movimiento, se pone á la cabeza de su caballería ; los enemigos le envuelven y hacen prisionero , y acudiendo á salvarle algunos de los suyos se encarniza la refriega, en que perece el general. El desaliento y la consternacion se apoderan entonces de sus soldados , de los cuales mil tan solo, arrojando sus armas, logran guarecerse en Caspe, quedando muertos ó prisioneros los demas. El número de estos últimos fué de tres mil y quince , entre

los cuales se contaron ciento y veinte oficiales. Los prisioneros de caballería fueron ciento sesenta y uno , que, por un acto de barbarie, de que hasta entonces no habia presentado ejemplo la guerra civil, hizo Cabrera fusilar sobre el campo de batalla, á pretexto de no haber dado ellos cuartel á quince de los carlistas que al principio de la accion cayeron en sus manos. Esta abominable atrocidad dió principio á una era de desolacion en que represalias sangrientas inmolaron en las ciudades la juventud que el plomo y el hierro habian respetado en los campos. Completó Cabrera el terror que inspirára él , adelantándose en seguida por Aznara al campo de Cariñena , de alli por Longares hasta Epila y Urrea; y, despues de incendiar este último pueblo y hacer prisioneros ó fusilar á los milicianos que no pudieron guarecerse á tiempo en Zaragoza , revolvió sobre esta capital é hizo desfilar sus tropas (el 7) á la vista de ella.

Con las quejas sobre el incendio de sus hogares y el asesinato de sus compañeros , exacerbaron los milicianos de Urrea la irritacion que desde tres dias antes produjera en los de Zaragoza el trágico suceso de Maella , y en el mismo dia 7 empezaron estos á exigir el fusilamiento de los prisioneros con gritos que no logró acallar el segundo cabo San Miguel, sino prometiendo tomarlos en consideracion. Para ello convocó en la noche una junta compuesta de los individuos de la diputacion provincial , del ayuntamiento y otras corporaciones , que, viendo el deseo acompañado de la amenaza , acordaron conjurarla , contentándolo, y lo contentaron decretando la prision de gran número de habitantes, que, porque no alternaban en los mo-

tines, estaban tachados de *desafectos*. El 8, se procedió á ella por los milicianos mismos, á quienes no inspiraban bastante confianza los empleados de la policia, y el castillo de la Aljaferia vió en pocas horas llenas de arrestados sus viejas cuadras. El 9, escribió San Miguel á Cabrera amenazándole con ejercer sangrientas represalias sobre estos rehenes y otros que los milicianos salieron á tomar en los pueblos vecinos, si él continuaba sacrificando prisioneros ó incendiando pueblos; y para ejecutar la amenaza instaló en seguida una nueva junta, en que, con un miembro de la diputacion provincial y otro del ayuntamiento y un representante de la milicia, entraron el intendente y el gobernador eclesiástico. La faccion progresista celebró y ensalzó esta medida, y su órgano diario (el periódico intitulado *El Novicio*), decia el 11:—«No mas indultos, no mas contemplaciones, contengamos la sangre con la sangre..... esos »tigres que hacen burla y escarnio de nuestra lenidad, se »amansarán bien pronto.» Como si carlistas y cristinos se hubiesen propuesto rivalizar en crueldad y en estravagancia, Cabrera contestó (el 15) á San Miguel,—«que obraría »como creyese útil á su causa, sin reparar en la suerte »que pudiese caber á los presos en la Aljaferia.» Tres dias despues, el ayuntamiento y los milicianos de Calatayud se reunieron para pedir la formacion de un cuerpo de doscientos hombres, costeables con las rentas de las familias que, huyendo primero del cólera y despues de la anarquía que asolaba el pais, habian buscado un asilo en Francia. Los mismos milicianos y ayuntamientos solicitaron que se erigiese en su ciudad una junta de represalias—«para ejecutar en los »carlistas las saludables penas que bastasen á contenerlos.»

Creyóse que pondría término á estos furores recíprocos la remocion de Oráa , reemplazado á la sazón por el general Vanhalen, á quien se quiso así dar satisfaccion de las quejas que le obligaron á dejar su empleo de gefe de estado mayor del ejército del Norte. Entró en Valencia (el 3) en el momento en que, llegado á su apogeo el prestigio del gefe carlista , circulaban sin embarazo sus órdenes desde Morella á Carcajente, cuando los cristinos no podian, sin precauciones, moverse desde Murviedro á Castellon. El 1.º del mes, mientras Cabrera triunfaba en los campos de Maella, Forcadell, Cova, Rufo y Viscarro sacaban hasta de los pueblos vecinos á la capital los mozos todos, que trasladados luego al depósito establecido en Ayodar no tardaban en hacerse soldados. Así, Vanhalen, anunciando (el 4) su instalacion, decia á los suyos:—«Nuevos trabajos , nuevas privaciones y nuevos riesgos nos restan.» El 7, salió para Murviedro , y de allí (el 8) para Segorbe , observando su marcha los guerrilleros valencianos, que, derruidas por un fuerte aguacero las fortificaciones de Castellon, osaron en el mismo dia, presentarse sobre las alturas , y situarse en seguida en Villarreal. Cova ocupaba á Vibel y Arnau á Losa. Vanhalen, sin hacer caso de estas demostraciones, siguió á Jérica, donde reorganizó (el 9) su ejército , nombrando á Ayerve comandante de la tercera division , y de la reserva á Azpiroz. Dos horas despues de haber salido sus tropas de la villa, entraron en ella Viscarro y Cova y demolieron casi todas sus fortificaciones. El 11 , despues de anunciar Vanhalen desde Carrion que marchaba en busca de Cabrera , siguió su ruta á Teruel , y de allí por Alfambra á Daroca, donde se puso luego en contacto con Mir , ocupado

hasta entonces en ahuyentar de la sierra de Albarracin los facciosos de Chelva, que aniquilaban con el robo de los ganados la única grangería de los habitantes. De Daroca se corrió (el 15) el nuevo general á Belchite, al saber que desde Híjar habia hecho Cabrera ocupar á Caspe, y llegó á esta villa cuando Llagostera asestaba ya sus baterías contra el fuerte. El carlista retiró sobre Maella sus piezas á la llegada de Vanhalen; pero, mientras éste daba órdenes para reparar la plaza destruida y saqueada, el coronel carlista Garcia, á la cabeza de mil y quinientos infantes y doscientos caballos, se adelantó por el campo de Cariñena á Calatayud, y, encerrando á los milicianos en el fuerte, é imponiéndoles una enorme contribucion, les demostró la impotencia de sus vociferaciones sobre represalias. Vanhalen, á quien al mismo tiempo llamaban la atencion las facciones valencianas que, desde Naquera y Serra, incomodaban á *Murviedro*, y á *Vinaroz desde Benicarló y Ulldecona*, conoció al fin la nulidad de sus recursos, y, atribuyéndola á la desmoralizacion introducida en su ejército por efecto de *los desastres de Morella y Maella*, pensó atajar el daño restableciendo la disciplina. Con este fin dictó algunas disposiciones importantes, entre otras la de suspender de sus empleos y encausar á los gefes, oficiales y sargentos que quedaron de los cinco batallones y dos escuadrones derrotados en el último de aquellos pueblos, y repartir en otros cuerpos los cabos y soldados.

Esta y las demas medidas de la misma clase eran, sin embargo, insuficientes para volver por el honor de su causa, menos comprometida por la indisciplina militar que por la desorganizacion civil, origen principal de los desastres

que se lloraban. El 23, en efecto, mientras García, ocupando á Calatayud respondia á las provocaciones que lanzaron sus milicianos, el 18 se empezó á propagar en Valencia la noticia de haber sido fusilados de orden de Cabrera noventa y seis sargentos de la division de Pardiñas, acusados de una tentativa de evasion. Para aumentar el despecho producido por la relacion de este atentado, se añadió que, desde la torre de Cuarte, donde se hallaban encerrados algunos prisioneros carlistas, insultaban estos á los soldados del regimiento del Rey, de que habia un piquete en la calle. Reforzáronse con estas voces los grupos de ociosos y malvados que, previendo y acechando el pillage, se habian ido formando desde la noche anterior, y cuando por las agregaciones sucesivas se creyeron bastante fuertes, anunciaron su intencion—«de no sufrir por mas tiempo un sistema de ominosa lenidad», y exigieron la muerte de los prisioneros. El general segundo cabo, don Froilan Mendez Vigo, corrió á deshacer la reunion, que de momento en momento se aumentaba; pero en vano arengó á los que la componian y los exhortó á separarse. Mientras se ocupaba en esta tarea, se le anunció haberse reunido en los claustros de la Escuela Pia muchos milicianos con el objeto de prestar su apoyo al motin. Corre allá Vigo abriéndose paso por entre los grupos con su espada; da á los milicianos orden de retirarse, y ellos se niegan á cumplirla. Vuélvese despechado, y quiere atravesar por entre la turba misma, que, aterrada por su actitud enérgica, le franqueára el paso pocos minutos antes; pero las circunstancias han cambiado; ya la chusma reunida sabe que cuenta con el apoyo de la milicia y que el general ceja delante de las exigencias de

esta; dos malvados le asestan las escopetas de que , segun uso de las asonadas valencianas, iban provistos cuantos tomaban parte en ellas , y el gefe militar de la ciudad cayó muerto á sus pies entre alaridos de júbilo salvage. Las autoridades, instruidas del suceso corren á buscar refugio en la ciudadela.

Era urgente concluir la obra comenzada, y al efecto se reunió luego la milicia y nombró dos individuos por compañía para intimar á la autoridad las órdenes que ellas aguardaban en su asilo. El general don Casimiro Valdés, en quien con arreglo á la ordenanza debia recaer el mando, tuvo la prudencia de renunciarlo, sabiendo que los amotinados pensaban confiarlo á don Narciso Lopez, llegado pocos dias antes á la ciudad, y recibido en ella por los progresistas con una serenata. La milicia, sostenida por el batallon franco, llamado de tiradores del Turia, que entró (el 24) en la plaza, redactó luego una esposicion, pidiendo que se entregase el mando á aquel general, y se nombrase su segundo al brigadier Grases , y comandante de la milicia al coronel Buil, añadiendo, con arreglo á la fórmula ordinaria de todos los motines anteriores, que se removiesen los empleados desafectos, se procediese á la prision de los iniciados de carlistas y al fusilamiento de los prisioneros; se eligiese nueva diputacion provincial y nuevo ayuntamiento, y se crease una junta para dirigir los negocios en el sentido del progreso. Y como Borso inspirase recelos porque, al anunciarse el movimiento el 23, le habia mandado Vigo acercarse á la ciudad para sofocarlo, se acordó darle contraorden, previniéndole limitarse á observar á los facciosos. Por consecuencia de la decision de la milicia, Lopez , encarga-

do apenas del mando, hizo fusilar en la noche del 24 á trece oficiales carlistas, sin contentar con su sacrificio á los que exigian el de todos los prisioneros. En seguida fueron nombrados individuos de la junta que debia contener, ó mejor dicho, regularizar el trastorno, los ex-diputados á Cortes Tarin, Salvá, don Manuel, y don Vicente Bertran de Lis, y otros del mismo color politico, y á su cabeza se puso luego Grases, como presidente de la corporacion. Este empezó su carrera decretando un préstamo forzoso de 6 millones, exigibles de los *desafectos* en veinte y cuatro horas; y, no inspirándole confianza algunos de los oficiales de la milicia, dispuso proceder á nuevas elecciones. Mientras se verificaban, la espoliacion de los hombres acomodados que no pertenecian al partido triunfante en el motin se completaba por la prision de los que este reputaba sospechosos. Las nuevas autoridades anunciaban á las de los territorios limitrofes— «que continuaba la capital disfrutando de la tranquilidad »mas completa.»

Como era natural, los carlistas se aprovecharon de esta situacion. Arnau, despues de obligar á Valdés y á Sanz á retirarse de Chelva á Requena y Murviedro, hizo atacar á Puchades en Pedralva, avanzó caballería hasta Villamar-chante y Rivarroja y volvió á establecerse en Chelva. Al levante de Valencia, unos llegaron á bloquear á Castellon, y se situaron (el 25) entre esta ciudad y Murviedro. Al Nordeste atacaron otros el mismo dia el castillo de Villamalefa que acabó por capitular, y de cuyos setenta y tres defensores fueron fusilados en Villahermosa cincuenta y cinco por órden de Cabrera, y en espacion (decia él) de la sangre de los oficiales que sufrieron igual suerte el 24 en Valencia.

Con el suplicio de la guarnicion del castillo se encarnizaron mas y mas las pasiones, ya bastante exasperadas, y se dispuso erigir en Valencia una junta de represalias, que (el 1.º de noviembre) abrió sus sesiones decretando, para aplacar los manes de las víctimas de Villahermosa, el sacrificio de cincuenta y cinco prisioneros, los cuales fueron pasados por las armas al día siguiente. El nuevo general Lopez parecia felicitarse de este suceso diciendo en una proclama del mismo dia:—«La lenidad con que hemos marchado hasta el »presente, y el funestísimo sistema de contemporizacion ha »desaparecido. Los enemigos del trono y de la libertad tem- »blarán al saber que el *gobierno de S. M.* ha recobrado toda »su energia.... Si con sangre pretende el déspota sohyugar- »nos, con sangre destruiremos sus intentos, y *con sangre »consolidaremos el trono de Isabel constitucional y la li- »bertad.*» El coronel Casasola, en quien recayó al fin el mando de la milicia y la presidencia de la nueva junta de represalias, decia al mismo tiempo:—«Preciso es, ó perecer »sin gloria en la contienda, viendo como la patria se des- »ploma, ó lanzar el grito de *esterminio* de un enemigo que »señala sus hechos con la sangre de nuestros hermanos.» En fin, el gefe político Dorda, viendo, no solo destruidas por robos y asesinatos semijuridicos las garantías constitucionales, sino rotos los últimos eslabones de la cadena social, osó, no ya imputar á los carlistas las atrocidades que cometian, bien propias para escitar la indignacion, sino formular contra su sistema político cargos mas vigorosamente aplicables á la causa de que él quiso mostrarse el campeon cuando dijo:—«Ha llegado el momento de que los enemi- »gos de nuestra causa sufran el castigo á que los hace acree-

»dores su pertinacia, y *el afan con que procuran destruir nuestras instituciones.*» Nada probaba mas irrecusablemente la impotencia de estas que la espantosa uniformidad con que, bajo su imperio, crímenes horrendos inundaban de sangre en periodos casi fijos las plazas y las calles de una de las primeras ciudades del reino.

Las principales poblaciones del de Valencia debian sentirse de los desórdenes de su capital, pues la simultaneidad del impulso para promoverlos era favorecida por la identidad de los pretextos para prolongarlos. El gobernador de Alicante, informado del asesinato de Mendez Vigo y de los sucesos que á él se siguieron, se apresuró á trasladar á la vecina isla de Tabarca doscientos prisioneros que tenia en la ciudad. El 28 de octubre, se alborotó la milicia pidiendo el suplicio de ellos, la cabeza del secretario del gobierno político y la destitucion de varios empleados. Alejados los prisioneros y escondido el secretario, no logró la chusma sublevada saciar en ellos su furor; pero necesitando sangre, pidió la de los presos ya juzgados, de los cuales el uno habia sido absuelto y el otro condenado á presidio. La junta creada para contener el motin se negó por de pronto á esta exigencia; pero cedió al ver á los milicianos avalanzarse á la cárcel para cebarse en sus víctimas.—«En la angustiada »posicion (dijo aquel cuerpo en su proclama del 29) en que »todas las autoridades se veian, sus miras tendieron con especialidad á restablecer el sosiego, poniendo en ejecucion »cuanto con este objeto ha sido imprescindible se practicase.» Por precio de esta horrible condescendencia logró la junta que los sublevados no insistiesen por entonces en el regreso de los trasladados á Tabarca, ni en la confi-

nacion de los desafectos, ni en que se trasladasen al casti-
llo unos canónigos de Orihuela acusados de infidencia , ni
en otras pretensiones iguales que, á favor del desórden que
se generalizó en seguida , fueron atendidas mas ó menos
completamente despues. Como Alicante no podia dejar de
seguir el impulso de Valencia, no podia Játiva dejar de se-
guir el de Alicante. El 1.º de noviembre, doscientos nacio-
nales de aquel distrito prendieron á algunos desafectos del
partido de Alberique y trataron luego de hacer lo mismo en
Játiva. En vano pretendió impedirlo el gobernador , decla-
rando la plaza en estado de sitio; la milicia gritó, y con dos
de sus individuos por compañía organizó tambien su junta
que mandó en seguida prender á veinte y ocho de sus com-
patriotas, de los cuales hizo fusilar á uno al dia siguiente.

Tampoco Murcia , dependiente de la capitania general
de Valencia, podia sustraerse á la influencia del club pro-
gresista que estendia su accion á ambos reinos. El pretesto
para un alzamiento no podia, sin embargo, ser el mismo que
en Valencia, porque á la primera de estas ciudades habia
llegado mas atenuada que á la última la noticia de las eje-
cuciones de Maella y Villahermosa, y porque en el seno de
su poblacion, menos numerosa y mas tranquila, no se agi-
taban tantos elementos de discordia; pero á los encargados
de atizarla no podian faltar pretestos en una época de con-
flagracion general , y en breve suministró uno plausible la
embestida que (el 25 de octubre) dieron á la diligencia que
iba de Valencia á Madrid cerca de la Venta del Toboso las
facciones de la Mancha, que fusilaron la escolta compuesta
de milicianos. Al difundirse esta nueva, los de Murcia, ya
alterados por resultas de los acontecimientos de Valencia.

creyeron oportuna la ocasión para repetirlos en su ciudad, y sus corifeos intimaron al comandante general que, *para calmar la agitación del pueblo*, procediese al pronto castigo de algunos presos. Aquel gefe reunió al punto una junta compuesta de los miembros de la diputacion provincial y ayuntamiento, de los gefes de la milicia y de los jueces de primera instancia, y todos ellos, abdicando su mision permanente de proteccion y de seguridad, no solo se resignaron á ser los instrumentos de sanguinarias exigencias, sino que pretendieron justificar la tiranía con el fanatismo, y acordaron — « que para evitar la efusion de sangre y » los desórdenes consiguientes á las conmociones, se ejecutase *pro salute populi*, la pena de muerte que el » juzgado de Murcia tenia *consultada* con la audiencia territorial con respecto á tres de los presos, *haciéndola es-* » *tensiva* á dos oficiales prisioneros, de Tallada uno y otro » de Cabrera. » Y esta iniquidad fué consumada en la mañana del 30, siendo inmoladas seis victimas por sentencia de una heterogénea amalgama de autoridades, erigidas por un motin en tribunal revolucionario. Igual suerte que aquellos seis desgraciados habrian tenido el mismo dia los prisioneros del depósito de Cartagena, si su gobernador no se hubiese apresurado á embarcarlos para Cádiz, al saber la fermentacion que reinaba en Murcia.

Si en esta ciudad cedian las autoridades á las prescripciones del motin; si en Valencia, para darle vislumbres de legalidad, se confiaba la direccion de los negocios públicos á los que lo atizaban en secreto, en Zaragoza los agentes legales del poder supremo, satisfechos de haber contentado ya los deseos de la muchedumbre estraviada, intentaron despues

apaciguarla entreteniéndola. Las tropelías allí cometidas desde el 8, por resultas de los asesinatos de Maella habian dado impulso á los de Valencia, y estos á su vez sirvieron de pretexto para nuevos trastornos en Zàragoza. El 16, mas de cien gefes y oficiales cristinos, prisioneros en el Horcajo, habian escrito á San Miguel asegurándole—«haber recibido del general en jefe enemigo y de todos sus subordinados inéquivocas muestras de su tendencia á suavizar y mejorar su situacion»; y, ponderando el consuelo que esto les causaba, concluian suplicándole que—«hiciese á las autoridades *dirigirse al pueblo*, haciéndole ver que de su conducta pendian las vidas de ellos y de algunos millares de prisioneros.» A pesar de haberse hecho pública esta manifestacion, se reunieron (el 31) en Zaragoza los alborotadores y pidieron que á las represalias decretadas allí antes se diese la misma estension que se acababa de darles en Valencia. Por de pronto San Miguel se limitó á reducir la racion de los prisioneros carlistas, declarando que, para dar á las represalias la estension que se solicitaba, se debia aguardar á que constase la certeza de las nuevas atrocidades que se referian; pero el impulso estaba dado, y San Miguel hubo al fin de lanzarse en la via que á él y á todos los que mandaban abrian á la sazón el encarnizamiento de los partidos y la violencia de las pasiones. Y ¿cómo no lo haria cuando el gobierno se apresuró á aprobar la ereccion de la junta revolucionaria instalada dos dias antes, y las prisiones ejecutadas al mismo tiempo?

¿Qué hacia Vanhalen cuando, en las capitales de los tres reinos de su mando, se acababan de romper con tal desenfreno todos los lazos sociales? Contemporizar con el

desórden para no perecer bajo su garra y resignarse á la humillacion de los reveses que debian ser su consecuencia inevitable. De Caspe , donde entró despues de la retirada de Llagostera , se movió é hizo mover sucesivamente á Ayerbe y Azpiroz, en la direccion que hacian necesaria los movimientos de los enemigos , siempre vagantes desde las puertas de Alcañiz hasta las orillas del Jalon por un lado, y la Sierra de Albarracin por otro. Cuando la gran cantidad de armas cogidas en Maella permitió á Cabrera habilitar con ellas sus quintos , y aumentar asi sus batallones, los gefes de las dos espediciones navarras , desbechas en los últimos dias de abril y en los primeros de mayo (el conde de Negri y don Basilio Garcia) refugiados desde entonces en Aragon, determinaron volverse á Navarra. El 27, con sesenta gefes y oficiales de los escapados de ambos naufragios, salieron de Muniesa escoltados por un escuadron de Cabrera, siguieron su ruta por Epila , Magallon y Ablitas , y pasando cerca de Cintrucnigo , y alarmando á Tudela , atravesaron (el 30) el Ebro por entre Calahorra y Milagro, y llegaron á Arroniz. La escolta se dejó luego caer sobre Agreda, y en seguida, faldeando el Moncayo sobre la carretera de Zaragoza á Madrid , apresando muchos milicianos en su marcha, que , verificada á la ida y vuelta por distintas rutas, y no contrariada un solo momento , probó hallarse espeditas dobles vias de comunicacion directa entre el Bajo Aragon y Navarra. Ni Vanhalen, llegado á Daroca el 27, pudo impedir el libre regreso de aquel escuadron, ni Mir, situado en Segura, el de Garcia, que atravesaba al mismo tiempo hácia Fuenferrada , cargado de los ricos despojos recogidos en su coetánea correria hácia Ca-

latayud. Impotente contra los enemigos armados , quiso Vanhalen mostrarse poderoso contra los indefensos , y escribió á Lopez lamentando el asesinato de Vigo , sancionando el suplicio de los carlistas prisioneros y autorizando al nuevo gefe á restablecer una junta de represalias, para cuya creacion habia ya , por orden dada en Alcañiz el 22, autorizado á su inmolado antecesor.

Bien sabia Vanhalen que si esta disposicion era alli acatada como favorable al sistema recién establecido en Valencia, no lo serian las que no tuviesen el mismo carácter, y en consecuencia se apresuró á dictar otras que estimó propias para mantener su popularidad , al nivel á lo menos de la que á la sazón adquiria Lopez. Desde Teruel, adonde acababa de trasladarse, estendió, pues, el 1.º de noviembre, á los reinos de Aragon, Murcia y Valencia , la declaracion del estado de guerra limitada por Lopez á la capital de este último , y mandó que continuasen en el ejercicio de sus funciones las juntas de represalias. Por estas disposiciones quedaron los prisioneros al arbitrio de los milicianos que componian casi esclusivamente estas juntas, y los habitantes pacíficos á discrecion de los militares que componian los consejos de guerra. Al mismo tiempo, destinó el nuevo gefe el total de los ingresos de las tesorerías de los tres reinos á la manutencion, sueldo y equipo de las tropas, privando así de recursos al gobierno de Madrid, emancipándose de él por este hecho y lisonjeando con la emancipacion á los anarquistas del territorio, que creian tanto mas poderosa y eficaz su influencia sobre la autoridad, cuanto mas en contacto estuviesen con ella, y mas circunscrita fuese la esfera en que hubiesen de ejercer su accion.

Por su parte Lopez, animado con la aprobacion de aquellos actos y estimulado por el ejemplo de su gefe, publicó (el 3) en Valencia, un manifiesto de lo que habia hecho desde que, en 24 del anterior, se encargó del mando.—«Convencido, les dijo, de la necesidad de las represalias, hice fusilar aquella tarde trece prisioneros. *Poco era ciertamente* para vengar la sangre derramada por Cabrera. «Un número considerable de personas relacionadas con los instrumentos de los desastres.... os insultaba con su presencia.... Reducidos á prision en clase de rehenes, servirán de garantía á los defensores de nuestra causa.... Se han reclamado cantidades en calidad de préstamo á los principales pudientes.... nose ha olvidado la necesidad de cubrir la *desnudez* de nuestras tropas.... He concentrado en mí las facultades necesarias para calmar la pública ansiedad, declarando esta capital en estado de sitio.... Aquí estaba cuando llegó la noticia de Villamalefa. .. Autorizado por *el gobierno mismo*, he creado una junta de represalias, que quedó instalada (el 31). El 1.º, empezó sus trabajos y por acuerdo de ella, fueron fusilados cincuenta y cinco *instrumentos de la vil esclavitud*.... Ved aqui como el segundo cabo interino *corresponde á vuestras miras*, como participa de vuestra decision. *Prendado de vuestra docilidad y sensatez*, está decidido á perecer ó secundar vuestras patrióticas miras. Si una marcha de equívoca *lenidad* ha podido prolongar esta guerra, paralizar nuestras victorias... tiempo es ya de conocer que solo el puro, el verdadero liberal, debe ser el depositario de nuestra confianza.» Lopez, esplicándose asi, señalaba á su gefe el camino de que ni á uno ni á otro era permitido desviarse.

Lanzados ya entrambos en él, marchaba Vanhalen de Teruel á Valencia, donde le llamaban estos intereses, á par que los movimientos de los carlistas, cuando recibió un oficio que, el mismo día 3, le dirigió Cabrera desde Caudiel, quejándose de haber sido fusilados en Valencia sus prisioneros, que debian haber sido cangeados con anticipacion, pues se le debian ciento tres, en cambio de otros tantos cristinos que desde junio tenia él entregados de mas. En la misma comunicacion, protestó Cabrera contra las represalias ejercidas por resultas del fusilamiento de los de Villamalefa, que, segun él, no componian sino una banda de foragidos, que á nadie daban cuartel; alegó el hecho de haber conservado la vida á los tres mil quince prisioneros de Maella y concluyó anunciando haber formado un tribunal militar, encargado de responder á los actos de las juntas de represalias. El 4, le contestó Vanhalen desde Sarrion, justificando los asesinatos de Valencia, con los cometidos de orden de Cabrera sobre la caballeria de Pardiñas y sobre los noventa y seis sargentos inmolados posteriormente; alegó el buen trato dado á los prisioneros de Piedrahita y Peñacerrada, y concluyó amenazando á los ochocientos oficiales, y mas de ocho mil soldados y sargentos que las tropas de la reina tenian en su poder, con la misma suerte á que destinase Cabrera á los prisioneros cristinos. Estas comunicaciones, lejos de aplacar la animosidad reciproca, la irritaron aun, y todavia la prensa revolucionaria trabajó sin descanso y con éxito en exacerbarla.

Sin las escitaciones periódicas de los pretendidos órganos de la opinion, no habria sido imposible hallar un bálsamo para esta llaga particular, pero ningun hombre, ningun-

na reunion de hombres poseia medios para atenuar el rigor de la situacion general. Mas si por eso nadie habria estrañado que el nuevo ministerio no proporcionase este beneficio, la série de medidas que empleó para probar su deseo de dispensarlo escitó alternativamente el desprecio y la indignacion. Hombres que, por el hecho de aceptar el poder, habian contraido la obligacion de hacer algun bien ó impedir algun mal, creyeron cumplirla con disposiciones ya reaccionarias y funestas, ya estravagantes y ridículas, y, cuando menos malas, triviales solo, ó insignificantes. Dió la señal el presidente duque de Frias, con una circular que, el 8 de setiembre, dos dias despues de la formacion de su heterogéneo gabinete, dirigió al cuerpo diplomático, llena de prescripciones en que descollaba, sobre lo inútil y lo vulgar, lo jactancioso y lo pueril. El primer artículo prevenia á los agentes diplomáticos.—«*Darse por sentidos en* sus conferencias con los representantes de Austria, Rusia y Prusia de la conducta de sus gobiernos con respecto á la «España» como si entre los representantes de éste y aquellos estados cupiesen conferencias, cuando no mediaba siquiera contacto. Esta imposibilidad era igual con respecto á los gobiernos de Holanda, Cerdeña y Nápoles, de quienes debian quejarse los agentes españoles, por virtud del artículo segundo. El tercero les mandaba—«*Tildar la conduc-*ta de las potencias que, sin prévia declaracion de guerra, «hostilizaban abiertamente á S. M. C.,» aunque no existiese potencia que hiciese tal clase de hostilidad. El cuarto les prevenia—«*dirigirse en queja* á los gabinetes amigos.... »provocando su mediacion contra las *escandalosas agresiones* de las potencias disidentes;» como si auxilios clan-

destinos pudiesen calificarse de agresiones escandalosas; ó como si pudiesen los gabinetes amigos pronunciarse contra una ni otra especie de socorros. El artículo quinto ordenaba que—«en la práctica de estas diligencias no *invocasen* los »agentes españoles el tratado de la Cuádruple Alianza.» como si la España tuviese otro título que este tratado para solicitar la cooperación de los que se llamaban sus amigos. En fin, el artículo sexto les mandaba—«hablar con *dignidad* »y *firmeza*;» como si á un gobierno que no podia estermi- nar lo que él llamaba bandas rebeldes, ni aun enfrenar en su propia capital la audacia de un puñado de discolos, cum- pliese mostrar, con respecto á grandes potencias, mas ente- reza que con sus débiles enemigos domésticos.—«Lo que »el gobierno de S. M. se propone, (se decia en el mismo »artículo), es que la cuestion de la contienda de España va- »ya por estos medios haciéndose europea; que suscite con- »testaciones negativas, repulsas; en una palabra, que *em- »barace á todos los gabinetes*, y que, por decirlo así, dán- »dole vida diplomática, se conozca que no tememos á nues- »tros enemigos, y que *comprometemos á nuestros amigos,* »sobre todo á la Francia.» En el oficio de remision de aquel célebre documento, se dió á las prevenciones en él contenidas, la calificacion de—«el nuevo plan de política que »el gobierno se propone seguir.» En el mismo oficio se es- planaron algunas de las prescripciones de la circular, y en- tre otras cosas se dijo:—«No queda otro recurso por de pron- »to sino *molestar, embarazar y aun comprometer* al go- »bierno frances con las Cortes que no reconocen á nuestra »reina, ya que no podamos declararles la guerra... que se- »guramente *fuera el medio mas conveniente* para caminar

»al remedio de nuestros males.... Las evasivas y negativas
 »del gobierno frances no impedirán que se hable de las co-
 »sas de España, y que se consiga sacarlas de ese olvido en
 »que las han puesto tanto *nuestro sufrimiento* como la
 »mala fé de nuestros enemigos y la poco buena voluntad
 »de nuestros amigos.» Proclamando esta política, creyó
 Frias haber justificado la temeridad que mostrara colocán-
 dose á la cabeza de un gabinete, no ligado por el lazo de un
 sistema reparador y condenado desde el instante de su for-
 macion á la nulidad y al escarnio.

Pensó desde luego este gabinete desarmar algunas re-
 sistencias ó calmar algunas inquietudes, convocando para
 el 8 de noviembre las Cortes—«al efecto (decia el decreto)
 »de discutir y aprobar las leyes importantes que espera la
 »nacion como complemento de las *instituciones libres de que*
 »*goza*, y de que se adopten todos los medios que conduzcan
 »á la pronta terminacion de la guerra civil.» Pensó conten-
 tar á los que pedian rigores, decretando el castigo de algu-
 nos delincuentes, y entre ellos el del general carlista Fuen-
 mayor, que espió en el patibulo su intento de levantar una
 partida en las inmediaciones de la capital. Pensó calmar la
 inquietud que habia producido la noticia del desastre de
 Pardiñas, haciendo al primer alcalde constitucional de Ma-
 drid, anunciar en una proclama que—«el gobierno habia ya
 »tomado disposiciones para reprimir la osadía de los rebel-
 »des.» Pensó, en fin, cubrir las bajas de los escuadrones,
 decretando una requisicion de caballos, de que mandó sa-
 tisfacer el importe admitiéndole en pago de contribuciones
 atrasadas y de la estraordinaria de guerra. Pensó, en fin,
 adquirir consistencia completándose, y al efecto, el 9 de oc-

tubre, se hizo á Montevírgen y Vallgornera aceptar en propiedad el despacho de la Gobernacion y la Hacienda , que, no queriendo sujetarse á reeleccion como diputados, desempeñaban en clase de interinos. El diputado por Murcia, Ponzoa, oficial entonces del ministerio de la Gobernacion y antes profesor de economía política, fué encargado del despacho de la Marina. A Alaix , humillado y deshecho veinte dias antes cerca de Puente la Reina , y mandado procesar por los escándalos de Lucena en 1836 , se confió la direccion de la guerra ; y como aun continuase en Navarra curándose las heridas que recibió en la fatal jornada de 19 de setiembre, se encargó hasta su llegada el despacho interino al general Ferraz desde luego , y, por renuncia de este al viejo brigadier Hubert.

Poco tardaron en desvanecerse las ilusiones formadas por esta combinacion: en fin de setiembre habian espirado las contratas de suministros para el ejército y llamándose en consecuencia licitadores para renovarlas. Por de pronto nadie concurrió á las subastas ; pero anunciándose que la administracion militar iba á hacerse cargo de aquel servicio, se supuso naturalmente que habia fondos asegurados para costearlo, y por virtud de esta creencia se presentaron al ministro algunos de los que hasta entonces se ocupáran de aquel tráfico; pero, viendo cuan precarias y falaces eran las hipotecas que se señalaban para el reembolso, se separaron sin hacer propuestas. La manutencion del ejército quedó desde aquel dia dependiente de la eventualidad de las requisiciones , ó entregada á los amaños de contratas parciales y aisladas, insuficientes por lo comun y onerosísimas siempre. La diputacion de Toledo, requerida para

proveer á las necesidades de las tropas que guarnecian la provincia sin protegerla, tuvo que descargar el peso de esta exigencia sobre los ayuntamientos, bajo la ilusoria promesa de que—«la administracion militar satisfaria á los pueblos el importe de sus suministros, *con los fondos que se señalase el gobierno*», el cual ningunos tenia de que disponer. Varios ayuntamientos manifestaron á la diputacion que los bienes de sus vecinos no bastaban para cubrir tales exacciones, y (el 10 de octubre) abandonaron en masa sus hogares los habitantes de Pulgar, siguiéndolos á poco el alcalde y el ayuntamiento. Cuatro dias despues estaba bloqueada la capital por los facciosos, que por su parte sujetaban á iguales exacciones aun á los que en ella habitaban. Espartero renovaba sus cuantiosos pedidos habituales á las diputaciones de Santander, Burgos, Soria, Vitoria y Logroño. O'donell, habilitado momentáneamente con algunos fondos remitidos de Francia, tuvo á la postre que recurrir al comercio de San Sebastian, aniquilado ya por sacrificios anteriores. En fin, Vanhalen, confiscando á favor del ejército los ingresos todos de las tesorerías de Valencia, Aragon y Murcia, no hizo mas que imitar al baron de Meer, que desde mucho antes habia adoptado igual disposicion en Cataluña. Montevirgen, privado de todo recurso, imposibilitado de hacer frente á la mas pequeña de las necesidades, hostigado y desacreditado por ello y aterrado por la rivalidad de Pita, en quien los especuladores y contratistas mostraban tener un poco mas de confianza, imaginó inutilizar á este contrincante, nombrándole presidente de una junta de recursos, en la cual hizo entrar, entre otros, á los hacendistas que mas se señalaban por su oposicion al mi-

nisterio. Luego vieron estos que la intencion del ministro era arrancar á Pita , Surrá y otros de los reunidos en la junta, el secreto de los medios de que se suponian poseedores para conlleva las necesidades , ú obligarlos á confesar que no poseian tales medios. Pero Pita y consortes , mas hábiles que Montevirgen, determinaron frustrar la asechanza, con el ardid de reclamar una multitud de documentos que el ministro no podia dar , ó para cuya remision necesitaba mucho tiempo. Fingiendo la junta que le eran necesarios para emprender sus tareas , las difirió á pretesto de la falta de ellos, y, anulándose en consecuencia, mostró que si nadie tenia poder para remediar los males públicos , todos le tenian para imputarlos esclusivamente á sus enemigos.

Por su parte Hubert , sometido á las instigaciones de los que le habian sacado de la oscuridad para sentarle por unos dias en el sillón ministerial , se apresuró (el 14) no solo á aprobar las tropelías cometidas en Zaragoza , sino á autorizar la formacion de un consejo permanente de represalias. Una semana despues de sancionar por estas disposiciones el atropello de centenares de inocentes en la capital de Aragon, mandó que—al estallar en cualquier punto »una sublevacion ó motin, se declarase el pueblo en estado »de guerra, y que éste no se levantase *hasta el castigo de »los delincuentes*»; sin notar que podia hacer perpétuo asi aquel estado escepcional, pues en mas de cinco años de motines solo Xauderó habia espiado con la vida , y pocos revoltosos de su país con el destierro , la parte que tuvieron en los que tan frecuentemente inundaron de sangre la capital de Cataluña. Del mismo modo que, sobre estos pun-

tos, usaba de medidas distintas el nuevo gefe de la guerra para calificar hechos idénticos; del mismo modo que, condenando el motin en general, aprobaba el encarcelamiento de trescientas personas notables, decretado por un motin particular, marchaban los demas negocios de la guerra. Asi, Noguerras, que habia sustituido á Narvaez en el mando de la Mancha, lamentaba en vano el abandono en que habia quedado aquel territorio. La línea de Ocaña á Bailen no estaba, en efecto, guarnecida mas que por mil y trescientos infantes y doscientos caballos. Poco mas de cien de estos y de setecientos de aquellos cubrian los partidos de Infantes, Quintanar y Alcázar. Sobre mil hombres ocupaban de Yébenes á Navahermosa, componiendo apenas un total de cuatro mil soldados los diseminados en treinta puntos de las provincias de Toledo y Ciudad Real. Encerrada en cada uno de estos una pequeña guarnicion, pudieron luego bajar de las sierras las partidas guarecidas en ellas hasta entonces, y ya, (el 8 de octubre) entró una en el Bonillo y otras recorrieron los campos de Daimiel y los de Tomelloso y Villarobledo.

Mientras se desoian los clamores del nuevo comandante general, el que le habia precedido en aquel mando reunia en las inmediaciones de Madrid las fuerzas con que habria sido fácil cubrir las provincias abandonadas, y (el 10) las hacia desfilar bajo los balcones del real palacio, y revistar (el 17) por la Gobernadora. La frecuencia y el brillo de estos espectáculos acabó de engreir á Narvaez, que, no contento ya con mandar una buena division de todas armas, quiso ponerse á la cabeza de un grande ejército. Arrastrado por este deseo, formó un plan, no solo para aumentar

la reserva en Andalucía hasta el número de cuarenta mil hombres, sino para someter á su influencia y aun á su autoridad, los ayuntamientos todos y aun los dos capitanes generales del territorio andaluz. Tratóse, en efecto, de obligar á estos gefes á transigir con él las dudas y obstáculos que ofreciese la ejecucion del proyecto—«prevaleciendo, en el caso de divergencia de pareceres, *el dictámen del general en jefe.*» Este debía ser autorizado al mismo tiempo para tomar ciertas determinaciones que juzgase conducentes á la organizacion, «en la inteligencia de que serian todas aprobadas por S. M.» En fin, los ayuntamientos debian, no solo contribuir con los quintos que se les señalasen, sino aprontar por cada uno de ellos trescientos reales para su equipo. El 23 se apresuró Hubert á convertir en un real decreto este proyecto, y á conferir asi á su autor la mas incalificable dictadura.

Tres dias eran pasados solamente, y como si esta y las demas disposiciones del caduco Hubert causasen celos á su colega de la Gobernacion, dictó éste, aunque inscrito en la categoría de los moderados, la medida mas atroz que hasta entonces habia sugerido el espíritu reaccionario. Sabiase que los exaltados, alentados por el buen éxito de las maniobras que emplearon para impedir la reunion de las Cortes en agosto de 36, se proponian renovarlas para impedir la de las Cortes de noviembre de 38. Para frustrar esta combinacion, el gobierno trató de declarar á Madrid en estado de sitio; y ya estaba para aprobarse la resolucion, cuando Vallgornera insinuó que convendria oir sobre la conveniencia de la medida al general Narvaez, como gefe de la fuerza acantonada en las inmediaciones de la capital. Este declaró

que la plantificación del régimen escepcional no produciría buena impresion, y que, al contrario, la causarían muy saludable algunas disposiciones rigurosas contra los carlistas. En consecuencia Vallgornera, fundándose—«en la impunidad con que, al abrigo de las leyes ordinarias, conspiraban estos contra el trono constitucional» espidió el 26 un decreto mandando—«salir en el término de ocho dias de Madrid y de los pueblos situados en un radio de ocho leguas á las mugeres é hijos *menores* de las personas que estuviesen al servicio de don Carlos; prohibiendo *bajo pena de la vida* toda correspondencia *aun la mas familiar* con ellas, y juzgar y castigar por un consejo de guerra á los que les prestasen auxilio de *cualquiera especie*. Las mugeres y niños estrañados debían ser vigilados por las autoridades de los pueblos en que fijasen su residencia.» Fueron por virtud de esta proseription lanzadas de Madrid centenares de familias, que habrían perecido luego bajo el puñal de los anarquistas, si el instinto de conservacion no las hiciese buscar un asilo en las poblaciones que ellos no subyugaban.

¿Cómo era posible que este desconcierto no aumentase el disgusto general y no exacerbase los síntomas de resistencia que por donde quiera se columbraban? El hombre que acababa de dictar una medida digna de la Convencion francesa, tuvo ú fingió tener aviso de que debía estallar aquel dia un movimiento en la capital. Hubert, que sobre la represion del preparado motin queria consolidar el prestigio de Narvaez y justificar la distincion con que acababa de engrandecerle, le dió orden para acercar á la villa sus tropas acantonadas en los Carabancheles. El ministro, pen-

sando ganar una faja, y el general, ansioso de añadir un entorchado á la suya, creyeron conseguir sus deseos respectivos, no permitiendo á otro alguno tomar parte en el nocturno alarde que meditaban, y convinieron en recatarse de Quiroga, á quien, en su doble calidad de capitán general de la provincia y de inspector general de la milicia, competía sofocar con las fuerzas de ésta y de la guarnición todo proyecto de trastorno. Narvaez adelantó en la noche á las puertas de Toledo y San Vicente dos de sus columnas con artillería, y á ellas fueron á unirse luego dos escuadrones del mismo ejército, que al efecto salieron de Madrid, sin conocimiento ni noticia del capitán general. Este convocó al punto los gefes de la milicia, y enterándoles de los movimientos que se observaban, y de la ignorancia que sobre su origen y tendencia afectaba el ministro Hubert, obtuvo de aquellos gefes una promesa esplicita de cooperación. Cuando, á media noche, se trataba de circular órdenes para hacerla efectiva, se supo que las tropas de Narvaez se volvían á sus cantones, y con esto se desvaneció por entonces la alarma. Al día siguiente, Quiroga, resentido de la desconfianza con que él y la milicia habían sido tratados, presentó la dimisión de sus cargos. La reina rehusó admitirla é hizo necesarias por este rehuso las de Narvaez y Hubert. Quiroga, satisfecho, retiró la suya: Hubert se volvió á sumir en la oscuridad de que no hubiera debido salir. A Narvaez se le conservó á la verdad el mando de la reserva, pero mientras se completaban los cuarenta mil infantes y dos mil caballos de que debía constar, y que todos sabían no ser posible reunir, se le dió licencia para restablecer su salud. Con este objeto, partió el 3 de noviembre para Loja,

su patria, desvanecidos con el mal éxito de una tentativa arriesgada los sueños de una ambicion que, con un poco menos del ardor de la juventud, y un poco mas de la hipocresia de la época, habria podido quedar en poco tiempo completamente satisfecha.

Mientras él marchaba al destierro, que, pocas semanas despues, debia convertirse en estrañamiento, la discordia, mal sofocada, agitaba de nuevo sus teas en la capital. Condenando unos la licencia concedida á Narvaez, como equivalente á una destitucion; acusando otros al gobierno de una lenidad funesta, se alborotaron muchos, el mismo dia 3, y, desde la mañana, hicieron circular una proclama, en la cual se leia entre otras cosas: -«Un ministerio inmoral, ciego instrumento de viles y cobardes traidores, vendidos al oro extranjero, conduce nuestra desgraciada patria á un abismo insondable de terribles desventuras... Entre nosotros viven.... los cobardes y enmascarados gefes de sus verdugos: entre nosotros existen ellos y sus infames cómplices, los mónstruos que en sus negros conciliábulos concibieron el infernal proyecto que abortó en la noche del último domingo» (28 de octubre). Se suponía que el proyecto era de promover una colision entre las tropas regulares y la milicia, y desarmar á ésta y establecer un régimen militar.... «¿A qué esperamos si ya los conocemos...? A las armas, á las armas, y no las depongamos hasta que con su impía sangre hayan espiado sus espantosos crímenes los viles autores de nuestras terribles desgracias; hasta que la bandera nacional trémole vencedora sobre el alcázar de la traicion.» En el mismo dia el periódico, órgano habitual de estos sentimientos, (El Eco) ponía en boca de uno

de sus corresponsales—«se nos vende; por la mano se nos conduce al abismo; el triunfo de la teocracia se acerca.... que los patriotas convencidos de la torcida marcha de los retrógrados.... no vacilen en adoptar el partido que las circunstancias señalan, y que todos los hombres libres cuentan como el único recurso de salvacion.... Una mano oculta trabaja la ruina de la patria, y es menester que los liberales.... se apresuren á cortar la mano oculta que en 1823 cortó el árbol de la libertad. A las armas, pues, contra los traidores.» Aterrado al principio por la violencia de estas escitaciones, se resolvió en la noche el gobierno á tomar la actitud que exigia la situacion; mandó entrar en Madrid una brigada del ejército de reserva, que, á las órdenes de Aleson, iba á partir para Castilla la Vieja; reunió la milicia, declaró la villa en estado de sitio, é hizo instalar en la casa de Correos un consejo de guerra para juzgar á los perturbadores. Reforzados estos á la sazón, quisieron apoderarse de aquel edificio, y, rechazados de él, se dividieron en grupos. Varios de estos asaltaron las casas de Isturiz, de Montevirgen, y de otros sugetos tenidos por ministeriales ó por moderados, y, no encontrándolos en ellas, saquearon las que encerraban objetos capaces de escitar su rapacidad, contentándose, á falta de sangre, con dinero y ropas. Otras gavillas gritando como aquellas, *Viva la libertad, Mueran los tiranos*, disparaban tiros de que, aunque dirigidos solo á amedrentar, fueron víctimas algunos habitantes pacíficos. La milicia se decidió, en fin, á intervenir eficazmente, y, procediendo á la prision de uno de sus oficiales que capitaneaba un peloton de foragidos, los aterró y dispersó á todos, quedando la capital tranquila en la madrugada del 4.

Si no el interes del reposo público, la seguridad misma de los ministros exigia que en aquel dia escarmentase la justicia militar á los perturbadores constantes del órden. Quiroga, pues, reunió en su casa, (el 4) las principales autoridades y los gefes de la milicia, para tomar en consideracion el estado de la capital. Pero, prometiendo todos velar en la conservacion del órden, indicaron muchos que seria difícil conservarlo, si no se quitaba, con la remocion del ministerio, el pretesto ú el motivo de nuevos disturbios. Por su parte, en vez de impedir la renovacion con el castigo de sus autores, los ministros creyeron desarmarlos contentándolos. Para ello mostraron creer promovido por los carlistas el motin del 3, y, el 5, el alcalde constitucional, dejando presagiar medidas harto mas terribles contra ellos, mandó que no se permitiese salir de la villa á los *marcados de desafectos*. Quisose ejecutar esta órden, deteniendo, á pretesto de ella, ó algunos vecinos que atravesaban la puerta de Alcalá para ir á los toros; y la muchedumbre, indignada de esta violencia, tomó á su cargo impedir la, maltratando á los agentes de policia encargados de llevarla á efecto. La autoridad superior se decidió entonces á ejecutarla por sí en escala mayor, y en la noche sorprendió y arrebató de sus camas á ciento cincuenta individuos, que hizo trasladar en seguida al cuartel de Leganés. Entre estos se contaban militares de gerarquia, titulos de Castilla y antiguos intendentes y magistrados, contra los cuales no se formalizó, ni antes ni despues, el mas lijero cargo; y como, salva una ú otra escepcion, todos los arrebatados eran ricos, se supuso dirigida la tropelia, independientemente del objeto político, á sacar de ellos mayores ó menores sumas.

A alguno se les sacaron en efecto por precio de su libertad, imitando así la conducta de Palillos que á la sazón cobraba diez mil duros por el rescate de un yerno del duque de Frias que poco antes cautivara.

Los males que, por lo limitado ú circunscrito de su esfera de acción, no podía el gobierno hacer sino en la capital y sus ruidos, los estendian y completaban las bandas faciosas, que, llamados á Madrid los cuerpos que podían perseguirlas, fueron dueñas de acercarse á aquella capital y de mantenerse á corta distancia. Calvente y los demás guerrilleros, que en fin de setiembre llevaban sus correrías desde las puertas de Avila á las de Talavera, organizaron en seguida una especie de administración, estableciendo comandancias permanentes de armas en muchos pueblos, regularizando la percepción de las contribuciones, y adjudicando á los curas una parte del diezmo. Perseguido por pequeñas columnas de Avila y Salamanca, se metió Calvente el 5 de octubre por el campo de Azalvaro y las sierras de Fuentes, y (el 9) cayó sobre Belayos. Corrieron tras él los destacamentos de Villacastín y Navas de San Antonio, que, evacuando él la villa, entraron en ella y la saquearon apaleando la justicia, y haciendo doble daño que los enemigos. Calvente, por su parte, revolvió á Sanchidrian, ocupó el 20 á Arévalo, el 21 á Taquines, el 22 á Medina del Campo, donde se instaló luego un ayuntamiento carlista, y, el 1.º de noviembre, durmió á las puertas de Avila. Pocos días antes (3 de octubre) Patricio y Ganda, de regreso de una tentativa infructuosa hecha contra Almorox, tropezaron cerca de Paredes con la columna del comandante Busto, y le obligaron á retirarse. En la noche del 12 entraron cua-

renta caballos en la Villa del Alamo, se apoderaron de la guardia de milicianos y paisanos, recogieron las armas y caballos, se llevaron á los montes de Alamin todos los comprometidos, y aterraron la vecina Navalcarnero. El 25, los mil hombres que componian las partidas de las dos orillas del Tajo reconocieron por gefe superior á Felipe, y bajo esta nueva direccion emprendieron correrias desde la embocadura del Tietar hasta el pie del Guadarrama y hasta la sierra de Piedrahita, y el 30 atacaron á la vez este pueblo y el de Navahondilla, en dos de las estremidades de estas líneas. Tres dias despues, Ganda y los suyos invadieron todos los pueblos de las inmediaciones de Toledo, y llegaron á amenazar á Illescas. Noguerras, á pesar de haber anunciado al tomar el mando de la Mancha que seguiria el mismo sistema que Narvaez, no pudo llevar á efecto su amenaza, pues los facciosos volvieron á interceptar la carretera de Andalucia. El 1.º de noviembre, atacaron un puesto vecino á Ciudad Real, y dos dias despues se presentaron sobre Miguel Turra. Al mismo tiempo volvian á aquel pais ciento cincuenta caballos de Palillos que, acosados antes, habian ido á buscar un asilo en el cuartel de Arnau, en Chelva; y otras bandas recorrieron la vega de Duero. El 6 apareció un grupo de caballeria facciosa sobre Buitrago. Cruzados igualmente los caminos de las provincias de Guadalajara, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Avila y Segovia, por los destacamentos destinados á perseguir bandas tan numerosas, necesario fué que, independientemente de las vejaciones cometidas por estas y aquellos, los habitantes de aquel vasto territorio partiesen con amigos y enemigos sus últimos mendrugos. Cuando parecia deber circunscri-

birse al remedio de tantas desgracias toda la accion, la fuerza toda del poder, fácil es de calcular la impresion que produciria una disposicion coetánea del brigadier Puig, que, nombrado gefe político de Madrid, se estrenó (el 8) mandando arrestar y juzgar en consejo de guerra á todos los que sin ser soldados ó militares llevasen bigote.

Ocupada en semejantes puerilidades la autoridad superior de la capital; subyugado el gobierno por reaccionarias exigencias; estendidas de nuevo las bandas manchegas desde los confines de Albacete hasta las montañas de Guadalupe, y desde la Sierra Morena hasta el Tajo; vagando impunemente otras bandas desde la márgen derecha de este rio hasta la provincia de Valladolid; mermado, en fin, y en desorganizacion el ejército del Centro, y exacerbados el encono y la guerra en el territorio que él ocupaba, parecian cifradas las únicas esperanzas de paz en el ejército del Norte, de cuyo gefe se esperaba solo el restablecimiento de la desquiciada máquina social. Pero él pensaba menos en esta obra de reparacion que en deshacerse de los que podian disputarle la dictadura que de hecho ejercia. Asi, representando (el 31 de octubre) contra el aumento que por el decreto del 23 debia darse al ejército de reserva, no se limitó Espartero á mostrar los inconvenientes de aquella disposicion, sino que, reproduciendo los cargos y empleando la misma metáfora usada poco antes por su antiguo compañero Seoane, se ensañó contra Narvaez, diciendo.—«Este »general no tiene á su favor mas que la parcialidad de los »que le han exaltado, persuadiéndolo que ya tenia plumas »para volar.» El tono de aquel documento probó que su autor pensaba mandar el reino desde su cuartel general de

Logroño, é hizo ver al gobierno que, á los embarazos que le opusieran hasta entonces los enemigos que le intimidaban, se agregarían en lo sucesivo los que le suscitaban los amigos que pretendían dirigirle.

Ventajas en la guerra habrían quizá atenuado los inconvenientes de la intervencion del general en los negocios de la paz ; pero, como en los de la paz, habia en los de la guerra desconcierto habitual , reveses que abatían y triunfos que no alentaban. Cuando, en fin de setiembre, se paseaba Espartero por las Merindades y la Bureba, el brigadier Medinilla, que con una brigada de la izquierda estaba encargado de observar á Castor , hizo un movimiento de la Cavada á Solorzano; y si á consecuencia de él se replegó el carlista por de pronto de Ramales á Ampuero , desde este punto pudo mas fácilmente recoger la cosecha de maiz de Laredo; adelantar de nuevo , cuando retrocedió Medinilla, destacamentos á Villacarriedo y Selaya; reparar en seguida el antes destruido puente de Udalla , é invadir despues en persona el valle de Soba, para llamar allí la atencion y favorecer así la marcha de Carrion y Balmaseda, que acechaban la ocasion de volver á Castilla. El 16 de octubre, empuñaron Castor y Luqui, con el brigadier Castañeda , una accion, á favor de la cual pudo Medinilla apoderarse (el 18) del puente de Udalla, que incendió, y (el 21) Castañeda de la torre atrincherada de Quintana, de que hizo reparar las fortificaciones. Ponderáronse, segun costumbre, estas ventajas, y se supuso frustrado con ellas el proyecto de Castor de apoderarse del valle de Soba; pero, retrocediendo él á la Nestosa, se estendió desde allí hasta Colindres, apretó el bloqueo de Laredo, decretó é hizo efectuar la quinta ge-

neral de Vizcaya, y empezó los preparativos para fortificar á Ramales y Guriezo, que debian mas tarde ser teatro de grandes acontecimientos.

Llamando entre tanto la atencion de Espartero la ocupacion de Sangüesa por Tarragual, los ataques de éste contra el fuerte de la misma ciudad y sus correrias sobre el Alto Aragon, el movimiento rápido de Maroto hácia Estella, y la coincidencia de los de Cabrera sobre el Jalon, hubo de correrse á su derecha el gefe cristino, y destacar una parte de sus fuerzas de Logroño á Calahorra. Por sus inmediaciones amenazaba pasar el Ebro Merino, llegado á la sazón con Maroto á Navarra y acantonado en Allo y Dicastillo; pero como Balmaseda hiciese iguales demostraciones del lado de Traspaderne, y Maroto se moviese de nuevo sobre Alava, Espartero volvió de Logroño á Haro, y estendió sus tropas de Casa la Reina á Oña, esperando poder cubrir con ellas los pasos del Ebro desde Calahorra á Cillaperlata, y de allí arriba con las tropas de Ribero, acantonadas desde Medina de Pomar á Frias. Las de Navarra debian ademas observar á Merino y los vados desde Calahorra á Lodosa. El 22, burlando la vigilancia de unos y otros, se descolgó de la Solana el viejo cura con mil y quinientos infantes y trescientos caballos, pasó el rio por entre aquellas dos ciudades, y marchando en seguida, por Pradejon y el Villar de Arnedo á Tudeliila, se encaminó de allí por la sierra de Yanguas á los Pinares. Por una coincidencia notable, cruzó en la noche anterior el mismo rio por Ircio, en direccion opuesta, un destacamento faccioso de la Sierra, que, perseguido y hostigado en ella por Rodriguez y Albuin, volvió á buscar en la orilla izquierda el apoyo que

iba á darle Merino trasladándose á la derecha. Para pasar á ella igualmente, maniobraba al mismo tiempo Balmaseda sobre Puente Larrá, y hubo de creerse realizado su propósito, cuando, para oponerse á su progresos ulteriores, se vió á Puig Samper poner sobre las armas las tropas tendidas desde Cubo á Bribiesca. Cerrado por este movimiento aquel camino; frustrado otro esfuerzo que tentó en seguida desde Osma de Losa el guerrillero, é informado éste de que su compañero Merino llegaba ya á tierra de Soria, pensó poderle seguir por la misma via, y para tantearla se corrió, á los Arcos primero, y en seguida á Mendavia.

No habiendo podido impedir el paso de Merino, debía Espartero emplear los medios convenientes para perseguirlo y esterminarlo. Pero, por una fatalidad que se repetia en todas las ocasiones semejantes, y que parecia por tanto consecuencia ó efecto de un sistema fijo, el general destacó solo contra la nueva expedicion al brigadier Hoyos, con dos mil infantes y doscientos caballos, y aun esta fuerza no salia de Calahorra hasta el 25, cuando los enemigos, á cuyo alcance debia correr, llevaban dos dias de delantera. Asi, cuando, marchando rápidamente, llegaba Hoyos (el 26) á Vinuesa, ya Merino se señoreaba en sus antiguas guaridas, desde las cuales obligaba al comandante de la sierra Rodriguez, á replegarse sobre su cuartel de Aranda, tanto mas apresuradamente cuanto que el guerrillero Nozal, perseguido antes por él en la misma sierra, entraba el 26 en Sepúlveda, el 27 en Riaza y amenazaba con una diversion por aquel lado. El 29, saqueó Nozal á Atienza, y el 30 Calonge al Burgo de Osma, con lo cual Rodriguez se resolvió al fin á salir de Aranda el 31, con setecientos infantes y ciento cua-

renta caballos, en ocasion que Merino, alcanzado y maltratado por Hoyos en el monte de Belviestre, se dejaba caer á Aranzo de Miel. Rodriguez, que acampó aquella noche á una legua de él, marchó (el 1.º de noviembre) á su encuentro; pero, mientras, creyendo seguirle los pasos, se encaminaba el cristino á Santo Domingo de Silos, el carlista torció á Cilleruelo y, atravesando la carretera por Villafruela, tomó (el 2) la direccion de Valtanas, y de allí (el 3) la de Castrojeriz. El 4, pasó á Melgar de Fernamental; el 5, subió hasta Herrera de Rio Pisuerga; el 6, á Canduela; el 7, torció á los Carabeos y (el 8) pasó el Ebro por la Aldea con direccion á Soncillo. Rodriguez, avanzado en su seguimiento (el 6) hasta Pampliega, tuvo que hacer alto en aquel confin de su territorio para volverse á Lerma. Hoyos, salido el mismo dia de Burgos para Villadiego, siguió hasta los Carabeos y (el 8) pasó tambien el Ebro en alcance del canónigo. Este, faldeando el monte Igedo, se acercaba ya á Soncillo cuando, informado de que Ribero habia llegado á aquel punto, hubo de retroceder desde luego hasta Espinosa de Bricia y de descolgarse en seguida hácia Polientes. Allí supo que Hoyos revolvía sobre él; y no pudiendo vadear el rio, muy crecido á la sazón, se bajó para pasarlo al puente de San Martin de Lines; corrió de allí á las Loras y, torciendo al sur-este se encaminó (el 10) á la Brújula, atravesó allí la carretera, avanzó aquel dia hasta San Juan de Ortega, y al siguiente se halló en Salguero, en el centro de la sierra que abandonara once dias antes.

El mismo sistema que Merino con Hoyos en Castilla, seguía con Espartero Maroto, corriéndose sin descanso de Vizeaya á Alava y de Alava á Navarra, y el mismo en Na-

varra García con Leon, sin que interrumpiesen la monotonía de esta situacion mas que las vulgares peripecias de reciprocas sorpresas parciales. Pero ¿qué valia que un destacamento de la guarnicion de Bilbao incendiase (el 2 de octubre) una fábrica de pólvora que tenían los carlistas en Dima; que Tarragual hiciese prisioneros (el 6), á favor de una estratagema muchos milicianos de Sangüesa; que el cura de Allo arrebatase (el 7) de las puertas de Logroño los ganados que debian proveer á la subsistencia de su guarnicion, ni que los carlistas de Guipúzcoa pusiesen (el 8) fuera de combate sesenta hombres de la columna con que ocupára O'donell el mismo dia las alturas de Oyarzun?

Nada debian importar tampoco en tal situacion, y en nada se resolvieron, en efecto, los progresos que hizo por aquel tiempo Muñagorri en el alistamiento y organizacion de los desertores que se reunian bajo su bandera. El 25 de setiembre, publicó en Sarre el campeon del nuevo partido una proclama, anunciando su próxima traslacion al territorio español; prometiendo pagar al contado cuanto consumiese; asegurando tener para ello los medios necesarios, y tendiendo una mano amiga á los que se asociasen á su causa. En seguida, el secretario de la junta que de emigrados liberales de las provincias habia compuesto Arnau en Bayona, pasó á San Sebastian á conferenciar con Lord Hay y con O'donell sobre el modo de verificar la entrada de aquellos auxiliares. El comodoro inglés propuso que Muñagorri se estableciese en Guetaria; pero, no aviniéndose el fuerista á encerrarse en las hendiduras de un peñon, ni O'donell á que aquel pisase el territorio de su mando, el resultado de as conferencias se redujo á que los ingleses suministrasen

armas á los expedicionarios. Merced á la influencia del marques de la Alameda, alavés, del conde de Villafuertes y de Altuna, guipuzcoanos, miembros de la junta de Bayona, la fuerza ascendia ya á mil y doscientos infantes y sesenta caballos; mas, siendo muy dispendiosa su manutencion y escasos los fondos que para ella remitia irregularmente el gobierno, se resolvió que Muñagorri entrase en España por Navarra, ya que no lo consentia O'Donell por Guipúzcoa. Al acercarse á Valcárcos, el 5 de noviembre, tropezó el fuerista en aquella frontera con las mismas dificultades que le alejaban de la otra; negósele de órden de Espartero la entrada en el fuerte, y hubo por lo tanto de volverse á Sarre con los restos desmoralizados de su tropa, reducida á la mitad por la desercion. El general español Jáuregui, ardiente protector de aquella causa, el coronel inglés Colquhoun y otros de sus compatriotas que acompañaron la expedicion, se volvieron al mismo tiempo á San Sebastian.

No produjeron mas fruto otros sucesos que pasaban entre tanto en el campo enemigo. En él, como en el cristino, en la córte ambulante del Pretendiente, como en la residencia fija de la reina su sobrina, se agitaban iguales, aunque opuestos, elementos de discordia, y se notaban los mismos síntomas de escision. Si, en Madrid, un puñado de anarquistas sacrificaba la prosperidad y el reposo de doce millones de habitantes al deseo de ver plantificado su sistema de trastornos, una camarilla feroz y estúpida sofocaba en las provincias todo sentimiento de conciliacion, toda idea de progreso racional. El ministro Arias Tejeiro, el fraile Larraga, confesor de don Carlos, el influyente clérigo Echeverría, no satisfechos con que volviese España á los tiempos de Cár-

los III, se afanaban por hacerla retroceder á los de Carlos II, y descargaban su cólera sobre carlistas que querian pertenecer á su siglo, como los progresistas descargaban la suya sobre cristinos que querian pertenecer á su patria. Zaratiegui, Elío, Gomez, Eguía, Madrazo y Vargas espiaban en prisiones mas ó menos duras el crimen de sentimientos generosos, que sus perseguidores calificaban de inspiraciones liberales. De un hilo, como la espada de Damocles, estaba pendiente sobre la cerviz de algunos de aquellos presos una condenacion capital, provocada por los amaños, dictada por el odio y la envidia y á punto de ser sancionada por un despotismo brutal.

Huyendo de la persecucion á que, en los paises sometidos al gobierno de la reina, estaban condenados todos los que no pertenecian á la pandilla dominante, habia llegado poco antes al territorio carlista el arzobispo de Cuba fray Cirilo de Alameda, que, partidario en vida del rey Fernando de su hermano don Carlos, ejercia desde entonces sobre este príncipe toda la influencia que es posible adquirir sobre hombres limitados y tercios. Vió luego el recién llegado la necesidad de alejar á su soberano del borde del precipicio á que ya le lanzaba el deslumbramiento de sus consejeros; y, enseñado á manejar frailes, y dotado de cierta flexibilidad de carácter, empezó á trabajar en su propósito. Pero el tacto del arzobispo, su dulzura y sus hábitos palaciegos se estrellaron contra la obstinacion fanática de sus adversarios, que, seguros del ascendiente que ejercian sobre su amo, y del placer que á éste causaba la intolerancia religiosa y política de que ellos hacian alarde, rompieron con el que se presentaba como apóstol de otras doctrinas, y le

llenaron de disgustos y de humillaciones. No cejó por eso el fraile, y sin mostrarse resentido, pensó en vengarse de los que le maltrataban, proporcionándose contra ellos un apoyo en una muger que de muy antiguo le mostrara una benevolencia especial. Desposado con ella don Carlos desde principios de febrero fué fácil decidirle á que consintiese en su viage; y la princesa de Beira, que cuidaba en Salzburgo de la educacion de los hijos de su nuevo esposo, partió acompañada del mayor de ellos para Guipúzcoa. La travesía era difícil, pero la proteccion del gabinete austriaco allanó los primeros obstáculos, y el dinero superó los demas. Con el pasaporte que bajo nombres supuestos pidió el príncipe de Meternich á la embajada francesa en Viena, llegaron sin tropiezo la princesa y su sobrino á las fronteras españolas, donde los aguardaban contrabandistas vascos, encargados de proteger su paso. El 16 de octubre, doña María Teresa, vestida de aldeana, llegó de Bidarray á Elizondo, donde se le incorporó luego su entenado, que hubo de penetrar por otra via. Juntos marcharon en seguida á Tolosa y de allí á Azcoitia, donde (el 23) se ratificó el matrimonio, celebrado antes por poderes en Salzburgo. Se esperaba que con aquel motivo serian puestos en libertad los generales presos; pero las gracias se limitaron al indulto de rutina de los reos de delitos comunes y á la rehabilitacion de algunos oficiales de poca nombradía, caidos en desgracia por otros motivos que sus opiniones políticas. La llegada de la princesa, que las provincias saludaron con el nombre de reina, no produjo, pues, variacion en el sistema de la corte provinciana, y el desconcierto continuó allí bajo la influencia de los apostólicos, como continuaba al

otro lado del Ebro, bajo la influencia de los ambiciosos ó de los anarquistas.

La diplomacia española debía aprovecharse del paso de la princesa para dirigir al gabinete frances quejas sentidas, y arrancarle, por via de satisfaccion, promesas si nó socorros. El marques de Miraflores, que con el carácter de embajador acababa de reemplazar en Paris al ministro marques de Espeja, se quejó al conde Molé de la hostilidad que el gabinete presidido por él habia hecho al gobierno de la reina, no impidiendo la entrada de aquellos personages en las provincias. Molé, y aun su mismo rey, afectaron mirar con indiferencia aquel acontecimiento, que calificaron de insignificante; pero Miraflores, que aun no sabia lo que pasaba á la sazón en el real de don Carlos, lo juzgó de otra manera cuando (el 27 de octubre) dijo á su gobierno.—«Alrededor del Pretendiente hay dos partidos, el moderado, á cuya cabeza está el padre Cirilo, y el exaltado, de que es corifeo Cabrera. El Austria y la Prusia favorecen al primero, y la Francia no lo contraría. La Rusia propende algo por el segundo, pero sin chocar. Hoy prevalece éste, y mientras así sea hay poco que temer; pero si triunfa el otro (y la princesa de Beira parece encargada de esta misión) *nuestra causa estaria en un peligro inminente.*» El embajador que en teoría juzgaba acertadamente de la situación, pues la princesa llevaba en realidad el encargo de amansar á su esposo y de inspirarle sentimientos moderados, escribió inmediatamente al duque de Frias demostrándole la conveniencia de insistir sobre el cumplimiento de las estipulaciones del cuádruple tratado, y hasta de amenazar con la deshonor á los que se rehusasen á poner de

su parte los medios de llevarlas á efecto. Estas indicaciones eran tan justas como tenaz fué la resistencia que, á las que, autorizado por Frías, hizo luego al gobierno francés el marqués de Miraflores, opusieron el *Jamás intervencion* de Mr. Molé, y la reserva de Luis Felipe, espresada por la inalterable fórmula de—«No quiero empeñarme para lo futuro. (*Je ne veax pas engager l'avenir.*)»

Siendo necesario buscar consuelo en alguna parte y atenuar el rigor de las realidades con alguna agradable ilusion, se fijaron los ojos en las Cortes, que, convocadas para el 8 de noviembre abrió la reina en aquel dia. En el discurso de apertura (1) se anunció que se presentarian proyectos de ley sobre ayuntamientos, diputaciones provinciales, establecimientos de instruccion y beneficencia, libertad de imprenta, milicia nacional, rectificacion del código mercantil y mejoras en el órden judicial, y se solicitó la aprobacion de la quita de cuarenta mil hombres y la requisicion de caballos. Se habló de presupuestos, de trabajos pendientes para mejorar la condicion de los tenedores de la deuda y, segun uso, no se escasearon las promesas, las exageraciones y las baladronadas. Dióse importancia al reconocimiento de la Puerta Otomana y á la circunstancia de haberse este obtenido por la mediacion esclusiva del embajador de Inglaterra. Se espresó haberse mandado á los representantes de España en las Cortes aliadas reclamar una mediacion formal con las potencias que no habian reconocido á la reina, *á fin de ocurrir á toda violacion del derecho de gentes*; se trató de contrarestar, *con esperanzas de mejoras* la influencia del desastre de Pardiñas, de que no se juzgó

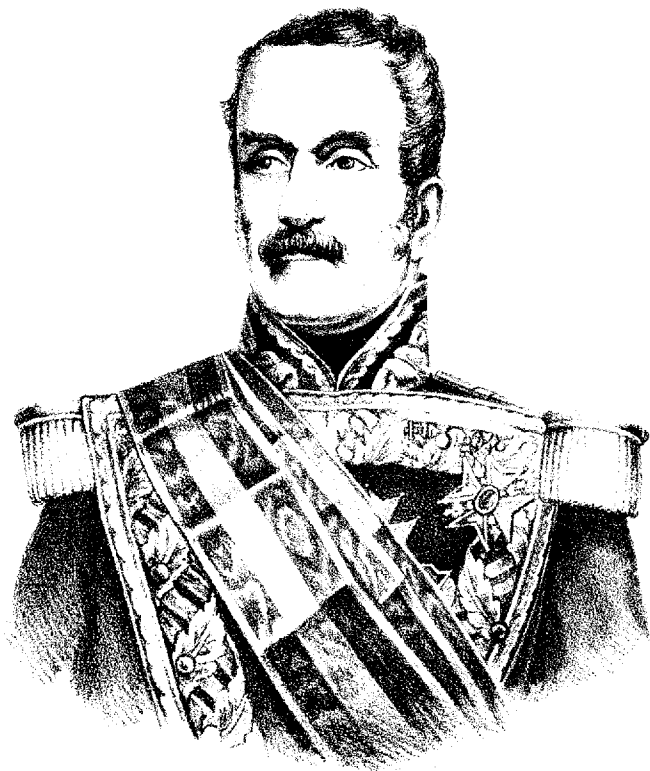
(1) Véase apéndice número 4.º al fin del tomo.

oportuno hacer mencion esplicita; se ensalzaron los servicios de la milicia nacional, sin hablar de la parte que habia tomado en los recientes crímenes de Valencia. Tampoco se hizo la menor alusion á estos crímenes mismos, ni á los de Alicante, Murcia y Zaragoza, ni á las represalias, ni al estado del ejército, ni al del clero, ni á otras muchas cuestiones que necesitaban una decision especial y urgente. Pero se reconoció que «el comercio sufría los males consiguientes á la situacion del pais» y hablando de la hacienda se dijo: —«Las rentas públicas son cada dia menos suficientes para »cubrir las atenciones, y los recursos extraordinarios que »concedisteis *generosamente* para llenar el déficit no han »podido realizarse.» El discurso de la corona fué, pues, como todos los pronunciados durante tres años, diminuto y prolijo al mismo tiempo, abyecto y jactancioso, anfibológico sobre los puntos que importaba aclarar, esplicito sobre promesas que no se podian cumplir, tan falaz en fin en lo que decia como en lo que callaba.

FIN DEL LIBRO DECIMO SESTO.

BARON DE MEER, CONDE DE GRÁ.

Nació en Barcelona el 41 de enero de 1787, y entró á servir de cadete en el regimiento de Guardias Walonas en 1799. Cuando Napoleon se apodero por sorpresa de las principales plazas fuertes de España, Meer se hallaba con su regimiento en Barcelona, y habiendo intentado huir disfrazado con otros jóvenes, fue sorprendido por los franceses y hecho prisionero, en cuyo estado de cautividad permaneció durante toda la guerra de la Independencia. Vuelto á su país en 1812, obtuvo el grado de capitán de la Guardia Real, y de resultas de los sucesos del 7 de julio de 1822 en Madrid se le dió el retiro; pero entró de nuevo en el servicio el año 26 pasando á Cataluña á las órdenes del conde de España. A la muerte de Fernando VII el baron de Meer se hallaba de coronel del 4.º regimiento de Guardias y brigadier de infantería, y habiéndose decidido por la causa de la reina, fué de los primeros que salieron á combatir los partidarios de don Carlos. Prolija sería una relacion de todas las batallas, encuentros y hechos de armas en que Meer se halló durante la guerra civil; baste decir que en todas dió pruebas de valor y capacidad, y muy principalmente en la de Luchana, que salvó la plaza de Bilbao. El baron de Meer por sus servicios ha obtenido los grados sucesivos hasta el de teniente general que es hoy, varias condecoraciones, y el título de conde de Grá. Ha desempeñado mandos importantes, entre ellos el de general en jefe del Principado y ejército de Cataluña durante la guerra, y actualmente ocupa una plaza en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y un asiento en el Senado.



W. G. Smith

Ed. de W. de W. de W. de W.

LE BARON DE MEER.

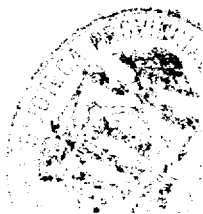
LIBRO DECIMO SETIMO.

Cortes. — Discusiones apasionadas y estériles. — Enmiendas y adiciones. — Proposición de Seoane contra el conde de Toreno. — Es aprobada. — Discusión de la respuesta al discurso de la Corona. — Voto de censura. — Correrías y estragos de las bandas carlistas de Cataluña. — Insuficiencia de su persecución. — Medidas violentas adoptadas por el barón de Meer. — Sitio de Caspe; levántanse los carlistas á la aproximación del general Ayerbe. — Designios y movimientos de Cabrera. — Atrocidades y represalias en Valencia, el Bajo Aragón y la ribera del Ebro. — Bando de San Miguel. — Conatos de insurrección en varias de las principales ciudades de Andalucía. — Córdoba y Narvaez á la cabeza de este movimiento. — Cambios y combinaciones ministeriales. — Formación del gabinete Perez de Castro. — Estado de la guerra. — Frecuentes, sangrientos y estériles combates. — Maroto y don Carlos. — Frústrase el objeto de la expedición de Muñagorri. — El conde de España en Cataluña. — Sublevación en Albucemas. — Proyecto matrimonial y tratado de comercio. — Incapacidad del ministerio para hacer frente á la angustiosa situación del país.

AL reflexionar sobre el tenor de aquel documento; la ver que en él nada se indicaba que pudiese disminuir uno solo de los males que afligian al país, pareció indiferente que se compusiese de este ó de aquel modo la mayoría de los cuerpos legisladores. Mostróse esta en el Congreso (el 9)

eligiendo por presidente á Isturiz, por sesenta y ocho voto contra cincuenta que tuvo su competidor el progresista Zumalacárregui. Por una casi igual diferencia de votos fueron los moderados Rivaberrera, duque de Gor, Rey y Armentariz, nombrados vice-presidentes en competencia de los progresistas Seoane, Olózaga, Fernandez de los Rios y Laborda, y por la misma mayoría, los secretarios Reinoso, Mayans, Gispert y Muro, contra Lujan, Huelves, Quinto y Sanchez de la Fuente. El senado, presidido por Moscoso de Altamira, nombró por secretarios al marques de Falces, Fernandez, Isla, el conde de Vigo y Madrano, sujetos igualmente conocidos por la moderacion de sus opiniones. Los progresistas se desencadenaron contra estos nombramientos y las diatribas á que dieron lugar habrian complicado la situacion si esta pudiese ser mas complicada. En la formacion de las comisiones encargadas por ambos cuerpos para estender la respuesta al discurso del trono, se mostró mas miramiento á la oposicion; pues Olózaga y Seoane hicieron parte de la comision del congreso y Calatrava y Quintana de la del Senado. Mientras ellas redactaban la contestacion, algunos diputados promovieron cuestiones, ó irritantes ó estemporáneas. Aplausos arrancó Benavides en la sesion del 12, proponiendo que se pidiese al gobierno una lista de los diputados que hubiesen aceptado empleos ó condecoraciones, porque en ella vieron los alborotadores de la tribuna un medio de eliminar ó escluir á uno ú otro individuo de la mayoría. En la sesion del mismo dia anunció Navas una interpelacion sobre el estado de sitio en que se hallaba Madrid, y Martín Ostra sobre la situacion de la provincia de Toledo.

Formalizóla este diputado en la sesion del 14, atribuyendo las calamidades que denunció á la separacion de Narvaez, á quien se retuvo durante treinta dias en Madrid. «Si hacia falta en Castilla la Vieja, (dijo), ¿por qué no fué allá? Si no hacia falta, ¿por qué se le separó de Toledo?» Frias fundó la orden dada á Narvaez para pasar á Castilla en la necesidad de cubrir las provincias de aquel reino, despues del descalabro de Alaix. Manifestó que en todos los puntos habia falta de tropas y que no se podian enviar á cada uno las que en él se necesitaban; y concretándose á la provincia de Toledo, añadió haberse tomado para protegerla medidas que no se podian publicar *porque no se desgraciase el resultado*. Las tribunas vieron en esta reserva el subterfugio habitual de la impotencia y prorumpieron en murmullos, cuya ruidosa esplosion hizo necesaria la intervencion frecuentemente esteril del presidente. Carabantes, Valdés y Navas apoyaron vigorosamente á Martin; Lopez, respondiendo á Vallgornera, que habia dicho ser necesarias algunas fuerzas en las inmediaciones de Madrid, dijo, que apiñarrlas allí era un insulto á los pueblos desatendidos, pues eran muchos los que se hallaban en el mismo caso que Toledo. Despues de sendas recriminaciones, se dió segun uso por terminada la interpelacion de Martin y se empezó á tratar sobre la de Navas que pedia el levantamiento del estado de sitio, como contrario á la libre emision de las opiniones de los diputados. Olózaga sostuvo la misma doctrina aunque Vallgornera hubiese recordado que la Constitucion de 1812 nació hallándose Cadiz en estado de sitio. Con estas discusiones simplemente estériles ó impertinentes, alternaron otras en que estalló la irritacion que existia entre



los que profesaban diferentes principios políticos, y alguna en que se revelaron los verdaderos motivos de ciertas disposiciones del gobierno. Tratándose, en la sesion del 13, del orden que se adoptaria con respecto á los negocios pendientes de la anterior legislatura, se recayó sobre el expediente de clases pasivas, pesadilla perpétua de los progresistas, que querian dejar sin sueldo ú pension á algunos de sus enemigos. Navas y Seoane atribuyeron el retraso de aquel expediente á connivencia de Mon que (en la sesion del 14) declaró calumaioso el cargo, y aun lo retorció contra sus autores, acusándolos de querer apresurar una decision, sin respeto á los derechos adquiridos. Seoane, con su jactancia habitual, respondió á Mon que—*cuando llevase »treinta años de virtudes y servicios como él, podria »hombrecarse á su lado,* y Mon se contentó con apelar al juicio de la posteridad, no atreviéndose sin duda á recordar el que ya habian pronunciado los contemporáneos sobre los méritos del general. En la misma sesion en que se daba el deplorable espectáculo de estas querellas, Vallgornera, á quien la coetánea proseripcion de muchos centenares de inocentes habia valido el sobrenombre de *Herodes*, pretendió fundar la reunion de tropas en las inmediaciones de la capital en la posibilidad de que Cabrera cayese sobre ella despues de la derrota de Pardiñas. ¡Qué situacion la de un gobierno obligado á confesar que temia ver acometida su residencia por un guerrillero! De grande ignominia se cubria dejándose aterrizar por el riesgo si este era exagerado; pero la ignominia resultaba mayor si era fundado el recelo que inspiraba un enemigo á quien se afectaba mirar como un gefe de bandas indisciplinadas.

En la sesion del 15, se acabó de desenvolver el sistema formado por la oposicion para disminuir, ó aterrar, ó inutilizar la mayoría. Seoane y otros formalizaron una *proposicion para el nombramiento de una comision de visita* que examinase el estado de los sueldos de cada ministerio, la distribucion de los ingresos del Tesoro, la deuda flotante, las contratas celebradas en los tres años últimos, las anticipaciones hechas por particulares, cuentas, atrasos, gastos imprevistos, contratos del banco con Rostschild sobre azogues, libranzas de Ultramar, venta de alhajas de las iglesias, y en general todo lo relativo al estado de la Hacienda. Esta peticion era tan justa, tan conforme al deseo y á la espectacion general, tan propia para restablecer el honor del régimen representativo, que habria rehabilitado el concepto de su autor, si, redactada por espíritu de hostilidad contra hombres notables del bando opuesto, no perdiese por esta circunstancia parte de su conveniencia intrinseca. Pretendiendo demostrarla hizo Seoane, con formas tan acerbadas, generalizó tanto algunos cargos que necesitaba circunscribir, circunscribió tanto otros que le importaba generalizar, se encarnizó tanto sobre algunos, que, ó no merecian censura, ó no la merecian sino leve, que dió á la peticion el carácter de una acusacion, y le quitó así el prestigio de que su justicia la rodeara originariamente. Con verdad dijo entre otras cosas:—«El desarreglo de la administracion es inmenso, escandaloso, y nos lleva derechos á la ruina.» Con verdad se quejó de la falta de medios para seguir la guerra; pero sin verdad añadió que—«por esta falta se habian frustrado operaciones militares *prudentemente combinadas*» cuando era notorio que no se habia combinado

ninguna. Con exactitud y precision dijo:—«Hemos llegado al »caso de que los que defienden la patria.... carecen de lo necesario,» pero en términos tanto mas duros, cuanto mas vagos, añadió —«y al mismo tiempo vemos mil y quinientas ó dos »mil sanguijuelas muy llenas y muy repletas.... Estas son las »que yo quiero descubrir y aplicarles una medicina para que »vomiten la sangre que han chupado.» Denunció con razon los atrasos del ejército del Norte, que en un mes habia recibido el haber de ocho dias, el de cinco en otro mes y el de cuatro y medio en el tercero. Pero, llegando luego al objeto verdadero de la peticion, recayó sobre las variaciones consentidas por Toreno en la contrata de azogues hecha con Rostschild y dijo:—«Me acuerdo que un ministro, por su »propia autoridad, relajó un contrato solemne; sobre cuya »medida presentaré una proposicion, para que el que la dió sea juzgado como malversador, siendo yo quien le acuse.» Pidal manifestó extrañar que se intentase contra un ausente una acusacion, que estando presente nadie le hizo. Seoane contestó que no habia hasta entonces recogido los documentos necesarios para formalizarla, y que la suspenderia hasta la vuelta de Toreno. Ni lo estemporáneo de este anuncio de acusacion, ni lo genérico de las declamaciones contra las mil y quinientas ó dos mil sanguijuelas, debian impedir que se exigiesen del gobierno los datos que se reclamaban por la proposicion principal; pero, no porque esta fuese aprobada á unanimidad, esperó nadie que se examinase la situacion de la Hacienda, ni que se remediase ninguno de los males que se denunciaban con otro objeto que el de verlos remediados.

El 13, se empezó á discutir la contestacion al discurso

del trono. Respondiendo en el primer párrafo á la séguridad dada por la corona de estar subsistente el tratado de la Cuádruple Alianza, habia la comision intercalado frases, que, destinadas á satisfacer exigencias de nacionalismo, debian por ello ser gratas á todos los partidos.—«Si bien, dijo, no »se ha sacado de aquel solemne pacto todo el fruto que *habia »derecho de esperar*, lejos de decaer de ánimo la nacion... »hallará en ello un nuevo estímulo para emplear sus propios »recursos y redoblar sus esfuerzos para salir airosa de la lu- »cha.» Columbrábase por una parte en estas frases la intencion, conforme á la política del duque de Frias, de reconvenir y embarazar á la Francia, y por otra el deseo de inspirar confianza en los recursos propios, demasiado reducidos para justificarla. Argüelles, fingiendo no comprender este doble designio, ó no queriendo desaprovechar la ocasion de insistir sobre su sistema político, no menos singular que el del duque de Frias, pidió que se exhibiese en cuanto fuese posible, la correspondencia relativa á las negociaciones con Francia.—«Ha habido *falta*, dijo, *pues no se »ha sacado todo el fruto posible*; veamos por la correspondencia de quien es la falta.» Tributo en seguida los elogios de uso á la Inglaterra; preguntó, fingiendo ignorarla, la causa de la retirada de la division portuguesa; renovó sus acusaciones de perfidia contra la Europa, atribuyendo, segun su costumbre, la impasibilidad con que veia degollarse á los españoles, á la intencion de caer sobre ellos como en 1703, 1808 y 1823, y pidió aclaraciones sobre la conducta de Luis Felipe—«no viendo que tuviesen firmas corpóreas sus sim- »patias.» Frias pretendió, contestándole, que—«el pacto con »la Inglaterra, la Francia y el Portugal debía llamarse Trata-

»do de 22 de abril y no de la Cuádruple Alianza,» pues que esta última denominacion habia hecho concebir esperanzas exageradas; y, procurando reducir ó limitar las concebidas hasta entonces, y justificar á la Francia, sostuvo que el tratado con esta potencia no contenia obligaciones *positivas* sino condicionales.» Martinez de la Rosa combatió esta idea y defendió que eran positivas aquellas obligaciones.—«Aun á los menos iniciados en los secretos de la diplomacia pareció gravísima esta divergencia de pareceres entre el ministro antiguo, bajo cuya direccion se habia estendido el convenio, y el ministro nuevo, que pocos meses antes reclamara en Francia en calidad de embajador el beneficio de sus estipulaciones.

No hubieron de satisfacer las esplicaciones de Frias á los diputados del progreso; pues, en la sesion del 17, reprodujo Seoane con su agrura ordinaria las acusaciones apasionadas del tribuno asturiano:—«El tratado de la Cuádruple »Alianza, dijo, no ha sido mas que un medio de engañarnos.» Despues de recordar la facilidad con que Urbistondo, el conde de España y otros muchos carlistas, pasaban y repasaban sin obstáculo las fronteras, añadió:—«El gobierno »frances no quiere el triunfo de don Carlos; lo que hace es »*darnos una leccion cuando la balanza se inclina á nuestro »favor. Lo que quiere es que nos acabemos á nosotros mis- »mos; desea desmembrar esta nacion, desunirla, tener un pie »dominando la orilla del Ebro, y accehar la ocasion de apo- »derarse de nuestras islas del Mediterráneo.»* Para apoyar tan extravagantes imputaciones, citó el hecho de haber exigido la administracion militar de Bayona el pago de unos cartuchos pedidos por el gobierno español; como si la alianza, que

ya habia él estendido á no pagar al frances muchos plazos de la deuda contraida por resultas de la ocupacion militar de 1823, debiese comprender además el suministro gratuito de los efectos de guerra que conviniese á la España sacar de los almacenes de su vecina. Con menos calor , pero no con menos injusticia , repitieron el mismo cargo otros muchos diputados en los debates á que dió lugar la discusion de la totalidad del proyecto.

Durante ella se aventuraron, sobre otros puntos no menos delicados, manifestaciones inútiles por lo estemporáneas, y funestas por lo irritantes. Muñoz Maldonado y Navas renovaron las diatribas contra la corte de Roma , pidiendo que se la obligase á espedir las bulas para los obispos presentados por el gobierno. Al contestar Frias—«que la cuestion era »delicada, » lanzaron las tribunas públicas fuertes murmullos; y, al añadir aquel ministro—«que era menester respetar los »sentimientos religiosos de los españoles» fué en ellas tan violenta la esplosion de los sentimientos opuestos, que el presidente hubo de recurrir á la frecuentemente desairada conminacion de hacerlas evacuar. Muñoz Maldonado increpó la conducta tenuta por el ministro de Gracia y Justicia , Ruiz de la Vega, en una ocurrencia con el obispo de Orihuela.—«En 17 de mayo, (dijo el diputado), mandó á éste el obispo »desde Mirambel, corte de Cabrera, que bajo pena de exco- »munion depusiese al gobernador Saez de Quintanilla, nom- »brado por el gobierno. El cabildo cumplimentó la orden, y »el ministro le mandó proceder á otra eleccion, y á Quinta- »nilla pasar á Madrid.» Ruiz de la Vega, despues de referir la historia del obispo y la del nombramiento de gobernador, dijo:—«Este hombre no supo hacerse amar ni obede-

»cer; las autoridades representaron los peligros de un cisma:
 »Quintanilla mismo solicitó retirarse. Llegada la circular del
 »obispo le miraban todos como excomulgado. El cabildo, que
 »solo contaba entonces nueve canónigos, quiso cumplir la
 »órden, y el alcalde constitucional prendió á los seis que
 »habian votado en aquel sentido, y los hizo trasladar á la is-
 »la de Tabarca. Por virtud de estas ocurrencias fué á Ori-
 »huela el gefe político y quiso proceder con calma, á lo cual
 »le exhortaron los mismos tres canónigos disidentes. El go-
 »bierno encargó el exámen de este negocio á una junta, que
 »propuso hacer lo que Maldonado criticaba y terminar así la
 »cuestion.» Respondiendo despues á la acusacion de debili-
 dad que el mismo diputado habia dirigido al propio tiempo
 al gobierno, el ministro añadió:—«Que las Cortes mismas
 »hacian lo posible para debilitarlo.»'

Esta declaracion recriminatoria, verificada el 17, no fué sino el prelude de otra mucho mas espresiva que debia hacer el mismo ministro al dia siguiente. Navas, sin aterrarse por los gemidos de los inocentes que lanzaba á la sazón de Madrid el decreto de Vallgornera, ni tomar en cuenta la persecucion de que eran víctimas ciento y cincuenta vecinos honrados y pacíficos, encerrados en Leganes, imputó al gobierno una *lenidad funesta* y exigió de él una *marcha rigurosa*. Ruiz de la Vega, poniendo, al fin, el dedo en la llaga, dijo: «Yo creo, y con fundamento, que, por buenas que sean
 »nuestras instituciones, la plenitud del ejercicio de ellas en
 »la actual crisis no es adecuada para satisfacer las exigen-
 »cias y los verdaderos intereses del país.... ¿Qué quieren
 »decir esos estados de sitio, esa suspension de tales ó cua-
 »les artículos constitucionales, esas medidas que se están

»ejecutando aun por los mismos que han roto la unidad del
 »gobierno?... Quieren decir que hay algun vicio radical que
 »no está en las personas sino en las cosas.... La misma
 »representacion nacional no representa todos los intereses del
 »pais. Si todos han sido destruidos ó sacudidos violentamen-
 »te; si las fuerzas morales están destruidas, *la representa-*
cion de estos intereses y de esta fuerza no existe. Y ¿qué
 »se representa aqui, (hablando con el calor que exige nues-
 »tra situacion critica y tremenda) sino la *fermentacion mis-*
ma de las pasiones?... En este estado de cosas.... *ni este*
ni otro gobierno puede hacer nada.... Yo, señores, nada
 »temo.... Si el tiempo me lleva arrastrando á esos horrores
 »que preveo, sufriré mi suerte; pero quiero precaver á la
 »nacion, y desde ahora digo que si no se pone remedio con
 »la *suspension de formas*, no podemos continuar.» Nunca
 el salon del Congreso fué teatro de una esplosion tan ruido-
 sa, tan prolongada y con tantas apariencias de unánime,
 como la que se manifestó en aquel momento. Todos los di-
 putados querian hablar y ninguno podia hacerse oír. Resta-
 blecido al fin el silencio, pidió Olózaga que se llamase al
 órden al orador; y éste, viendo ennegrecerse y espe-
 sarse las nubes agrupadas á su rededor, procuró conjurar
 la tormenta, atenuando con interpretaciones la dureza de su
 declaracion.—«Yo no me quejo (dijo) sino de la *plenitud*
 »de las formas, que es lo que embaraza al gobierno en las
 »circunstancias de crisis.» Y esta esplicacion fué aceptada,
 y de ella se mostraron todos satisfechos, aunque el minis-
 tro hubiese añadido:—«Esto es como una postema, que si
 »no se revienta no se cura nunca.»

En la sesion del 20, se reveló mas explicitamente aun

la disidencia fundamental que reinaba entre la mayoría y la minoría de la asamblea, y, lo que es mas, la indecision del gobierno entre los principios profesados por una y otra fraccion. Defendiéndose de la acusacion contra él formulada por haber aprobado la conducta de sus agentes en Zaragoza y reprobado la de los de Valencia, pretendió Vallgornera justificar la diferencia de estos procederes, diciendo:— «De Zaragoza se anunciaba que, vista la exasperacion producida por los sucesos de Maella, las autoridades tomaron medidas que en parte podian mirarse como de precaucion, »y que el ministro de la Guerra creyó deber aprobar. Después, en una ciudad populosa se reprodujeron estos síntomas y fué muerto el segundo cabo. Ya no obraban las autoridades, y por otra parte cundia el contagio, y se creaban juntas de represalias en Murcia, Orihuela y otros puntos. »En este caso creyó el gobierno que debia desaprobadas y »confiar sus facultades á los capitanes generales.» Poco satisfecho con estas esplicaciones, aunque para apoyarlas hubiese pretendido el ministro hacer valer su decreto de proscripcion contra las familias carlistas, insistió el diputado Lujan sobre la formacion de un *ministerio fuerte*. Lopez, conocido despues de mucho tiempo por su apodo de *Ruinas*, esplicó en seguida lo que entendian sus amigos por *ministerio fuerte*, señalando, como una causa principal de los males públicos, la terrible persecucion contra las ideas liberales.—«Este odio, añadió, no se proclama, pero »existe y se disimula,... Se ha querido contrarrestar el vuelo »del espíritu humano; se ha querido retroceder, ó al menos »estacionar el progreso de las ideas, y con este empeño temerario se ha hecho estallar el cisma entre el poder y la

»opinión pública.» Martínez de la Rosa, negando la existencia del supuesto sistema de reacción contra las ideas liberales, imputó las calamidades que se lamentaban.—«1.º A una guerra de sucesión que en otro tiempo bastó para mantener destrozada la nación por doce años. 2.º A una guerra de principios, que empezó desde el crepúsculo de la libertad en Francia, y no se hallaba concluida aun. 3.º A una guerra entre las preocupaciones religiosas y los principios de una religión pura.» Combatiendo después el pensamiento, aprobado por un partido y rechazado por otro, de la necesidad de una dictadura, añadió:—«En España no puede haberla, porque, sea desgracia ó fortuna, no hay español que levante tanto del suelo que descuelle sobre 12 millones... Queremos gobierno fuerte, pero que la fuerza le venga, no de la dictadura, sino de la ley.» Esta era, en efecto, la verdadera, la conveniente teoría. Pero ¿quién era el hombre capaz de aplicarla á la situación? ¿Qué valía proclamar este vulgar axioma, cuando era unánimemente hollado y escarnecido de una á todas las estremidades del reino? ¿Qué valía por otra parte la teoría del progreso sobre que insistía López, cuando el tal progreso no había hecho hasta entonces mas que dividir los ánimos, desencadenar las pasiones y amontonar por donde quiera las ruinas que el mismo tribuno había designado por pedestal del único español que sobrenadase en el naufragio común de la patria? Tales eran, sin embargo, los principios que se disputaban el mando; disolvente y funesto por su naturaleza el uno, benéfico, pero jamás aplicado, é inaplicable á la sazón el otro, ninguna confianza podían inspirar las subdivididas fracciones de la representación nacional que respectiva-

mente los apoyaban. Sus discusiones , limitadas á simples disputas escolásticas, escitaban tanto menos interes, cuanto que el gobierno, subyugado sucesiva ó simultaneamente por el triunfo alternado de las abstracciones legislativas del uno y del otro partido, no sabia á cuales inclinarse , y caia en perpétuas contradicciones, mas propias para aumentar la intensidad del mal que para disminuirlo. En la misma session en que se descubria la profundidad de estas nuevas llagas del cuerpo social, fué aprobada la totalidad del proyecto de contestacion al discurso de la Corona (1).

En el mismo dia, se empezó tambien á tratar del dictámen de la comision encargada de informar sobre la proposicion de Seoane , para que el gobierno suministrase los documentos relativos al estado de la Hacienda. Vallgornera solicitó que se aplazase la discusion , pero Seoane no convino en que se diese otro plazo que el de uno ú dos dias.— «Si no se pone , dijo, un remedio general á los desórdenes »que hay en toda la nacion, lo mejor que tienen que hacer »las Cortes es disolverse y salir por esa puerta cantando un »responso á la causa de Isabel II.» El 21 continuó este debate, en que tomó parte Gonzalez Acebo , hablando contra la clandestinidad del contrato de azogues que acababa de hacer Montevirgen , contra las órdenes dadas á los intendentes para la preferencia de ciertas libranzas, y contra los contratos onerosos y los desórdenes de la administracion, que impedian hallar auxilios en el crédito. Mendizabal defendió los contratos hechos en su tiempo , y Mon , procurando justificar los verificados en el suyo , dijo:—«Gaviria »anticipó 16 millones á cuenta de la contribucion estraor-

(1) Véase apéndice número 2.º al fin del tomo.

ordinaria de las Antillas , y solo ha cobrado 7 : todos los que han hecho contratos están prontos á rescindirlos: tales son las ventajas que de ellos sacan.» Seoane, despues de declarar que un ministerio fuerte *debía llevar á la horca una cuarta parte de los empleados*, añadió:—«Yo sé que si una racion de pan cuesta cuarenta maravedises, es porque hay que repartir diez entre tales y tales empleados... Viendo que nuestra causa se hunde, y que los desórdenes han llegado al último punto, me presento á aplicar un cáustico bien cargado de mostaza que haga prorumpir en un ay! al enfermo.» Continuó denunciando abusos y malversaciones, y señaló entre otros uno bien trascendental, diciendo:—«Por la costa de Levante, desde Cartagena á Tarragona, se han introducido con pólizas españolas hasta seiscientas mil fanegas de trigo estrangero... de que se abonaba un tanto por fanega á los que autorizaban estos fraudes.» Montevirgen, anunciando estar pronto á suministrar cuantos documentos se pidiesen, declaró—«que el gobierno no accedería á que se nombrase una comision que interviniese en sus actos, y los sujetase á una residencia universal.» Esplícando Seoane que no se trataba de visitar las oficinas sino los expedientes, cedió el ministro, y, el 22, fué aprobada la proposicion á unanimidad.

El 23 empezó la discusion de la respuesta al discurso del trono por párrafos. Al 2.^o habian propuesto Seoane y Olózaga añadir, á la espresion del desco de concluir una guerra, esta frase—«en la que no cabe transaccion ni acomodamiento con el rebelde don Carlos ni con su familia.» La mayoría de la comision habia desechado esta adiccion por inútil é inoportuna. Pero las Cortes no lo pensaron así, y

ochenta y dos votos contra veinte y cuatro aprobaron la intercalacion de los dos diputados progresistas. En favor de ella votaron los moderados Gor, Isturiz y otros, y en contra los igualmente moderados Martinez de la Rosa, Veragua y Rey, resultando asi desde el principio una escision entre los hombres del mismo color. Discutiéndose el párrafo 4.º en que se hablaba de las potencias que no habian reconocido á la reina, Argüelles volvió á la carga sobre Roma, con tal obstinacion, que hizo necesaria la siguiente enérgica respuesta del ministro Ruiz de la Vega.—«Si el señor Argüelles »tiene valor para obrar el cisma, yo no.» En el debate empenado el 25 sobre el párrafo relativo á Morella, se esplicaron vigorosamente varios diputados contra Oráa, y algunos contra la imprevision del gobierno. Mon, defendiendo su administracion, enumeró los esfuerzos hechos por ella, y dijo entre otras cosas.—«Diez batallones y cuatro escuadrones, que componian las brigadas de Azpiroz, Mir y Pardiñas, enviamos de refuerzo al ejército del Centro, y ademas »se puso la brigada de Cuenca á las órdenes de Oráa..... »que el 11 de junio, dijo, iba á tomar la ofensiva. Los recursos estaban de tal manera asegurados por contratas, que »el 9 de julio devolvió el intendente militar de Aragon al »intendente general del ejército una letra de veinte y cinco »mil duros.... diciendo no ser necesaria, *por estar cubiertas todas las atenciones del ejército.*» Pero esta manifestacion produjo poco efecto, cuando Iñigo opuso á ella las exacciones de veinte mil y cincuenta mil duros, hechas por Oráa al mismo tiempo á Zaragoza y Valencia. Poca impresion causó asimismo el estado, que discutiéndose en la sesion del 26, el párrafo relativo á la milicia nacional, presentó

el ministro de la Gobernacion, pues si de aquel documento resultaba ser la fuerza ciudadana de seiscientos diez y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho hombres, nadie ignoraba que tres cuartas partes de ellos estaban sin armas, y que, de los que las tenian, pocos las empleaban en perseguir á los facciosos, y menos en mantener el orden en las poblaciones. En las dos sesiones siguientes, discutiéndose el párrafo relativo á los medios de cubrir las atenciones del Estado, y con preferencia las de la guerra, revelaron Elordi y Arteta las enormes anticipaciones hechas por los habitantes de Navarra, Rioja y Aragon.—«En solo la merindad de Tudela, dijo este último diputado, los suministros liquidados en estos años ascienden *al valor* total de la *riqueza catastral ó imponible*. Solo para la expedicion de Estella se le exigieron treinta mil duros, que equivale á duro por habitante de la merindad.» Burriel denunció contratas ruinosas. Fuente reveló que, siendo intendente de Palencia, se habia presentado un general en la tesoreria, y sacado de ella fondos para sus gastos particulares. Cordero dijo que, por no habersele pagado el importe de muchas de sus contratas, habia dejado perdidos á algunos de sus asociados en ellas. Discutiéndose (el 29) el párrafo relativo al crédito, Mendizabal, no curado aun de sus antiguas ilusiones, dijo:—«poder asegurarse que si se levantaba la bandera de reconciliacion, la España tendria cuantos capitales necesitase, y con mas ventajas que en los cincuenta años últimos.»

Entre esperanzas halagüeñas, y revelaciones aterradoras se acercaba lentamente á su término la discusion de la respuesta al discurso del trono, cuando, en la citada sesion, los diputados Caballero, Lopez y otros de su color lanzaron

una tea inflamada en el seno de la asamblea, proponiendo añadir, al fin de la contestacion, las siguientes palabras.— «El Congreso cree del mayor interes manifestar á V. M. su »conviccion íntima de que por la marcha seguida hasta el dia »no es posible terminar la guerra civil, ni hacer la felicidad »de la nacion.» Lopez, insistiendo sobre las ideas que ya manifestara en muchas ocasiones, y recientemente en la sesion del 20, señaló como fundamentos de la censura que provocaba contra el gobierno, haber colocado carlistas en los destinos, perseguido á los liberales, destruido los recursos con que debian ser atendidas las obligaciones del Estado, y apagado el espíritu público y el entusiasmo. Olózaga, empezando por declarar que todos los partidos habian cometido faltas, tachó de insuficiente el Estatuto, de quiméricas las esperanzas de cooperacion estrangera, de hueco el programa de paz, órden y justicia, y de impotente el gobierno que lo proclamó, y que nada hizo para realizarlo.—«Por todas partes desmanes, añadió, opresion militar, desgracias; sin empréstito, sin nada, y á pesar de »eso querer persistir en sus ideas. Persistan los que crean »comprometido su amor propio, pero el Congreso no persistirá.» Y asi pareció que sucedería cuando procediéndose á votar la adiccion, fué esta tomada en consideracion por noventa y cinco votos contra treinta y cuatro. Pareciólo mas cuando, al salir de la sesion, se vió á la chusma que se apiñaba diariamente en las tribunas públicas, silbar y denostar groseramente á Martinez de la Rosa, que, contestando á insinuaciones insidiosas de Lopez, habia declarado —«estar tan persuadido como antes de la conveniencia de »los principios que siempre habia defendido.»

Aunque muchos de los que votaron porque se tomase en consideracion la adiccion de Caballero y consortes estaban dispuestos á combatirla cuando se entrase en la discusion, los ministros y sus amigos temieron que las demostraciones hechas con Martínez de la Rosa en la tarde del 29 retrajesen á los poco firmes en la fé ministerial, y reforzasen asi las filas de sus adversarios. Para impedirlo, propusieron Carrasco y otros (el 30) que se preguntase al gobierno qué medidas habia adoptado para reprimir los excesos cometidos el dia anterior con algunos diputados. Vallgornera respondió que , con las precauciones tomadas , no era de temer la renovacion de los desórdenes. Pero se tenia tan poca fé en las seguridades ministeriales, era ya tan unánime la idea de la debilidad del gabinete , y tan generalmente reconocida la necesidad de su remocion, que muchos moderados pensaron aprobar el voto de censura contenido en la adiccion propuesta. En tal coyuntura no habia que hacer sino diferir su exámen y negociar entre tanto. Efecto inmediato de las pláticas que en consecuencia se entablaron fué la formacion de una junta, en que entraron Isturiz y Seoane, é igual número de individuos de cada uno de los bandos de que eran corifeos aquellos dos diputados. Pero, como era natural, no se avinieron sino en puntos poco importantes, y, el 3 de octubre, se procedió, en fin, á la discusion , suspendida durante cuatro dias. Mon , defendiéndose de la parte que tocaba al gabinete Ofalia en el cargo hecho á todos por la adiccion , habló de las victorias obtenidas en su tiempo y del aumento de las rentas , cuyos productos aseguró exceder en 50 millones á los recaudados durante el último quinquenio de la vida del rey. Argüelles,

á quien no contentaban cargos reducidos á límites fijos, declaró que los hechos por la enmienda de Lopez y Caballero no se dirigian solo á los ministerios posteriores á la muerte del rey, sino que debian estenderse al que aconsejó alejar de Madrid á don Carlos.—«Este, añadió, es el principio de »nuestros males, como si en España no hubiese leyes que »obligasen al rey á tenerle como prenda pretoria de la tran- »quilidad de la nacion.... Me quejo, (prosiguió) de esos es- »pañoles malvados ó imbéciles que dieron lugar á que el »príncipe rebelde se presentase en Navarra.» Volviendo luego á su monomanía sobre las influencias estrangeras, y la necesidad de conservar la independencia nacional, concluyó diciendo:—«Para que no peligre el trono, defendido »solo por españoles, propuse ya que hubiese quinientos mil »milicianos, y no quinientos mil sino un millon debería ha- »ber.» Seoane, tan acostumbrado como su colega á pasearse en el vacío, propuso aumentar la caballería diciendo; —«Quiero un gobierno que ponga ocho mil caballos, sa- »cándolos de donde estén, y en el dia de empuje cien mil »nacionales, y que el ejército de la reina ponga la bandera »de la libertad en el pináculo mas alto de los que ocupa el »enemigo. Como esto no se ha hecho, quiero otra marcha.»

Despues de indicar la que se debia seguir, y de impugnar la que se habia seguido, ¿quién podria creer que el general concluiría su discurso, introduciendo, en lugar de la espresiva enmienda de los paladines de su partido, otra descolorida é insignificante, destinada á desvirtuar ó anular la reprobacion, reduciéndola á un círculo estrecho y mezquino? Asi lo hizo, sin embargo, proponiendo sustituir á la adición de sus colegas progresistas la siguiente:—«El Congre-

»so cree del mayor interes manifestar á V. M. su conviccion íntima de que, por la marcha *administrativa* seguida hasta el dia, no es posible terminar la guerra civil, ni »hacer la felicidad de la nacion.» Tomada en consideracion inmediatamente, fué aprobada (el 4) por ciento veinte y siete votos contra doce, no sin que diese lugar á largos comentarios la circunstancia de haber votado en favor Martinez de la Rosa, Isturiz y Mendizabal, contentos sin duda con que, limitada la censura á la marcha administrativa de los gabinetes que presidieran, no se extendiese á la política. El golpe no se dirigia en verdad sino contra el ministerio Frias, que, á pesar de la restriccion puesta por Seoane á la censura contenida en la proposicion de sus colegas, quedó al fin desquiciado, y á punto de hundirse en la primera ocasion.

Menos hostil ciertamente, pero no menos fecunda en revelaciones significativas, fué la discusion entablada al mismo tiempo en el Senado sobre su respuesta al discurso del trono. El voto particular de Calatrava y Quintana, miembros de la comision de aquel cuerpo, no tuvo tan buena fortuna como el de Seoane y Olózaga en el Congreso; pero Calatrava defendió el suyo con un vigor que dejó tan mal parado al ministerio en una como en otra corporacion. En la sesion del 26 de octubre, procuró fundarlo el viejo senador clamando con energia contra varias disposiciones ilegales del gobierno, y señaladamente contra la contribucion de trescientos reales, impuesta por el decreto de 23 de octubre por cada uno de los quintos destinados á reforzar el ejército de reserva; contra la disposicion relativa á la declaracion de los estados de sitios; contra la que lanzó de Madrid las familias

que tuviesen parientes en la faccion, é impuso pena capital á las que con ellos correspondiesen; contra las deportaciones de individuos no juzgados, ni aun acusados, á las Baleares, las Canarias y las Antillas, y contra otros excesos, en fin, que provocando la animadversion general del pais, eran dignos de una severa represion. El 27, esforzó y estendió estos cargos justisimos Gomez Becerra, y descendiendo á la enumeracion de particularidades tan curiosas como aterradoras, entre las cuales llamó la atencion el atentado cometido con el juez de primera instancia de Cáceres, que fué conducido preso á Badajoz porque, nombrado asesor por aquel comandante general, declaró que las atenciones ordinarias de su juzgado le impedian aceptar el nuevo encargo. Don Antonio Gonzalez denunció (el 28) la operacion hecha con un contratista que no había pagado al Tesoro mas que 14 millones por 47 que habia recibido en libranzas sobre la isla de Cuba. Bien que estas acusaciones, á que no habia que replicar, no fuesen contestadas, el proyecto fué aprobado en su totalidad (1).

La discusion de los párrafos caminó igualmente de prisa, hasta el que trataba de los desastres de Morella. Oráa, hecho senador, aprovechó la ocasion para dar las esplicaciones, y en su resúmen dijo:—«Desde que tomé el mando »manifesté la insuficiencia de los medios é hice dimision. »Cabrera habia aumentado sus fuerzas con las de otros cabecillas, y habe de ponerme á la defensiva. En fin, se dispuso atacar á Morella.... Mandé reunir seiscientas cincuenta mil raciones de víveres, y setenta y dos mil de pienso en »Alcañiz, (que juzgué mejor punto que Peñiseola y Vinaroz)

(1) Véase apéndice número 3.º al fin del tomo.

»para el 20 de junio. El 7 de julio, llegué á Alcañiz, y hallé
»que no existia lo pedido. La division de Pardiñas llegó el
»10; di nuevas órdenes para completar los acopios, y el 24
»emprendí el movimiento. El 28, faltaban aun muchos vive-
»res en Alcañiz. El 10 de agosto me avisó el gobernador de
»este punto que se le habia concluido el trigo. Los soldados
»de la primera y segunda division, mandadas por Borso y
»Pardiñas, tuvieron que dar sus raciones de arroz para los
»enfermos y heridos, y estuvieron cuatro dias sin otro so-
»corro que el trigo tostado ú cocido que recogian en las
»eras. Levantado el sitio, no se encontraron en Monroyo
»viveres mas que para un dia. Los refuerzos que recibí fue-
»ron cuatro batallones al mando de Pardiñas, tres de Mir,
»tres incompletos de Aspiroz y sobre trescientos caballos.
»Yo, que habia estimado precisos veinte y ocho batallones y
»catorce escuadrones, no reuní mas que veinte de los prime-
»ros y nueve de los segundos. El 29, llegamos á la vista de
»Morella, que nos presentó bandera negra. Cabrera situó
»sus fuerzas en posiciones inaccesibles. De siete raciones
»que habian sacado las tropas, no les quedaban mas que
»dos. De nada habria servido tomar las posiciones, que lue-
»go seria preciso abandonar.» Su largo y circunstanciado
discurso probó sin réplica que las fuerzas eran pocas, é in-
suficientes los recursos para mantenerlas. Contra muchos
de los demas párrafos de la contestacion habló vigorosamen-
te Calatrava, y sobre algunos hicieron observaciones funda-
das otros senadores. El conde de Ezpeleta presentó un es-
tado, de que resultaba que desde 1.^o de marzo de 37 hasta
igual dia de 38 habia pagado Navarra, en raciones solamen-
te, 23.266,235 reales. Ochoa denunció escesos escandalo-

esos en la administracion. A pesar de todo, los párrafos fueron sucesivamente aprobados.

Dos dias antes de abrirse la discusion sobre aquel documento, se habia agitado en el seno de la misma asamblea la cuestion de las últimas elecciones de Málaga, tachadas de ilegales por los progresistas, poco favorecidos en ellas. Capaz y Calatrava sostuvieron las denuncias de sus amigos políticos; pero sus doctrinas hallaron pocas simpatias, y las elecciones fueron aprobadas. En el mismo dia (24), se ocupó del mismo negocio el Congreso, y las pasiones, encontrándose estrechas en el campo de la contestacion al discurso del trono, aprovecharon con ansia la ocasion de hacer escursiones fuera de aquel recinto. Argüelles, Lopez, Sancho y otros, emplearon todos sus esfuerzos para hacer anular operaciones electorales de que tan mal parados salieran sus correligionarios políticos. Pero el vigor de aquellos oradores fué eclipsado por el de su colega Seoane, que, tan imperturbable preconizador de sí mismo como encarnizado enemigo de Paralea, acusó á éste de haber perseguido á los exaltados, por congraciarse con el ministerio Ofalia, y de haber apoyado la candidatura ministerial, haciendo deportar á los corifeos de la progresista.—«Por esto, (añadió) en una provincia *que yo hubiera mandado con un alguacil*, no tiene bastante Palarea con muchas tropas.» Lanzado ya á la diatriba, que era el carácter distintivo de su elocuencia parlamentaria, se ensangrentó contra los ministros Mon y Castro, que hicieron entregar á la justicia las viejas viudas de Comares. Rechazaron ellos el ataque con igual violencia, y se suscitó un tumulto que no hubo mas medio de sosegar que aplazando la discusion. Seoane,

retractó en la noche sus injurias, y satisfechos los ofendidos pudo el presidente del Congreso abrir la sesion del 25, proponiendo que, vistas las esplicaciones del general, se diese por terminado el negocio. En aquella ocasion chasqueó como en otras á sus amigos el hombre que, con sus provocaciones periódicas, parecia no haberse propuesto sino halagar á los aficionados á escándalos.

Al lado de esta nueva retractacion del mas osado de los corifeos del progreso, la historia debe colocar la humillacion harto mayor, sufrida al propio tiempo por otro diputado del mismo partido. Suprimida la biblioteca de las Cortes en odio ú por castigo del bibliotecario Gallardo, hubo éste de hacer la entrega de la dependencia; pero, al verificarlo, se echaron de menos muchos libros, y en particular los pertenecientes á una rica coleccion de manuscritos, que habia donado á las Cortes un tal Salazar. Preguntado Gallardo sobre el destino dado á aquellos objetos, tergiversó por de pronto, hasta que, estrechado, confesó haberlos vendido á estrangeros encargados de acopiar las preciosidades que, en la disolucion del gobierno y de la sociedad española, se vendian entonces por todas partes á vil precio. Los comisionados para la verificacion del catálogo de la biblioteca temieron que redundase en descrédito del Congreso la conducta de uno de sus individuos, y le ofrecieron el perdon, que solicitó llorando y de rodillas, si hacia dimision de su plaza. Gallardo la hizo, pues, y se sumió de nuevo en la oscuridad, de donde así para su propia reputacion, como para la de muchos que injustamente atacó, valiera mas que nunca hubiera salido.

El descrédito que derramaban sobre las Cortes sus discusiones estériles ó apasionadas, sobre el gobierno su impo-

tencia y su nulidad , y sobre los partidos sus interminables rencillas, se habria aumentado, á ser posible, por el encarnizamiento y las complicaciones de la guerra. En Cataluña se habian aumentado las atenciones de las columnas cristianas, desde la toma de Solsona, que, por un cálculo erróneo, se habia creido preludio de la ocupacion sucesiva de los demas puntos fuertes que los carlistas conservaban en la montaña. La necesidad frecuente de llevar víveres á su guarnicion ocupaba sin descanso las tropas de Meer y permitia á las del conde de España estenderse por todo el Principado. Llarch, que, reforzado por la caballería de Cabrera, habia hecho ya fructuosas incursiones en julio sobre el Panadés, revolvió en agosto á su derecha y, el 25, se presentó sobre Valls, en ocasion que, llamado Trillo hácia Manresa y Cardona, no habia dejado á su espalda un soldado que pudiese hacer frente al guerrillero. Retrocedió este en seguida al levante; pasó el Llobregat, y el 29 osó presentarse en Hospitalet, la Bordeta y Sans, á las puertas de Barcelona. Salió contra él Breton; pero cuando vió á los bandidos repasar el rio y retirarse por Gavá y Begas, hubo él de volverse desde el Prat á la capital, donde su presencia era necesaria para contener tentativas de trastorno que meditaban entre tanto los progresistas. Al mismo tiempo Mallorca y Pep del Oli invadían de nuevo la Cerdaña, y España hacia fortificar á Bagá y San Lorenzo de Morunis. El 3 de setiembre, Llarch se corrió de nuevo al Vendrell á impedir la vendimia ó exigir una contribucion por el permiso de hacerla; y Meer, que con todas las tropas de su mando habia permanecido mas de un mes entre Manresa y Solsona, regreso á Barcelona para velar por sí sobre los movimientos de las

bandas del poniente, haciendo á Carbó volver á Gerona para contener á las del norte y levante. Trillo, en fin, tuvo orden de observar los movimientos que uno de los cuerpos de Cabrera hacia cerca de las bocas del Ebro. El carlista valenciano no retiró sus tropas de Bellmunt y Falset sino cuando hubo, con este amago, llamado allí la division del campo de Tarragona, y conjurado así el peligro que habria corrido el conde de España, si Meer se hubiese dirigido á Berga. Y así lo habria hecho despues de la toma de Solsona, á no distraer su atencion simultáneamente hácia puntos tan distantes Mallorca, Zorrilla, Llarch de Copons y Llagostera.

Con los esfuerzos de estos coincidian las maquinaciones tenebrosas de los clubistas de Barcelona, que llamaban allí al gefe del Principado, mas aun que los movimientos de los carlistas. El 8 de setiembre, habia Meer vuelto á su capital, y, el 24, ya lanzó una proclama en que se leia:—«Si las operaciones de la guerra me condujesen hasta el último confín de Cataluña, y algun pérfido, espiano este momento, osase atentar al orden público.... me complace la idea de que la guardia nacional de Cataluña existe para contener y castigar al malvado.... De nuestra causa se trata. No es justo ni posible que la de cuatro perdidos prevalezca.... Creo que este distrito sea, no el punto en que se dé vida y alimento la hidra de la discordia, sino su sepulcro y el de la «faccion.» Entre los perdidos que denunciaba Meer á la execracion pública, y conminaba con el castigo, figuraban algunos franceses, con que los barcos de vapor salidos de Marsella para Cádiz en periodos fijos, reforzaban frecuentemente los clubs. Meer, no olvidando que en sus cavernas

se habia ensayado Alibaud á esgrimir el puñal que asestó despues contra el rey de los franceses, impuso á los extranjeros que llegasen á Barcelona, y no justificasen los motivos que alli los llevaban, la obligacion de depositar diez mil reales como fianza de su conducta. Pero aunque, por la excepcion hecha en favor de los que alegasen causas legítimas y por la prisa con que los que no las tenian se alistaban en los clubs, no pareciese gravosa, ofensiva ni aun exagerada la precaucion del general, la calificaron de insoportable los que, no teniendo domicilio ni bienes en ninguna parte, iban á ver si los hallarian en los trastornos á que se asociaban. Los cónsules esforzaron las reclamaciones de estos hombres, que en teoria eran justas y atendibles; pero Meer, insistiendo sobre los peligros de la situacion, mantuvo su orden, y el comandante mismo de los buques franceses surtos en aquellas aguas, hubo de limitarse á protestas. La firmeza del general alejó de Barcelona las bandas de clubistas extranjeros, y disminuyó así la resistencia subterránea que oponian siempre los de la ciudad al restablecimiento definitivo de la paz y el orden interior. Con esto, con sustituir hombres de concepto y de arraigo á los anarquistas que componian algunos de los ayuntamientos del Principado, y con deportar á Ultramar buena parte de estos revoltosos, logró Meer, si no tranquilizar del todo su capital, disminuir á lo menos la inquietud que conatos constantes de perturbacion sembraban despues de mucho tiempo entre sus habitantes.

Pero este bien no podia adquirirse sino á precio muy subido, á costa de separar las tropas, y de distraerlas de la persecucion de los enemigos. Así, en setiembre, mientras

que Meer se ocupaba en reprimir á los clubistas de la capital, ó en exigir de ella sacrificios para mantener las tropas que velaban en la conservacion de su reposo, Ros de Eroles, Cortasa y Borges corrian de Lérida á Urgel, recogian los diezmos y cobraban las contribuciones; Sabals y Pelegri hacian lo mismo en la parte oriental del Vallés, y desde las breñas de la Cerdaña se bajaba Mallorca hasta las playas de Pineda; Vilella bloqueaba á Igualada, y ni de este pueblo ni de otros fortificados podian los habitantes salir á sus labores, sino pagando á los gefes carlistas las cuotas convenidas por precio de esta libertad. Al principiar octubre, las bandadas del Ros se diseminaron por la alta montaña, y amenazaron simultánea ó sucesivamente á Gerri, Tremp y la Pobla; entre tanto Borges, Cortasa y el cura de Viacamp señoreaban el valle de Ager hasta el llano de Lérida, y Arbonés ocupaba las Garrigas, multiplicando entre unos y otros los embarazos de las autoridades de la provincia en términos, que la diputacion provincial, imposibilitada de proveer á tantas especies de exigencias, amenazaba todos los dias con su dimision. Los carlistas del Panadés osaron (el 17) entrar en el Masnou á exigir las contribuciones, que, no tan exorbitantes como las impuestas por los cristinos, se pagaban de menos mala gana; y al mismo tiempo los del nor-este recorrian desde San Feliú de Pallarols hasta las puertas de Gerona. Para poner un dique á este torrente, salió Meer (el 23) de su capital, y, á la cabeza de las brigadas de Salcedo y Clemente, hasta entonces ocupadas en rehabilitar á Solsona, ó en cubrir la parte de la provincia de Barcelona confinante con las de Tarragona y Lérida, se dispuso á operar en lo interior, mientras los bergantines Pluton y Patriota salian á

proteger la marina. Carbó , escitado á cooperar al movimiento de Meer sobre Solsona, marchó á Vich, despues á Manresa, de donde todas las fuerzas reunidas salieron (el 3 de noviembre) para Cardona, escoltando un convoy de quinientas acémilas, que amenazaban atacar el conde de España y Sagarra, situados sobre las dos orillas del Cardoner. La actitud del gefe cristino impidió á los carlistas hacer contra él ninguna demostracion séria , y las plazas de Cardona y Solsona fueron socorridas, pero no sin haber puesto en movimiento para ello todas las fuerzas del Principado, demostrándose asi que, á pesar de las ventajas pasajeras conseguidas poco antes, no podia tomar alli la guerra un carácter definitivamente favorable. Aun habrian otras ocurrencias generalizado este convencimiento, si circunstancias particulares no les hubiesen quitado luego la apariencia alarmante que presentaron en su origen. Meer hacia formar causa al gobernador carlista de Solsona, Mondedeu (Tell), aunque desde el tiempo de Urbistondo se observasen en aquel territorio con mas ó menos regularidad las estipulaciones del tratado Elliot. Quejóse España de este proceder, y Meer trató de justificarlo, alegando no haber procesado á aquel gefe por sus opiniones políticas , ni por las operaciones militares emprendidas para defenderlas, sino por haber mandado pasar por las armas á los soldados de la guarnicion de Prades, rendidos bajo la promesa de que se les conservarían las vidas. Meer exigió ademas el castigo de Vilella, que en los campos de Villafranca de Panadés habia cometido atroces asesinatos sobre cristinos indefensos; y, contestando á la amenaza que le hizo el conde de España de usar con sus prisioneros la misma conducta que con Mon-

dedeu observase el gefe cristino , amenazó éste á su vez al carlista con terribles represalias , y en seguida instaló en Barcelona una junta encargada de aplicar rigurosas disposiciones á los facciosos que atentasen contra las vidas y los intereses de los partidarios de la reina. Por dicha, ni uno ni otro caudillo se creyeron con bastante fuerza para ejecutar sus conminaciones ; y, reducidas asi á bravatas reciprocas, no llegaron á consumir el daño casi irreparable que hacian iguales amenazas en otros puntos donde habian sido llevadas á efecto.

En ninguna parte era aquel daño mas intenso y terrible que en Aragon y Valencia. Mientras el estado mayor y casi todos los cuerpos del ejército mandado hasta entonces por Oráa daban á este general solemnes testimonios de confianza y consignaban en manifiestos y esposiciones el sentimiento que les causaba su separacion , Vanhalen corria de un punto á otro , observando con mas atencion los movimientos de sus juntas de represalias que los de Cabrera. Este, sin aterrarse por el furor de aquellas corporaciones, contra cuyos actos tenia él garantías especiales en los prisioneros cristinos hacinados en Forcall y Mirabete , continuaba hostilizando á la vez diferentes puntos militares de ambos reinos desde Castellon á Caspe. El 27 de octubre, tropas de las que enviaban con frecuencia sus tenientes á la izquierda del Ebro, se apoderaron de la barca del último de aquellos pueblos y de la partida que la custodiaba. El 1.º de noviembre , Llagostera, con tres batallones y cien caballos ocupa el recinto exterior de la misma villa , que la guarnicion, compuesta de seiscientos hombres, abandona para retirarse al fuerte. Contra éste se rompe el fuego (el 2), desde

los parapetos levantados y las casas aspilleradas en la noche. El 3, adelantan su línea los sitiadores, el 4 empieza á jugar la artillería, y el 5 destruye la torre de la iglesia, baluarte desde el cual lanzaron hasta entonces los sitiados sus tiros mas certeros. El 6, abren los sitiadores brecha en la iglesia; el 7 y el 8, construyen nuevas baterías que empiezan á jugar el 9. El 10, se anuncia que llega en fin Ayerbe al socorro de la plaza desmantelada. Llagostera se retira entonces al sur hácia Maella, mientras Ayerbe, despues de dictar disposiciones para reparar las fortificaciones derruidas, tiene que marchar al Norte para buscar en Zaragoza los víveres que, por una fatalidad inconcebible, escaseaban siempre en los puntos donde se presentaban las columnas. Las de los sitiadores, pasadas á la orilla izquierda del rio, arrebatában en tanto los granos y ganados de Pina, Gelsa y Vellilla, sin que contuviesen sus correrías ni la marcha de San Miguel, salido de Zaragoza en aquella direccion, ni el movimiento simultáneo de las guarniciones del Bajo Cinca, ni aun una fuerte avenida del Ebro, que durante algun tiempo pareció deber oponerse á que Bosques regresase á la márgen derecha.

Esperando la toma de Caspe, ó velando de cerca sobre las operaciones de Valencia, se habia mantenido en tanto Cabrera entre Alcalá, Benicarló y Onda, haciendo á Arnau ocupar á Liria y á Chestre; á Forcadell amenazar alternativamente á Jérica y Castellon; á Barba caer de las asperezas de la Calderona hasta las puertas de Murviedro, y aun interceptar entre esta plaza y la capital convoyes de efectos militares, y á Viscarro y Cova hostilizar á Segorbe y Lucena, obligando á Vanhalen á acudir en persona al socorro de

este último punto. Dado este impulso simultáneo á las operaciones en ambos reinos, Cabrera revolvió sobre el de Aragón, subió á Aliaga (el 11), corrió de allí á Herrera, y (el 16) con seis mil infantes y quinientos caballos ocupó de nuevo á Calatayud, ya invadida á fines del mes anterior por uno de sus subalternos; alargó destacamentos hasta Brea, y obligó á los milicianos de Tarazona á refugiarse en Tudela, á Ayerbe á encerrarse en Zaragoza, y á Vanhalen á correr de nuevo á Segorbe, y de allí otra vez á Daroca. Vuelto (el 20) de su expedicion á Calatayud, destacó Cabrera (el 21) columnas á la sierra de Albarracin y á la ribera del Cella, y marchó de Santa Eulalia para acampar en las inmediaciones de Teruel. Vanhalen, á quien los apuros de Alcañiz y Caspe llamaban la atencion, partió á Zaragoza para tratar del modo de remediarlos, y entre tanto la junta de Mirambel mandaba establecer ayuntamientos carlistas en el reino de Valencia. Cova se llevaba de Burriana los granos, que entregaba en sus depósitos de Onda, y, lo que es mas, Cabrera repasaba los montes y caía sobre esta villa, desde donde debia revolver rápidamente sobre las huertas de Castellon y Valencia.

Para redimir el oprobio de esta situacion, Vanhalen no tenia mas arbitrio que pelear, y para pelear le faltaban medios. Era, no obstante, necesario hacer algo, y nada halló mas fácil que llamar el furor al socorro de la impotencia, y satisfacer con venganzas á los que no podia contentar con victorias. Represalias se pedian con el mismo ardor entonces, que Cortes constituyentes en 1835, y Constitucion de Cádiz en 1836; y Vanhalen hubo de someterse á esta exigencia, como en aquellos tiempos se sometieran á las otras los que

le habian precedido en el mando. Represalias decretó, pues, y en consecuencia, y porque el escuadron que acompañó á Negri y García hasta Navarra dió muerte á dos milicianos y á seis de los guardianes de la barca de Caspe, el destacamento que de ella se apoderó, hizo fusilar en Zaragoza ocho rehenes, sorteados entre los presos de la Aljaferia; el 2 y el 3 de noviembre, en Teruel, á diez sargentos y al partidario Villalba, que estaban allí prisioneros; el 8, á otros dos sargentos en Valencia; el 11, á veinte y ocho de los trasportados antes de Alicante á la isla de Tabarca; el 12, á otros quince en Zaragoza, todos por represalias de noventa y seis, que, á título de represalias tambien, habia hecho fusilar Cabrera en el Forcal. El 17, sufrieron la misma suerte en Valencia otros once, por otros tantos fusilados por Viscarro en la Val de Almonacid; el 24, se hizo morir á un oficial en Zaragoza, en espacion de la muerte de otro, inmolado de orden de Cabrera. El 27, corrió en la misma ciudad la sangre de cuarenta y cuatro, en represalias de otros tantos de la guarnicion de Cariñena, que, cogidos el 15 en el Villar, perecieron á poco en Herrera. En Liria, á falta de prisioneros, se vengó la muerte de un nacional sacrificado por Arnau sobre un septuagenario pacífico, á quien con otros vecinos de igual clase, se hizo entrar en suerte para que esta designase la victima. Ciudad hubo donde ni aun se quiso abandonar á la suerte aquella triste designacion, que hizo por sí mismo un populacho frenético. El de Murcia pidió (el 18) la muerte de un preso de Yecla; las autoridades titubearon; los asesinos insistieron, y una especie de consejo que se formó sancionó luego entre estériles sollozos el inicuo fallo de la plebe amotinada, y le hizo ejecutar

el 20. Como si todos se hubiesen concertado para generalizar por donde quiera espectáculos de que se estremecía la humanidad, Balmaseda habia hecho fusilar (el 9) á la vista de la guarnicion misma de Viana, un destacamento que habia cogido del provincial de Salamanca, y (el 10) hizo Espartero sufrir la misma suerte á veinte y cinco soldados y dos oficiales de Balmaseda. El furor de las represalias se estendió, en fin, hasta el distrito de la capitania general de Madrid, hasta las puertas mismas de esta capital. El 7, fueron encerrados en el alcázar de Toledo todos los parientes de los facciosos, porque una banda de ellos se habia apoderado de una diligencia, dos dias antes, en las inmediaciones de esta ciudad.

Entregándose á estas ejecuciones atroces, que enumeraban con satisfaccion los órganos de la opinion progresista, los gefes de los dos ejércitos hacian lo posible para alejar de sí la responsabilidad de la sangre vertida. El 24, reconyino desde Camarillas Cabrera á Vanhalen, recordándole el asesinato de O'donell y demas prisioneros de la ciudadela de Barcelona, los de Torres, Iturralde y otros muchos; insistiendo sobre los últimos de Valencia, Zaragoza, Alicante, Teruel, etc., amenazó con hacer la guerra á muerte, mientras los cristinos continuasen observando aquella conducta. Vanhalen contestó, oponiendo á los asesinatos que le echaba en cara su adversario, los cometidos por orden de éste sobre los prisioneros cristinos en Herrera, Peracense y las inmediaciones de Segorbe; y á los diez dias de firmada esta especie de apologia, en la cual trató de persuadir á Cabrera de su obligacion de cumplir las estipulaciones del tratado Elliot, mandó fusilar unos prisio-

neros cogidos en Cheste, y hacer sufrir igual suerte á cuantos despues se cogiesen.

A existir gobierno, á tener las autoridades la conciencia de su fuerza, fácil habria sido contener los torrentes de sangre que inundaban las ciudades mas que los campos, y fácil regularizar la guerra, contentando el desco que de ello ostentaban en pomposos manifiestos los gefes de los dos ejércitos. Pero la prensa progresista se oponia á toda transaccion; y, manifestándose poco satisfecha de que las represalias se limitasen á solo el sacrificio de algunos centenares de prisioneros, exigia que se estendiesen á sus familias, y aun á los habitantes que no se mostrasen adictos á las llamadas teorías de progreso. A escitacion de los que las profesaban, se exigieron á los encerrados en la Aljaferia de Zaragoza fuertes sumas, por precio de su escarcelacion, como las exigian las bandas á los cristinos que caian en sus manos. Y como si en todas materias se hubiese resuelto tomar por pauta la justamente censurada conducta de los facciosos, San Miguel publicó (el 27) un bando, en que, despues de anunciar que Cabrera se habia llevado los mozos de muchos pueblos, dijo:—«Constándome que trata de hacer extensiva esta medida á todos los puntos de este reino, he creido de mi deber anticiparme á sus planes, y llamar á nuestras filas á todos los que él quiere arrastrar á las suyas.... No he podido menos de decretar una quinta general.... que ponga á salvo de la traicion enemiga á nuestra bizarra juventud.» Dispúsose que entrasen en este alistamiento los solteros y viudos sin hijos de diez y siete á treinta años, declarando traidores á los que no acudiesen al llamamiento. Se impuso á los presos de Zaragoza y Ca-

latayud un millón para gastos de equipo de la nueva fuerza, otro sobre los bienes de los facciosos y emigrados, y siete á las tres provincias de Aragon. La plata de las iglesias y otros arbitrios debian completar los fondos necesarios para el armamento, equipo y manutencion. Pero las provincias declararon su imposibilidad de hacer aquel nuevo sacrificio, y la juventud, obligada á optar entre hacerse instrumento de anarquía ó de despotismo, se decidió por este último partido, y prefirió, en general, alistarse en las filas de Cabrera.

Desde Onda, donde llegara el 26, hizo éste en seguida adelantar sus fuerzas sobre Valencia. Llagostera y Forcadell, con cuatro mil y quinientos hombres, avanzan por Moncada hasta Benimamet y Burjasot; y Arnau y Cova, con mil y quinientos, por el llano de Cuarte, hasta Torrente y Silla. El partidario cristino Truquet se retira á los arrabales de la capital, cuyos milicianos se ponen al punto sobre las armas. El 30, se establece allí una comision militar, encargada de juzgar los delitos de infidencia, sedicion y motin, y entre tanto las columnas carlistas de Poniente marchan en direccion de Sueca y Alberique. Borso, que se habia corrido de Murviedro á Valencia, sale tras ellas de esta ciudad, reforzado con las partidas de Puchades y Truquet, y algunas tropas sueltas á las órdenes inmediatas de Buil. Siguele el segundo cabo, Lopez, con la division de la ribera, recién llegada de Liria, y muchos milicianos de la capital y de los pueblos vecinos. El 2 de diciembre, enterado Borso en Alginet de la direccion de los enemigos, que ya por el Real volbian cargados de despojos hácia Chiva, fuerza su marcha, y avistándolos cerca

de esta villa , los manda atacar por cuatro escuadrones , que , á las órdenes del coronel Pezuela , los arrollan y les hacen doscientos prisioneros. El resto se replegó sobre Cheste , mientras que otro cuerpo de los dos en que se habia dividido la columna carlista de Poniente , marchaba por Enquera y Ayora. Este movimiento hizo á Lopez correrse á Cofrentes , y destacar fuerzas á los puentes del Júcar , en tanto que la brigada de Requena observaba los pasos del Cabriel. Burlando todas estas precauciones , los carlistas , llegados á Almansa el 3 , marcharon el 4 , y subdividiéndose aun , repasaron unos el Júcar por cerca de Tous , en direccion de Cheste , y otros , por Alcalá del Rio , encaminándose á Iuiesta ; á estos últimos los atacó Lopez al salir de la villa , y les quitó parte de los despojos de que iban cargados. Borso entre tanto hacia , entre Liria , Chiva y Requena , marchas tan inciertas , como contradictorias eran las noticias que de hora en hora le llegaban de la direccion de los diferentes cuerpos enemigos. Por varios rodeos , y perseguidos alguna vez , volvieron , en fin , todos á su guarida de Chelva , ocupada por tropas de Forcadell durante su ausencia. Vanhalen , que , salido de Zaragoza á la cabeza de un convoy de muchos centenares de carros de víveres , destinados á las guarniciones de las plazas del Bajo Aragon , supo luego la nueva escursion de los carlistas valencianos , revolvió sin detencion sobre Segorbe , aunque á la sazón unos de los aragoneses alarmasen desde Villalva y Tartajada á Teruel , y otros estrechasen el bloqueo de Alcañiz.

Cuando las desgracias de que eran teatro los reinos de Aragon y Valencia parecian deber fijar sobre ellos toda la

atencion del gobierno, llamáronla repentinamente á puntos bien distantes, y casi siempre tranquilos hasta entonces, sucesos que, aunque de indole diferente, se anunciaron por de pronto con un carácter mas grave aun que el encarnizamiento mismo de la guerra. De mucho tiempo antes se notaban en algunas ciudades importantes de Andalucia conatos de escision, que la severidad de Clonard y de Palarea bastaban apenas á comprimir. El último de estos generales, cediendo en fin á los clamores de la prensa progresista, habia hecho volver de Albuemas á Málaga los Brescas y demás deportados por causas politicas, y depositádolos hasta la conclusion de estas en el castillo de Gibralfaro. A pesar de la incomunicacion que se les impuso, el oro y las simpatías revolucionarias les permitieron tratar con algunos de sus amigos, que, proclamando anticipadamente su inocencia, y ponderando la injusticia de su persecucion, trabajaron en generalizar el odio que contra Palarea difundian al mismo tiempo Seoane desde la tribuna del Congreso, y Calatrava desde la del Senado. En Cádiz, la deportacion anterior de un diarista, y la continuacion del proceso de los que á sablazos habian disuelto un colegio electoral, mantenian igualmente entre los cómplices de aquel y de otros crímenes una irritacion que los menos perspicaces miraban como un sintoma de trastorno ulterior. Era este de temer, si no en las residencias de Clonard y de Palarea, en algunas de las populosas ciudades de sus distritos respectivos; y Sevilla no tardó en efecto en alzar la bandera.

El 10 de noviembre, la inquietud sorda que se notaba en la ciudad obligó al segundo cabo San Llorente á demostraciones que, quizá por demasiado circunspectas, graduaron

de provocativas los alborotadores. Porque los débiles destacamentos de infantería de la guarnicion recibieron orden de mantenerse en sus cuarteles y los de caballería de patrullar en las afueras, se articularon quejas á nombre de la milicia, so pretesto de no habérsela llamado á tomar parte en aquel servicio. Procuró calmarla San Llorente (el 11), por medio de una proclama conciliadora; pero, no viendo en ella los milicianos sino la espresion del miedo que se les tenia, prorumpieron en quejas mas descomedidas, é imputaron á la autoridad la intencion de desarmarlos. El 12, anunciando ellos designios hostiles, pensó el general sofocarlos, estableciendo en las inmediaciones de uno de los cuarteles de la milicia, un reten de caballería; pero, interpretando sinies- tramente los fautores del motin esta disposicion, fundaron en ella nuevos cargos contra la autoridad, y, alarmando así á sus prosélitos, reunieron el ayuntamiento, al cual hicieron concurrir al subinspector y los comandantes de la milicia. El gefe político, Calderon, se presentó en la reunion, pero, desconocido por ella su carácter y tenidas en poco sus observaciones, se resignó á hacer la dimision que se le indicó como necesaria, y aun á asociarse á la diputacion que se envió al segundo cabo para exhortarle á seguir su ejemplo. El gefe militar cedió como el civil, y (el 13) anunció haber dejado su puesto al brigadier Fontecilla, en quien los alborotadores no sentian ver depositada la autoridad, porque le conocian incapaz de hacer de ella otro uso que el que ellos le prescribiesen. Al punto pusieron sobre las armas la milicia, y nombraron dos individuos por compañía, para hacer parte de una gran junta que debia reunirse en las casas consistoriales, y á la cual, además de ellos y de los individuos del ayuntamiento,

asistieron el intendente, en quien habian recaido las funciones de gefe político, los vocales de la diputacion provincial, algunos magistrados de la audiencia, el nuevo comandante militar y los gefes de los cuerpos de la guarnicion. Fuerte el motin con el apoyo forzado de estos gefes, y con el connivente silencio, si no con la aquiescencia formal de las autoridades, determinó estender á Clonard las intimaciones hechas con tan feliz éxito á Calderon y San Llorente, y al efecto despachó una diputacion á Cádiz, con la comision ostensible de enterar de las ocurrencias al capitán general, y el encargo reservado de manifestarle los riesgos que correria si quisiese contrarestar el movimiento. Importaba quitar á éste su carácter sedicioso, y al efecto una seccion de la gran junta se reunió (el 14) para tratar de justificarlo en una esposicion que desde luego se dirigió á la reina en este sentido. En el mismo dia, Clonard escribió al ayuntamiento desmintiendo el designio que se le imputaba de querer desarmar la milicia, y dió asi una especie de satisfaccion, que habria atajado los desórdenes, si ellos procediesen en realidad del temor del desarme.

Pero se habia ido ya demasiado lejos para retroceder. Ni el pueblo de Sevilla ni aun la milicia sabian dónde se les llevaba, ni los autores mismos del trastorno sabian dónde iban ni dónde querian ir. Asi, solo pensaban en celebrar juntas que nada decian, porque los llamados á ellas evitaban cargarse con la responsabilidad de actos de que nadie demostraba la conveniencia, ni aun señalaba positivamente el objeto. El teniente general don Luis de Córdoba, que se hallaba de paso en la ciudad, de vuelta de un viage á Cádiz, fué convocado á una reunion celebrada el 15, en la cual se

acordó explorar la voluntad de la milicia. Los encargados de la exploracion volvieron diciendo, que —«El deseo de la »*fuera ciudadana*, era que se erigiese una junta gubernativa.» En vano combatió Córdoba este pensamiento, y mostró sus inconvenientes y sus perjuicios: en vano se esplicaron en el mismo sentido las autoridades y los gefes de los cuerpos de la guarnicion. Grupos de amotinados gritaban á la puerta, pidiendo la formacion de la junta, y á ella por tanto hubo de procederse en seguida. Designáronse como vocales el subinspector de la milicia, uno de los alcaldes constitucionales, el diputado á Cortes Alvarez, y otros dos oficiales, no estraños á aquellos conatos de trastorno. La presidencia se confió á Córdoba, y la vicepresidencia al general Narvaez, en busca del cual se hizo partir á uno de los agentes de la escision. El 16, se encargó Córdoba de la capitania general: el 17, se levantó el estado de sitio y se envió á Cádiz una comision para intimar á Clonard las resoluciones de la junta, que al mismo tiempo fueron comunicadas á las autoridades de Córdoba y Huelva, y anunciadas en derechura al gobierno de Madrid. Narvaez, que, detenido unos dias en la primera de aquellas ciudades, habia salido con direccion á su destino de Loja, fué alcanzado cerca de Ecija por el emisario despachado á su encuentro, y, cediendo á sus exhortaciones, cambió de ruta, y se dirigió á Sevilla, donde fué recibido (el 18) por sus amigos, por los de Córdoba y por los directores de la misteriosa sublevacion, entre las demostraciones de un entusiasmo facticio, con que se procuraban recatar las inquietudes que ella inspiraba.

Generalizáronse estas el 19, al volver á la ciudad el

mensajero enviado á Cádiz, mal recibido y despachado por el legítimo capitán general. Creyendo conformarse á las intenciones de éste, dejaron, en la noche del 20, sus cuarteles de Sevilla algunos destacamentos sueltos, y tomaron luego la dirección de Cádiz, con gran sorpresa de Córdoba, que se creía asegurado de su cooperación. El 21, llegó á Sevilla una proclama publicada el día antes por Clonard, en la cual, después de acusar á los generales Córdoba y Narvaez, —«de haber turbado la paz de aquellas provincias, faltando á sus deberes como militares, y á sus juramentos como diputados, y de exhortar á los andaluces á no dar oídos á sus falaces promesas, encaminadas á establecer una terrible dictadura,» declaró reasumidas en su autoridad todas las facultades y atribuciones de las demas del distrito, y dictó otras disposiciones conservadoras. El 22, Córdoba, saltando de repente la valla de la moderación á cuyo abrigo se había mantenido hasta entonces, lanzó una atroz filípica contra el autor de la proclama, calificándole—«de impudente calumniador, que había faltado al pudor y á la verdad como hombre, á la vigilancia y la prudencia como autoridad, y al valor como militar;» y no satisfecho con tales denuestos, añadió:—«El general conde de Clonard *ha mentado vil y cobardemente.*» Córdoba pretendió que —«aceptando él y Narvaez la confianza de los sevillanos, se habían inmolido en las aras del bien público para salvar la ciudad, y aseguró que entrambos estaban *sedientos* de correr á la barra nacional á responder como diputados, ante los tribunales como ciudadanos, y ante las ordenanzas como militares.» Pero si hasta aquel día podían las circunstancias de su aceptación hacerla excusable, y aun jus-

tificarla quizá, no apareció justificable, ni excusable siquiera, desde que el militar, violando las leyes de la ordenanza, osó denostar en un documento público á su superior, que tenia el derecho de denunciarle desde luego, y de ponerlo en juicio despues. Lanzándose á tal violencia, desmintió Cordova la pureza de las intenciones con que decia haberse presado á una usurpacion, de que quizá podia haber probado la necesidad; y, contribuyendo por lo descomedido de su language á que se calificase de atentado la invasion de atribuciones delegadas á otra autoridad, desvaneci6 el prestigio, á favor del cual solamente se hubiera podido robustecer y consolidar el proyectado trastorno.

En su origen, el impulso para promoverlo parti6 del club director de Madrid, por el cual se habian comunicado 6rdenes á Málaga y Granada para favorecer la escision, una vez pronunciada, y trabajar en estenderla. Pero la circunstancia de haberse encargado á Córdoba la direccion del movimiento, inspir6 recelos á los clubistas de aquellas dos ciudades, que no veian en el general un instrumento á propósito para el logro de sus miras. Supúsose que, reforzándose el ejército de reserva en la proporcion determinada por el ministro Hubert, y dividiéndose el mando entre Córdoba y Narvaez, sofocarian estos mas vigorosamente que el gobierno de Madrid los nuevos proyectos de escision que pudieran formarse. Atribuyóseles ademas un designio de mas trascendencia, para cuyo logro se aseguraba deber salir de París, y embarcarse en el Havre el infante don Francisco, que pasaria á tomar por de pronto la regencia de Andalucía, y, ó se elevaria desde ella á la del reino, ó formaria alli uno con la desmembracion de aquel vasto territorio. Por absurda

que pareciese esta idea, los que llegaron á conocerla tuvieron que discutir las eventualidades de su realizacion , y coincidiendo la incertidumbre que ella no podia menos de promover con la desconfianza que inspiraba el nombre de Córdoba á los progresistas de Granada y Málaga , y con el miedo que infundian al mismo tiempo la actitud vigorosa de Palarea y Clonard y la lealtad de los comandantes generales de Córdoba y Huelva , quedó frustrada la tentativa de Sevilla, sin que sus autores pensasen ya mas que en los medios de disminuir la responsabilidad por la parte que en ella tomaron.

El 23, los trescientos y ochenta soldados que , entre escopeteros y artilleros , habian salido de la plaza dos dias antes, recibieron orden de Clonard para ponerse á las del general Sanjuanena, encargado por él de restablecer en Sevilla la obediencia al gobierno. A la cabeza de aquella fuerza, y de cincuenta soldados de marina destacados de Cádiz, se presentó Sanjuanena al anochecer en la puerta de Triana , de donde sin obstáculo se encaminó á la plaza de la Constitucion. Los nacionales que, á la primera noticia de la marcha del enviado de Clonard, se habian reunido de orden de Córdoba, tenian alli formado un batallon, que en seguida fué reforzado con los otros; y al frente de todos se mostraban el mismo general y su segundo, Narvaez. Sanjuanena intimó á Córdoba que le entregase el mando; la junta, á quien se consultó sobre esta pretension, accedió á ella despues de varias esplicaciones, y verificada la entrega , hizo Sanjuanena retirar sus tropas y Córdoba la milicia. Vuelta esta á sus cuarteles, y notándose en ellos señales de resistencia, acudieron al del tercer batallon Córdoba y Narvaez,

acompañados del sub-inspector, á calmar la irritacion y la desconfianza, y con el mismo objeto recorrieron luego los cuarteles de los otros batallones. Entre sus filas hizo y repitió Córdoba el elogio del nuevo general, se mostró satisfecho de sus intenciones conciliadoras y de sus promesas de olvido, y solicitó ser inscrito en el padron de la milicia en calidad de simple granadero. No aquietándose con estas manifestaciones los milicianos, Narvaez añadió:—«Vuestras exigencias serán satisfechas; yo sabré reclamarlas, ó rasgaré esta faja y apareceré entre vosotros con un sombrero calañés.» El batallon se aquietó con estas palabras, como se aquietaron los otros con la siguiente apóstrofe de Córdoba.—«Si no soy digno de vuestra confianza.... si la noche ha de cobijar delitos.... aqui la muerte. Arrancad las placas que honran este pecho.» Calmada la efervescencia, cada cual se retiró á su casa, y la tranquilidad quedó definitivamente restablecida. El alarde de cuatrocientos treinta soldados, y la actitud vigorosa del general que los mandaba no habrian seguramente proporcionado este beneficio, sin la docilidad que mostró Córdoba para entregar el mando, y la firmeza con que él y Narvaez sofocaron los clamores de tres mil milicianos, que, aunque no conformes en creencias políticas, habrian combatido con mas ó menos decision, una vez dada la señal. Ansiábanla, provocábanla aun grupos de paisanos subidos en las azoteas, ó mezclados en las filas de la milicia misma, y prontos á aprovechar la ocasion que un combate nocturno en las calles de una gran ciudad les ofreceria para hacerle sufrir los horrores de un saqueo. Cualesquiera que fuesen los errores ó faltas cometidas en los dias anteriores por Córdoba y Narvaez, su

conducta en la noche del 23 al 24 los atenuó notablemente.

Así hubo de creerlo Sanjuanena mismo, cuando preguntándole Córdoba qué instrucciones llevaba con respecto á su persona, le respondió que ningunas, y le franqueó el pasaporte que le pidió. La misma conducta observó con Narvaez, y aun con la milicia, á la cual, en conformidad de la promesa que hizo—«de respetar su honor y sus intereses», no manifestó una desconfianza, que podia fundar en motivos barto plausibles. Pero ningun aprecio hicieron los milicianos de la indulgente circunspeccion del general; antes bien, cual si quisiesen infundirle miedo, y con él poner á cubierto de toda pesquisa á los fautores originarios del motin, se negaron (el 24) á dar el servicio, abandonaron las guardias, y muchos de los oficiales devolvieron sus despachos. Creyó el nuevo gefe que apaciguaria á los disidentes, proclamando en una alocucion del 25, sentimientos de conciliacion y de paz; pero como los díscolos confunden siempre la dulzura con la debilidad, y piensan cuando no se les reprime que no se osa reprimirlos; los batallones, en vez de mostrarse satisfechos de la contemplacion con que se les trataba, pretendieron seguir dando la ley, y significaron á la autoridad que no volverian á encargarse del servicio de la plaza, mientras no se hiciese salir de ella á la tropa de línea. Negóse el general á esta pretension, y conoció al fin que era necesario emplear, para establecer el órden, medidas decisivas. Clonard, que llegó de Cádiz el 27, se apresuró á adoptarlas, haciendo desde luego prender á los miembros de la junta, y al sub-inspector y varios oficiales de la milicia, y disolviéndola y desarmándola en seguida. Mientras la diputacion provincial de Cádiz y otras muchas corporaciones

é individuos felicitaban á Clonard por este acto de firmeza, protestaba contra él Córdoba desde Manzanares, donde órdenes del gobierno le habian obligado á hacer alto; y fundado en el compromiso que decia haber contraido con los milicianos de Sevilla, de velar en que no se violasen con respecto á ellos las seguridades de Sanjuanena, hizo (el 6 de diciembre) la dimision de sus grados, empleos y honores. Esta demostracion se reputó tanto mas exagerada, quanto que, por disposicion de Clonard, se hallaba establecida desde tres dias antes en Sevilla una comision de reorganizacion, encargada de escluir de las filas de la nueva milicia la multitud de perdidos, que á favor del desórden general, se habian introducido en ellas.

Mientras esto pasaba en Sevilla, habia llegado á Madrid el general Alaix, y tomado posesion del ministerio de la Guerra, desempeñado, desde la remocion de Rodriguez Vera, por el duque de Frias. El 23 de noviembre, habia éste prevenido á Córdoba entregar el mando de Andalucia y á Clonard adoptar las medidas convenientes para hacer respetar su autoridad. El contraste que esta actitud justamente severa formaba con la equivoa y contemporizadora que mostraba al propio tiempo el mismo ministro con respecto á los sucesos de Valencia y Zaragoza, probó que no era el interes de la justicia el que presidia á sus disposiciones, sino la influencia oculta que á la sazón subyugaba á los mas elevados como á los mas oscuros agentes del poder. Alaix, tomando la direccion de la guerra, no tardó en dar la medida y determinar la índole de esta influencia. El primer acto de su administracion fué confiar la subsecretaría de su departamento al protegido de Espartero, Miranda, separado

poco antes por Latre de la secretaría , en seguida espidió órdenes á Córdoba y Narvaez para presentarse en Andalucía á disposicion de Clonard, y á éste para que les formase causa. Poco despues, diseminó los cuerpos que habian pertenecido al ejercito de reserva, y revocó el decreto que ordenaba aumentarlo: refundió luego en una las comandancias generales de las tres armas de la Guardia Real , y confirió el mando de todas á Espartero , que tuvo el buen sentido de no aceptarlo: disolvió al mismo tiempo la junta superior de guerra , compuesta de los tres generales mas versados en las teorías del arte (Zarco del Valle, Montes y Rich), y repartió sus atribuciones entre varias corporaciones militares, que no podian, como los gefes removidos , causar celos al caudillo del Norte. Porque antes se habia mostrado éste poco satisfecho del gobernador de Madrid , Soria, le hizo Alaix dejar el puesto á otro Narvaez , tio del pacificador de la Mancha, y unido con los mismos Alaix y Espartero por el lazo de *ayacuchismo*, que era entonces tan poderoso en público, como el del clubismo lo era en secreto. Vióse asi que la voluntad de Espartero seria la única ley que decidiria en lo sucesivo del destino de los pueblos y de la marcha del ministerio.

El de Frias, desde la sesion del Congreso de 18 de noviembre , en que Ruiz de la Vega tuvo que retractar su enérgica manifestacion contra las trabas que ponian á la accion del poder las formas constitucionales , se hallaba desquiciado y convencido de la necesidad de disolverse. No se resignó á ella por su parte Frias, y para conjurarla reunió (el 20) en su secretaría á los seis ex-presidentes del Consejo que se hallaban en Madrid (Martinez de la Rosa, Mendi-

zabal, Isturiz, Calatrava, Bardají y Ofalia), y los consultó sobre la conveniencia de la dimision. Reconocida ella á unanimidad, Frias quiso saber si él sufriria la suerte de sus colegas, y no fué pequeña su sorpresa cuando oyó una respuesta afirmativa, igualmente unánime. Decidido no obstante á permanecer en su puesto, apeló (el 21) de la decision de los seis árbitros á la de tres de los mismos (Calatrava, Mendizabal é Isturiz); pero confirmando estos el fallo del dia anterior, hubo al fin de pensar en la retirada. Tratóse entonces de la formacion del nuevo Gabinete, sostuvo Isturiz que no debia componerse de ningun partido esclusivo, puesto que ni el moderado ni el exaltado tenian bastante fuerza por sí solos para dominar la situacion. Los hombres independientes que habian rehusado asociarse á una y otra de las dos fracciones activas del partido liberal, sabian que ni de la union de los individuos que las formaban podria resultar, inmediatamente á lo menos, el bien apetecido. En efecto, los exaltados y los moderados no disientian esencialmente sino sobre la celeridad ó la lentitud con que debia procederse á la completa plantificacion del régimen constitucional. Contra él, sin embargo, ó contra su establecimiento instantáneo, se pronunciaba de un modo mas ó menos violento la opinion, y solo contemporizando con ella era posible atenuar desde luego, y superar mas tarde, los obstáculos que embarazaban la accion del poder. Alguno de ellos habria desaparecido sin duda, si, adoptada la insinuacion de Isturiz, se hubiese formado un gabinete que templase la violencia habitual de los progresistas con la apatia sistemática de los moderados, y comunicase á estos un poco del calor excesivo de los otros. Pero las pretensiones

exclusivas y exorbitantes de los dos partidos no permitieron que prevaleciese el dictámen del diputado gaditano , y los moderados, presumidos á par que impotentes , se lanzaron sobre la triste sucesion de Frias, con el mismo ardor que si se tratase de una rica herencia.

El 25, tuvo el diputado moderado Armendariz el encargo de componer un gabinete, de que aceptó la presidencia el duque de Gor , como Govantes y otros diputados de las mismas opiniones aceptaron los otros puestos. Ya parecia arreglado el negocio, cuando sus promotores Armendariz y Rivaherrera creyeron necesario asegurarse de la mayoría de las Cortes, con cuyo apoyo habian contado mas de lo que conviniera. Sometido el proyecto á una junta de diputados de la mayoría, lo combatió enérgicamente Isturiz, como contrario á la idea de coalicion que él habia enunciado. Rivaherrera, defendiéndola, lanzó contra su impugnador denuestos, que provocaron recriminaciones , y terminaron por un desafio. Rivaherrera, dando despues satisfaccion á Isturiz, impidió la consumacion del escándalo; pero la reyerta promovida, y la creencia de que en aquella combinacion andaba la mano de Martinez de la Rosa , de quien el duque de Gor era ó parecia el instrumento , hicieron llover de una parte invectivas y de otra sarcasmos contra el proyecto, que quedó en consecuencia frustrado, como lo quedaron sucesivamente otros que , sin mas variacion que la de los nombres se formaron poco despues.

En este estado creyó conveniente la reina Gobernadora consultar al recién llegado Alaix, y saber de su boca las intenciones y los deseos de Espartero. Alaix contestó que aquel gefe no queria entrar en cuestiones de personas,

contentándose con que las designadas fuesen intachables. La reina, que veía por una parte la nulidad y el descrédito de los moderados; que sabía por otra la actividad con que trabajaban los *circulos* ó secciones de los clubs; y en quien finalmente habian hecho impresion las observaciones relativas á la necesidad de un gabinete de coalicion, encargó á Alaix conferencias sobre el asunto con Olózaga, añadiendo que vería con gusto que se contase con Pita. Alaix citó á éste y á Olózaga (el 4 de octubre) para una conferencia, y no columbrando posibilidad de avenir á los dos recomendados por la reina, presentó en la noche á esta princesa una larga lista de candidatos. El 5, Olózaga, de acuerdo ya con sus amigos, se manifestó dispuesto á aceptar la presidencia con el ministerio de Estado; pero indicó para el de Marina á Cantero, á Sancho para el de la Gobernacion, y para el de Hacienda á Aguirre Solarte, de quien aseguró que proporcionaría dinero vendiendo las minas de Almaden. Alaix, despues de combatir la idea de esta venta, declaró que, habiendo entregado á la reina su lista de candidatos, era ya necesario aguardar la resolucion. Los propuestos por Olózaga, progresistas todos, excepto Aguirre Solarte, no inspiraban confianza á la sazón ni podian por consiguiente ser aceptados. Formóse pues, con arreglo al programa primitivo de Isturiz, una combinacion mista, en que se hizo entrar, con Pita para Hacienda, y el gefe de escuadra Chacon para Marina, al senador don Antonio Gonzalez para la Justicia y al diputado Silvela para la Gobernacion. Pero estos dos últimos, sorprendidos en la noche del 6 con nombramientos sobre los cuales no habian sido consultados, enviaron (el 7) su dimision, y la combinacion quedó deshe-

cha. En el mismo dia se hizo entender á Alaix que Sancho aceptaría la presidencia ; pero el carácter conocido de este candidato y su relacion con los mas ardientes progresistas inspiraban recelos, y no fué por tanto acogida la indicacion. El 8, la reina llamó á los diputados á Cortes Arrazola y Hompanera de Cos, y les ofreció los ministerios de la Justicia y de la Gobernacion, que ellos se apresuraron á admitir. El de Estado se encargó al moderado don Evaristo Perez de Castro, ministro de la reina en Lisboa, y hasta su llegada se confirió la interinidad al diputado progresista Onís. El 9, se estendieron los decretos, por virtud de los cuales quedó constituido en aquel dia el nuevo gabinete.

Su presidente, agobiado por el peso de los años y de los achaques, no podia emplear la actividad que las circunstancias reclamaban, y que se avenia poco con los hábitos de su vida entera, y menos aun con los contraidos en el desempeño de su estéril mision en la córte de doña María. Arrazola, hábil en materias forenses, no conocia mas mundo que el patio de su chancillería y los claustros de su universidad (1), ni Hompanera otro que la oficina de una diputacion provincial de último órden (2), donde un salario de cuatro mil reales retribuia superabundantemente, ténues é insignificantes servicios. Arraucados uno y otro del umbral de la carrera para ser de repente elevados al término de ella, llevaban á su nuevo puesto, con la inesperienza completa de los negocios, la falta del prestigio que por lo regular no se adquiere sino con su largo y hábil manejo. Onís añadia á esta falta de esperiencia y de prestigio su escasa capacidad,

(1) La de Valladolid.

(2) La de Palencia.

disimulada solo en favor del ardor con que , asociándose á los progresistas, habia apoyado teorías de que no conocia siquiera el valor, ni adivinaba por tanto la tendencia ni los resultados. No contaba pues en realidad el nuevo gabinete mas que con dos hombres , y estos , por colmo de desventura, se mostraron desde luego movidos por intereses diversos, y aun inconciliables. Alaix en efecto no representaba sino la ambicion de Espartero apoyada en ochenta mil bayonetas. Pita representaba su propia ambicion , apoyada en la influencia secreta de la camarilla. Ninguno de los dos pensaba que del contacto de estos intereses rivales debía resultar un choque abierto, del cual se resentiría, mas tarde ó mas temprano el crédito de Pita, ó el de Alaix, ó el de entrambos , y de que desde luego se resentiría el pais , indignado desde mucho antes de la indiferencia con que miraban sus desgracias los hombres llamados á conjurarlas ó á disminuirlas.

Pero ¿qué podian hacer tales hombres cuando ni el brillo del trono , ni la inocencia de la niña que lo ocupaba, ni la sumision de su madre á las exigencias del progreso, preservaban á ambas reinas de los ataques directos y oficiales de la primera corporacion popular de su corte? Contra la medida que eximia de la contribucion extraordinaria de guerra los bienes del patrimonio que completaban la dotacion de la casa real clamó, dura y descortesmente la diputacion provincial de Madrid, aunque el pago de aquella dotacion experimentase el mismo enorme atraso que las demas atenciones públicas. ¿Qué podian hacer , cuando encontraban el poder entregado á aberraciones habituales, á veleidades anómalas , tan falto de freno como de prestigio, tan sin re-

gla como sin opinion? Frias, obligado á aprontar diez mil duros para rescatar á su yerno apresado por los facciosos, habia entablado, para arreglar la forma y condiciones del rescate, negociaciones formales, entretanto que á las puertas de la residencia del gobierno el coronel Nevares, comandante general de Toledo, amenazaba con pena de la vida á los habitantes que promoviesen ó aceptasen cualquiera especie de transaccion por la redencion de personas, frutos ó ganados. Y como si el contraste entre esta disposicion de un gefe subalterno y la conducta del presidente del gabinete no fuese ya un grande escándalo, se cuidó de completarlo, dejando que en los límites de las dos provincias de Madrid y Toledo pasasen los diputados de los pueblos de Avila al cuartel general de Calvente, á discutir, como en plena paz y bajo una dominacion legitima, la cuota de sus suministros, y fijar los periodos de sus entregas. Existiendo este desconcierto en la residencia del gobierno y en las provincias á ella vecinas, natural era que bajo la misma ó diferentes formas apareciese en otros puntos distantes. Asi, los capitanes generales, en vez de organizar columnas móviles que protegiesen los pueblos contra las sorpresas y los ataques de los facciosos, tendian su látigo sobre los que la impotencia ó la imprevision de la autoridad dejaba saquear, y les exigian sacrificios, y los condenaban á multas enormes cuando no oponian al enemigo una resistencia que les era funesta por lo comun. En Valéncia, se obligaba á los *desafectos* pobres á coser vestuarios, de que se habia exigido el importe á los *desafectos* ricos; y entretanto adictos ó *afectos* asaltaban y robaban impunemente una polacra toscana, que habia encallado á la sazón

(12 de diciembre) en la barra de Denia. Por todas partes asomaban conatos de oposicion, cuya simultaneidad y frecuencia revelaba un vicio en la conformacion del poder mismo. En Málaga, procuraba el patriota Escalante escaparse del castillo de Gibralfaro, corrompiendo á sus guardianes, mientras en el Ferrol los prisioneros carlistas conspiraban para limar sus grillos, y los patriotas de la Coruña para organizar un motin. En Lugo, el ayuntamiento, siguiendo el ejemplo que le diera poco antes el de Madrid, señalaba como remedio á los males públicos—« encomendar los » intereses de la nacion á pechos españoles *netos* y leales á » toda prueba.... no á manos supeditadas ó imperitas, no á » vanas celebridades que pretenden sostenerse acumulando » errores sobre errores. » En Leon, trataba el mismo dia un capitán movilizado de reducir á práctica la teoria del municipio gallego, encargándose en su calidad de *español neto* de los intereses de la nacion. No hallando simpatías en la ciudad sus conatos republicanos, marchó á Astorga, donde sedujo por de pronto algunos jóvenes; pero, abandonado luego por los mas de ellos, corrió á reforzar con los pocos que le siguieron, las bandas facciosas, y fijó así el carácter del *españolismo neto* que proclamaba. A corta distancia, apalcaban los vecinos de Carrion de los Condes (31 de octubre) á los individuos de su ayuntamiento que, en ejecucion de una orden de la diputacion provincial, quería obligarlos á trabajar en fortificaciones calificadas por ellos de inútiles. Del mismo modo parecia que calificaban las elecciones cuando, para una de senador en Gerona, no pudieron reunirse mas que 32 votantes, ni formarse una mesa electoral en la populosa Granada por no haber concurrido un solo

elector á ninguno de los cuatro distritos de la capital. Todo por donde quiera presentaba solo confusion actual, nada por donde quiera presagiaba sino trastornos futuros. La gangrena iba subiendo al corazon del cuerpo social. No era menester en verdad que la estendiesen ó exacerbasen los sucesos de la guerra; pero estos, que, aventajados y felices habrian mejorado poco la situacion, la empeoraban mostrándose alternados tal vez, y adversos frecuentemente. En las provincias de Estremadura, continuaron las correrias de Felipe, Rondeño y Cepeda; las de Villoldo, Diez y Murguía en la de Leon, de Perez y Canibe en la de Palencia, de Palillos en las de Ciudad Real y Toledo, de Arnau en la de Cuenca; pero fué notable sobre todo el incremento que en este periodo tomaron las facciones gallegas. Dos de los diputados de aquel pais (Pardo Montenegro y Calderon Collantes) lo manifestaron sin rebozo en la sesion del Congreso del 18 de diciembre, y el último de ellos no temió denunciar los excesos y tropelias de los cuerpos francos, cuya punible conducta, unida á los sacrificios que el capitán general Valdés imponia al pais, enagenaba los ánimos, y reforzaba las bandas de los descontentos, hasta con los soldados de los cantones de Sobrado y Chantada, impelidos á la desercion por falta de recursos. Nada dará una idea mas completa de la desmoralizacion promovida por la impunidad de los delincuentes de todas las opiniones, que algunas de las obligaciones impuestas por Valdés á una partida, cuya formacion autorizó en 28 de diciembre para perseguir los facciosos.—«No podrá el comandante Lata *matar á nadie* no siendo aprehendido con las armas en la mano ó en funcion de guerra. Podrá aprehender á toda persona sos-

»*pechosa* ó mal entretenida.» Se declaró que no gozarian los individuos de aquella partida sueldo ni otra recompensa que lo que cogiesen á los enemigos y las gratificaciones señaladas por la captura ó muerte de los comandantes de las bandas; la importancia de estos se reveló por el precio que se señaló á sus cabezas; cuatro mil reales por la de Amor ó las de Fraga, Calvo del Pino y Souto de Remesar: veinte mil por la de Carril ó la de uno de los Ramos; cuarenta mil por la de Saturnino ó la de Varea; cien mil por la del cura de Freijó conocido tambien por la denominacion del arcediano de Mellid. Tres dias despues de consignar en esta lista de proscripcion la estadística de las bandas gallegas, y de levantar en la partida de Lata un obstáculo nuevo á lo pacificacion, se felicitó Valdés de la muerte de Guillade, Pellicas y Mosteiro; de las derrotas de Duro, Delgado y Arias Feas; de la prision del hijo de Ramos, y de la denuncia que, hallándose éste en capilla, hizo del foco de conspiracion que existia en Bergantinos, y de cuyas resultados fueron presos varios individuos. El estado de aquellas provincias no se mejoró por eso.

Ni se mejoró el de la de Avila, á pesar de que, fijada particularmente en ella la atencion del gobierno, empleaba este alli medios mas eficaces de pacificacion. Desde mediados de octubre, habia hecho el ministro interino de la Guerra, duque de Frias, marchar en direccion de Toledo la brigada de Amarillas, resto de la reserva mandada antes por Narvaez, mientras la otra brigada, mandada por Aleson, salia á reforzar el ejército del Norte. Amarillas, encargado de proteger á la vez las provincias de Madrid, Toledo y Avila, combinó sus movimientos con los de las diferentes

columnas móviles de esta provincia, y redujo desde luego á Calvente á vagar durante muchos dias entre las tierras de Piedrahita y la ribera del Tormes. Perseguido siempre este guerrillero, el mas importante y temible de los de la derecha del Tajo, fué alcanzado, en fin, por una columna salida de Ciudad-Rodrigo, que (el 24 de diciembre) le batió é hizo prisionero en Pedernal, dispersando los restos de su banda. Estos, unidos con los de otras igualmente maltratadas en combates coetáneos, se corrieron alternativamente ya hácia Segovia, ya hácia la embocadura del Tietar, y algunos destacamentos marcharon por la falda septentrional de Somosierra á buscar un asilo en Aragon. Desaparecieron ademas de un modo ú otro, Morales, el Duende y Muñoz; pero todavía Perdiz, Felipe, Chaves, Navarro y otros, burlando la vigilancia de sus perseguidores, atravesaban sin obstáculo, ya las sierras del Burgo ú de Guadarrama, ya el Tajo, el Tietar y el Alberche, devastando alternativa ó simultáneamente uno ú otro territorio de las cinco ú seis provincias colindantes. Los elementos de represion se encontraron, al fin, tan insuficientes, que al concluir el año tuvo el capitan general de Castilla la Nueva que repetir una órden fatal, ya dada antes muchas veces, para inutilizar las barcas del Tajo, que ni las tropas ni los milicianos bastaban á guardar. Palillos en tanto, despues de atacar con mas ó menos éxito muchos puntos fortificados, y de apoderarse de mas ó menos numerosos destacamentos cristinos, llevaba la audacia hasta desarmar á Quijozna, Perales, el Viso de Illescas, y otros pueblos vecinos á Madrid, corriéndose tal vez al norte de esta capital hasta la línea divisoria de las dos Castillas.

Mas propicia á la causa de la reina se mostró la suerte en la sierra de Burgos. Refugiado en ella de nuevo Merino á mediados de noviembre, corrió Hoyos tras él, y (el 15) se daba la mano desde Puentevedra con Rodriguez, avanzado á Contreras, y se disponian ambos á atacarle en Salas. No pudiendo el Cura resistirles, volvió (el 19) á atravesar la Brújula en direccion del Ebro, que (el 22) se disponia á repasar por cerca de Encinillas. Cerróle el paso Castañeda; y el guerrillero, obligado á dividir sus fuerzas, hizo, á la cabeza del mas numeroso de sus grupos, un largo rodeo, y pasando el Trueva y el Nela, consiguió, al fin, penetrar en el valle de Soba, de donde en seguida se encaminó á Orduña. Algunos de sus destacamentos cayeron en manos de los milicianos, y otros fueron cogidos por los soldados de Castañeda. De los que dejó en la sierra, unos pasaron á Aragon; otros se alistaron en la bandera del comandante cristino Rodriguez; otros, en fin, se dividieron en pequeñas partidas que, ó reforzaron las que vagaban al nor-oeste de Palencia, ó recalaron sobre el Duero. Entre estas las de Medrano y el Herrero de Silos hicieron por algun tiempo inútil la persecucion. Merino habia esperado mejor suerte, al saber que Maroto, reduciendo á marchas perpétuas toda su estrategia, acababa de correrse nuevamente á su izquierda, llamando asi de Vizcaya y Alava á Navarra la atencion de Espartero, que poco antes habia llamado de Navarra á Alava y Vizcaya. Pero el general cristino, observando el nuevo movimiento de su adversario desde Balmaseda á Estella, no habia olvidado que el cura acechaba la ocasion de volver á las provincias por el rumbo opuesto, ni dejado de hacer prevenciones para estorbarlo.

Castañeda, feliz en la ejecucion de este designio , no lo fué en el socorro que quiso en seguida introducir en Villanueva de Mena; pues, acometido por los carlistas emboscados en sus inmediaciones, estuvo á pique de caer prisionero, y perdió en la refriega á su gefé de estado mayor , Reinoso. Espartero, en tanto, revolvió de nuevo á su derecha, y reuniendo en Logroño las brigadas acantonadas en Fuenmayor y Navarrete, hizo acercarse al Ebro la de Ausejo, y adelantar á los Arcos las de Carca y Andosilla, que bajo el mando de Leon empeñaron (el 3 de diciembre) una viva escaramuza con los encaigos, mandados por Maroto en persona. Dos semanas despues, un batallon alavés, compuesto apenas de cuatrocientos hombres , escarmentó en la aldea de Poblacion , una columna cristina de cinco batallones y tres escuadrones, que salida de Logroño se adelantó (el 16) á aquel punto; y una pérdida de cuatrocientos hombres que tuvieron en aquel desigual combate los regimientos de Mallorca y cazadores de Luchana ratificó la idea de que no se atacaba impunemente á los carlistas en parapetos ni en desfiladeros. Vióse luego que á estos combates, siempre estériles, aunque tal vez sangrientos , debian reducirse todas las demostraciones militares, puesto que consideraciones de interes personal mandaban al general de don Carlos , á los consejeros de este príncipe , y aun á Espartero mismo , no lanzarse en operaciones decisivas. Maroto, en efecto , luchaba con los obstáculos que le oponian sin cesar Arias Tejeiro, Larraga, Echevarria y Guergué , que, explotando el fanatismo de su amo , hacian una guerra sin tregua á los partidarios de las ideas de conciliacion, y en especial al general su corifeo. Este y sus émulos tenian igualmente una

batalla; él, porque perdida seria juzgado por ellos y condenado á muerte; ellos, porque ganada realzaria el prestigio de Maroto, que no dejaria de aprovecharlo para deshacerse de sus rivales. A Espartero no convenia tampoco provocar una accion de poder á poder, pues no por ganarla deberia hacer grandes progresos en lo interior del territorio, mientras que, perdiéndola, podria esponer á riesgos la causa de la reina, ó debilitar á lo menos su opinion de superioridad, que era su principal elemento de triunfo. Espartero, además, mantenía en respeto con sus marchas y contramarchas al gobierno de Madrid. Maroto, por último, arrancaba por los mismos medios testimonios forzados de confianza á su subyugado amo, bien que ellos no contentasen al que los obtenia, pues estaba seguro de la violencia con que se le dispensaban.

Nada, pues, se hacia ni podia hacerse de importante en el Norte, á no darse esta calificacion á las absurdas medidas, en virtud de las cuales eran lanzados del territorio carlista los individuos que tenian parientes en las filas cristianas, y del cristino los que los tenian en las opuestas. En vano representaron las autoridades de las provincias sometidas á la reina, y aun el general de Navarra, Leon, contra esta disposicion, que ya habian adoptado, con daño ageno y propio, los franceses en 1809, y Rodil en 1834. En vano, al empezarse á ejecutar, se notó que poquísimos de los comprendidos en ella tenian bienes; que eran por tanto improductivos los secuestros, y que el estrañamiento de tantos proletarios disminuía el número de brazos en las provincias fieles y reforzaba los batallones enemigos. No solo resistió Espartero á estas consideraciones; no solo se mostró infle-

xible á los clamores de tantos inocentes lanzados de sus domicilios, sino que estendió sus rigores hasta las prendas de vestuario; é, imitando á los voluntarios realistas que en otro tiempo proscribieron las cachuchas, proscribió las boinas, amenazando á los que las llevasen hasta con dos años de presidio. Solo las ocurrencias de Sevilla, irritando los celos de que se manifestaba animado contra su antiguo gefe (Córdova) y contra Narvaez, dieron momentáneamente al general cristino la energía, que no mostrara antes sino en los campos de batalla. A la primera noticia de aquellos sucesos, Espartero, que siempre rehusaba desprenderse de tropas para reforzar el ejército del Centro, pensó embarcar en Santander y destacar á Cádiz algunos batallones para reprimir la insurreccion sevillana; y habrian partido sin detencion, á no llegar á los pocos dias la noticia de haberse frustrado la tentativa. Fuera de estas veleidades interesadas, la inercia calculada ó sistemática de los generales del Norte, no fué interrumpida sino por escaramuzas, correrías y estorsiones. Castor y Leguina siguieron estrujando los valles orientales de Santander, que al mismo tiempo estrujaba Ezpeleta para proveer á San Sebastian, cuya comandancia se le habia conferido, en reemplazo de O' Donell, nombrado gefe de estado mayor de Espartero. Se apretó el bloqueo de Bilbao, y paralizaron su comercio trincaduras carlistas que se armaban sin descanso en Bermeo; por último, se continuaron con ardor las fortificaciones de Ramales y Guriezo. El 20 de diciembre, salió de la Cavada con fuerzas respetables Castañeda para destruir ó impedir aquellos trabajos, y atravesando á costa de grandes esfuerzos la ria de Santoña, logró situarse (el 27) entre Laredo y Colindres, de-

salajó despues á Castor de Limpias y de Ampuero, y atacó el puente de Udalla. Rechazado primero, volvió á la carga, y le tomó al fin; pero, atacado á su vez por Castor, tuvo que retirarse con pérdida de quinientos hombres, y que renunciar á las esperanzas de mantenerse en aquel territorio.

Aun las peripecias estrañas que de tiempo en tiempo parecian deber interrumpir la monotonia de aquellas escenas de sangre, se hacian tambien monótonas, ya á causa de su marcha, lenta siempre al par que incierta y desordenada, ya á causa de su desenlace, ridiculo unas veces y casi siempre insignificante. A esta clase de sucesos pertenecen las últimas tentativas de Muñagorri. Despechado del mal éxito de la que emprendiera antes para penetrar en Navarra por Valcarlos; empujado por la junta fuerista de Bayona, y mas aun por los emisarios ingleses que contaban mucho con los esfuerzos del campeon de paz y fueros, se decidió, en fin, á entrar en Guipúzcoa, y con los dos batallones que desde su vuelta de Arnegui se hallaban acantonados en Sarre y Saint-Pée, se adelantó (el 1.º de diciembre) á Biriaton, y en barcas salidas de Fuenterrabia el dia anterior á diligencias del general cristino Jáuregui, pasó el Vidasoa por frente de las alturas de Amazain, cerca de San Marcial. Ocupó-las sin oposicion, aunque no sin experimentar la desercion de un tercio de su fuerza, reducida asi á ochocientos cincuenta hombres. O' Donell, que mandaba aun en San Sebastian, hizo, en consecuencia de las órdenes de Espartero, demostraciones para impedir toda comunicacion de sus tropas con los muñagorristas, y al efecto trasladó su cuartel general á Irun, sin que por eso dejase Muñagorri de avanzar á Goizneta. En seguida, se le reunió una parte del bata-

llon de la marina real inglesa, que de sus acantonamientos de Pasages se trasladó á Amazain con buen número de artilleros y zapadores, encargados de formar un campo atrincherado para los fueristas. Los franceses, por su parte, les enviaron tambien víveres y pertrechos de Bayona , y para favorecer y acelerar su paso se situó en Behovia Jáuregui, que con este apoyo ostensible desmintió las demostraciones semi-hostiles de O' Donell, y probó el interes que tomaba el gobierno de la reina en el buen éxito de la espedicion. Los carlistas que , ó por la escasa fuerza de que la veian compuesta, ó por el desden con que O' Donell afectaba mirarla, parecieron despreciarla al principio, mudaron de opinion al ver los auxilios que sin distincion le prestaban ingleses, franceses y españoles , y destacaron un batallon á Vera , y algunas compañías á Urdax y Zugarramurdi. Con esta actitud desvanecieron ellos las esperanzas que los alistados bajo la bandera de Muñagorri habian fundado en la cooperacion del pais. Fortificaron luego este desengaño las irregularidades en la distribucion de víveres, la falta de abrigo entre las breñas del Pirineo en la estacion mas rigorosa del año , y por último , las disensiones en el campamento, donde, reunidos desertores cristinos y carlistas, no era fácil ni aun posible establecer la unidad y la disciplina. Por efecto de todas estas circunstancias, cundió la desercion entre los alistados , que en breve quedaron reducidos á seiscientos hombres. Inspirando poca confianza la cortedad del número y la heterogeneidad de su composicion á la junta de Bayona, se disolvió ésta, y fueron conferidas sus atribuciones al cónsul español en aquella residencia, y Jáuregui, protector de la empresa , recibió orden de abandonarla y retirarse.

Desde entonces se hicieron mas inciertos, irregulares é insuficientes los socorros, se aumentaron por ello las desavenencias y la desercion , y el campamento fuerista quedó amenazado de la disolucion, que debia consumarse un poco despues, con pérdida de no despreciables intereses , y con poca gloria de los autores y auxiliares de la combinacion.

La organizacion que desde antes habia empezado Cabrera á dar á sus tropas, aumentó en tanto la consideracion y la importancia de este guerrillero, y amenazó con nuevos peligros á la causa de la reina en el territorio por él ocupado. Arnau despues de su espedicion á la derecha del Júcar, regresó por Cardenete á Chelva, y Forcadell se bajó de este pueblo al Villar, y aun se alargó á la Baronia, en tanto que otras columnas marchaban de Villavieja á Moncofar y Chilches. Por virtud de estas demostraciones, Vanhalen corrió de Aragon á Valencia, donde fué reforzado por la brigada de Azpiroz, que, desde la disolucion del ejército de reserva, habia maniobrado en la provincia de Toledo: á Valencia volvieron asimismo las fuerzas que al mando de Lopez acababan de perseguir inútilmente á Arnau. Antes que emplear unas y otras contra Cabrera, quiso Vanhalen repetir un sangriento espectáculo, y dió orden para pasar por las armas los prisioneros que habia hecho Borso en Chiva bajo promesa de cuartel. Resistiéndolo el piemontés, y haciendo su dimision por no cumplimentar la orden, Vanhalen resolvió ejecutarla por si mismo, haciendo morir (el 16) en Murviedro á sesenta y seis de aquellos infelices , sobre cuyos cadáveres dirigió á los soldados, sus verdugos, una alocucion gratulatoria. Cabrera, cuyas fuerzas parecian multiplicarse en razon de su diseminacion , enviaba en tanto mil y

quinientos de sus soldados á las órdenes de Polo á la provincia de Guadalajara, á cuya capital hubieron de retroceder por ello los convoyes salidos de Madrid para Zaragoza. Cuando Mir, avisado por el comandante de Molina de la marcha de la expedicion enemiga, se disponia á salir de Daroca para contenerla ó contrarestarla, supo que Llagostera, que con fuerzas considerables se habia corrido primero desde Concul á Santa Eulalia y Calamocha, marchaba de Ollite á Villanueva de la Huerba; y obligado á observarlo y á observar á Cabrera, que desde Fortanete habia tomado la misma direccion, dejó á Polo recorrer la provincia de Guadalajara, repartir á los pueblos el copioso depósito de las salinas de Saelices, revolver sobre Alcolea, y hacer prisionera la guarnicion: Cabrera en tanto hizo á Llagostera y García adelantarse por distintos caminos sobre la ribera del Jalon, protegiendo él la expedicion con el grueso de sus batallones. Entre unos y otros recorrieron y saquearon las poblaciones todas de la derecha del rio, aterrando de modo el pais, que no se creyeron seguros en Tarazona ni aun en Zaragoza los quintos de sus respectivos depósitos, y fueron trasladados, los primeros á Tudela y los segundos á Zuera. El 20 de diciembre, de vuelta de su expedicion, Cabrera presentó sus columnas sobre la Casa Blanca á la vista de Zaragoza, de donde volvieron tranquilamente á Lecera y Albalate unas, y otras se situaron en la Puebla de Alborton y Belchite. Polo se volvió por Peralejas, Poveda y Peñalen á la sierra de Albarracin, cargado como su gefe de pingües despojos. Tarde, y cuando el mal de las agresiones carlistas en Aragon y Castilla la Vieja estaba casi consumado, salió Vanhalen de nuevo de Segorbe para Teruel; y apenas le vió

alli Cabrera, dispuso lo necesario para caer de nuevo sobre la huerta de Valencia, como lo verificó en los primeros dias del año siguiente.

Igualmente que Cabrera en Valencia y Aragon, organizaba sus batallones el conde de España en Cataluña, y ya á mediados de noviembre contaba con veinte de ellos, independientemente de las partidas todavía no regimentadas, cuya fuerza aumentaban las discusiones entre los partidarios de la reina. El 19, se amotinaron los francos del valle de Aran, de guarnicion en Viella, asesinaron al coronel gobernador, y rehusaron al dia siguiente la entrada en el fuerte á los francos de Tremp, que acudieron á restablecer el órden. Aprovechando la coyuntura, se entraron Ros de Eroles y Borges en Viella; y si, á pesar de sus ofrecimientos, no pudieron atraer á sus filas los sublevados, la actitud de estos obligó al gefe cristino, Sebastian, á remontar la linea del Noguera hasta Tremp, para darse allí la mano con el comandante de la columna del Cinca, Eguaguirre, que para favorecer este designio hubo de correrse á Binéfar. Meer, que, ocupado en escoltar convoyes de Manresa á Cardona y Solsona y en fortificar á Balzaren y Piera, no debia pensar en que sus soldados mismos le distragesen de aquellas ocupaciones, supo con tanta mas indignacion el atentado de Viella, quanto que el conde de España, instruido de que ocupaban el pueblo las bandas del Urgel, marchó allá para reforzarlas. Ya habia introducido en el valle el gefe carlista dos mil y quinientos hombres, y cubierto el Pallás con casi igual fuerza, y hostigaba de cerca á la columna de Salgado, cuando Meer, obligado á abandonar sus trabajos y á marchar (el 4 de diciembre) en aquella direccion, se encaminó por

Cervera, Ateca, Izona, Tremp y Pobla de Segur, sobre Sort, de donde (el 9) desalojó al enemigo. Al dia siguiente encontrándolo en Rialp, lo hizo atacar por las brigadas de Clemente, Salcedo y Toxá, y le obligó á retirarse por la izquierda de la Noguera Pallaresa, y sucesivamente por el Arco de Urgel, abandonando algunos rezagados y armas. De los sublevados de Viella, unos se desertaron y otros fueron fusilados. Pero aquella corta campaña, hecha por derrumbaderos cubiertos de nieve, y para la cual fué necesario emplear casi todas las fuerzas del Principado, ocasionó en ellas bajas notables, y dejó descubiertos algunos puntos, sobre los cuales cayeron luego los carlistas. Los del alto corregimiento llegaron á los arrabales de Tortosa, y de Tarragona tuvo que salir en seguida para Falset el comandante general con motivo de asomar hácia Mora Cabrera que, vuelto de su correria sobre el Jalon, disfrazaba, amenazando pasar e Ebro, la intencion que tenia de caer á la huerta de Valencia. La faccion de las Garrigas recorria en tanto el bajo Cinca, desde donde enviaba víveres y dinero á Berga. Meer, despues de rehabilitar á Solsona, se volvió á la capital, donde debia en breve abrumarlo la consideracion de la impotencia de sus esfuerzos.

No limitaban los suyos los carlistas al territorio peninsular, sino que los estendian al del continente vecinó, donde solo los alardes estériles hechos una vez ú otra por un infiel habian hasta entonces turbado el reposo de las posesiones españolas en Africa. Los francos de Granada, de guarnicion en Alhucemas, se sublevaron (el 15 de noviembre) y proclamaron á Carlos V, reforzados por los confinados políticos, autores ó cómplices de la sublevacion. No tar-

daron unos ni otros en comprender que les seria imposible mantenerse en aquel presidio , privados de los socorros de la península, y debiendo luchar con las fuerzas que de ella se enviarian luego para castigarlos. En consecuencia se apoderaron de dos barcos mercantes, llegados por acaso á sus aguas; y, mientras Palarea reclamaba en Málaga la cooperacion de los buques de guerra franceses é ingleses que alli se hallaban , se embarcaron los sublevados con direccion á la costa oriental de Valencia , donde contaban reforzar á Cabrera con doscientos ochenta hombres que componian su expedicion , algunas piezas de artillería y muchas municiones que sacaron de la plaza. Pero, ora no les permitiese el viento alejarse de la costa de Africa , ora no quisiesen los patrones de los barcos embargados que se atribuyese á connivencia con los rebeldes el acto de trasportarlos á las bocas del Ebro , uno de los buques arribó (el 12 de diciembre) á Oran con ciento y cincuenta soldados y once oficiales, y el otro, ocho dias despues con ciento y veinte hombres, encalló en la misma costa. Unos y otros fueron desarmados y detenidos por el comandante frances de aquel territorio , y trasladados despues á Tolon: el armamento y las municiones fueron entregados á disposicion del gobierno de la reina. Pocos dias despues se alzó igualmente la guarnicion de Melilla, pero la insurreccion fué mas séria, porque la plaza era mas importante. En ella existian ciento cincuenta y siete piezas de artillería gruesa , cuando en Allucemas no existian mas que treinta y nueve. La guarnicion era asimismo mas numerosa, y, á tener capacidad el hombre que tomó el mando, la resistencia habria sido larga , é incierta la reconquista. Esta tardó bastante , sin embargo, y no se

obtuvo mucho despues sino á costa del sacrificio del amor propio nacional.

La situacion militar, al concluir el año de 1838, no era, pues, brillante ni satisfactoria. Pero todavía podia considerarse como tal, comparándola con la situacion económica, mas desesperada que nunca. En vano Montevirgen, abrumado por exigencias que no habia medios honestos de satisfacer, solicitó que á contratistas se encargasen los suministros del ejército por nueve meses , y para el pago de otros tantos millones de duros , en que se estimaba el importe de aquel servicio , ofreció cincuenta millones de reales sobre los azogues, cuarenta sobre la isla de Cuba, y seis sobre las Filipinas, treinta y seis sobre los arbitrios de amortizacion, y cuarenta y seis sobre derechos de puertas. Los contratistas, convencidos de lo ilusorio de estas hipotecas, afectas ya á obligaciones anteriores, se retiraron sin hacer propuestas. Pita , sucesor de Montevirgen , tropezando con los mismos obstáculos, pensó por de pronto cubrir las necesidades de los tres ejércitos del Norte, Centro y Cataluña, señalando las cuotas de suministros con que , hasta febrero del año siguiente, debian contribuir las provincias que eran teatro de la guerra , ínterin se concluian contratos, á cuyo pago se afectaria la mitad de la contribucion extraordinaria de guerra y las rentas mas pingües y saneadas. Pero ninguna lo era, devorados como estaban de antemano todos sus rendimientos, y oponiendo la pobreza general un obstáculo invencible al cobro de la contribucion extraordinaria de guerra. Asi , los suministros hubieron de continuar á cargo de las provincias, que, ni aun dando cuanto tenian, bastaban á socorrer tan inmensas necesidades.

¿Qué mucho? el presupuesto de gastos era de 1,546 millones, y el de ingresos no escedia de 838.

Natural era que nadie obedeciese á un gobierno que se hallaba en tal situacion. Contra el brigadier Requena, nombrado segundo cabo de Valencia, en reemplazo de Lopez, se empezaron luego á lanzar las mas violentas diatribas, acompañadas de la amenaza de no admitirle al ejercicio de sus nuevas funciones, y seguidas de serenatas brillantes y otros igualmente estrepitosos obsequios, tributados al general removido. Este quedó, pues, en su puesto, y el nombrado hubo de oscurecerse y solicitar servicio en otro punto. Vanhalen, por su parte, no creyó haber contemporizado suficientemente con la exaltacion valenciana, manteniendo en su empleo á Lopez contra las órdenes del gobierno, sino que, viendo al gobernador de Alicante (Meca) dispensar una noble aunque débil proteccion á pretendidos desafectos, contra quienes pretendidos liberales se pronunciaban con furor, nombró á Grases para reemplazarle y restablecer la arbitrariedad, de que Meca pretendiera mitigar los rigores. Huyendo de otros, que si no mas injustos, habrian sido sin duda mas ruidosos, quebrantó poco despues Narvaez su confinacion de San Lucar, donde aguardaba que se le formase causa por su participacion en los alborotos de Sevilla. Al embarcarse para Gibraltar, dejó escrita á su antiguo secretario de campaña una carta que se hizo pública, y en que decia entre otras cosas:—«busco un asilo en pais extraño, porque la justicia y la ley no son bastantes en España para defenderme de la persecucion de mis enemigos.... *En España no existe gobierno de ninguna especie*; los poderes públicos, las instituciones, todo..... lo

»representa un hombre ambicioso, injusto, vengativo, »rodeado y parcial de otros muchos:» La órden que espidió poco despues Alaix para hacer juzgar á Córdoba contra el tenor de la ordenanza, disposicion que mas tarde obligó tambien á éste á buscar un asilo en Portugal, probó que no eran infundados los temores de Narvaez, ni exagerada su acusacion. El desórden general revelado por él se manifestó al mismo tiempo en diferentes puntos bajo formas distintas, y en Málaga, apoderándose los progresistas de los cargos municipales, y renovando, á pretesto de informalidades observadas en la causa seguida á los Breasca, Pascual y consortes, las declaraciones contra Palarea, embarazaron desde luego la accion de su autoridad y se prepararon para hundir mas tarde su persona. A favor del descrédito que derramaba sobre el poder un desconcierto tan estendido, creyó Villiers poder arrancar el tratado de comercio, por cuya obstinacion trabajaba en vano despues de cuatro años. Pensaron él y sus amigos vencer la resistencia de la oposicion, halagándola con esperanzas, ó mas bien estraviándola con ilusiones, y con este objeto hicieron divulgar la especie de que la Inglaterra apoyaría una negociacion dirigida á proporcionar el casamiento de la reina Isabel con un príncipe austriaco. Marliani, á quien nunca habia querido reconocer el gobierno francés en su calidad de cónsul de España en París, y que por esta razon abrigaba resentimientos contra el rey Luis Felipe, formuló el proyecto, con arreglo al cual, para dar al gabinete de Viena garantías de órden en la peninsula, se debia ofrecer al archiduque Carlos la corregencia del reino, si la reina Cristina gustaba de desempeñarla en union con él, y la regen-

cia absoluta si esta princesa preferia retirarse de los negocios. El duque de Frias , resentido tambien del constante rehuso de la intervencion solicitada por él durante su embajada en París, acogió en los últimos dias de su ministerio el proyecto , al cual , aunque inglés en su origen y en su tendencia, habia dado Marlioni cierto carácter de españolismo. Frias , creyendo que el éxito de la negociacion dependia en gran parte del carácter y la habilidad del diplomático á quien se encargase, la confió al antiguo ministro Zea Bermudez, que, establecido despues de mucho tiempo en Carlsruhe, no habiendo tomado parte en los trastornos de su patria, ni modificado jamás sus principios políticos, debia presumirse bien quisto en Viena; pero como los antecedentes absolutistas de este diplomático impidiesen servir de pretesto para atacar el nombramiento, y aun para desacreditar su mision, y conviniese por otra parte que ésta se desempeñase de un modo conforme á las ideas del que pasaba por autor del proyecto, previno Frias á Marlioni asociarse á Cea en calidad de secretario. Nadie creia que Cea recibiese como tal á un hombre de creencias políticas tan diferentes de las suyas, ni aun que aceptase un encargo de carácter equívoco, de trámites difíciles, y del cual no era permitido esperar mas que desengaños y desaires. Pero, aunque no hubiese en España ni en Europa persona instruida que desconociese lo vano del designio, el deseo de la paz era tan intenso y tan unánime, que á trueque de concebir la esperanza de satisfacerlo, todos cerraban los ojos sobre la imposibilidad de la ejecucion.

Eran pocos, por otra parte , los que conocian el enlace del proyecto matrimonial con el tratado de comercio, y po-

eos por tanto los que podian imaginar que el concierto nupcial era un cebo para prender al pais en el anzuelo de la convencion mercantil. Villiers, que ya habia sugerido el pensamiento de *disfrazarla con la máscara de una simple variacion de aranceles*, indicó á Pita que los derechos que devengarian los géneros de algodón que por aquella variacion debian admitirse á libre comercio le proporcionarian los recursos que de él reclamaban las necesidades del servicio; y como éstos no podian lisonjearle sino en cuanto se realizasen con una prontitud proporcionada á la perentoriedad de las atenciones, el perseverante inglés indicó la posibilidad de una anticipacion, reembolsable con los rendimientos del nuevo impuesto, y aun dió la seguridad de levantar sobre esta hipoteca un empréstito cuantioso. Animó á Pita esta esperanza; mas, pudiendo frustrarla la firmeza de la Junta de Aranceles, que, fiel á sus antiguas tradiciones, y segura del mal efecto que produciria la innovacion proyectada, no parecia prestarse á ella, se resolvió él á agregar á la mal dispuesta corporacion varias personas que sabia ser favorables al intento. Una vez, conocido éste, protestaron contra él los senadores y diputados catalanes; y desde entonces la junta nueva sirvió tan poco para autorizar la variacion, como, para facilitar el casamiento de la reina, habia servido desde el principio y sirvió despues la mision de Cea.

El objeto de ésta, por una parte, y por otra su enlace con la convencion mercantil, aumentaron la desconfianza del gabinete francés, á quien agriaba á la sazón un acto del español, que, procediendo de otro gobierno, habria la Francia mirado como un desaire formal. El 8 de diciembre, licenció

Alaix la legion de Argel, y esta disposicion, justa en el fondo, por hallarse reducido aquel cuerpo á la fuerza de sesenta oficiales y ciento y cincuenta soldados, pareció en general humillante é inicua por las medidas adoptadas para su ejecucion. Debíase á aquellos desventurados restos de una division numerosa y brillante, un año de sueldos, y Alaix se limitó á abonarles un trimestre, pretendiendo disfrazar la tenuidad del pago con el título de gratificacion, y subordinando la satisfaccion del resto de la deuda á las eventualidades de una liquidacion que debia practicarse en Paris. El ministro llevó la dureza hasta negar á los oficiales su incorporacion en los cuerpos cristinos, pues la facultad que les dejó de entrar en ellos en clase de subtenientes, equivalia con respecto á casi todos ellos á una exclusion formal, siendo muy pocos los que no tenian un grado superior en la legion. Al salir del reino, se obligó ademas á los soldados á hacer la entrega de su armamento, siendo asi que le habian llevado completo al entrar al servicio de España. La Francia, obligada á socorrer á aquellos infelices al pisar su territorio, vió bien las resultas que habria tenido una cooperacion prestada en escala mayor; asi, al abrir las cámaras al espirar el año, se limitó el rey á consignar en su discurso estas estériles palabras.—«La España sigue experimentar los mismos padecimientos, las mismas calamidades. »Nosotros *continuamos ejecutando* con nuestros aliados todas las cláusulas del tratado de la Cuádruple Alianza.»

En medio de tantos síntomas de disolucion, el que mas vivamente preocupaba y afligia á los amantes de su patria era la impasibilidad con que, sin cuidarse de los progresos del mal, se ocupaba el congreso, ya en discutir teorías estériles,

ya en dar pábulo á malas pasiones. El 11 de diciembre, tratándose allí de quejas articuladas contra Palarea, Seoane, que no desperdiciaba ocasion de dañarle, le acusó de haberlos tenido en incomunicacion durante cinco meses, y mostrado la intencion de deportarlos á América, y hacer perdidiza la causa que el tribunal superior de Guerra y Marina habia pedido en vano. El 15, se renovaron contra el general que queria enfrenar el espiritu de sedicion en Málaga, ataques de cuya justicia se podrá juzgar por la respuesta del diputado Olano. «Desde que con su severidad, (dijo) aterró á los »perturbadores, la paz de aquella ciudad se ha restablecido; »los emigrados que, por poner á cubierto sus vidas y ha- »ciendas, huyeron á paises estrangeros, han regresado; el »comercio florece, y la inquieta y bulliciosa Málaga está tran- »quila y sometida al gobierno, en tanto que hasta la inerte »Sevilla ha levantado el pendon de la rebelion.» De la misma victoriosa manera refutó el gefe político de Barcelona imputaciones igualmente interesadas que se lanzaron contra Meer.—«Cuando yo llegué allí (dijo) las fábricas iban á »cerrarse, y yo *las he dejado todas trabajando*, y tenien- »do pedidos para seis meses.»

Lo irrecusable de estas aseveraciones no impidió que Argüelles anunciase una interpelacion contra el estado de sitio, al cual, á falta de otros medios mas equitativos de proteccion, se habian debido los beneficios enumerados por Cambronero y Olano. Formalizóla el diputado asturiano, diciendo el 19.—«Pesa sobre las provincias de Castilla, Mála- »ga y Cádiz un régimen que yo desconozco y que no en- »cuentro palabra adecuada para significarlo. No es el ante- »rior sistema absoluto de España, es otra cosa..... en aque-

»llas provincias no se gobierna, se manda solo. Todo está »entregado al beneplácito de un gefe militar.... que manda »pero no gobierna..... al cabo de cinco años de lucha, se »nos dice que no se puede gobernar de otra manera... ¡qué »se dirá de nosotros en Oñate!» No contento con estas declamaciones, pretendió el tribuno escusar el asesinato de Vehils con el del conde de Santa Coloma en 1640, el incendio de las fábricas de Bonaplata con la existencia de los uristas en Inglaterra, y los males todos de la guerra civil con los experimentados en la misma nacion en períodos de furor y de ignorancia. El diputado catalan Gispert, rebatió las enérgicas impertinencias de su colega asturiano, declarando paladinamente, —«que no habia quien pudiese gobernar »en Cataluña sin estado de sitio,» y ratificándose en su declaracion á pesar de los murmullos de los bancos y las galerias. Estas aplaudieron tan estrepitosamente al diputado Olózaga, cuando proclamó contrarios á la Constitucion los estados de sitio, que el presidente hubo de levantar la sesion. En la del 20, observó Pidal que Olózaga mismo los habia propuesto en otra ocasion, y el debate se terminó como siempre, sin otro resultado que los ordinarios de escándalo y pérdida de tiempo.

Todavía se agravaban éstos por la actitud, reservada mas que circunspecta, que guardaba el ministerio en aquellos ruidosos debates. Rehusando tomar parte en ellos, ni aun rechazaba los ataques que se dirigian á sus agentes mas acreditados y beneméritos, sino con la trivial y evasiva promesa de examinar la situacion; y solo hallaron defensores entre los ministros las vejaciones que ocasionaba el ejército. En la sesion del 17, dijo Arteta que el del Norte no vi-

via sino del *merodeo*, y Alaix pretendió que la intervencion de las diputaciones provinciales, de que se quejaba el diputado por Navarra, quitaba á las exacciones todo lo que podian tener de odioso; como si el carácter de insoportable que debian á su enormidad y su frecuencia, se cambiase por la sancion forzada de corporaciones subyugadas constantemente por el despotismo militar. Pita, declinando la responsabilidad de las calamidades que se denunciaban, y atribuyéndolas, mas que á los gabinetes anteriores, á la insuficiencia habitual de recursos, fundó la absoluta imposibilidad de remedio ulterior, en que el presupuesto de los gastos ascendia al duplo del de los ingresos. En vano Ardetta aconsejó al ministro dejar el puesto á que acababa de elevarse á persona capaz de vencer los obstáculos que él declaraba insuperables. Pita no se mostró sensible á esta indicacion, y lo mismo hicieron sus colegas con respecto á otras de Iznardi, sobre las recientes ocurrencias de Sevilla; de Pardo, Montenegro y Calderon Collantes, sobre la exacerbacion de la guerra civil en Galicia; de Navas sobre preferencias arbitrarias en el pago de sueldos de la marina, y á otras muchas, en fin, que diariamente descubrian la profundidad de las llagas políticas. Entre aquellas manifestaciones fué célebre la reseña que hizo Martinez de la Rosa en la sesion del 21, de los desórdenes que siguieron en Valencia al asesinato del 2.º cabo Mendez Vigo. Defendiólos Lopez (don Joaquin) con su acostumbrada impavidez, y la denuncia del diputado granadino fué menos feliz aun que las que con tan poco fruto hacian al mismo tiempo muchos de sus colegas. Estas, á lo menos, no acarreaban recriminaciones á sus autores, mientras que la de Martinez escitó

la bilis de la milicia nacional de Valencia, de la diputacion provincial y del 2.º cabo Lopez, (don Narciso), que no se contentaron con dar á los tristes sucesos de aquella capital el colorido propio para disculpar su participacion en ellos, sino que dirigieron representaciones en que agobiaron de denuestos al diputado que habia osado rasgar el velo con que se pretendiera encubrirlos.

Aun de las indicaciones relativas á arreglos oportunos y fáciles, se paralizaba casi siempre la ejecucion, ya por la manera vaga con que eran articuladas, ya porque no se reca-taban suficientemente las miras interesadas que las sugerian. El 5, habia acordado el congreso pasar á las sesiones una proposicion de Mendizabal, para que se nombrase una comision, que, con presencia de los estados de fuerza del ejército, que debian pedirse al gobierno, propusiese los medios de cubrir sus necesidades. Nadie ignoraba que estaban agotados todos; pero Mendizabal, que queria llamar de nuevo la atencion sobre su persona, aseguraba que, *tremolada ya la bandera de reconciliacion*, él indicaria arbitrios, no solo para asegurar la subsistencia del ejército, sino para mejorar la condicion de las clases pasivas, y la de los acreedores del Estado. La comision nombrada para examinar la propuesta del ex-ministro se limitó por de pronto á proponer que se escitase al gobierno á señalar los recursos con que contaba. Hompanera manifestó que ya Pita habia presentado diferentes proyectos de ley con este objeto, y estaba trabajando otros. La comision insistió en su dictámen, que fué aprobado, sin que por eso se acelerase la conclusion de los trabajos, ni se remediase el menor daño, ni se proporcionase el mas ligero alivio.

Discutióse en este mismo tiempo una ley de estados de sitio, que, destinada á regularizar una situacion irregularizable, no debia producir mejor resultado que las demas discusiones coetáneas. La ley de ayuntamientos, penosamente elaborada, y violentamente combatida desde la legislatura anterior, ocupó muchas sesiones; y, suprimidos varios artículos y modificados otros, se compaginó en fuerza de estas variaciones, un todo heterogéneo, contradictorio, é inaceptable, resultando por tanto perdido el tiempo empleado en aquel trabajo. Solo se libraron de esta mala suerte las medidas destinadas á completar los sacrificios del pais; así, fué aprobada la nueva quinta de cuarenta mil hombres, aunque unos diputados reputasen escesimo este número, y diminuto otros. Pretendiendo fijarlo, declaró Infante que no podian menos de ser cuarenta mil; pues eran diez y nueve mil los que faltaban para llenar las bajas; y que no podian ser mas, porque no habria con qué mantenerlos. Argüelles, que, fiel á sus hábitos de generalizacion, jamás miraba cuestion alguna bajo el aspecto material ó positivo, preguntó si con los cuarenta mil hombres se podrian vencer los obstáculos que habia para la conclusion de la guerra, y desconociendo, ú fingiendo desconocer, que la prolongacion no se debia sino á las pretensiones extravagantes del partido que le proclamaba por su corifeo, añadió: «¿No hemos de saber nunca cuáles son las causas que impiden su conclusion?» Aprobóse igualmente la requisicion de seis mil caballos, aunque se demostró que habia contratistas dispuestos á encargarse de este servicio, y facilidad por consiguiente para eximir de él á los habitantes, ya abrumados con otras cargas. En fin, fué aprobado un proyecto de Pita para la exaccion

de la contribucion extraordinaria de guerra, por el cual, infringiéndose las prescripciones testuales de la ley de 30 de junio, se mandó no admitir en pago del nuevo impuesto mas que créditos liquidados. Mendizabal, que para el caso de haber de suceder en el ministerio á Pita, queria, como éste, tener dinero á todo trance, apoyó fuertemente la variacion cardinal introducida en la nueva ley. Para completar la idea de las ocupaciones del congreso español en este periodo, basta decir, que, durante él se acordaron á Borso, por la batalla de Chiva, y á Meer, por las escaramuzas del Valle de Aran, votos de gracias, que habrian debido reservarse para hechos de mas interés ó trascendencia; que se concedió el título de *inmortal* á Gandesa, destruida, y se decretó su reedificacion cuando *las circunstancias lo permitiesen*, eventual é insuficiente indemnizacion de heróicos sacrificios; que solo fué desechada por sesenta y ocho votos contra cincuenta y dos la anárquica proposicion del conde de las Navas, para que se suspendiese el ministerio de lo Interior, único que durante la revolucion habia dispensado algunos beneficios á los pueblos; y que votaron por la supresion dos ex-ministros del ramo (Lopez y Argüelles) el economista Florez Estrada, y algunos otros individuos que pasaban por ilustrados: que se sancionó, en fin, la práctica abusiva de que continuasen asistiendo á la asamblea, hasta conocerse el resultado de las nuevas elecciones, los diputados que habian dejado de serlo por haber aceptado empleos ú honores.

No por mostrar menos pasion en las discusiones, se mostró mas digno el senado de la mision de justicia y proteccion que los pueblos habian entendido conferir á los cuerpos legisladores. Terminados los debates sobre la respuesta

al discurso del trono, sin que se tomase en cuenta una sola de las observaciones justas que en ellos se articularon, el senado no tuvo de qué ocuparse durante muchos dias, no trató en los pocos que le tocó reunirse, mas que de la quinta de cuarenta mil hombres y de la hipotética reedificacion de Gandesa, asuntos que, por decididos ya en el otro cuerpo legislador, no ofrecian el menor interés. Gomez Becerra quiso introducir el derecho de interpelacion, de que tan deplorable uso se hacia en el congreso, en el Estamento conservador, que tuvo el buen sentido de no consentir que se lanzase en su seno esta nueva tea de discordia. Pero si, con este acto de prudencia, evitó el senado algunos escándalos, no justificó, por la dispensacion de un solo bien, ni por la atenuacion de un solo mal, la necesidad de su intervencion en los negocios públicos. Abandonados estos al impulso incierto, anómalo ú contradictorio que le imprimian acontecimientos que nadie sabia señorear, los cuerpos legisladores, sujetos como los agentes del poder á la influencia tiránica de estos acontecimientos mismos, minados frecuentemente ademas por mezquinas pasiones, y de continuo por intereses encontrados, no eran en realidad sino una rueda inútil que impedía el movimiento de la máquina social, en vez de regularizarlo; una superfetacion tanto mas funesta, cuanto que daba las apariencias de la legalidad á la mas desolante anarquía; un medio, en fin, de desacreditar por largo tiempo y acaso para siempre, el régimen representativo, bajo cuyo mentido imperio la nacion apuraba hasta las heces el cáliz de la desventura.

FIN DEL LIBRO DECIMO SETIMO.

LIBRO DECIMO OCTAVO.

Apostólicos y marotistas.—Fusilamientos de Estella.—Pusilanimidad de don Carlos —Cambios y nombramientos hechos por él.—Aborta la negociacion Gea-Marliani.—Correrías de Cabrera.—Primer sitio de Villafamés.—Movimientos y operaciones del ejército del Centro contra Cabrera.—Vanhalen introduce un convoy en Lucena.—Llegada de Balmasoda al campo de Cabrera.—Comunicaciones entre este caudillo y Maroto.—Vanos esfuerzos de Vanhalen contra Segura.—Segundo sitio de Villafamés.—Cange de prisioneros.—Atrocidades del conde de España en Cataluña.—Pónense en movimiento cristinos y carlistas en las provincias del Norte.—Toma de Ramales y Guardamino por Espartero.—Batallas de Belascoain, Arzoniz y Gamarra, favorables á las tropas de la reina.—Esplicacion del desenlace de estos sucesos.—Coalicion parlamentaria contra el conde Molé.—Programa de Mr. Thiers.—Cambio ministerial en Francia.—Ministerio Soult.—Justas observaciones del marqués de Miraflores sobre las causas del malestar de España, y los medios de removerlas.—Estado de la guerra en Cataluña, Aragon y Valencia.—Espartero al frente de un ejército considerable penetra en las Provincias Vascongadas.—Situacion respectiva de ambas partes beligerantes.—Entrevista de Maroto con el comodoro inglés Lord John Hay.—Preliminares de transaccion.—Convenio de Vergara.

Ya desde el nombramiento de Maroto para general en jefe del ejército, eran pública la existencia, y conocidos los gefes de las dos fracciones políticas que con ardor se disputaban la confianza de su principe, y que en su mútuo

DON RAFAEL MAROTO.

Nació en Lorca, en octubre de 1780, y entró á servir de cadete ascendiendo sucesivamente durante la guerra de la Independencia, hasta el grado de coronel que se le confirió en 1813, dándole el mando del regimiento de Talavera. Se halló en el sitio de Valencia, y en los dos de Zaragoza, en los qué se distinguió mereciendo que se le declarase benemérito de la patria. Hecho prisionero se fugó, é incorporándose á su regimiento fué enviado con él á América, donde prestó muy buenos servicios obteniendo sucesivamente los ascensos de brigadier y mariscal de campo. En 1825 volvió á España y fué destinado de cuartel á Valladolid, hasta que en 1829 pasó al principado de Asturias con una comision del gobierno, y luego de cuartel á Pamplona; poco tiempo despues se le nombró comandante general de Toledo, pero abandonó este destino para venirse á la córte, y se fugó á Portugal á unirse con don Carlos, en cuyo servicio permaneció mientras la última guerra civil, obteniendo el mando en jefe del ejército carlista. Combatido incesantemente por las intrigas del cuartel real, dió un ejemplo de energia fusilando en Estella varios de sus enemigos, pero no habiendo servido este escarmiento mas que para aumentar su número, convencido de la inutilidad de la guerra, y penetrado del deseo de paz que se dejaba sentir en todas las clases del ejército, entró en negociaciones secretas con Espartero que mandaba las tropas de la Reina, y su resultado fue el celebre Convenio de Vergara que puso término á la lucha. Maroto vino á Madrid, donde fué muy bien recibido, y se le dió el titulo de conde y una plaza en el Tribunal Supremo de Guerra. A poco pasó á Chile para asuntos personales, y alli falleció el año 1847, á los 67 de edad.



W. G. S. P.

L. de M. S. P.

GRAND M. P. S.

anhelo de dañarse, trabajaban de consuno en la ruina de su causa. Arias Tejeiro, que habia quedado al frente del ministerio, era el gefe, el representante de los ultra-realistas, llamados tambien *apostólicos*. Maroto lo era de los moderados, á quienes por esta razon se dió el nombre de *marotistas*. Si, para triunfar en la lucha que se aprestaban á sostener, contaba el uno con las ventajas que dá la posesion legal del mando, contaba el otro con su fuerza de voluntad para conseguirlo, aunque fuese ilegalmente; si, para mantenerse en el poder servia al uno de apoyo el ascendiente que sobre su fanático amo ejercia, para conquistarlo podia servir al otro la fuerza moral que sobre sus subordinados, sobre su partido, sobre su ejército, en fin, iba adquiriendo cada dia.

De parte de los cristinos, y mas aun de parte de los carlistas, el cansancio era general, y el deseo de paz tan unánime como profunda la conviccion de que, con las armas, no era posible acabar la guerra en mucho tiempo. Espartero, situado meses hacia entre Logroño y Vitoria, y Leon entre Tafalla y los Arcos, ni tomaban sériamente la ofensiva, ni eran en ninguna parte atacados con vigor. Ligeras, pero frecuentes escaramuzas, diezmaban estérilmente las filas de ambos ejércitos. Maroto, ora desconfiase del triunfo definitivo de la causa del Pretendiente; ora, por el contrario, abrigase esperanzas de ver coronados sus esfuerzos con el logro de sus planes, reorganizaba sus batallones en el interior de las Provincias Vascongadas, donde no creia á los de la reina con fuerzas para penetrar.

Agrias contestaciones, que diariamente se reproducian en la córte de don Carlos entre el caudillo del ejército y el

gefe del ministerio, hacian inevitable la separacion del general, ó el reemplazo del ministro; mas don Cárlos, que con ninguno de los dos bandos de que ellos hacian cabeza se atrevia á chocar abiertamente, prefirió contemporizar con uno y otro, y, víctima de su propia debilidad, nombró ministro de la guerra al general Marqués de Valdespina, amigo de Maroto, conservando, sin embargo, á Arias Tejeiro al frente de los negocios, y llevando por consiguiente al seno del ministerio la lucha que, entre este y una gran parte del ejército, fomentaban ya otras causas de todo el mundo conocidas.

Instalado desde meses antes en Bayona y en inteligencias con Muñagorri, aunque mal visto y hasta contrariado en sus planes por el cónsul español residente en aquel punto, y por casi todas las autoridades civiles y militares de la frontera, trabajaba sorda, pero activamente, don Eugenio Aviraneta, la destruccion del bando carlista. De acuerdo con personas notables de este partido, y servido por hábiles y entendidos agentes de uno y otro sexo, Aviraneta, hombre sagaz y familiarizado por la práctica de toda su vida con esta clase de intrigas, seguia desde Bayona la huella de las muchas que se urdian en el campo de don Cárlos, y, empleando todos los medios posibles de fomentar la escision que en él reinaba, abrigaba en su pecho la esperanza de apoderarse (asi lo decia él y se lo ofrecia al gobierno de Madrid) de la persona de don Cárlos.

Por momentos, y esto era lo natural, decrecia en el pais vasco-navarro el entusiasta interés que alli inspirara hasta entonces la causa del Pretendiente, y bien á las claras lo veian sus fanáticos consejeros, hombres todos del bando

reaccionario; pero, no permitiéndoles su ignorancia de las cosas ó su rencor hácia las personas atribuir á sus verdaderas causas el mal que era antes tan fácil conocer como difícil atajar ya, acusaban y hacian responsables de él á los marotistas. En vez, pues, de pensar en estirparlo, ocupábanse solo de los medios de dar un golpe mortal á sus adversarios, sin conocer que la muerte politica de estos, dado caso que con ellos fuese posible acabar, envolvia necesariamente la destruccion de la causa que defendian unos y otros.

Hallábanse á la sazón procesados y presos por órden de don Carlos los generales Elio, Gomez y Zaratiegui: en su misma prision habia sido bárbaramente asesinado el jóven coronel Cabañas, y por el campo carlista se tramaba sin descanso una conspiracion dirigida á asegurar en él la influencia de los apostólicos. De ellos, por su mal, habia sido caudillo y era su representacion el general Guergué, hombre mediano, que ni supo, mientras tuvo el mando, sostener la preponderancia de la fraccion politica á que pertenecia, ni recatar el resentimiento que, al verse obligado á dejarlo, concibió contra su sucesor. Natural era, pues, que Maroto, blanco desde mucho antes del odio de los conspiradores, y puesto á la sazón á la cabeza del ejército, con el cual tenia mas prestigio que tuvo nunca Guergué, defendiese con toda energia su poder y aun su existencia, terrible y constantemente amenazada por las tramas de sus enemigos. Por la vehemencia y la audacia de su carácter, distinguíase, además de Guergué, entre los caudillos del bando exagerado, el general Garcia, comandante general de Navarra. Este gefe, que habia roto ya públicamente con Maroto, se concertó con aquel y algunos otros hombres de importancia, así en lo

militar como en lo civil, y entre ellos se fraguó un plan horrible de reaccion y matanza, que, contra los del bando moderado debia estallar á la vez en diversos puntos.

Maroto, que lo supo á tiempo, y que estaba interesado en impedirlo á todo trance, tomó inmediatamente para ello la mas violenta de las determinaciones. Y asi se lo anunció á don Cárlos, diciéndole, —«que estaba resuelto á fusilar á los conspiradores.»—«No lo harás,» contestó don Cárlos. —«Si haré, señor» replicó Maroto; y, encaminándose á Estella, donde se hallaban García y Guergué, se apoderó de sus personas, asi como de las de los autores, gefes é instigadores de la proyectada reaccion, los cuales, conforme lo habia anunciado, hizo fusilar por tropas navarras, y en la mas importante ciudad que en Navarra obedecia al Pretendiente. Y esta misma habria sido la suerte de Balmaseda, llegado alli pocos dias antes para tomar el mando de una parte de las fuerzas mandadas por Maroto, á no refugiarse por dos veces en el real mismo de don Cárlos, y á no tomar, creyéndose en él poco seguro, la determinacion de marchar á reunirse con Cabrera, como á poco lo verificó con solo algunos caballos.

El 20, consumado el acto, dirigió Maroto á sus soldados una enérgica proclama (1), y escribió al que aun llamaba él su rey, una carta (2), en que, indicándole la línea de conducta que debia seguir, le daba en tono de aterradora naturalidad, noticia de lo ocurrido en estos términos. «Es »el caso, señor, que he mandado pasar por las armas á los »generales Guergué, García y Sanz, al brigadier Carmona

(1) Véase apéndice número 4 al fin del tomo.

(2) Véase apéndice número 5 al fin del tomo.

»y al intendente Urriz, y que estoy resuelto, por la comprobacion de un atentado sedicioso, á hacer lo mismo con otros varios, cuya captura procuraré sin consideracion á fueros ni distinciones.» A cuyo efecto, sin duda, se puso al frente de algunos de sus batallones; en marcha hácia el cuartel real.

Tan pronto como en él se supo la noticia de los fusilamientos de Estella, y antes siquiera de sospechar la aproximacion de Maroto á la residencia de don Cárlos, lanzóse desde este contra aquel general una tremenda orden del dia (1), «declarándole traidor y autorizando á todos y cada uno de sus soldados á tratarle como á tal.» Satisfecha así la cólera, mas no calmado el terror, Arias Tejeiro y el obispo de Leon, en nombre de don Cárlos, enviaron á llamar en auxilio suyo á los generales Villareal, Urbistondo y don Simon Latorre. Ninguno de ellos, empero, podia, sin desmentir sus antecedentes ú obrar contra sus convicciones, hacer armas contra Maroto, y su papel en aquella ocasion debió naturalmente quedar por lo tanto reducido al de mediadores entre el general y el soberano. A éste, en efecto, aconsejó Urbistondo pasase al cuartel general, y pidiera esplicaciones á Maroto; mas don Cárlos, no solo no cedió á este consejo, sino que se negó á dar audiencia al conde de Negri, enviado al efecto por Maroto, y, aterrado y despavorido, mandó ensillar los caballos aperciéndose á huir.

¿Qué opinion formar de un principe que, habiendo, el dia 21, y á consecuencia de los fusilamientos del 18, declarado traidor al general en jefe de su ejército, deciatres dias

(1) Véase apéndice número 6 al fin del tomo.

despues (el 24), (1) entre otras poco menos significativas palabras. —«Apruebo las medidas tomadas por este general »(Maroto) y quiero que continúe como antes á la cabeza de mi »valiente ejército, esperando de su lealtad y de su patriotismo que si verdaderamente se ha resentido de mi *declaracion ofensiva*, los efectos deben cesar con la seguridad »que le doy de que ha recobrado mi real confianza y su *reputacion injuriada?*» ¿qué pensar del que, llamándose monarca y aspirando á serlo de una nacion de doce millones de habitantes, pone, á la faz de ella y de la Europa toda, el sello á aquella oprobiosa retractacion, con estas palabras, —«quiero que sean *recogidos y quemados* todos los ejemplares del manifiesto publicado (el 21), y que en su lugar, se »imprima y se haga circular esta espresion de mi soberana »voluntad, y que se dé en la órden del dia del ejército y se »lea á la cabeza de los batallones durante tres dias consecutivos?» ¿qué, en fin, pensar, de un hombre que, esencialmente fanático, consiente en alejar de su lado y hasta en enviar con escolta al extranjero al obispo de Leon, el mas fiel y mas constante de sus servidores, á Arias Tejeiro su primer ministro, á Otal, Labandero y Lamas Pardo, sus consejeros, á todos los hombres, en fin, con cuyas ideas habia simpatizado siempre, y continuaba acaso mas que nunca simpatizando á la sazón? La debilidad que en aquellas críticas circunstancias mostró don Carlos hundió para siempre su causa, consolidando por de pronto el triunfo de los marotistas, produciendo en seguida complicaciones de cada instante y nuevos elementos de reacciones sucesivas, y rebajando hasta el infinito la importancia moral de aquel

(1) Véase apéndice número 7 al fin del tomo.

príncipe entre las gentes de su partido así como entre sus auxiliares extranjeros.

En ningún caso podían las grandes potencias amigas y favorecedoras de don Carlos aceptar la responsabilidad moral de la conducta de Maroto, que revelaba cuando menos un absoluto desprecio de las formas jurídicas. Si aun, consumada la violencia, hubiese ella producido la consolidación de un nuevo sistema y un cambio de principios políticos, habriase, á favor de esta circunstancia, atenuado algun tanto la odiosidad del hecho y hasta justificado tal vez la violencia y la precipitación que la acompañaron. Nada de esto sucedió; y, siendo el único resultado de los fusilamientos de Estella una clara y evidente demostración de la impotencia y de la nulidad de don Carlos á los ojos de la Europa entera, las potencias que le auxiliaban desmayaron en términos que, si no abandonaron de todo punto su causa, miráronla desde entonces con la mas desdeñosa indiferencia.

Por los días en que llegó á Berlin la noticia de este suceso, se presentaron en aquella capital, procedentes de la de Sajonia, á donde desde París se encaminaran, los comisionados del gobierno español Cea y Marliani. En Berlin, pues, deseosos de rectificar la opinión pública acerca de la cuestión de sucesión que en España se debatía, imprimieron é hicieron circular una memoria escrita y preparada por Marliani, á la cual adicionó Cea un párrafo (el último), dirigido á esclarecer su posición personal, que hasta cierto punto aparecía falseada, ya por los antecedentes políticos de su asociado, ya por las circunstancias del gobierno de Madrid, del cual, sea como quiera, se presentaba el viejo ex-ministro de Estado con el carácter de

agente oficial. No dejó, desde luego, de producir efecto en el ánimo de los alemanes imparciales la memoria que, publicada en Berlin con el título de la *Verdad sobre la cuestion de España*, fué reimpressa á poco en Lóndres, y mas tarde en París bajo el nombre de Cea, no sin dejar dudas acerca de su verdadero autor.

Pero no bastaban folletos ni protocolos á recabar del gabinete de Berlin el reconocimiento de la soberanía de Isabel II, que era, en último resultado, el objeto principal de la mision de los negociadores. Pensar en alianzas y pactos de familia, y aun esperar que sobre este punto fuesen oidas las proposiciones de Cea y Marliani, era alimentar una ilusion que no debia tardar en desvanecerse. Apoyáronlas ellos, sin embargo, cada uno con los medios que mas conducentes creyeron á su fin; Cea invocaba solo el principio de la legitimidad y del mejor derecho; Marliani, poco contento de esto, escribió, no se sabe si de acuerdo con su colega ó sin contar con él, un memorandum, diestramente redactado, dirigido á llevar la cuestion del reconocimiento de la reina de España por parte de la córte de Berlin á otro terreno donde pudiese la discusion producir mas efecto y hubiera mas probabilidades de alcanzar buen resultado. Hábilmente en este escrito escitaba Marliani los intereses y las pasiones del pais con cuyo gobierno negociaba, ponderando los peligros de la influencia francesa en España, y la conveniencia que, en asociarse á la causa de Isabel II, habia para las potencias del Norte que, tomando en cuenta el reposo de Europa, no habian vacilado en reconocer por reyes de los franceses y de los belgas á Luis Felipe y á Leopoldo.

Algo, en los hombres del partido anti-francés y por medio de este memorandum, adelantó Marliani en favor del reconocimiento de la reina Isabel; no, empero, ni con mucho, lo bastante para decidir al gabinete de Berlin á tomar sobre sí la iniciativa de una línea de conducta que, contra su firme propósito de permanecer en la cuestion española unido al Austria y la Rusia, debia necesariamente malquistarlo con estas potencias. Por ver de lograr su objeto, apelaron los negociadores á todos los medios de que podian disponer, y de ellos era uno la cooperacion del lord William Russell, ministro de Inglaterra en Berlin. A este diplomático, que se la prestaba en efecto, si bien no tan eficaz como deseaban los negociadores, escitaron estos á que pasase al gobierno prusiano una comunicacion oficial, pidiéndole el reconocimiento de la reina Isabel; propuesta á que se resistió á acceder el ministro británico, poco seguro de las miras ó las intenciones del gabinete de Lóndres sobre este particular. Verbalmente, sin embargo, no dejó el lord Russell de hacer al gobierno prusiano indicaciones y hasta instancias en favor de los negociadores, á quienes, lo mismo que al representante inglés, contestó el baron de Werther, ministro de Negocios Estrangeros, lo siguiente.—«No nos den vds. tanta »prisa, si quieren que accedamos á sus deseos. No quere- »mos tomar la iniciativa: escribiremos á Viena.»

Por el lord Russell y los negociadores españoles se acordó entonces que el ministro de Inglaterra en Berlin solicitase de su gobierno la autorizacion necesaria para pedir por escrito al de Prusia el reconocimiento de la reina Isabel; y de ir á Lóndres se encargó el mismo Marliani, en compañía del secretario de la legacion inglesa en Berlin, Mr. Howard,

con quien llegó á aquella ciudad en la madrugada del 4 de enero. Allí, sin perder tiempo, fué á avistarse con el general Alava, ministro de España, y á enterarle del verdadero estado de la negociacion. Alava, dando cuenta de ella al gobierno de Madrid, en comunicacion reservada del 13 del mismo mes, demostró todas las irregularidades de que hasta entonces habia adolecido aquella negociacion, manifestando no participar él de las esperanzas, ó mejor dicho de las ilusiones, que acerca de su buen éxito, tenia Marlioni. Cea, que tambien las abrigaba aun, se quedó en Berlin aguardando la contestacion de lord Palmerston, á cuya resolucion favorable subordinaron Cea y su compañero el logro del resultado. De la negociacion, como era natural, eliminaron el representante español y el secretario de Estado inglés, toda frase, toda espresion que pudiese dejar suponer proyectos matrimoniales, encerrándose con hábil y calculada reserva en la cuestion del reconocimiento.

Con esto se calmaron las susceptibilidades de la córte de Francia que, vivamente escitadas por el memorandum de Marlioni, y no poco tambien por las comunicaciones del marqués de Miraflores, llegaron á punto de hacer al conde Molé que pidiese aclaraciones al embajador de Inglaterra, significando formalmente á los representantes de esta potencia y de España que al tal casamiento se opondria el gobierno francés, como era de suponer lo hicieran los de las demas naciones al enlace de la reina Isabel con un príncipe de la familia de Orleans.

Luego que el conde de Sebastiani, embajador de Francia en Lóndres, tuvo noticia de la llegada de Marlioni y de su designio de pedir al gobierno inglés autorizase á su mi-

nistro en Berlin á negociar el reconocimiento , cesaron las inquietudes y los recelos del gabinete de las Tullerías , á quien habia tenido al corriente de todas las gestiones hechas por los dos negociadores españoles su ministro en Prusia Mr. Bresson. Y sobre los informes dados por este diplomático, calcáronse sin duda luego las instrucciones enviadas por el gobierno francés á su agente en Viena, con arreglo á la declaracion hecha en Paris por el conde Molé al lord Granville y al marqués de Miraflores.

Cediendo, empero, el lord Palmerston á las instancias de Marliani, trasmitió al lord Guillermo Russell órdenes para entablar la negociacion en Berlin , é iguales prevenciones hizo á su representante en Viena. Con los despachos para los embajadores de Francia, residentes en una y otra córte, salió Marliani en direccion de Berlin el 15 del mismo mes. Este paso aumentó, como era natural, las esperanzas de los comisionados; uno y otro creyeron ver cercana ya la hora del reconocimiento de la reina Isabel por los soberanos del Norte; y lo creyeron con tanta mas razon quanto que la noticia coetánea de los sucesos de Estella desvirtuó poderosamente en aquellos paises á don Carlos y su causa.

Favorecidos por esta circunstancia y por la escision que, entre la córte y los católicos prusianos , provocara la conducta turbulenta de los arzobispos de Posseu y Colonia, y ausente de Viena el embajador inglés Mr. Lamb, cuya intervencion en el asunto hubiera podido ser de grande utilidad á los negociadores españoles , decidiéronse éstos á seguir su viage á la capital de Austria, donde definitivamente debia abortar la mision, y recibir los encargados de ella un desengaño cruel. El gobierno austriaco, tomando

por pretesto hallarse el nombre de Marliani inscrito en los registros de la policía como complicado desde 1821 en los sucesos revolucionarios que por aquel tiempo tuvieran lugar en Piamonte, le mandó salir de Viena en el término de diez y ocho horas. Cea, sin embargo, procuró ver, y vió en efecto, al príncipe de Metternich, y tuvo con él dos conferencias, de cuyas resultas se resolvió á abandonar la idea y hasta la conversacion del casamiento, bien persuadido de que sobre este particular ni á escucharle se habria prestado el príncipe de Metternich. No bastó, sin embargo, toda la prudencia del negociador español, para evitarle el disgusto de oír, como de boca del ministro austriaco lo oyó, que su presencia en la córte de Viena era un embarazo para el gabinete; ni toda la urbanidad de formas del ministro fué parte para atenuar el doloroso efecto que en Cea causó la súplica que, con visos de intimacion, se le hizo de salir de Viena. Con esto, y pasados algunos dias, durante los cuales hubo de cohonestar con el mal estado de su salud su permanencia en aquella córte, salió Cea de ella, sin haber cogido de tan prolija negociacion mas fruto que esclarecer el mejor derecho de la reina Isabel en la cuestion de sucesion á la corona, lo cual relativamente era de poca importancia, sobre todo cuando, al lado de la cuestion de derecho, se alzaban la de principios políticos, la de formas de gobierno, la de simpatías personales y la de conveniencia propia.

Por aquel tiempo nuevas complicaciones sobrevenidas en el trascurso de esta mision secreta habian dejado vislumbrar probabilidades de un cambio esencial en las ideas del gabinete de las Tullerías con respecto á España, y en la

posicion diplomática del marqués de Miraflores , representante de esta nacion. Triunfaute en el parlamento francés la coalicion parlamentaria ; derrotado Mr. Molé y verificado el cambio ministerial, vióse el marqués de Miraflores en la necesidad de pedir instrucciones sobre el modo con que debia abordar el punto de la negociacion Cea-Marliani. Pero estas instrucciones se hicieron poco menos que completamente innecesarias, y la cuestion varió de aspecto, desde el momento en que el general Alava le dió el carácter de esclusivamente encaminada á una negociacion de reconocimiento de la soberanía de Isabel II por parte de las potencias que hasta entonces se negaran á él. Nada se logró tampoco con dar al asunto esta nueva faz: la combinacion se frustró, y el gobierno tuvo que lamentar pérdidas de tiempo, de dinero y de consideracion. El resultado de la negociacion fué un desengaño, cuando no un desaire.

A todo esto, no contento Maroto con el suplicio ó el destierro de los principales agentes del bando apostólico, hizo á don Carlos nombrar nuevos ministros, y confiar el mando de sus tropas á varios gefes transaccionistas. De los primeros era uno el general Montenegro, para guerra, y otro Marcó de Pont para Estado. A Elio le fué conferido el mando de Navarra, á Iturriaga el de Guipúzcoa, á Simon Latorre el de Vizcaya, y el de Alava al general Alzáa. Al frente de los batallones castellanos se puso á Urbistondo; Villareal fué nombrado ayudante de campo de don Carlos, y Zaratiegui agregado á su estado mayor. ¡Tanta influencia, que, sin estorbos de ninguna especie, podia ejercer desde entonces, dieron á Maroto los fusilamientos de Estella y la pública y vergonzosa retractacion de don Carlos!

En las provincias donde esto sucedía, adoptábanse al mismo tiempo por el general en jefe de las tropas de la reina las medidas mas enérgicas, por no decir mas atroces, para el embargo de los bienes pertenecientes á las familias de los carlistas que estaban con las armas en la mano; hacíanse nuevos aprestos para llevar á cabo un gran plan de operaciones encaminadas á invadir el territorio que ocupaban los enemigos, y volvía Muñagorri á poner en juego combinaciones desacreditadas ya por mas de un estéril y hasta ridiculo ensayo. Por aquella época, enarbolando la bandera de *paz y fueros*, apareció de nuevo el belicoso escribano de Verástegui en las vertientes del Pirineo. Mas esta tentativa, tan mal pensada y tan mal hecha como la anterior, tuvo el mismo resultado que ella, el mismo que era fácil preveer y lógico esperar. La terminacion de aquel episodio de la guerra del Norte, no fué una desercion, no una derrota; fué solo una disolucion hija de la heterogeneidad de los elementos que entraron en aquella impotente y mal forjada combinacion, y de la poca fé que en su éxito tuvieron nunca los mismos que en ella tomaron parte.

De acuerdo en tanto con Balsameda, hombre de decision y enemigo declarado de Maroto, empezaron los apostólicos, vueltos ya en si y exasperados por los últimos actos de este general, á conspirar contra su vida y á tramar planes de reaccion. Don Carlos, irresoluto é inconsecuente hasta la imbecilidad, fomentaba la discordia manteniendo relaciones con los emigrados, y volviendo á encender, al soplo del favoritismo, pasiones mal apagadas. El obispo de Leon, el canónigo Echavarria y Labandero, estaban en correspondencia con el príncipe, y recibían auxilios de él, al paso que su

ejército continuaba careciendo de lo mas estrictamente necesario para su existencia. Esta conducta, frecuentemente observada desde los sucesos de Estella, tenia por objeto desalentar á las tropas de Maroto, y hacer perder á éste el prestigio de que entre ellas gozaba. Por su parte tambien censuraba el padre Cirilo los actos del general, á quien convenia de que no buscaba al enemigo, ni sobre él tomaba la ofensiva, y hasta le escribia significándole que renunciase para lo sucesivo á toda esperanza de prestigio y de poder si continuaban las tropas careciendo de recursos. De los hombres que alrededor del padre Cirilo se agruparon en aquella ocasion se formó un nuevo partido que ni era apostólico ni marotista.

Entretanto Cabrera, nombrado por don Cárlos teniente general y conde de Merella, titulos que estampó al pié del convenio celebrado con Vanhalen para estender á Aragon y Valencia los efectos del tratado Elliot, dominaba estas provincias, al frente de veinte mil hombres de infanteria y de ochocientos caballos, con mas de cuarenta piezas de artilleria. Contaba ademas con gefes de valor como Forcadell, Llagostera y Polo, este último cuñado suyo, entre los cuales dividia su privanza, y á quienes tenia confiado el mando de las tres divisiones, que eran en aquel territorio el alma y la vida del ejército carlista.

En la imposibilidad de aumentarlo por falta de armas, solicitólas con empeño de las potencias estrangeras que simpatizaban con la causa que él defendia. Para procurárselas mandó comisionados á Austria y á Cerdeña y escribió á Lóndres de donde á poco se le espidieron dos remesas de fusiles, de los cuales solo algunos pudo aprovechar, desem-

barcados por su padraastro en las bocas del Ebro. El resto, conducido por dos buques ingleses, se incendió con uno de ellos en la travesía, y cayó con el otro en poder de los cruceros de la marina real.

A pesar de estos contratiempos, era formidable en aquella época el poder del caudillo tortosino, contra quien apenas osaban ya los de la reina intentar otra cosa que la defensa local de éste ó de aquel punto amenazado, ó escaramuzas parciales que ni daban fuerza moral á la causa de Isabel, ni hacian mella á la de don Carlos. Al gobierno de la reina no se le ocultaban los peligros de esta situacion; y, bien que embarazado con graves y perentorias atenciones en las provincias del Norte y otras muchas de la monarquía, hizo los mayores esfuerzos para ver de crear elementos capaces de atajar el mal. Cabrera, llena por una parte la cabeza de atrevidos y bien combinados planes, y confiado por otra hasta el exceso en la propicia estrella que siempre, desde que en aquella guerra se lanzó, le habia acompañado, solo soñaba en nuevos triunfos y se lisongea con la esperanza de proseguir siendo el mas fuerte adalid de la causa carlista.

Mandados por él, presentáronse en la mañana del 3 de enero á la vista de Villafamés unos trescientos infantes y ciento y cincuenta ginetes; los cuales, situándose en las avenidas de la poblacion y en los montes que la dominan, empezaron á hacer fuego. Lento al principio, avivóse hasta hacerse horroroso, merced á un refuerzo que á la caída de la tarde recibieron los sitiadores. La guarnicion, compuesta de un destacamento de artillería de marina y de la columna móvil de Castellon, resuelta á defenderse á todo

trance, tomó, entre otras disposiciones, la de reforzar sus muros, cuyo asalto intentaron en vano los de Cabrera en la mañana del 4. Por la noche se repitió, en balde también, la tentativa. Concluida entretanto la colocacion de la artillería, empezó esta á jugar contra la poblacion á las ocho de la mañana del 5. Solo una pieza contaba la plaza para su defensa; pero tan bien servida que, al contestar al primer cañonazo de los sitiadores, dejó á estos comprender que era su empresa mas difícil de lo que á primera vista aparecía. A las dos de la tarde mandó Cabrera cesar el fuego de sus piezas, y de ellas retirar una. Entrada la noche, hizo lo mismo con la otra, y continuó con la fusilería hostilizando la plaza, hasta la madrugada del 6, en que decididamente se retiró con pérdida de unos cuarenta hombres entre muertos y heridos. A acelerar esta retirada contribuyó no poco la noticia por entonces llegada á oídos de Cabrera de que, con el objeto de hacerle levantar el sitio, había salido de Teruel el general en jefe del ejército del Centro, y que al frente de fuerzas considerables, se encaminaba á Villafamés.

De este modo, en efecto, frustró Vanhalen los designios de Cabrera, cuya persecucion encargó al brigadier Azpiroz, y el dia 7 despues de haber introducido en aquella plaza un convoy de viveres y de municiones, mandó hacer alto en Betera.

Por aquellos dias, la segunda division de dicho ejército del Centro, enterada de los movimientos que á la sazón verificaba Llagostera, y estrechándolo de cerca, logró proteger un convoy de municiones dirigido desde Madrid á Zaragoza, y á favor de operaciones combinadas con las que,

hacia la parte de Monreal, ejecutaba el brigadier Mir, desalojó de esta villa á los carlistas, obligándoles á refugiarse en el campo de Visiedo. El 22, salió de Segorbe la division del general Vanhalen, y tomando las disposiciones necesarias para alejar de las avenidas del Maestrazgo y de las orillas del Mijares las partidas sueltas que por aquellos ruedos vagaban, revolvió contra Arnau, contando con que la primera division del Centro que ocupaba á Murviedro saldría para formar en Segorbe la reserva de las tropas de operaciones, las cuales, sin ser hostilizadas, llegaron á la vista de Montan. Obligados con esto los carlistas á abandonar el fuerte que no les era humanamente posible defender contra fuerzas tan superiores, destruyéronlo por no verse mas tarde en la necesidad de reconquistarlo. De allí se dirigió Vanhalen á Murviedro, mientras Azpiroz, noticioso de que Forcadell, con sus valencianos, dos batallones de Cabrera y respetable fuerza de caballería, continuaba en Onda, hizo á sus tropas practicar un reconocimiento sobre este punto, adelantando al efecto una brigada de la reserva y colocando, para apoyarla, dos escuadrones en el collado de Almenara. Las tropas de Vanhalen que, sitiadas en Nules, no pudieron, por causa de la lluvia, salir de allí hasta mediodía, tropezaron, llegando á Bechi, con la vanguardia de Forcadell, y cargándola hicieron prisionero al oficial de caballería que la mandaba. Sin perder tiempo tomó el general en jefe la direccion de Onda por ver si allí lograba sorprender al enemigo; mas este, retirándose á Tales, solo dejó en el camino algunos grupos de soldados que, tiroteándose con los de la reina, entorpecieron su marcha y causaron no poca baja en sus filas.

Para observar á Arnau que, con cuatro batallones, ocupaba á Utiel, marchó á pernoctar á la Pesquera el comandante general de Cuenca situado á la sazón con su columna en el puente de Pajazo. Inquieto de estos movimientos, sale Arnau de Utiel con ánimo de ganar la próxima sierra de Negrete; pero á poco tiene que volver á encerrarse en la poblacion. Los de la reina, que desde Villargordo de Cabriel continuaban á Requena, tan luego como supieron este suceso y pudieron calcular el número de sus enemigos, determinaron atacarlos. Provocado á una accion que no intentaba sostener, emprende Arnau su retirada en direccion á Chelva, mandando delante y para explorar el camino que allí conduce trescientos infantes con unos cincuenta caballos; pero, cargada esta fuerza en el sitio llamado Corral de Agua, á media legua de Utiel por un escuadron de cristinos, fué por dos veces deshecha, á pesar de la tenaz resistencia y del fuego bien nutrido que, al abrigo de zanjas y de vallados, sostuvo una gran parte del dia. En la sierra, á donde en derrota y en dispersion corrian á refugiarse los restos de aquella columna, rehízose esta luego con la llegada de Arnau seguido de dos batallones y del grueso de su caballería. Otro batallon, destinado á proteger la retirada, resistió con valor todo el tiempo necesario al efecto, pero no sin sufrir pérdidas de mucha consideracion.

Por aquel tiempo salió de Castellon de la Plana un convoy que, escoltado por la primera division del ejército del centro y protegido por el de reserva al mando inmediato del mismo general en jefe, se encaminaba á Lucena. Sabedores de ello los carlistas, sitúanse, con esperanzas de hacerse dueños de él, en Rivas Alvas y Adzaneta. Vanhalen,

bien que, reconocidas las alturas que á una hora de distancia dominan el camino alto de Lucena, nada hubiese visto que pudiera inquietarle, ni creyese tener que venir aquel día á las manos con carlistas, distribuyó las tropas de la manera mas oportuna para la seguridad del convoy; pero, al mismo tiempo que con este entraba en Alcora la division de reserva, el teniente coronel Descallar que, con ocho batallones, habia tomado posicion en un punto situado á dos horas de aquella villa, descubrió sobre su frente y su izquierda á menos de un tiro de bala cuatro fuertes masas carlistas mandadas por Forcadell. Rompieron estas inmediatamente el fuego; y, viendo que no por eso cejaba Descallar, cargaronle á la bayoneta. Recibiédolos él del mismo modo y, arrollándolos, los obligó á retirarse por un terreno escarpado hasta la falda de la cordillera opuesta, donde, solo al abrigo de otras dos masas que con la caballeria habian quedado en reserva, lograron volverse á reunir. Frustrado este primer ataque, dos batallones de los de Cabrera y los de la Coba, que de Adzaneta habian bajado al camino de Figueroles por donde se sabia que acostumbraban pasar todos los convoyes, se presentaron delante de Lucena, con cuya guarnicion, compuesta de algunas tropas de línea y buen número de nacionales, sostuvieron por largo rato, aunque inútilmente, un vivísimo tiroteo.

Para proseguir su penosa marcha, tuvo Vanhalen que adoptar varias disposiciones, de las cuales fué una hacer acampar por aquellos altos á las tropas, que, aunque no molestadas por los carlistas, sufrieron bastante por falta de leña y de agua. Seis oficiales, cincuenta y nueve individuos de tropa heridos y un cabo muerto, costó, sin embargo, al

ejército del Centro la introduccion en Lucena de aquel formidable convoy. De regreso á Castellon, publicó Vanhalen, en la órden general del 5 de febrero, una alocucion manifestando á sus soldados y á la milicia nacional lo satisfecho que estaba de su comportamiento y del buen éxito de la espedicion. Cabrera, entre tanto, despues de hacer contra el fuerte de Villamalefa demostraciones de ataque de que pronto hubo de desistir, se corrió con dos batallones y alguna caballeria hácia la parte de Azuara, donde permanecia el 24. Tres dias antes, Llagostera, que con tres batallones se hallaba sobre el Cella, dejó este territorio á la noticia que tuvo de que á su encuentro salia de Daroca la division de Ayerbe, la cual, desconfiando alcanzar al carlista, hubo de replegarse á Monreal.

Con la llegada de Balmaseda al Bajo Aragon, coincidió por entonces la de la noticia de los sucesos de Estella, y la de una carta de Maroto, por medio de la cual trataba este gefe de explorar el ánimo de Cabrera, sin manifestarle á las claras los planes ú operaciones militares, á cuya ejecucion sin embargo, le preguntaba si estaba dispuesto á cooperar. A esta carta contestó Cabrera en terminos tambien ambiguos con respecto á sus designios, si bien añadiendo, en los mas categóricos con respecto á sus disposiciones, que *á él siempre se le hallaria pronto á cooperar á todo aquello que redundase en provecho de su rey*. Con esto, y dando de mano á la politica, continuó sus operaciones militares, recorriendo el campo de Cariñena, y mandando á Llagostera que, con seis batallones y cuatrocientos caballos, siguiera sus correrías y sus exacciones por la comun de Huesa. Hizolo asi, y ufano del buen desempeño de su cometido,

repasó con su division el Ebro por la Herradura, el dia 1.º de marzo, conduciendo quinientas cabezas de ganado, quince cargas de trigo, cien fusiles, y presos algunos nacionales y pudientes de aquellos pueblos.

No menos rico botin habia hecho Polo en el distrito de Teruel y pueblos inmediatos á Santa Olalla, donde, á pesar de la activa persecucion de que por parte del general Ayerbe era objeto, pasaban de once mil las cabezas de ganado recogidas en los primeros dias de marzo. En uno de los anteriores (el 25 de febrero) la division de reserva de la reina, que, al mando del marqués de las Amarillas, salia de la Yesa á las seis de la mañana, fué atacada por el primer batallon denominado del Cid, dos compañías de guias y algunos ginetes, con quienes, en los montes por donde pasa el camino, los aguardaba el gefe carlista Arévalo. Seguro de la retirada, pues por aquel quebrado terreno se la ofrecian excelente los fuertes de Alpuente y el Collado, molestó Arévalo durante ocho mortales horas á los cristinos, cuya retaguardia fué picando hasta los muros mismos de Aleublas. Llegando alli y viendo la obstinacion del ataque, determinó Amarillas, para poder proseguir su marcha, hacerlo por escalones contra una fuerte linea de tiradores y tres escuadrones de Arévalo. Cuatro horas, es decir, hasta llegar á la Higuera, duró el combate que, para llevar á efecto su plan, tuvo que sostener Amarillas, y en el cual perdió de su division unos cien hombres entre muertos, heridos y prisioneros; otros tantos ó pocos menos perdió Arévalo, pero logró su objeto, cual era impedir el reconocimiento de los fuertes de Alpuente y el Collado, cuya custodia le estaba encomendada por Cabrera.

Este, entretanto, despues de haber fortificado á Segura, en torno de cuyas murallas y resuelto á defenderlas, vagaba con once batallones, se situó (el 23 de marzo) sobre lo mas áspero de la cordillera que parte el camino de Cortes á Segura, y en estas posiciones, que reforzó y parapetó lo mejor que pudo, aguardó y hasta provocó con siete batallones y cuatrocientos caballos á la division del ejército del Centro mandada por Ayerbe. A la salida de Cortes, dividió este jefe sus fuerzas en dos fuertes columnas, con el bien reconocido intento de flanquear las posiciones de los carlistas, poniendo, para conseguirlo, al frente de las fuerzas destinadas á atacar la derecha de Cabrera, al jefe de la segunda brigada don Francisco Velarde, y reforzándole con el batallon del Infante, la artillería de montaña y dos escuadrones del 6.º de ligeros á las órdenes del coronel Serrados. Ayerbe, con doce compañías del regimiento de Castilla, un escuadron del de Leon, la brigada perteneciente al ejército del Norte mandada por don José Samaniego, y una batería rodada, emprendió á las 11 de la mañana su movimiento de ataque, no sin dejar en Cortes el hospital de sangre, el depósito de bagages y fuerzas para su custodia. Pérdidas y no pocas sufrió Velarde en la toma del primer parapeto; mayores todavía se las costó la posesion del segundo. Grandes fueron tambien las que por su parte sufrieron en la defensa los carlistas, pero no de tal naturaleza que les impi-diesen continuar hostilizando á los enemigos. El dia 4 de abril, se reunieron en Muniesa los generales Vanhalen y Ayerbe, y juntos hicieron, el 6, un reconocimiento sobre Segura sin que Cabrera, que contaba con que los defensores del fuerte amenazado harian vana toda tentativa de apode-

rarse de él, molestase á aquellos generales de otra manera, que tirando contra su retaguardia algunos pocos disparos. Comprendiendo, sin embargo, los peligros á que, por la reconcentraci6n de todas las fuerzas del enemigo, podian verse espuestas las recién levantadas fortificaciones de Segura, determin6 el caudillo tortosino llamar hácia otra parte la atenci6n de las tropas de la reina; y al efecto, y á favor de una marcha rapidísima, march6 con tres batallones y cuatrocientos caballos, á pernoctar en Ares, á tiempo que, con otros tres de los primeros, se hallaba Forcadell en Vistabella, y el 15 á las tres y media de la tarde, se presentó de nuevo ante los muros de Villafamés, con ocho piezas de sitio, que, conducidas de Otrés, quedaron colocadas en batería y artilladas el 16 al amanecer. A esta hora se rompi6 el fuego, que dur6 sin cesar hasta las ocho de la noche. Reducidas por él á escombros muchas casas, y abierta en la muralla una brecha de mas de cuarenta pies de anchura, dirigiéronse sobre ella á paso de ataque los carlistas y llegaron á veinte varas del portillo que daba entrada al paseo; mas una descarga de fusilería hecha en aquel momento por la guarnici6n oblig6 á los asaltantes á cejar por de pronto y á renunciar por aquel dia á su empresa. Durante la noche, repararon los sitiados los destrozos hechos en la muralla, construyeron barricadas, aspillaron las casas situadas enfrente de la brecha, y acopiando en torno de ella gran cantidad de leña gruesa y faginas para incendiarla en el caso de que por aquel punto intentasen los carlistas entrar en la poblaci6n, se apercibieron con mas ardor á la defensa. El 17 muy de mañana, rompieron de nuevo el fuego los sitiadores, y, construyendo otra nueva batería dirigieron sus tiros

contra el torreón y la cortina que le sostenia. Mas, como de esta tentativa no obtuviese Cabrera mejores resultados que de la del día anterior, mandó, á las cuatro de la tarde, formar sus batallones en cuadro, púsose en medio de ellos, los arengó y, á las voces de *viva el rey*, hizo salir al frente de ellos las compañías que mas entusiasmadas y mas decididas se mostraban, y con ellas, proveyéndolas de escalas para tentar por distintos puntos el asalto, se dirigió hácia los muros. En ellos, impávida y en buen orden, le aguardaba la guarnición, la cual, dejando como la otra vez al enemigo acercarse á veinte pasos, hizo sobre él una descarga en que perdieron la vida un coronel, dos oficiales y varios individuos de tropa, algunos de ellos al pie ya de la muralla y en el momento de plantar las escalas. Inutilizado así el primer ímpetu de los sitiadores, mandó su gefe tocar llamada y todos se retiraron á sus masas. Esto, junto á la noticia que por cierta corrió, y lo era en efecto, de que en auxilio de Villafamés llegaba la division de Azpiroz, obligó á Cabrera á retirarse definitivamente de aquel punto el 19, no sin haber logrado con su tentativa el objeto principal que en ella se propuso, de desconcertar los planes que contra Segura meditaba Vanhalen, y de llamar hácia otra parte la atención de este general.

Al siguiente día, el 20, como si nada hubiese sucedido, acudió Cabrera á celebrar con Vanhalen un cange de prisioneros, para lo cual, acompañado de Forcadell, Arévalo, Balmaseda y algunos de sus ayudantes, se presentó en las alturas del convento del Carmen de Artesa, donde halló al coronel don Antonio Carruana y otros gefes cristinos autorizados para el cange. Los prisioneros que en su poder te-

nian los carlistas eran seiscientos cincuenta y ocho, y á ochocientos y cincuenta y dos ascendia el número de los que presentaron los cristinos. A pesar de esta diferencia, el cange se verificó saldándola con ciento y tres prisioneros que de los ochocientos y cincuenta y dos debian desquitarse como dados de mas por Cabrera en canges anteriores, y ciento y uno que para los sucesivos quedaba á deber, y que prometió solemnemente entregar en la primera ocasion. El 26, en efecto, se celebró otro cange á la vista de Tortosa, en momentos precisamente en que el padrastró de Cabrera, que por aquellos contornos merodeaba con su partida, fué completamente batido y hasta dejado por muerto en el campo de batalla.

Por orden de Cabrera habiase, entretanto, y en los primeros dias de marzo, dirigido Llagostera sobre Montalvan con parte de su artillería; mas saliéronle al encuentro las fuerzas combinadas de Amor y Ayerbe, y ante ellas hubo él de retirarse por el barranco de Peñacerrada, no sin causarles, en la refriega que con ellos tuvo, algunos muertos y heridos.

Estas acciones parciales, este incesante movimiento en que tenian los carlistas al ejército de la reina fueron causa de que nada en su ataque contra Segura adelantase Vanhahlen. En vano se habia considerado este punto como de la mayor importancia, y hecho del buen resultado de aquel ataque depender la suerte de Aragon. En vano los habitantes de este pais, á quienes no dejaba de infundir recelos y aun de causar molestias la existencia de aquella fortificacion dentro de su mismo territorio, contribuyeron con todos sus esfuerzos á que de nada careciese el ejército sitia-

dor. De Zaragoza se habia sacado un inmenso tren de artillería, y, recordando lo sucedido algunos meses antes á Oraá en el sitio de Morella, se hicieron grandes acopios de viveres, se organizaron convoyes inmensos, se puso, en fin, á disposicion de Vanhalen todo género de recursos. A nada, sin embargo, condujo tanto preparativo de las tropas; á nada tanto sacrificio de los pueblos, sino á amenguar cada dia mas la fuerza moral de aquellas y á empeorar la situacion de éstos. No se mostró Cabrera en aquella ocasion menos activo que ante los muros de Morella, ni la guarnicion de Segura menos heróica que la de aquella plaza. Vanhalen obligado á retroceder, no sin haber antes incendiado algunas casas de la poblacion, levantó el sitio, y, llamado á Madrid á dar cuenta de su conducta, resignó el mando en Nogueras, el cual, postrado en cama desde su llegada de Estremadura, apenas se halló en el caso de ponerse al frente del ejército, ni por consiguiente de emprender la persecucion de Cabrera, que, triunfante en sus correrías desde Valencia á la Mancha, y apoyado en una estensa linea de fuertes, ensanchaba de dia en dia el teatro de sus operaciones.

De excesos atroces, dignos de los siglos bárbaros, lo era por aquel tiempo una parte del territorio catalan. Instalado en Berga desde julio del año anterior, no tardó el viejo conde de España en desmentir con hechos las protestas que, al tomar el mando de aquel país, hizo á sus habitantes y al ejército, de que—*«lo único que deseaba era reconciliar los ánimos y abrir al país las puertas de la riqueza y la prosperidad.»* Atroz y estravagante á un tiempo, hizo erigir en la puerta de entrada de Berga una horca, y al

pié de ella colocar un tajo, símbolos é instrumentos del doble suplicio con que amenazaba á los desleales, y que á varios calificados así por él, impuso é hizo sufrir. Sin mas prueba que una conjetura, ni mas ley que su voluntad, no solo mandó cortar la mano á inocentes á quienes en tal estado enviaba luego al patibulo, sino que hasta cabezas rodaron desde el tajo al suelo á impulsos de su furor. Así sucedió al trompeta carlista Portella, á quien, despues de mutilado, hizo el conde de España decapitar en presencia de todo su ejército horrorizado de tanta crueldad.

Para oponerse á las correrías de Llarch de Copons, Vilella y otros gefes carlistas que, con cerca de tres mil hombres, pretendieron arrebatar en las inmediaciones de Baquerisas un convoy escoltado por Villalonga y Ameller, salió el baron de Meer de Barcelona en los primeros dias de febrero, y dirigiéndose á la montaña se hizo dueño (el dia 12) de la fuerte é importante plaza de Agér. Y á este triunfo de las armas de la reina sucedió otro que sobre los carlistas obtuvo el general Carbó haciéndoles levantar el sitio de Balsareni, y retirarse á las montañas. Triunfos y reverses alternados, pero no decisivos, daban en aquel momento á la guerra de Cataluña un carácter de perpetuidad que, atendidas la naturaleza del país y la índole de sus habitantes, inquietaba y affigia á los hombres de orden que ansiaban como el mayor de los bienes la consolidacion de la paz.

Acercábase, sin embargo, en las provincias vasco-navarras, la época de los hechos decisivos, y, al ponerse en movimiento los ejércitos constitucional y carlista, era de esperar algun acontecimiento de bulto que revelase los intentos de Maroto y los planes de Espartero. A la inaccion

en que por algunos meses estuvieran estos caudillos, sucedió una gran actividad en los ejércitos para inaugurar la campaña de 1839. Así, en tanto que el gefe constitucional se preparaba, en los últimos días de marzo, á poner cerco á los fuertes de Ramales y de Guardamino, esforzábase el carlista por alejarlo de estos puntos, cuya posesion era para él de la mayor importancia.

Espartero, levantando su cuartel general de Haro, y practicando un reconocimiento sobre el puente de Bruñas, á fin de cerciorarse de su posibilidad de ser defendido y de sostener artillería, se dirigió hácia Alcanadre, á cuyas inmediaciones se situó con el grueso de su ejército. Seguido de parte de él, encaminase de allí á Logroño y luego á la Rioja alta, donde, el dia 1.º de abril, se le reunieron fuerzas venidas de Calahorra. Maroto, entretanto, salido de Estella con una compañía de artilleros, se acercaba el 2 á Ramales que en breve debía ser sitiado por Espartero, y para distraer de aquel punto la atencion de este general, tomaba con diez y siete batallones el camino que de Durango conduce á Bilbao y las mas severas disposiciones para echar abajo las tapias y fortificaciones que, con la mira de poner en comunicacion los diferentes puntos de este territorio, habian sus mismas tropas levantado en los caminos. Sin perjuicio de estas precauciones militares, habilitábase y proveíase abundantemente el hospital de Oña, y abasteciáanse para tres meses las plazas todas amenazadas por Espartero.

Con el desaliento hijo de la desconfianza que entre los carlistas sembraran las desavenencias de sus gefes, tomaron alguna actividad las operaciones de los de la reina, di-

rigidos en aquel momento á un fin mas bien político que militar. Al ponerse en movimiento ambos cuerpos beligerantes, fijó Espartero los ojos en las fortificaciones de Ramales y de Guardamino, y Maroto, conociendo la dificultad de resistir por mucho tiempo en estos puntos los ataques de tanta fuerza como contra ellos se dirigia, concibió, para distraer la atencion de una parte de ellas, la idea de hacer una correria á las montañas de Santander; mas á desistir de este proyecto le indujo á poco lo crudo del temporal. Por la misma causa, se vió Espartero obligado á suspender la marcha de sus tropas, y á aplazar por algunos dias la realizacion uno de los hechos de armas de mas influencia en los sucesos que señalaron el último periodo de la guerra del Norte.

El 17 de abril, saliendo de Villareayo emprendió de nuevo su marcha el caudillo constitucional por el puerto de los Tornos, y no sin tener para ello que vencer grandes obstáculos, ocupó, el dia 25, los pueblos de la Nestosa, Sangrias y el alto de Uval. El 27, terminados sus preparativos y reunido el material necesario, procedió al reconocimiento de las cortaduras hechas por los carlistas para impedir, desde los puntos culminantes del camino de los Tornos, el paso á las columnas cristinas.

Treinta batallones componian el total de estas, y á veinte y cuatro, menos numerosos á la verdad, pero situados en formidables posiciones, se elevaban los que á sus órdenes tenia Maroto, de cuya línea se apoyaba el centro sobre Manzaneda, Bianiz y Molina. Firme Espartero en su propósito, allanó cinco de aquellas cortaduras que llegaban hasta la Nestosa, y, para asegurar sus comunicaciones,

fuese en persona á reconocer el terreno á la vista misma de Maroto.

El 25, al rayar el día, se divisaron en el alto de Uval algunas fuerzas carlistas, que, desplegándose en infinidad de guerrillas se dirigian hácia la Peña del Moro; á las once de la mañana, tres compañías del quinto batallon de Gupúzea, que en aquella parte de la línea constitucional estaban de avanzada, se retiraron hácia el portillo que por el costado que mira á la sierra da entrada á Guardamino, y allí se trabó un obstinado combate entre dichas compañías y los soldados de Espartero. Dueños estos á viva fuerza de los desfiladeros, desalojaron de las alturas á los siete batallones que las defendian, dando por resultado que despues de sufrir un fuego mortífero, y viendo aumentarse considerablemente el número de las tropas sitiadoras, perdieron los carlistas la primera de las posiciones que ocupaban.

En una peña contigua al camino real habia una cueva protegida por un cañon y de difícil acceso, puesto que con sus tiros enfilaba la direccion de las cortaduras y de los desfiladeros, que eran el punto de apoyo de la resistencia de los carlistas. Habiéndose, sin embargo, por órden de Espartero colocado en frente de aquella cueva ocho piezas de artillería, sus defensores, despues de sostener por espacio de siete horas un fuego terrible, hubieron de rendirse á discrecion, dejando en poder de los constitucionales el cañon, las armas y buen número de heridos y prisioneros. Atacada la línea carlista por los generales Odonell, Castañeda y Alcalá, con la division de la guardia real en reserva al mando de Rivero, y desalojados los carlistas de la

cumbre del monte Uval, dispuso Espartero que en ella se construyese un reducto capaz de contener un batallon, y dirigió á sus soldados una proclama en que, encareciendo su valor, les pedia nuevos esfuerzos y los halagaba con la perspectiva de nuevos triunfos. A pesar de esto, los carlistas, desalojados de la primera de sus posiciones, se mantuvieron en las demas.

En el alto, ya atrincherado, de Uval, reunióse (el 25) el brigadier Aleson á la brigada de Castañeda, de la cual quedó en el reducto de los Tornos un solo batallon. Con ocho de los suyos marchó luego Rivero á pernoctar en San Quirce, no sin dejar antes para sostener las posiciones del Monte del Moro el segundo regimiento de la guardia real, y el primer batallon del primer regimiento de la misma. Dos compañías de la division de Espartero ocuparon el paso de Porta, con lo cual quedó por esta parte interceptada la comunicacion de los carlistas con el fuerte de Guardamino. Mero espectador de estas maniobras, Maroto, permaneció inmóvil en sus posiciones del valle de Carranza.

A las cinco de la mañana del 30, los batallones carlistas 5.º de Navarra y 3.º de Guipúzcoa que defendian á Guardamino, atacaron bruscamente el reducto de los Tornos, arrojaron de él al batallon que lo guarnecia, haciéndole veinte y cinco prisioneros y recobrando los parapetos perdidos el 27. Las tropas constitucionales que hacía aquel punto acudieron, fueron rechazadas vigorosamente, y solo la brigada de Aleson logró poner á raya á los carlistas empeñados en desalojar al provincial de Ciudad-Rodrigo de las posiciones donde se defendia á todo trance. Asi, á once batallones cristinos apoyados por algunas piezas de artillería, atacaron pri-

mero y resistieron despues dos batallones carlistas, los cuales, reforzados á las cuatro de la tarde por el 1.º y el 2.º de Alava y el 3.º de Castilla, mandados por Simon Latorre, renovaron con igual ardor el ataque de por la mañana.

El mal tiempo obligó de nuevo á Espartero á suspender sus operaciones; y esto, unido á la tenaz resistencia de los defensores de Ramales y de Guardamino, al paso que demostraban lo costoso del ataque, llamaba tambien la atencion general sobre la conducta de Maroto, que, al frente de un numeroso y aguerrido cuerpo de ejército, permaneciese inmóvil y como imparable á la vista casi de aquellos puntos fortificados, donde un puñado de valientes sostenia con constancia heróica una lucha tan desigual.

El dia 6 de mayo, dieron principio las tropas constitucionales á la construccion de sus baterías para atacar las casas fuertes de Ramales, sin que la fusileria de estos, ni el cañon de Guardamino fuesen parte, vista la distancia, á molestar á los trabajadores, ni á llamar su atencion por otro lado. En esto reventó uno de los cañones de la plaza, y como, del fuego que por do quiera en los parapetos se veia, llegase una parte al sitio donde estaba el depósito de bombas y granadas, inflamóse alguna y, haciendo esplosion, causó entre los sitiados una consternacion general y un gran número de víctimas.

Por momentos, entretanto, iba creciendo en frecuencia y en intensidad el fuego de los sitiadores, que, estrechando mas y mas la plaza, se disponian al asalto; cuando, en la tarde del 8, los carlistas que apenas contaban ya mas que con tres cañones, y esos en muy mal estado, abandonaron las casas, y, entregándolas á las llamas, se replegaron sobre

Guardamino. A ocupar á Ramales marchó al punto un batallón de Luchana que, embestido por uno carlista al mando de don José Fulgoso, le obligó á retroceder. Dueños los constitucionales de esta posicion interesante, y no pudiendo el cuartel general y algunos batallones que consigo llevó Espartero albergarse dentro de las casas de la poblacion por estar todavía ardiendo la mayor parte, sentaron al frente de ellas sus reales, no sin haber antes construido muchas baterías para atacar el reducto de Guardamino. Contra este se dirigieron, durante los días 9 y 10, los tiros de las cincopiezas con que contaban los generales de la reina, los cuales, bien convencidos de lo tenaz que seria el asalto, abrieron trincheras y alzaron parapetos que asegurasen el éxito de la operacion. Por su parte, los carlistas, cuyo valor se exaltaba á medida que, con los esfuerzos de los sitiadores, crecia el peligro de los sitiados, se preparaban á hacer una desesperada resistencia. El 11, á la una del dia, dada la señal de ataque, rompió el fuego una compañía de guias y se trabó entre ambas partes una obstinada refriega. Espartero, deseando animorar el número de las pérdidas, y comprendiendo la inutilidad de la artillería, marchó contra el enemigo á la cabeza de su cuartel general, y dispuso en toda la línea un ataque simultáneo. A la desfilada, y segun se lo permitió el fuego que de las fortificaciones se le hacia, avauzó en buen orden y, á pesar de no acudir á tiempo el general Castañeda, encargado de atacar la izquierda de los sitiados, dirigióse Espartero al paso de carga contra las baterías de los carlistas. De una posicion ventajosa, que era el estribo de la principal, se apoderaron en seguida tres compañías de Mallorca, y la accion se hizo general adelantándose cada di-

vision á medida que la otra se replegaba, y segun se lo permitia la escabrosidad del terreno. El general gefe de Estado mayor, Odonell, aunque gravemente herido, organizó sin pérdida de tiempo una columna de ataque, y embistió con muy buen resultado la derecha del enemigo.

Cargándola por otro punto continuó Espartero con su escolta, hasta tanto que, no pudiendo esta, de á caballo todá, operar por lo difícil del terreno, echó pie á tierra, y así marchó á ocupar los parapetos que acababan de abandonar los carlistas. El general Alcalá fué el que dirigió las tropas hasta llegar á las últimas posiciones de Guardamino, teatro en aquella jornada de un ataque tan vivo como obstinadamente sostenido por un fuego incesante de artillería y fusilería. Diez batallones, apoyados por seiscientos caballos, marcharon en diferentes columnas hácia el centro de la línea, y una batería de obuses dirigia con acierto un vivísimo fuego contra los parapetos de los carlistas. A estos, cuyas fuerzas ascendian apenas á seis batallones, obligó á pronunciarse en retirada una columna cristina que en aquellos momentos se descolgó de la peña del Moro sobre la izquierda de la posicion. Mas, retirándose, no lo hicieron los carlistas sin batirse con teson, ni, venciendo, dejaron los de la reina de lamentar muchas desgracias. Los regimientos de granaderos de á caballo y de coraceros sufrieron pérdidas de consideracion, y entre los heridos figuraban los oficiales de la escolta del general en gefe don José Urbina, que murió despues, y don Domingo Dulce.

A consecuencia de aquellos hechos de armas, el brigadier Linage, acompañado de varios oficiales y el resto de la escolta del general en gefe, ocupó luego, y sin grande obs-

táculo, el pueblo de Gibaja, con lo cual quedó el reducto bloqueado, y en la imposibilidad de continuar la defensa, por tener el enemigo ocupada la posición más ventajosa para atacarlo. Reducidos desde aquel momento los sitiados al fuerte de Guardamino, intimóles Espartero la rendición; mas fué en vano. En la noche del 11 al 12, sin embargo, en tanto que el caudillo isabelino, ordenaba la construcción de nuevas baterías sobre el terreno recientemente conquistado, llegó á sus manos un oficio del general Maroto en que le decía que, si se conformaba con suspender las hostilidades contra Guardamino y con dejar salir su guarnición en clase de prisionera, previo el cange de sus individuos con otros tantos de los que, procedentes de las filas de la reina, tenía él en su poder, dispondría, por evitar la efusión de sangre, la entrega de la fortaleza.

Espartero, ora abundase en las ideas de Maroto, ora comprendiese los inconvenientes y las tardanzas que para la ejecución de sus planes ulteriores podía acarrearle la necesidad de ocupar á viva fuerza un fuerte cuya guarnición se mostraba resuelta á defenderse hasta la última estremidad; ora tuviese ya en aquella época secretas inteligencias con el caudillo carlista, accedió á la proposición que por parte de éste se le hacía; y, como el gobernador de Guardamino exigiese, para deponer las armas, una orden espresa de Maroto, dióselas este general á don Manuel del Campillo, gefe de estado mayor de la división castellana, para que, acompañado de un ayudante de campo del general Iturriaga, verificase la entrega. Así cayeron en poder de Espartero la artillería y las municiones de boca y guerra con que, para resistir todavía algún tiempo, contaba la decidida guarnición

de Guardamino. Los trescientos y tantos hombres que la componian, y entre ellos veinte y cinco oficiales comprendidos en aquella honrosa capitulacion, desfilaron para entrar en el cuadro formado por los batallones de Espartero; y alli, dejando las armas en pabellon, fueron puestos en libertad, con la condicion de que no se les volverian sus fusiles hasta despues de verificado el cange.

Con este objeto y el de tomar las medidas conducentes á asegurarse de una manera, si no definitiva, estable al menos, la posesion de los puntos que, aunque convertidos en ruinas y á costa de mucha sangre (1), acababa de conquistar, permaneci6 Espartero algunos dias al frente de Guardamino, y (el 16), dejando la division Castañeda en Ramales para su custodia y defensa, y acantonando el resto de sus batallones en Berecedo, Baromelas, Espinosa de los Monteros y otros pueblos circunvecinos, se fué con su estado mayor á Medina de Pomar. Dos dias antes (el 14) Maroto, despues de situar en el Suceso nueve batallones, se dirigió con el grueso de sus fuerzas á Balmaseda, en cuyos ruedos las acanton6.

Al emprender su movimiento sobre Ramales, habia dispuesto el general en jefe isabelino que, mientras él atacase por la izquierda, saliesen de sus respectivos distritos todos los comandantes militares, á efecto de generalizar la guerra y acosar al enemigo por varias partes á la vez. De los primeros movimientos que, á virtud de estas órdenes y con este motivo, se emprendieron fué uno, y de los mas no-

(1) Las pérdidas que en aquella jornada sufrieron vencedores y vencidos ascendieron á cerca de dos mil hombres entre muertos y heridos, y numéricamente fueron con corta diferencia iguales por ambas partes.

tables, la toma de Belascoain. Resuelto á hacerse dueño de las posiciones que, cerca de esta poblacion, y á la otra orilla del Arga, ocupaban los carlistas, habiase el general don Diego Leon puesto en marcha al frente de trece batallones, ochocientos caballos y siete piezas de artilleria. Desde los primeros momentos del ataque, la defensa de los carlistas, á cuyo frente estaba Elio, se redujo á la de un fortin construido en un cerro que dominaba el puente, y provisto solo de un cañon, el cual se inutilizó al segundo disparo. Ya, antes de que esto sucediese, las tropas de Leon, demasiado distantes del fuerte para poder ser molestadas por los fuegos de su fusileria, habian empezado á avanzar, y, con el brigadier Piquero al frente, se dirigian hácia la orilla del Arga, cuya corriente pasaron con el agua hasta la cintura. Hecho esto, dos compañías que á la parte de allá se formaron, embistieron á la bayoneta y tomaron la Casa de Baños que era uno de los puntos fortificados. Organizada la primera columna, siguióla el resto del ejército, y en menos de hora y media, ya estaba todo él al otro lado del rio, atacando los parapetos y acosando á los carlistas. De estos, durante buen rato, unos cuantos tiradores resistieron el ataque, y dos oficiales pundonorosos defendieron obstinadamente el fuerte. Perdidos, sin embargo, los reductos de Ciria y la Barea, una casa aspillera y la de Baños, haciase en extremo desventajosa y sumamente precaria la posicion de los tres ó cuatro batallones mandados por Elio. Asi lo hubo de reconocer él; y, convencido ademas de la inutilidad de la defensa contra fuerzas tan superiores en número, si no en valor, replegóse hácia la cima de la cordillera que cierra el valle de Echauri por el costado del Norte. Con esto, mas

no sin perder descientos hombres, entraron las tropas constitucionales en el fuerte de Belascoain, desde cuyos parapetos arengó el general Leon á sus tropas y les dió á nombre de la reina las gracias por su noble comportamiento.

A poco de esta accion, que valió al general que la mandaba el título de conde de Belascoain, volvieron á medir sus armas las tropas de Leon con las de Elio. Contra este gefe carlista que con siete batallones, parte de su caballeria y dos piezas de montaña, se hallaba en Arroniz, salió el primero de Lárraga (el dia 7) con doce batallones, ochocientos caballos y ocho piezas, en los momentos en que á sus tropas acababa de llegar la noticia de la ocupacion por Espartero de Ramales y Guardamino. Estimulados por el ejemplo de sus compañeros de armas y animados por la idea del triunfo, sitiaron los batallones de Leon las fortificaciones de Arroniz y de ellas se apoderaron (el 11,) al cabo de cinco horas de un fuego vivísimo de artillería y fusileria. La caballería carlista fué acuchillada por la cristina, y las columnas de la reina tomaron á la bayoneta los reductos construidos sobre la ermita de Nuestra Señora de Mendia, asi como los estribos de su inmensa cordillera. De quinientos á seiscientos hombres quedaron por una y otra parte fuera de combate en aquella jornada.

A estos triunfos que no sin gran derramamiento de sangre española, consiguieron por aquel tiempo los generales de la reina, hay que agregar, entre otros de menos importancia, el que, en la accion de Gamarra, coronó por entonces los esfuerzos de Zurbano. El 14 de mayo, con motivo de haberse presentado tropas carlistas delante de los muros de Vitoria, y al efecto de obligarlas á levantar el campo, emprendieron

los de la reina, al mando de aquel general, el paso del rio Zadorra por medio de escalas atravesadas en el puente cortado de Gobeo. La caballería, vadeando el rio por Avechuco, fué á colocarse en las alturas de Araca, en momentos en que á reforzar la division de Zurbano llegaban tres compañías de infantería y treinta caballos de la columna de operaciones de Alava, al mando del comandante Iribe. Los carlistas, con catorce compañías de los batallones 4.º 5.º y 6.º de Alava y ciento y ochenta caballos conducidos por el comandante general don Joaquin Alzáa, ocupaban y defendian las posiciones de Gamarra, hasta cuyos parapetos, despues de destruir los que protegian el puente, se adelantaron los cristinos, y trabaron un combate que costó á sus contrarios más de cien hombres muertos, entre ellos algunos oficiales, y al pie de cien prisioneros. Perseguidos en todas direcciones, y sin saber cuál seguir, replegáronse entonces los carlistas al pueblo de Gamarra la Mayor, de donde tampoco tardaron en ser desalojados con pérdidas de consideracion. Los campos de Arlaban y Villareal fueron tambien por aquel tiempo teatro de hechos de armas mas ó menos importantes, pero ventajosos todos ellos para los partidarios de la reina. La fortuna, en fin, que tan varia, por no decir tan adversa, se les presentara hasta entonces, parecia en aquellos momentos dispuesta á mostrárseles propicia.

Asi al menos lo creian los que, ignorantes ó poco enterados del verdadero estado de las cosas no alcanzaban á darse á sí mismos otra explicacion satisfactoria del cambio recientemente ocurrido en el desenlace habitual de las operaciones militares. En la division del partido carlista, en la conducta de Maroto, en la debilidad de don Carlos, y en otros

hechos que de estos fueron natural y hasta forzosa consecuencia, se hallaba, sin embargo, bien clara esta explicacion.

Desde los sucesos de Estella, y muy particularmente desde principios de abril, eran contados los dias en que dejaba el marqués de Miraflores, embajador de España cerca de Luis Felipe, de escribir privada y oficialmente, ya al gobierno de Madrid, ya á las autoridades de la frontera, ya al general en jefe del ejército, ya á sus amigos de influjo y categoría, ya á la reina Gobernadora, encareciéndoles la necesidad de hacer un último esfuerzo por terminar la guerra civil. — «Apenas (decia el marqués en una de sus comunicaciones al gobierno) tuve conocimiento de lo ocurrido en el cuartel real, y pude apreciar sus consecuencias, aseguré oficial y confidencialmente que en ello podíamos hallar un elemento de desenlace final, el cual seria la situacion extrema en que antes de mucho se veria Maroto, de optar entre una transaccion con nosotros ó ser fusilado por los del bando apostólico, que, sobre ser mas poderoso que su rival, tenia tambien ideas mas análogas á las del Pretendiente. Mi opinion acerca de la imposibilidad de terminar la guerra civil por solo la fuerza material, estaba formada muy de antemano. En las vias de la paz, no habia á mis ojos otro término definitivo que el de una transacion.... Tal juicio, (dice luego) formé de la situacion, que crearon los sucesos de Estella, y tales fueron las bases que propuse al gobierno para aprovecharla. Mas no creia yo para ello suficientes aquellos recursos si, al plan de transacion con el partido carlista, no se unia un pensamiento general que enlazase con este medio de pacificacion dos grandes elementos, sin los cuales nada importante y menos aun definitivo

»era posible hacer. Consistia uno de ellos en obtener en el
»extrangero ventajas en favor de la causa de la reina; el
»otro, mil veces mas poderoso quizá, en plantear en el in-
»terior sobre buenas bases un sistema politico que ofreciese
»alguna garantía de consistencia y porvenir al gobierno de
»la reina, sea (para formular con mas claridad mi pensa-
»miento) un proyecto de *reconstruccion social sin reaccion*
»*de ninguna especie.*» En estas pocas palabras exponia el
marqués de Miraflores la historia de lo pasado, revelaba los
males de lo presente, dejaba columbrar esperanzas para el
porvenir, trazaba con su acostumbrada franqueza y su reco-
nocida lealtad la linea de conducta, que, para concluir ¡la
guerra y consolidar la paz, creia que era conveniente seguir,
y daba por último la clave del enigma que para muchos en-
volvía aun la casi súbita mudanza de las disposiciones de la
fortuna con respecto á las armas de Isabel. En obtener del
extrangero auxilios de fuerza moral para la causa de esta
princesa, hacia el marqués de Miraflores consistir el prime-
ro de los medios para llegar á aquel resultado; y á reanimar
sobre este punto sus ya casi desfallecidas esperanzas, vinie-
ron graves sucesos ocurridos en Francia en los primeros
meses de 1839.

Coligados por aquel tiempo en contra del gefe del gabi-
nete francés todas las notabilidades parlamentarias de aquel
pais, hubo el conde de Molé de hacer, en 22 de enero,
dimision de su destino. Mas no solo no le fué esta admitida
por de pronto, sino que, apelando en la contienda al fallo
de los electores, prorogó Luis Felipe las cámaras el dia 2,
para disolverlas el 3. La composicion de las nuevas que á
virtud de esta medida iban á formarse era para la suerte de

España cuestion de sumo interés. El triunfo de Mr. Molé significaba la inevitable é indefinida prolongacion de un sistema de política que, poco favorable por lo tibio á la causa de Isabel II, era indudablemente contrario á los deseos de la mayoría de los franceses. Vivamente empeñadas fueron las elecciones, y en ellas cada partido de los que se disputaban el poder desplegó cuantos medios pudo por obtener la victoria. Ganada esta por la coalicion, tuvo Mr. Molé, sin tentar siquiera el combate, que reiterar su dimision, la cual le fué aceptada. Un desenlace en este sentido de aquel drama parlamentario traia, ó á lo menos acercaba forzosamente al poder á varios de los personajes que mas se habian distinguido en la lucha sostenida contra el derrotado gabinete, y entre ellos en primer término á Mr. Thiers. Este hombre politico de mucha importancia y de alta capacidad habia bajado del poder, la última vez que en él estuvo, envuelto en una de las muchas peripecias de la cuestion española. Su vuelta á él debia por lo tanto ser un motivo de satisfaccion y una esperanza para los que en España deseaban el triunfo de las ideas liberales y la ruina definitiva de don Carlos. Asi al menos se infiere del contexto de cierto programa que por entonces se hizo circular, y en el cual, al paso que, con presencia de las nuevas circunstancias y de prudentes observaciones, abandonaba su antigua idea de intervencion en España, fijaba Mr. Thiers las bases de su conducta con respecto á esta cuestion, en los términos siguientes:

«1.º Nada de intervencion por el momento.

»2.º Se reserva al gabinete la facultad de deliberar sobre este punto si asi lo exigiese la gravedad de las circunstancias.

»3.º En todos los casos relativos á interceptacion de
»recursos á los facciosos por las fronteras y las costas, el
»gobierno francés prestará al español la mas cordial y
»enérgica cooperacion.

»4.º Se darán órdenes á las fuerzas navales de la ma-
»rina real francesa existentes en todas las costas de España
»para que obren, prestando á la causa de la reina la misma
»cooperacion que prestase la marina real inglesa.

«5.º El gobierno francés facilitará armas y municiones.»

Bajo la impresion todavia de los recelos que siempre le inspirara la idea de intervencion en España, y dominado por la de mantener con las potencias del Norte relaciones de buena inteligencia, ya que no de sincera amistad, desechó, en parte al menos, Luis Felipe las bases del programa de Mr. Thiers y las indicaciones del mariscal Soult para que del nuevo ministerio entrase á formar parte aquel gefe de la triunfante coalicion. Siete largas semanas y un sangriento motin costó la formacion del ministerio que reemplazó al del conde de Molé; y en él, bajo la presidencia del mariscal Soult, duque de Dalmacia, entraron, con otros, dos hombres (Mr. Passy y Mr. Dufaure) que eran desde mucho antes eficaces cooperadores de Mr. Thiers, siempre que se habia tratado de favorecer la causa de la reina. El 17 de mayo, es decir, cinco dias despues de formado el ministerio Soult, tuvo el embajador de España su primera entrevista con el viejo mariscal, cuya opinion individual se habia, antes de aquellas circunstancias, pronunciado en contra de la intervencion. El marqués de Miraflores que, en el trascurso de aquella prolija crisis ministerial, se habia mostrado como ya en ocasiones anteriores á la altura de su importante mi-

sion, empezó tranquilizando al nuevo presidente del consejo de ministros con la seguridad de que ni remotamente pretendia solicitar la intervencion armada, y acabó por obtener de él la promesa formal de que se aumentarían las fuerzas navales francesas en las costas de España y la vigilancia que en estas ejercian ellas, cooperando á los fines del tratado de la Cuádruple Alianza con igual ó mayor estension que la que en los mismos parages ejercian las fuerzas navales inglesas. Para la ejecucion de este plan, pidieron el presidente del consejo de ministros y el ministro de Marina subsidios á las cámaras, y las cámaras se los concedieron.

No contento con esto, y convencido, primero de que mientras con respecto á la cuestion de España no hiciesen causa comun Francia é Inglaterra, mientras continuase España siendo el terreno donde se debatieran entre aquellas dos grandes potencias intereses contradictorios reputados incompatibles, su alianza seria para nosotros mas perjudicial que útil; segundo de que, poderosos nuestros aliados como auxiliares de la reina contra don Cárlos, y obrando en esta línea, serian constantes elementos de embarazo y de resistencia desde el momento en que tratasen de influir en las cuestiones interiores; y tercero, en fin, de que del estrangero no podia recibir nuestro pais lo que, para ver consolidada su paz, necesitaba sobre todo, es decir, organizacion y gobierno, dirigió de antes ya sus miras é hizo, como ya va dicho, los mayores esfuerzos encaminados á la pronta y completa consecucion de este triple fin. Para lo primero, aprovechó la oportuna ocasion que le presentaba la nueva situacion diplomática en que le ponian el cambio de politica ocurrido en Francia con la caida del gabinete de Mr. Molé, y el as-

pecto, cada dia mas fatal á los intereses de don Cárlos, que en las provincias vasco-navarras iban tomando las cosas de la guerra ; invocó el grato recuerdo que aun conservaba el mariscal Soult de la entusiasta acogida que en Inglaterra recibiera un año antes cuando, para asistir á la coronacion de la reina Vitoria, fué á aquel pais en calidad de embajador extraordinario; explotó, en fin, en el sentido del comunacuerdo entre las dos grandes potencias, las circunstancias del momento, las reminiscencias de lo pasado, y hasta las eventualidades de lo futuro. Para lo segundo se abstuvo de toda solicitud y aun rechazó toda idea de intervencion directa y armada de extranjeros en nuestro pais. Para lo tercero agotó todos los recursos de su inteligente actividad en inculcar á aquellas personas que mas influjo ejercian ó mas en disposicion de ejercerlo estaban en España, la necesidad de no perder de vista un punto tan importante.—«La confusion »desgraciadísima de las cuestiones, (decia al ministro de Estado Perez de Castro en carta que le dirigia á poco de »llegar á Paris la noticia de los sucesos de Estella)—«es »tal vez la causa principal de nuestros males. El partido liberal ha estado siempre de acuerdo en la necesidad de variar la forma de gobierno absoluto en la de representativo... »Pero, para cambiar las formas de gobierno ; para dar ó »imponer al pais una constitucion tan liberal ó mas liberal »que la de 1837 que rige hoy, no habia resistencias que »hiciera preciso asesinar frailes y generales, y que estos »y otros crímenes quedasen impunes; no eran necesarias la espoliacion y la malversacion de los bienes nacionales »que, adquiridos sin violencia y conservados hasta la »paz, habrian sido una inmensa garantia para el resta-

»blecimiento del crédito, cuando ahora han sido repartidos
»hasta sin crear interesados en la conservacion del sistema
»político bajo el cual los adquirieron; pues que, adquiri-
»dos por poco ó nada, considéralos cada cual como una es-
»pecie de cédula de lotería. No habia para que enagenarse
»la voluntad del clero secular, cuya masa importante era
»en 1833 sincéramente partidaria de la reina, y hoy, en
»situacion precaria y amenazada su existencia, es ó amigo
»tibio ó enemigo encubierto. ¿Y por qué? por anticipar con
»indiscrecion la cuestion del diezmo, la cual no será juz-
»gada bien hasta despues de suprimido ú subrogado por
»otro impuesto que los pueblos encontráran acaso en la pri-
»mera paga mas gravoso, y esto despues de haber de paso
»infringido los principios mas liberales relativos al sagrado
»respeto, á la propiedad atropellada en la abolicion de este
»impuesto, confundido mas de una vez con contratos enfiéu-
»tticos, sin relacion ninguna con el precepto eclesiástico....
»Sin el trastorno social completamente innecesario que con-
»movió casi todas las situaciones, don Cárlos no habria podido
»prolongar su resistencia cuyo solo apoyo ha sido y es la
»subversion de los elementos sociales que, debilitando nues-
»tra causa han fortalecido la suya de una manera directa ó
»indirecta. Multitud de gentes se han asociado á su partido
»por el trastorno indicado. Otras muchas se mantienen
»neutrales, esperando un gobierno que les ofrezca garan-
»tías de orden y reposo. En este caso se hallan los hombres
»ricos y acomodados españoles de que está llena la Fran-
»cia. Los bancos de París y Lóndres son depositarios de
»fondos pertenecientes á españoles en una suma de muchos
»millones de duros, y en nuestras provincias existen redu-

»cidos á la nulidad elementos inmensos de prosperidad y »progreso.»

No estaban á la altura desde la cual miraba la cuestion el marqués de Miraflores los hombres que á la sazón regían los destinos de la monarquía española. Esto no obstante, el estado de indecision y de desconcierto en que se encontraba el campo carlista dejaba presagiar la terminacion que, probablemente muy en breve, debia tener la guerra civil. Ello es que, desde los fusilamientos de Estella, se hallaban de tal manera divididas las tropas del Pretendiente, que mas de una vez, como en Allo, Vera y en otros puntos sucedió, apelaron á las armas para dirimir sus contiendas navarros y castellanos. Los generales que se adherían al sistema de Maroto se hacían por este solo hecho enemigos de la corte de don Carlos; de aquí diariamente prisiones y continuamente enemistades. Villarreal es envuelto en una causa en que figuraba como transaccionista el infante don Sebastian. Valdespina, por ceder á las indicaciones de Maroto en la cuestion de represalias, pierde su prestigio con los apostólicos; Uranga es destituido al hacerse público el contra-decreto de don Carlos relativo á los sucesos de Estella. Eguía, apartado tiempo hacia de los que á don Carlos aconsejaron la expedicion real, continuaba mas que nunca en desacuerdo con su rey. Zaratiegui, puesto en libertad por influencias de Maroto, es muy luego objeto de mas viva y mas rigurosa persecucion. Moreno, de concierto con el obispo de Leon y los hombres todos mas influyentes en el partido apostólico, conspiraba contra el caudillo del bando moderado.

En la situacion producida por la guerra á muerte que reciprocamente se hacían entonces ambas fracciones del

partido carlista, todo era desconcierto, confusion, vacilaciones, caos. Una córte sin hombres de gobierno y un ejército sin generales á quienes ligasen entre sí los lazos de la unidad política ó militar, hé aqui los elementos que, para prolongar la defensa y asegurar el triunfo de su causa, quedaban aun al Pretendiente, Fácilmente, por esta razon, se alcanzan las probabilidades de buen éxito que, en cualquier tentativa hecha con la mira de anular á don Cárlos, podia encontrar un hombre de voluntad enérgica como lo era Maroto, sobre todo si llegaba á captarse la confianza de las tropas. Es de advertir tambien que, cuando en los primeros dias de mayo, pasó Maroto de Tolosa á Durango encaminándose á Ramales, se negó la princesa de Beira á recibirle; y que esto, unido á la escasez de recursos á que deliberadamente se condenaba á su ejército, á otros motivos anteriores de disgusto y de resentimiento, á ideas acaso tambien de poderío y engrandecimiento personal, y muy principalmente á compromisos á que, con mas ó menos facilidad por su parte, se habia dejado arrastrar por el torrente de los sucesos, debia influir, é influyó poderosamente en la determinacion que luego tomó.

En Valencia, entretanto, continuaba la guerra dando cada dia mas que hacer á las tropas, é inspirando vivos temores al gobierno de la reina. Depuesto Vanhalen, nombróse para reemplazarle al general Noguerras, de quien se sabia que, desde el fusilamiento de la madre de Cabrera, era este caudillo enemigo irreconciliable; pero, enfermos uno y otro, no tuvieron ocasion de venir una vez siquiera á las manos. Desde el lecho, sin embargo, donde por algun tiempo lo tuvieron postrado las dolencias de que eran á un

tiempo causas sus heridas, sus trabajos, la agitacion de su espíritu y la relajacion de sus costumbres, firmaba Cabrera y espedia órdenes á sus tenientes, y dirigia proclamas á sus soldados. En las órdenes del ejército, en los boletines, en los partes de acciones, presentábanle, como medio de mantener en el soldado la obediencia y hasta el entusiasmo, ora atacando este punto, ora defendiendo aquel. A favor de esto y de la energia que, durante la enfermedad de Cabrera, desplegaron sus tenientes apenas se echó menos en la marcha de las operaciones militares la presencia del caudillo.

Convaleciente aun, salió de nuevo á campaña en los primeros dias de mayo, y, al frente de siete ú ocho mil hombres mandados por Balmaseda y Polo, ocupó con dos obuses y dos cañones de á ocho á Anguite y Luzon, exigiendo raciones y haciendo pedidos de toda especie en los pueblos de la comarca. Parte de dicha fuerza se destacó en direccion de Villaverde, y toda ella estaba destinada á operar activamente en la Alcarria. Las de Ayerbe, sin embargo, obrando en combinacion con los setecientos ginetes que de Guadalajara condujo Nogueras al ir á tomar el mando del ejército del Centro, hacian por impedir á los carlistas la salida para la provincia de Cuenca y obligarles á regresar por la derecha á Aragon y Valencia, ó á correrse por la izquierda hácia la Mancha. Ellos, no obstante, siguieron, pasando el puente de Trillo, su ruta hácia Salmeron, pidiendo en el pueblo de Pareja y llevándose de él todas las herraduras que alli habia y un millar de clavos.

En Camredondo pernoctó Cabrera con unos cuatro mil soldados, y como en facilitarle las raciones de pan y cebada, los bagages y cierta cantidad de metálico que exigió pu-

siesen las gentes del pais reparos ó tardanza, se llevó preso al mas pudiente del pueblo y á uno de los regidores de su ayuntamiento, obligándoles á seguirle á Escamillas y Villascusa.

Mucho, desde el abandono de Córtes y Muniesa y el malogrado ataque de Segura, habian sufrido física y moralmente los pueblos del Bajo Aragon, cuyo territorio dominaban y recorrían partidas sueltas y columnas capitaneadas por los tenientes de Cabrera. Las poblaciones de Alcañiz, Caspe, Albalate, Montalban, Moya y Cutanda, únicos puntos fortificados que en toda aquella region tenia el gobierno, estaban constantemente bloqueados, eran objeto cada dia de mas ó menos violentas hostilidades, y podían al menor descuido ser víctimas de un golpe de mano. Intentándolo y resistiéndolo, diezmábanse en encuentros parciales y sin esperanzas siquiera de un resultado definitivo las filas de ambos ejércitos.

Con su division, entretanto recorría Forcadell el Valle de Uxó, recolectando viveres, y llevándose presos, do quiera que las poblaciones no se prestaban á esta exigencia, á los pudientes y á cuantas personas de alguna importancia, y hasta mugeres, podían haber á las manos. Ocupados en fortificar las villas de Manzanera y Begis, situadas á la izquierda de la carretera que desde Segorbe conduce á Teruel, no les era posible alejarse mucho de aquellos puntos, que así como el de Caudiel eran en las circunstancias del momento muy dignas de consideracion. En Montan establecieron tambien los carlistas una administracion de correos para todos los pueblos del partido, y obligaron á los alcaldes de los pueblos á enviar semanalmente

un cartero á recoger su correspondencia y los papeles públicos, de los cuales era el que mas circulaba uno que, impreso en Morella, salia periódicamente con el título de *El Libertador*. Llagostera por su parte tenia en constante apuro las plazas de Mequinenza, Caspe y Alcañiz, y, para impedir la introduccion en ellas de comestibles y otros objetos de primera necesidad, fijaba en los pueblos de su dominacion los bandos mas aterradores.

Montalban, bloqueado desde el 6 de marzo, fué en los setenta dias que desde aquel mediaron hasta el 15 de mayo, en que cayó en poder de los carlistas, teatro frecuente de encuentros y batallas que, tomada la poblacion, se renovaron con mas ardor contra el fuerte. Por defenderlo, hicieron los sitiados desesperados esfuerzos; visto lo cual, y habida noticia de la llegada de Ayerbe, mandó Cabrera levantar el campo, no sin haber tenido por su parte y causado á la contraria pérdidas considerables, tanto mas dolorosas cuanto que Ayerbe, viendo muy luego que la fortaleza que acababa de salvar no era mas que un monton de ruinas, y que, para continuar defendiéndola con el empeño manifestado en su posesion, se hacia necesario dejar allí mas fuerzas que las de que, para este objeto, podia disponer él, ordenó la total destruccion del fuerte y que su guarnicion pasase á Zaragoza, como se verificó, no sin ser en el camino vivamente molestada por Cabrera, ni dejar cien muertos en un combate sostenido en la Hoz.

El 16, pasó Cabrera á Morella en tanto que, terminadas ya las fortificaciones de Chelva, Arévalo, con un batallon, y una compañía de tiradores de á caballo, tenia á su cargo y llevaba á efecto la traslacion á este punto del hospital de san-

gre, hasta entonces establecido en Alpuente, y que, con dos batallones, y bastante caballería, maniobraba Forcadell en las inmediaciones de Cañete, á donde, enviados por el mismo Arévalo, llegaban un convoy de municiones, y los reclutas que, esperando armas, y adiestrándose de antemano en su manejo, se encontraban en Chelva.

Con don Cárlos, á todo esto, mantenía el gefe tortosino comunicaciones que, no por ser secretas, dejaban de ser activas, ni dejaban por lo difíciles, de ser en extremo apremiantes. Prófugos del cuartel real, y encargados de misiones especiales para Cabrera, llegaban de cuando en cuando á Aragon individuos y hasta gefes del bando apostólico, y de ellos llegó por aquellos días uno de los principales, por no decir el principal, que era Arias Tejeiro. De sus conferencias con éste y de las noticias que por varios conductos le llegaban diariamente, deducía Cabrera el verdadero estado, desfavorable á su causa, que en las provincias vasco-navarras, presentaba la guerra, y el peligro inminente de daños irreparables con que á don Cárlos amenazaba la conducta de Maroto. Desde Cantavieja, pues, con fecha del 21 de junio (1), escribían á aquel príncipe Cabrera y Arias Tejeiro, aconsejándole la resistencia á las tramas de la revolucion de que, sin nombrar á nadie, acusaban á aquel general de ser cómplice y agente, y mostrando en sus escritos una confianza mayor probablemente de la que conservaban en realidad, aseguraban á don Cárlos que, aun faltándole el apoyo de las provincias del Norte, tenía Cabrera poder para llevarle

(1) Véanse los apéndices números 8 y 9.

á Madrid.—«Todos, (decia en su carta) estamos decididos
 »á morir, antes que transigir en lo mas mínimo con nuestros
 »enemigos, para que V. M. se sienta en el trono con el de-
 »bido esplendor, mande *absolutamente, sin trabas ni*
 »*otras consideraciones que las que sean de su real agrado,*
 »y haga renacer en esta afligida patria la verdadera paz y
 »felicidad que deseamos.... No hace muchos dias (continua-
 »ba) se presentó Bellengero vagando por estos fieles pueblos,
 »jactándose de que ya mandaba su partido y esparciendo
 »voces subversivas y alarmantes; lo he mandado arrestar, y
 »será castigado con arreglo á ordenanza, á no ser que
 »V. M. se digna prevenir otra cosa.» La carta toda estaba
 escrita en los términos de la mas profunda sumision á las
 órdenes de su rey, pero revelaba una viva desconfianza de
 que las que, en nombre de él, se le trasmitiesen emanasen
 realmente de este origen y fuesen la espresion verdadera de
 su absoluta voluntad. Asi, entre las mas formales protestas
 de respeto y de adhesion, decia:—«Y si se me comunica al-
 »guna orden que esté en contradiccion con los principios de
 »fidelidad que profeso, ó cuyo cumplimiento pueda causar
 »el mas mínimo perjuicio á los *derechos absolutos* de V. M.
 »*dejaré de ejecutarla*, hasta que, por conducto reser-
 »vado de mi confianza, ó de otro modo indudable, se-
 »pa yo la libre voluntad de V. M.... Estoy de acuerdo,
 »(decia luego) con el conde de España, y estrecharé con él
 »mis amistosas relaciones, ayudándole en caso necesario en
 »las operaciones militares para facilitarle las mayores venta-
 »jas en el Principado.»

Algunas, en efecto, aunque mezcladas de reveses, ob-
 tuvo el conde de España en Cataluña en los primeros meses

de 1839. Desde la toma de Ager, verificada el 12 de febrero, habia regresado el baron de Meer á Barcelona, donde, inmóvil é impasible, permaneció muchas semanas, dejando el cuidado de sus operaciones á sus tenientes. De estos era el mas activo, y fué tambien el mas afortunado, el general Carbó, á quien se debió el levantamiento del sitio de Balsarení y la salvacion de sus habitantes que, reducida á escombros su poblacion, estaban todos ellos próximos á perecer. El brigadier Perez Dávila que, con igual ardor, pero no con tan buena suerte, corrió á Pons y sorprendió esta poblacion, tuvo que abandonarla á poco y que retirarse ante fuerzas carlistas superiores, sosteniendo para ello un reñido combate en que perdió mucha gente. Estos y otros sucesos semejantes obligaron al gefe cristino á salir de su apatía. En principios de abril, viósele acudir al socorro de Solsona con un convoy cuya entrada en la plaza mandó que saliesen á proteger las fuerzas de su guarnicion. El gefe carlista que, habiendo interceptado el pliego que esto decia, se enteró de su contenido, lo mandó en seguida á su destino, adoptando entre tanto las disposiciones oportunas para atacar al enemigo. A este efecto, y aguardando su llegada, se parapetó con tres mil hombres en la casa de Estany, la cual fué impetuosamente atacada por la infanteria cristina, y tomada no sin vivísima resistencia de parte de los carlistas y muchas pérdidas por ambos lados. Con esto abandonaron los carlistas sus posiciones y el campo, y el convoy, protegido por la caballería de la cuarta division, habiendo marchado desde Peracamps por el camino bajo, entró á la caida de la tarde en la plaza. Esto sucedió el 17; el 18, se proveyó de agua el castillo de Castelvell que de ella se en-

contraba sumamente escaso, y de leña, que por aquellas inmediaciones se cortó, no sin sufrir durante estas operaciones el fuego de los carlistas, cuya organizacion particular los hacia todavia mas temibles y mas peligrosos diseminados en guerrillas que reunidos en batallones. El 19, fué relevada la guarnicion de Solsona, y sin nuevos obstáculos pudieron las tropas del baron de Meer regresar á Biosca.

El conde de España, á quien sus mismos secuaces habian puesto el sobrenombre de *Trenca-caps* (corta cabezas), volvió por aquel tiempo á su cuartel general de Caserras, intentando al mismo tiempo sorprender á Carbó en el paso de Calluspina á Manresa; pero, como para lograr este fin llegase tarde, se dirigió á Manlleu con miras de impedir la fortificacion de una torre de esta villa en que estaban desde algunos dias trabajando las tropas que la guarnecian. El 28, pues, por la mañana, la embistió con siete mil hombres y varias piezas de artilleria, que hacian un fuego horroroso, en tanto que á alejarse del distrito de Vich obligaban al baron de Meer movimientos emprendidos por los carlistas de Aragon. Aprovechando esta circunstancia, redoblaron los de Cataluña su esfuerzo y su actividad, para apoderarse del importante punto de Manlleu, situado á orillas del Ter. Las tropas que la guarnecian rechazaron vigorosamente el primer ataque, y defendieron con teson la primera línea de fortificacion; pero, no pudiendo sostenerse en ella, acordaron retirarse al segundo recinto, mucho mas reducido y por lo tanto mas fuerte; á él se refugiaron tambien los vecinos que mas creyeron temer de la dureza del conde de España, pero no fué menos aciaga que la que aquellos temian la suerte que sufrieron los que, creyendo estar, por su confor-

midad con las ideas carlistas, al abrigo de los furoros del agresor, permanecieron en el pueblo, del cual no tardó en hacerse dueño el conde de España. Todos aquellos infelices pagaron con la vida su inocente credulidad. Todos, incluso las mugeres y hasta niños de cuatro y cinco años, fueron bárbaramente asesinados, y la poblacion entregada á las llamas.

Carbó, entretanto, que con solo dos mil hombres acometia la peligrosa empresa de socorrer á Manlleu, salió de Olot á la primera noticia del riesgo que corria aquella villa, reunió su division y, á favor de marchas bien dirigidas y bien combinadas, atravesando las formidables posiciones del Grau de Olot, llegó el 1.º de mayo á Roda, como á media hora de Manlleu, y á una del sitio en donde, retirados los carlistas desde el dia anterior, continuaban sus preparativos para estrecharle mas y mas. A todo esto, ardia Manlleu, y Carbó, deseando salvar las familias y la guarnicion refugiadas en el fuerte, acometió á los que la hostilizaban; mas, rechazado el 7.º regimiento de caballeria lijera á la primera carga que dió, introdujose la confusion en sus filas, y, volviendo grupas, echaron á correr oficiales y soldados. En vano trató Carbó de infundirles ánimo y, poniéndose al frente de ellos, de cerrarles el paso. En su fuga arrollaron los de caballeria el batallon de Zamora, y aumentado con esto el conflicto, se generalizó el desórden y se perdió la accion, no obstante los esfuerzos hechos y los peligros personalmente arrostrados por Carbó. La jornada costó á los cristinos dos piezas de artilleria, dos oficiales, y cerca de cien soldados que, abandonados por la caballeria, se hicieron fuertes en una casa inmediata, y fueron todos ellos pasados á

cuchillo, y hasta doscientos hombres mas quedaron que fuera de combate. Con otras tantas bajas sobre poco mas ó menos se retiraron los carlistas.

Despues de la accion de Manlleu de que fueron, como lo eran de casi todas las de su género, resultados inmediatos el derramamiento de mucha sangre y la ruina de mucha gente, fuese el conde de España á acantonar sus tropas en Gironella, Olbar y Caserras. Allí, entregados á una inaccion inesplicable por su carácter y por la gravedad de las circunstancias, tuvo algun tiempo despues noticia de los planes que contra su poder y hasta contra su vida se tramaban por los mismos de su partido, y á instigacion de la junta de Berga, con la cual, desde su llegada á Cataluña, estaba él en desacuerdo. En su despecho, oyendo aquella noticia, pensó el conde de España hacer algun terrible escarmiento; é hiciéralo á no mediar quien, conociendo lo mal que al conde iba queriendo el ejército, y lo caro que podia costarle la ejecucion de su designio, le indujo á desistir de él, conjurando asi por entonces el peligro que le amenazaba.

Sus subalternos que, maniobrando por todo aquel territorio, desplegaban una incansable actividad, atacaron el 17 de mayo á Ager, de donde fueron rechazados; poco despues, en las inmediaciones de Santa Coloma, hicieron prisionero el 7.º batallon franco; en Tortosa, quemaron el puente de barcas; y en Lérida, promovieron, de acuerdo con sus amigos de la ciudad, una conspiracion que, descubierta á tiempo, se frustró. Pero el hecho mas notable, el que mas y mas dolorosos recuerdos ha legado á la historia de aquella guerra fratricida, fué la conquista, y, como resultado de ella, el esterminio de una de las mas importan-

tes poblaciones de la alta Cataluña. Instigado el conde de España por varios particulares, y estimulado por la decision de un consejo de oficiales que, por primera vez, en aquellos días reuniera y consultara, resolvió sacar de Berga sus tropas que allí nada útil hacian, y con ellas dirigirse á la villa de Ripoll, ante cuyos débiles muros se hallaba el día 22 de mayo. Durante los seis que duró el ataque, no cesó por un momento el fuego, y, reducida la villa á escombros, hubieron sus habitantes de rendirse; no, empero, así su gobernador que, antes que consentir en ello, se suicidó de un pistoletazo. Como Manlleu, Ripoll fué entregada á las llamas, despues de haberlo sido al saqueo, y la poblacion que á tal desastre sobrevivió, lanzada de aquellos sitios, en donde, pocos días despues, se leia, en una pequeña pirámide colocada en la plaza, AQUI FUE RIPOLL.

Poco menos cruel que el francés conde de España, se mostraba el belga baron de Meer, encarcelando y deportando á cuantas personas pasaban en el país ó tenia él por sospechosas, y cometiendo tantos y tales abusos de autoridad que tuvo el gobierno que quitarle el mando de Cataluña. Para reemplazarle, fué nombrado en 1.º de junio el general don Gerónimo Valdés; y á Breton, segundo cabo de la capitania general del Principado en tiempo del baron de Meer, fué tambien por el mismo tiempo á reemplazar el general Seoane. Con esto se tranquilizó algun tanto Barcelona, y de sus calles y de sus plazas desaparecieron los cañones, continuo objeto de terror y amenaza perpétua para su vecindario. Atento á lo principal, salió Valdés de Barcelona el día 3 de julio, pernoctó en Esparraguera, y trasladándo-

se á Cervera, para desde allí marchar á dar auxilio á Solsona, emprendió una nueva campaña, en cuyo desenlace tuvo poderosa influencia el que en las provincias vasco-navarras dieron á la guerra armada que allí se hacia combinaciones de otra indole.

La conducta que desde algunos meses observaba Maroto ; la ya incontrastable dominacion que sobre don Carlos habia llegado á ejercer, y mas que todo su expectante inmovilidad en el valle de Carranza durante el ataque y la ocupacion por Espattero de Ramales y de Guardamino, tenian atónito el público é inquietos á los partidarios de aquel príncipe, en cuyo campo y en cuyo ejército, minados por las intrigas de Aviraneta (1) y sus agentes, eran cada dia mayores el disgusto y la indecision. De aqui naturalmente quejas amargas y violentas acriminaciones que, enconando los ánimos, hicieron que á la confianza reemplazase el desaliento, al entusiasmo el hastío, y á las victorias los reveses. Todo, en fin, presagiaba una especie de armisticio político, hijo del cansancio de la lucha y del deseo de paz que, sin atreverse á enunciarlo, sentian ya los habitantes de las provincias vasco-navarras.

Del contagio moral que en este sentido cundia en la masa del pueblo y en las filas del ejército carlista, ya habia llegado la noticia á oídos de los oficiales de la division guipuzcoana, los cuales, temerosos de un alboroto ó de una dispersion, se reunieron y autorizaron á los capitanes de las compañías para que entendiéndose con Maroto, le indu-

(1) Véase apéndice número 40 al fin del tomo, la interesante Memoria que, sobre su participacion en el desenlace de la guerra civil, publicó, algunos meses despues, don E. Aviraneta.

jesen á hacer lo necesario para salvar la division y la suerte de la oficialidad, poniéndose para ello de acuerdo con los ingleses. En Orozco, con efecto, presentáronse á Maroto los capitanes de las compañías, autorizados no solo por sus subalternos, sino tambien por sus gefes, y le manifestaron los deseos de la division. Y como Maroto, acogiendo la indicacion, preguntase á los que se la hacian el objeto que en ello se llevaban, contestaron ellos —«la independencia de las cuatro provincias bajo un sistema republicano foral, de que él (Maroto) seria presidente, espulsando de la Península á don Cárlos y su familia, todo ello de acuerdo y bajo la garantía de Francia y de Inglaterra.»

De este pensamiento que, presentado de esta manera, no podia ser aceptado por el gobierno de Madrid, por cuanto á nada menos iba encaminado que á la desmembracion de la monarquía, podia, sin embargo, sacarse desde luego gran partido para quitar las armas de la mano á los partidarios del Pretendiente. A dejarlas parecian estar ellos dispuestos, y esto era lo esencial. De aqui las esplicaciones que, con conocimiento de don Cárlos y de Espartero, tuvieron lugar mas tarde entre Maroto y el agente británico lord John Hay, hasta las conferencias de Miravalles.

Durante aquellas, antes de estas, y en tanto que se sometian las bases de lo que habia de ser al juicio de las córtes aliadas á la causa constitucional, Espartero, sin aguardar por eso á que se resolviera el problema de la transaccion, se internaba en el territorio carlista. Esta conducta del general en gefe de la reina, que podia por algunos ser tachada de poco leal, era ademas en extremo atrevida y peligrosa, si, rotas las negociaciones pendientes, lograba

Maroto, como tal vez le habria sido fácil, reanimar su ejército y tomar la ofensiva. Espartero, sin embargo, contó con la palabra empeñada por aquel general, y los hechos vinieron á probar que con ella no contó en vano. Salido á mediados de mayo de Medina de Pomar, acantonó sus tropas, sin la menor resistencia en el valle de Losa, y poniendo en movimiento la primera brigada de la guardia real de infantería, se alojó con ella en Berbarana el 21 del mismo mes. El 22, dispuso que un batallón del primer regimiento, y otro del 2.º de dicha guardia, con uno de cazadores de Luchana saliesen de madrugada hácia la peña de Orduña á proteger las compañías de zapadores que allí dejara el día antes para deshacer las cortaduras hechas por los carlistas en la carretera.

A consecuencia de estos movimientos, se celebró en Balmaseda una junta de generales y en Zornoza otra de funcionarios de alta categoría presidida por don Carlos, y en ambas se decidió la resistencia armada del territorio. Maroto, bien que en la junta espusiese una opinion contraria, hubo de mostrarse conforme con la adoptada, y, ya por no escitar sospechas, ya tambien por no dejar á Espartero, con la ocupacion del terreno, dueño absoluto de las bases de la transaccion, trasladó el 25 su cuartel general á Amurrión, no sin dejar dadas en Balmaseda las órdenes oportunas para la fortificacion y defensa de esta plaza.

Sabedor Espartero de que el enemigo habia evacuado á Orduña, dirigió á este punto fuerzas que lo ocupasen. Con esto no solo ganaba terreno el general isabelino, sino que privaba al enemigo de la dominacion de la Tovalina, Valdevogía, y Losa, facilitando de paso sus comunicaciones con

Miranda, Puente-Larrá y Espejo, en tanto que Maroto estendia su linea desde Llodio á Villareal de Alava. Dueño de Orduña, fortificábala Espartero; obligado á velar sobre Balmaseda, ocupábase Maroto de las obras necesarias á su defensa, y, por acudir á este punto, que sabia no poder conservar, abandonaba á Amurrio, donde con veinte batallones, el regimiento de húsares y la correspondiente artillería, entraba Espartero el 11 de junio. Lo que este avanzaba, perdía de terreno aquel, y en los movimientos de ambos ejércitos crecian muchos ver un plan combinado entre los dos caudillos que los mandaban. Personas que antes no dieran en ello, empezaban á sospechar las causas de la conducta de Maroto en los sucesos de Ramales y de Guardamino, y á explicarse á sí mismos como, provocado por Espartero, antes de poner sitio á aquellas plazas, no habia aceptado el carlista una batalla, que, bien presentada y bien sostenida, podia dar á sus pretensiones un desenlace favorable. A los treinta batallones que en aquella jornada llevaba Espartero consigo, podia Maroto oponer veinte y cuatro bien organizados, conocedores del terreno, protegidos por el pais, y resueltos todavía á defenderlo con teson. A pesar de todo, el caudillo carlista no abandonó sus atrincheramientos; antes bien, impasible, presenció desde el valle de Carranza la pérdida de dos fuertes de no poca importancia militar, declarándose con su capitulacion tributario de los constitucionales. La toma de Ramales y de Guardamino fué mas bien que otra cosa un medio de esploracion armada del espíritu que reinaba en uno y otro campo; pero esploracion que costó mucha sangre, sin resultados reales proporcionados á la magnitud de los sacrificios. Con la imposibilidad que en-

tonces mostró, propúsose tal vez Maroto debilitar la fuerza moral y militar de sus tropas á fin de prepararlas mejor á la transaccion; al paso que Espartero, haciendo alarde del valor y la decision de las de su mando, comprometia de una manera formal é irrevocable al caudillo carlista, colocándolo entre la viva é incesante persecucion de las tropas de la reina, y la desconfianza, ó mejor dicho, la animadversion que su conducta inspiraba á don Carlos y á su corte. Exacerbáronse todavía esta desconfianza y esta animadversion con la noticia de que (el 15) habia dado Maroto á sus tropas, compuestas de diez y seis batallones y seis escuadrones, órden de abandonar la línea de Balmaseda, y á los zapadores de aquel cuerpo de ejército, la de trasladarse á Sodupe para reunirse mas tarde al cuartel general situado en Llodio. Maroto en aquella ocasion, como ya en otras anteriores, fué de parecer, y en este sentido obró, de que no se opusiese resistencia á las operaciones de Espartero, y la palabra *traidor* llegó á sus oidos pronunciada por los mas celosos defensores de don Carlos.

El vencedor de Ramales y de Guardamino, elevado por recompensa de este triunfo á la grandeza de España de primera clase con el título de duque de la Victoria, pensó entonces en asegurar su permanencia en el recién conquistado territorio; y al efecto, señaló el punto que, para dominar el crucero de las carreteras que conducen de Vitoria á Arciniega y de Orduña á Bilbao, convenia fortificar. Hecho esto, dispuso (el 13), que la division Castañeda tomase la direccion de Arciniega, de cuyos muros se apoderó sin resistencia, y cuyas obras de defensa encontró en pie y en el mejor estado. Flanqueados los carlistas por el

movimiento de sus contrarios, y poco dispuestos ya por otra parte á defender sus posiciones, fuéronlas dejando en poder de los constitucionales, y estos poco á poco haciéndose dueños del territorio cuyo acceso dificultaban antes el fuerte y la guarnicion de Balmaseda. Maroto retirado á Llodio, mientras Espartero fortificaba á Amurrio, tuvo, el 19, la visita de don Carlos y de la princesa de Beira, venidos de Durango con el objeto de revistar las fuerzas que allí operaban al mando de aquel general, y, el 24, llevado á cabo su pensamiento en toda la línea de Bilbao, regresaron los príncipes á aquella villa, de donde, temerosos sin duda de los movimientos de Espartero, volvieron á salir el 28 á las cuatro de la tarde, para trasladarse á Elorrio. Maroto, situado en Llodio, reforzaba con doce ótrece piezas sus nuevas baterías.

Observando entre tanto á Elio y observado á su vez por él, que, con ocho batallones y setecientos caballos, se mantenía á la vista de los Arcos, ocupaba esta villa, y en fortificarla pensaba el comandante general y virey de Navarra don Diego Leon. El 24 de junio hizo este general una salida con la mira de apoderarse de la ermita fortificada de San Gregorio de la Torlada, situada á una legua de aquella poblacion, en una altura donde tenian los carlistas doscientos hombres de infantería y cuatro piezas de artillería; y ante los muros de aquel edificio, de oratorio convertido en fuerte cercado por muchos fosos y rodeado de cañones, se trabó un reñido combate. Durante él, dispuso Elio que dos de sus batallones marchasen á ocupar las alturas inmediatas; y, despues de un fuego muy nutrido, viendo las tropas de la reina las dificultades que ofrecia la ocupacion de la ermita, regresaron á los Arcos.

No por eso, sin embargo, desistió Leon de su propósito, antes bien, impaciente de renovar el ataque, mandó llevar á los Arcos catorce piezas de artillería con las municiones necesarias, ya para embestir al enemigo que estaba á la vista de sus muros, ya para hacerse inexpugnable al abrigo de ellos. Desde los Arcos, pues, dirigióse Leon, el 3 de julio, á Uba-go, de que sin resistencia se apoderó; pero, sabedor de ello el comandante general carlista, envió en auxilio de aquella poblacion algunos batallones que, precisados á atravesar el valle de Berruezo, llegaron á su destino demasiado tarde para impedir el incendio de varias de sus casas ordenado por el enemigo. Atacáronle, sin embargo, y despues de un fuego de guerrillas, preludio por parte de los carlistas de una reñida accion, dispuso el gefe cristino su retirada á los Arcos. Desde allí se dirigió á la Solana con el objeto de recoger para la manutencion de sus tropas ó de destrúir, para que no sirviesen á la de los contrarios, los granos de aquel territorio, y para ello hubo de sostener contra Elio un combate en que perdió mucha gente. Con las mismas ideas de incendio y de destruccion salio Zurbano de Vitoria en la mañana del 26; pero al pasar el rio Zadorra por enfrente de Mendivil, saliéronle al encuentro los carlistas, y le obligaron á retirarse, herido él en un pié, y malparado su ejército.

Esta conducta de los generales de la reina, que era en aquellas circunstancias difícil de cohonestar, produjo en las filas carlistas, y muy principalmente en las formadas de alaveses y navarros, una irritacion capaz de imprimir de nuevo á la guerra de aquellas provincias el carácter sangui-nario que de dia en dia le iban haciendo perder las disposiciones de Maroto, y hasta (fuese así la realidad, fuese fic-

cion ó disimulo) exaltó la bilis de este general, en términos de hacerle lanzar una furibunda proclama en que, refiriéndose á sus enemigos, decia—«La campaña que han abierto
 »con fuerzas tan desiguales, es la mas bárbara y atroz. En
 »Navarra, por la parte de la Solana y en Alava por la de
 »Vitoria sobre Guevara y pueblos inmediatos, todo lo que—
 »man y arrasau; nada se preserva de su rapiña y al rebelde
 »Espartero lo mirais sobre Amurrio, Orduña y Arciniega
 »hacer cuanto puede satisfacer su inhumanidad y sus torpes
 »sentimientos. En vano los malvados intrigantes propalan
 »voces de transaccion, *que no puede haber jamás entre*
 »*dos partidos tan opuestos en principios.* Sea constante—
 »mente vuestra divisa *el rey y la religion.* Triunfar, ó morir con las armas en la mano.»

A esta proclama dirigida á sus soldados con fecha de 23 de julio, habia precedido (el 20) una carta dirigida al comodoro de la marina británica, lord John Hay (1) con quien ya estaba por medio de terceras personas en relaciones para la negociacion, quejándose en los mismos términos en que en la proclama lo hacia, de la conducta de los generales de la reina, y pidiéndole una entrevista—«Deseo, (contestaba
 »el lord ingles á esta carta en otra del 24) que la entrevista
 »tenga lugar tan luego como fuere posible, y me parece Miravalles ó Arrigorriaga punto á propósito para el efecto.
 »V. designará el dia y la hora á que podrá concurrir.»

A todo esto, Leon, regresado de sus devastadoras excursiones, se hallaba de nuevo en los Arcos; Elio estaba en Arroniz, Esparteró en Amurrio, Maroto en Llodio y don Carlos con su corte en Oñate. De la anómala situacion en

(1) Véase apéndice número 44 al fin del tomo.

que, merced á la diversidad de circunstancias que rodeaban á cada uno, se hallaban todos, debia ser efecto un arranque belicoso ó un armisticio pacificador. A pesar de las razones que habia para augurar de todo aquello un desenlace feliz en este último sentido, podiase desconfiar de obtenerlo al ver la irritacion de que, en medio del cansancio de la lucha, se mostraban todavía poseidos unos contra otros los partidarios de ambos bandos. A la luz de los incendios de las mieses, mal se podian formular las bases de cualquiera capitulacion; por órden de la junta carlista de Navarra eran embargados los diezmos que por via de contribucion pagaban los labradores, y á los curas párrocos se les imponia una de cuatrocientos mil reales. El comandante general Elio condenaba á trabajar en las fortificaciones de Urdax á trescientos infelices á quienes no se imputaba mas crimen que el de ser padres de otros tantos desertores, que se habian refugiado á Francia, y en Lesaca tenia en rehenes, hasta que se presentasen sus hijos, un número considerable de mugeres. De las filas de Leon y de las de Espartero pasaban al mismo tiempo muchos hombres á las de los carlistas, y en virtud de órden espedida por el último de estos generales en Amurrio á 28 de julio, se procedia al embargo de los bienes y á la internacion de las familias de los carlistas armados. En los movimientos de Maroto, en fin, existia, á pesar del tono calculadamente afectado de sus comunicaciones, una indecision hija de la superioridad que, para el caso de haber de venir á las manos, reconocia á Espartero desde la invasion del territorio carlista por las tropas de la reina. En guerra á la vez con los constitucionales, que cada dia ganaban mas terreno, y con los apostólicos, cuyo

odio al bando moderado se acrecentaba por momentos, hallábase á la sazón Maroto en la situación mas contradictoria y mas apurada del mundo. Fluctuando entre la transacción y la resistencia, ora negociaba con lord John Hay arreglos y entrevistas, ora lanzaba proclamas prodigando á los cristinos los mas duros epítetos y negando hasta la posibilidad de pacto alguno con ellos.

Para sentar, sin embargo, las bases de una que se meditaba, salió lord John Hay de Bilbao en la madrugada del 27 de julio acompañado del coronel Parke de la marina real inglesa y de otros oficiales de la misma nación, con una escolta de caballería cristiana que los siguió hasta el Puente Nuevo, á cuyo lado opuesto encontraron á dos oficiales de Maroto que con dos lanceros los estaban aguardando. Otro tanto hacían Maroto y el general don Simón Latorre en una casa donde debía tener lugar la conferencia. En ella tomó Maroto la palabra, quejándose de los actos recientes de devastación cometidos por los cristinos, y manifestando que, si bien deseaba la paz, contaba con recursos para sostener la guerra y la sostendría siempre que para su conclusión no se estableciesen bases que él pudiese decorosamente aceptar. Contestóle lord John Hay que las designase él mismo y he aquí las que propuso Maroto:

- 1.º Armisticio en el distrito de su mando.
- 2.º Que del territorio español saliesen simultáneamente la reina Gobernadora y don Carlos.
- 3.º Casamiento de la reina Isabel con el hijo del Pretendiente.
- 4.º Córtes por estamentos.
- 5.º Amnistía general y completa.

6.º Asegurar la suerte de los gefes del ejército.

7.º Conservacion de los fueros de las provincias vascongadas.

De estas condiciones habia algunas inaceptables, y asi se lo manifestó francamente á Maroto el negociador inglés; —«pues bien (replicó el carlista) que el gobierno me conceda condiciones que mi honor me permita aceptar, y me someteré.»

Esta entrevista duró tres horas, y terminada que fué, comieron juntos el general inglés y sus acompañantes con Maroto, Simon la Torre, Arizaga, auditor general del ejército, el coronel don Manuel Toledo y algunos oficiales de estado mayor. El comodoro inglés dirigió inmediatamente á Lóndres, por el vapor Cometa de Bilbao, un pliego cerrado con las bases del convenio que trataba de llevar á cabo.

A todo esto Espartero continuaba en Amurrio, y Maroto, de regreso de Miravalles, despues de llevar accidentalmente su cuartel general á Areta, y desde este punto á Orozco, volvía á establecerlo en Llodio, en tanto que don Carlos permanecia en Oñate. Nadie, en tal conflicto de intereses opuestos, próximos á fundirse en uno general, sabia á que atenerse con visos de seguridad ó probabilidades de acierto. Los últimos pasos dados por Espartero y Maroto revelaban desconfianza en el éxito de las negociaciones entabladas, recelos y vacilacion. El horizonte, sobre todo para los carlistas, se presentaba cargado de nubes y amenazando tormentas, y el mes de julio tocaba á su término sin un hecho de armas decisivo. La perplejidad de Maroto podia, por otra parte, dar márgen en el campo carlista á nuevas complicaciones, y estas abrir á Espartero

el camino al corazon de las provincias vasco-navarras. La transaccion era , pues , cuestion de vida ó muerte para el caudillo carlista.

El día 3 de agosto, el general Espartero, que permanecia en Amurrio, hizo, acompañado de sus ayudantes y su escolta, una salida con el objeto de recorrer las fortificaciones de Arciniega y de revistar la línea que desde Vitoria se habia propuesto establecer hasta Bilbao. Su intento, obrando asi, era estrechar el círculo de accion del enemigo , y demostrar que la pasada apatía de que le habian acusado no habia sido otra cosa que un buen cálculo militar. El día 8 emprendió su movimiento desde Amurrio con direccion á Vitoria, pernoctando en Murguía con todas sus tropas; pero, situado el comandante general carlista Alzáa por orden de Maroto en el desfiladero de Altube para oponerse á su paso , dispuso le hostigasen algunas guerrillas , las cuales, sin embargo, replegándose luego, le dejaron libre el paso hasta Vitoria, á donde llegó al día siguiente. Las tropas de la reina que operaban á las inmediatas órdenes de Espartero y que se acantonaron á las inmediaciones de esta ciudad, se componian de veinte y dos batallones, cuarenta y dos piezas de artillería de á lomo y rodadas de todos calibres, y el regimiento de húsares de la princesa.

El paso del general en gefe de las tropas de la reina por Altube sin mas resistencia que la escasa que podian oponerle las tropas de Alzáa fué para los carlistas una nueva ocasion de alarma y un nuevo motivo de acusacion contra Maroto, á quien no habia ya nadie que no considerase como iniciado en los misteriosos pormenores de la transaccion. Sobre ella, en efecto, y por aquellos dias le escribió Espar-

tero mandáundole unas bases que él recibió en momentos en que, de vuelta de su expedición á reconocer la línea de fuertes establecida desde Orozco á las inmediaciones de Amurrio y de fortificar á Areta y otros puntos comarcanos, se hallaba en Villareal de Alava. Maroto, que como dijo un escritor de aquellos tiempos, miraba con un ojo á los apostólicos y con el otro á Espartero, no encontraba salida ventajosa á su difícil posición; pues—«á tal extremo (decía él mismo en su folleto que con el título de *Vindicacion del general Maroto*, publicó por aquellos días), á tal extremo llegó la indignación de los navarros, que me provocaron á que emprendiese la guerra á muerte.»—«Entonces (prosigue) reclamé con energía y por diferentes veces al jefe de las tropas de la reina contra tan esterminadora conducta; pero como las miras de Espartero y las del gobierno de Madrid no eran en aquella época para acordar tanto como yo quería exigir, procuraron naturalmente atropellarme, comprometerme y hasta desconcertarme.»

De esta verdad era lamentable ejemplo la conducta observada por los generales Leon y Elio en los campos de Navarra. El rigor de las medidas que, por orden expresa de Espartero, llevaba á efecto Leon, contrastaba singularmente con la impasibilidad de Elio, que era la expresión de las miras de Maroto. El 10, Leon, con su cuartel general ocupaba el pueblo de Aoiz, y sus tropas, compuestas de diez y ocho batallones con su correspondiente artillería, se acantonaban en los pueblos de Urroz, Villaalba y otros inmediatos, con el reconocido intento de establecer su línea desde Pamplona á Valcarlos, estrechando, como lo hacía Espartero, el círculo de acción de los carlistas, á medida que les

iba conquistando su territorio. El comandante general Elio fijos los ojos en Estella, por cuya conservacion velaba sin, descanso, recorría las fortificaciones de esta poblacion y de las inmediatas, y se preparaba á reconcentrar sus tropas en la Roda. A este efecto ordenó que Zaratiegui, con los batallones 5.º 7.º y 8.º de Navarra pasase el valle de Echarrí; y, con los batallones 2.º 3.º y 6.º, situóse él en el valle de la Solana para desde allí observar cómodamente los movimientos de Leon, y oponerse en lo posible á las medidas de destruccion que, con arreglo á la consigna de su general en gefe, estaba llevando á cabo aquel.

De este modo, acogidos con avidez los pronósticos de los apostólicos, hizose entre los carlistas tan general como ruidosa la escision. Alarmados los navarros de la indecision de Maroto, y convencidos de que, sin tomar parte en ella, estaban siendo objeto de una negociacion con el enemigo, que entretanto incendiaba sus hogares y deportaba sus familias, agitóronse en términos que perdieron la subordinacion, y apelando á la violencia promovieron un motin. Mas este motin, lejos de contrariar las miras de Maroto, vino á favorecerlas singularmente acelerando el desenlace de la transaccion, y como consecuencia de ella el hundimiento del poder y hasta de las esperanzas de don Cárlos.

El 9 de agosto, pues, el 5.º batallon de Navarra que se hallaba acantonado en Etulain, marchó al valle de Bastan, mandado por el capitan don José Sueseun y otros seis oficiales, y á los gritos *viva el rey, muera Maroto y viva el obispo de Leon*, se dirigió á Elizondo, cuyo gobernador, advertido á tiempo, le cerró las puertas de esta plaza. Frustrada esta tentativa, tomaron los sublevados el camino de

Echarlar, y de allí el de Vera, en cuyo tránsito se les agregaron varios apostólicos procedentes de Francia. Lo propio que en Elizondo, sucedió en Vera; pero aquí no pudo el gobernador de la plaza impedir su entrada á los sublevados, habiendo su guarnicion, compuesta de una compañía del 11.º batallon de Navarra, fraternizado con el 5.º y héchose ambos dueños de la poblacion. Para ahogar en su origen estos ensayos de insurreccion, pusieron en movimiento y adoptaron medidas enérgicas algunos gefes carlistas, pero, al paso que el brigadier carlista Izarbe, con cuatro compañías del 7.º de Navarra, emprendia su marcha en persecucion de los sublevados, y que con igual objeto llegaban á Elizondo dos compañías del 9.º al mando de Elio, el comandante carlista de aquella línea, en vez de auxiliar á Vera, se encerró en Urdax, inutilizando de esta manera los movimientos combinados de aquellos dos gefes. Parte tambien del 6.º batallon de Navarra, atravesando en la noche del 11 el territorio que desde el valle de Echarri se estiende hasta Vera, se unió con las cuatro compañías existentes en esta villa, y formando cuerpo con ellas, llegaron entre unos y otros á completar el número de quinientos hombres. Los batallones 3.º 10 y 12 de Navarra siguieron el mismo ejemplo que el 5.º sublevándose contra Maroto, y el 5.º de Guipúzcoa que al mando de Ibero, ocupaba la línea de Vera á Oyarzun, se declaró tambien en el mismo sentido. A la cabeza de este movimiento se habian puesto el canónigo Echevarría, don Basilio García y Aguirre, y en él desde el principio se hallaban complicados el obispo de Leon, Arias Tejeiro, Lamas Pardo, y otros del partido apostólico desterrados en Francia.

Zaratiegui, que, colocado en el valle de Echarri, fué el primero que á este movimiento se opuso, dirigió á los basitaneses el mismo dia 9 de agosto una proclama estimulándolos á la union, apellidando á los sublevados—*«miserables voluntarios que, seducidos por un infame, habian abandonado las filas de la lealtad y el campo de la gloria para cubrirse de la ignominia y de la verguenza de los traidores.»*

Maroto, no bien tuvo noticia de las ocurrencias de Vera, dirigió á Elio las órdenes conducentes á sofocar la rebelion, comisionando desde luego á su segundo el conde de Negri, para que á don Carlos, que á la sazón se hallaba en Tolosa, hiciese presente cuán deplorables podian ser las consecuencias de estos desórdenes. Verificóse la entrevista el 10; mas de ella ó de lo que en ella se dijo poco satisfecho el representante de Maroto, dirigióse de nuevo al dia siguiente con dos batallones al alojamiento de don Carlos, é insistió, como ya en la primera entrevista lo habia hecho, en que se declarase á los amotinados que S. M. habia procedido en todos sus actos con la mayor independendencia. Con esto, regresó el conde de Negri al cuartel general. El mismo dia 11, don Carlos, ora accediese en esta parte á sollicitaciones de Maroto, ora solo le moviese á ello el deseo de enterarse y juzgar por sí mismo del espíritu de sus tropas, salió de Tolosa con toda su familia, y el 12, despues de dejar á la princesa de Beira, su esposa, y á su primogénito don Carlos en Goizueta, llegó, en compañía de su ministro de la Guerra y con su escolta, á Lesaca, el mismo dia en que por distinto rumbo lo hacia su teniente Elio. Al pasar don Carlos por las calles del pueblo, salieron de las filas de sus soldados gri-

tos de *viva el rey, muera Maroto*; pero don Carlos cediendo á las instancias y acaso tambien á las amenazas de su general, escribió al canónigo Echevarria y al general Garcia (don Basilio) de quienes era cómplice en la insurreccion de Vera, exhortándolos á reconciliarse entre sí y á reunir su influjo y sus esfuerzos para apaciguar á los sublevados. Contra estos, frustrado el plan de que habian sido instrumentos y pudieron muy bien ser victimas, fulminó don Carlos un terrible decreto, y contra estas medidas del débil é inconsecuente principe, protestaban á su vez los apostólicos declarando que no dejarian las armas interin continuase el rey rodeado de traidores.

El 13 llamó don Carlos por medio del vicario de Lesaca á Echevarria; el cual, despues de una larga conferencia, pasó á Vera con la intencion de apaciguar á los amotinados, como efectivamente lo consiguió. Pronto, empero, cambió de resolucion; y, bien que Elio, con cinco compañías guipuzcoanas, cuatro del 7.^o batallon de Navarra, dos del 9.^o y parte del 11, se hallase preparado y resuelto á estorbar toda tentativa del mismo género, volvió el díscolo cura á ponerse (el 14) á la cabeza de los sublevados, y con ello á comprometer á don Carlos, abandonándole, solo y sin recursos, entre el despecho de Maroto y el fatal desmembramiento de sus tropas. Afligido, desalentado, tomó el principe otra vez el camino de Goizueta; allí se reunió con la princesa de Beira y juntos se dirigieron los dos esposos á Tolosa, el dia 26.

Estos bruscos é incesantes movimientos de don Carlos sembraban la alarma entre sus partidarios. Las sospechas servian de fundamento á los cálculos mas gratuitos. De pú-

blico se decia que don Cárlos continuaba prisionero entre las gentes de Maroto, y que, para ir á Lesaca, habia tenido que dejar en rehenes á la princesa de Beira y á su hijo en Goizueta. Cual decia que, para atraer á su causa al infante don Sebastian, trataban los sublevados de proclamarle regente; cual que, habiéndosele presentado en Lesaca algunos batallones, les habia el ya mal parado rey dirigido estas palabras:—«Voluntarios: vengo á guarecerme entre vosotros. Los generales nos venden, todos me son infieles. Tengo la prueba de ello en mi poder. Reconoced á mi hijo el príncipe de Asturias como á generalísimo de mis ejércitos.»

El infante don Sebastian marchaba entretanto precipitadamente á Lequeitio, y los amotinados de Lesaca, á pesar de los esfuerzos que por calmarlos hacia Elio, reclamaban la *independiente presencia* de don Cárlos en Estella. Todo, en fin, era incertidumbre, todo agitacion en las provincias donde poco há no habia mas voluntad ni mas enseña que la de don Cárlos.

Mientras, distraidas de su objeto principal las tropas de este príncipe, desunidas entre sí por odios y rivalidades, y á punto casi de venir á las manos unas con otras, gastaban la fuerza que tenian en perder la que les quedaba, Espartero, emprendiendo de nuevo sus incursiones, llegaba á la línea que tenia Maroto formada sobre Villarreal de Alava, y en este pueblo, y en los de Salinas, Ochandiano y otros contiguos, acampaban el dia 12 de agosto las tropas de la reina. El 14, avistáronse ellas con las de Maroto, que en número de cinco batallones, ocupaban las líneas y los parapetos, en tanto que el grueso de la infantería se mantenía

en los puntos de la alta cordillera de Arlaban , y que seis escuadrones, puestos en observacion á cierta distancia de alli, amagaban el flanco derecho de los constitucionales. Al presentarse estos , formados en columnas paralelas al pie de aquellas posiciones muy fuertes ya por si, y bien defendidas ademas por numerosa artillería , ordenó Espartero que dos baterías de obuses de á lomo , protegidas por seis compañías de cazadores marchasen con la columna de Zubano, mandada, á la sazón, no hallándose todavía este gefe restablecido de sus heridas, por don Bernardo de Echaluce, gobernador de Vitoria. Colocados los constitucionales en el primer estribo de la cordillera , y dada la señal de ataque, emprendiéronlo con ardor, no obstante el fuego de las baterías y la escabrosidad del terreno. A poco abandonaron los carlistas las líneas de los parapetos de la primera posición, y, flanqueado ya el pueblo de Villareal, sobre el cual, desde el camino y los altos que lo rodean , hacia fuego otra batería rodada , replegarónse sus defensores, por orden de su general en gefe , hácia las eminencias de la izquierda, formando la segunda línea en la parte mas alta de ellas. Embistiólos Espartero á la cabeza de su cuartel general y de su escolta, y obligólos, á pesar del ardor con que resistieron el primer empuje, á ponerse en retirada hácia la cordillera de Arlaban y las montañas de Aramayona. Dueño Espartero de las posiciones, y no previendo en ellas ataques del enemigo, suspendió por de pronto la persecucion para dar descanso á sus tropas. El 16, pues, estableció su cuartel general en Urbina , y su ejército ocupó á Villareal de Alava y otros pueblos circunvecinos.

Entonces y alli, para la celebracion del convenio, menu-

dearon las entrevistas y se activaron las conferencias. El 17 se presentó á Espartero el brigadier carlista Martinez, enviado por Maroto, y, el 18, pasó el brigadier Zavala por orden de aquel gefe y en calidad de parlamentario al cuartel general carlista. Uno y otro llevaban por mision presentar las bases del convenio, que, aunque sujeto todavía en cuanto á la forma á eventualidades y conflictos, estaban ambos caudillos conformes en llevar á cabo.

El resultado de las últimas operaciones de Espartero, los triunfos recientemente obtenidos en Villareal de Alava, y la ocupacion de otros varios puntos de no menor importancia abandonados por las guarniciones carlistas, dieron á entender á los verdaderos y comprometidos defensores de la causa de don Carlos, que á hundirla iban muy en breve las gestiones de Maroto. Con esto volvieron á exasperarse los ánimos, y á las proclamas de la junta carlista declarando traidor á Maroto (1) siguieron muchas sublevaciones que desde Guetaria dirigia y fomentaba el obispo de Leon, y cuyo eco resonó en los pueblos de Vera, Elizondo, Zugaramurdi y Urdax.

En Lesaca donde, en observacion de los sublevados se hallaba Elio, vino (el 15) á reunirse don Carlos y á aumentar con su presencia el desorden y los peligros de aquella grave situacion. Asi lo comprendió Elio, y con el objeto de calmar los ánimos y reducir los sublevados á la obediencia, tomó, llevándose consigo al Pretendiente, la ruta del Bastan, y de alli la de Santisteban donde pernoctaron los dos. En este último pueblo revistó don Carlos las tropas de la division guipuzcoana, que estaba á las órdenes de Za-

(1) Véase apéndice número 42 al fin del tomo.

ratiegui, y deseando explorar por si mismo las disposiciones en que se hallaban, les dirigió varias preguntas, de cuya contestacion quedó poco satisfecho. Disimulando lo mejor que pudo su irritacion y su inquietud, marchó el 16 á Tolosa, y de alli salió con direccion al cuartel general de Maroto. Este que, dominado por la idea de la proyectada transaccion, se hallaba con catorce batallones y seis escuadrones acantonados en Salinas, Arroyabe y sus cercanías en observacion de Espartero, situado en Urbina desde la accion de Villareal de Alava, seguia con este general sus negociaciones que por aquellos dias se hallaban ya muy adelantadas, si no definitivamente arregladas aun. Advertido por otra parte de las últimas ocurrencias de Vera y Lesaca, y del incremento que por toda Navarra iba tomando la insurreccion de que creia cómplice á don Cárlos, y poco menos á Zaratiegui y Elío, entregó (el 18) el mando de las tropas á su segundo el conde de Negri, y salió de su cuartel general de Salinas acompañado de una division de seis batallones y tres escuadrones, escogidos entre los de su confianza, con direccion á Lesaca pasando por Mondragon, resuelto, segun dijo, á castigar ejemplarmente á los insurrectos.

A su llegada á Villareal de Zumarraga, encontróse con don Cárlos que se dirigia á Salinas, y que ordenándole le acompañase, le manifestó que tenia que conferenciar con él sin pérdida de tiempo. Maroto, no sin mucha vacilacion en decidirse á ello, se unió á la comitiva del príncipe, y de ello tuvo bien pronto ocasion de arrepentirse, cuando, por las preguntas de don Cárlos y por el vivo interés que este mostraba en recoger datos sobre la colocacion y el estado

de sus tropas, comprendió, ú sospechó á lo menos el objeto de su venida. Alarmado de verse entre enemigos, pretestó la necesidad de ir á dar algunas órdenes á los batallones de su mando, y abandonando allí la comitiva, marchóse con solo un ayudante hácia los sitios donde tenia acantonadas sus fuerzas. Don Cárlos, que las suponía poco distantes de allí, se adelantó para avistarlas hasta la cuesta de Descarga, y no viendo tales tropas ni á su general, se volvió confuso y receloso á Villareal de Zumarraga (1).

(1) He aquí en qué términos esplica este hecho Maroto en las Memorias que dió á luz con el título de *Vindicacion*.

«Don Cárlos iba acompañado de toda su escolta, compuesta de hombres furibundos, cuyos semblantes no podían ocultar las siniestras intenciones que llevaban contra la víctima que poco á poco intentaban separar de sus adictos; pero, guiándome por un impulso de mi corazón y ayudándome la serenidad que me inspiraba mi tranquila conciencia, y que me hizo ver mas allá de los que contra mi vida maquinaban, dije de repente al príncipe, que inmediatamente volvería á su lado, pues tenia antes que dar órdenes á los batallones que permanecían formados para seguir la marcha: volví grupa á mi caballo y salí de entre los que tan cándidamente me creían engañado. Sorprendióse don Cárlos y los individuos de su escolta de tan repentina resolución, que me libró realmente de una catástrofe cuyo pensamiento tenían, y lo vi confirmado cuando echaron mano de sus espadas é hicieron ademán de dirigirse á mi alcance. Iba yo solo con un ayudante, y hubiera cometido el último desacierto de mi vida siguiendo á don Cárlos, que se habia propuesto alejarme de mi división, mandarme prender por su escolta y fasilarme infaliblemente en el acto, para lo cual le veía con la resolución que tantas veces le faltara.

»Y nada exagero; lo sabia por uno de los mismos que acompañaban al príncipe y que asistió al consejo que sobre dichos particulares se habia celebrado, el cual me lo refirió en Elgueta....

»El secretario de la Guerra, tan luego como llegó con don Cárlos á Villareal, pasó á verme de su orden, ya que no me habia yo presentado á su anterior llamamiento por hallarme enfermo, y quiso darme algunas satisfacciones, de que me desentendí, contestándole con las que en tan críticos momentos creí necesarias. Repitió el príncipe sus instancias para que pasase á verle, y como todavía contaba con bastante prestigio en el soldado, acudí á la visita, pero de un modo que marcaba bien la desafección que ya tenia por la causa que tantos sinsabores me habia costado. Me afeité el bigote, dejé en mi casa la espada, y sin la menor insignia militar fui á verle.....

»Llegado que hube á la presencia de don Cárlos, le hablé del objeto

En Vera á todo esto , iba , á pesar de los esfuerzos de Elio , creciendo la insurreccion ; y en Navarra , lo mismo que en las tres Provincias Vascongadas , continuaban las tropas de la reina estrechando por momentos la línea de circunvalacion del territorio en que se agitaban los partidarios de don Carlos. Aprovechando la desunion que en él reinaba, disponíase el general Leon á emprender de nuevo las hostilidades, y á este efecto, tomó con ocho batallones é igual número de escuadrones la dirección de Lárraga y Lerin.

Desde Pamplona, donde á la sazón se hallaba, dirigióse Zaratiegui, con algunas compañías del 3.º y del 6.º de Navarra y parte de una de Cantabria , al valle de la Solana, con el reconocido y casi esclusivo intento de observar á Leon. Mas éste, siguiendo su marcha, salió de Lerin en la mañana del 18 , y al frente de su columna se encaminó á los pueblos de Allo y Dicastillo , que sin esfuerzo ocupó, obligando á Zaratiegui, temeroso de algun movimiento sobre Estella , á replegarse á esta poblacion con la mayor

que me habia propuesto cuando marchaba á la frontera , á cuyo plan se opuso cuando volví á instarle para que continuase, á lo que me aseguró que la sublevacion se habia ya terminado y Echevarria regresado á Francia, cual lo acreditaba el que al siguiente dia esperaba á los ayudantes de los cuerpos sublevados para tomar los órdenes , y que se les señalase punto donde dirigirse. Sensible es decir que todo esto no tendia á otra cosa que á ilusionarme y á provocarme tambien á una violenta determinacion, porque no ignoraba yo todo lo contrario: y si efectivamente llegaron al siguiente dia los mencionados ayudantes, no era con otro objeto que el de informarse si habia tenido lugar mi sentencia de muerte que les habia prometido.

»Disimulé lo mejor que pude la amargura de mi corazon al ver la doblez con que se me trataba, y reflexionando que don Carlos no accederia á que fuese en contra de los sublevados , renuncié terminantemente el mando, y pedí permiso al principe para retirarme al extranjero. Tal fué mi decidida determinacion que me propuse llevar á cabo con todas mis fuerzas; pero, por una de las muchas singularidades y

parte de sus fuerzas, y á colocar en sus ruedos algunos batallones que observasen al enemigo. Constante éste en sus planes de ruina y devastacion, mandó entre tanto (el 19) incendiar á Allo y Dicastillo; y, hecho esto, pronunció su retirada en direccion de Lerin, con ánimo de pasar el 20 á Lárraga, y de reconcentrar allí, como el 22 lo hizo, todas las fuerzas de su mando, á escepcion de algunos batallones que, con el objeto de prepararse á nuevas operaciones, destacó á Puente la Reina.

Mientras esto hacia en Navarra el general don Diego Leon, los de igual clase Arechavala y Castañeda, al frente de una columna de tres mil y quinientos hombres, salida de Bilbao con su correspondiente dotacion de artillería y de ingenieros, tuvo en Zornoza y Galdácano un encuentro con cinco batallones carlistas que, mandados por Simon Latorre y Castor Andéchaga, intentaron oponérsele. Rechazados, empero, por los de la reina, hubieron estos batallones de pronunciar en seguida su retirada y volverse á sus atrincheramientos. Dueños los dos generales cristinos de Zornoza

anomalias que se habrá tenido lugar de observar en el carácter de dicho señor, no solo no me admitió la renuncia, negándome el permiso de pasar al extranjero, sino que tambien me dijo que tenia en mí la mayor confianza, y aun me reconvino de que quisiera abandonarle. Esto era capaz de trastornar la cabeza mejor organizada.....

»En aquella noche estuve tentado de ejecutar con todos los individuos que seguian el real de don Carlos, lo mismo que ellos habian querido hacer conmigo, y hasta procuré sondear bajo diferentes pretextos el ánimo de los gefes para lo que podia contar con algunos.

»Una resolucion podia yo haber aceptado en tales circunstancias, la de la fuga; pero para llevarla á cabo, necesitaba haber vuelto á nacer y recibir otros sentimientos.

Esta consideracion me hizo resignarme, volviendo al ejército con don Carlos, y entonces mandé, y se verificó, la ocupacion de algunas posiciones con ánimo resuelto de atacar á Espartero.

•

y Galdácano, prosiguieron su marcha tiroteándose, durante buena parte de ella con los carlistas, que en la alta cordillera de Nuestra Señora del Yermo, se hallaban en posición. Los que formaban la línea carlista de Vizcaya, los fuertes levantados en Aracaldo y Areta, su inmensa artillería, los cartuchos, víveres y pertrechos de guerra de toda clase guardados y existentes allí, cayeron sucesivamente en poder de los cristinos.

Con esto se vieron las fuerzas de Latorre y Castor obligadas á desistir de su empresa y á alejarse de Durango, punto estratégico de la mayor importancia, cuya proteccion les estaba encomendada, y á internarse hácia la costa, donde quedaban imposibilitados de emprender operacion alguna. Para quitarles toda comunicacion con las Encartaciones y embarazar mas y mas sus movimientos, posesionáronse las divisiones de Castañeda y Arechavala de los pueblos de San Miguel de Basari, Arrigorriaga, Miravalles, Arranduriaga, Areta y Llodio.

La noticia de que, á consecuencia de la sublevacion de Vera, Maroto, desmembrando sus fuerzas, habia marchado con algunas hácia el Bastan, estimuló á Espartero á emprender un ataque decisivo contra las que á su frente tenia. Dejando, pues, por el momento su cuartel general de Urbina, y pertrechado con nuevo tren de batir, pronunció el 20, por Ochandiano, su movimiento sobre el importante fuerte de San Antonio de Urquiola, guarnecido á la sazón por las mejores tropas de Maroto, puestas por este general á la cabeza de su segundo el conde de Negri. Esto no obstante, retiráronse ellas sin casi defenderse á los primeros ataques de Espartero, dejando á merced de este la artille-

ría, gran cantidad de víveres y mas de cuarenta mil cartuchos.

En San Antonio de Urquiola, despues de su ocupacion, dió Espartero á su tropa día y medio de descanso; y, sin perder de vista su plan de operaciones, púsose, á las seis de la mañana del 22, en marcha hácia Durango, cuya defensa, desde la retirada de las tropas de Latorre y Castor, tenian á su cargo seis batallones de los de Maroto, situados, ya dentro de la poblacion, ya en sus afueras. Abandonáronlas, sin embargo, ellos á la aproximacion de Espartero, y el mismo día 22 entró éste en Durango, donde estableció su cuartel general, alojó sus catorce batallones y dió al día siguiente una proclama por medio de la cual, preconizando los triunfos del ejército de su mando, preparaba el terreno y aceleraba los trámites de una transaccion que cada dia presentaba mas probabilidades de terminarse favorablemente para él.

El 23, permaneció Espartero en Durango, en tanto que Maroto, sabedor de lo que pasaba, se encaminó á Elorrio á toda prisa. Alli, ora tratase de tranquilizar los ánimos de sus adictos, ora fuese su intento burlar los planes de sus enemigos, en cuyo número contaba lo mismo á los consejeros de don Cárlos que á los sublevados de Vera, ora con esto esperase ganar tiempo para realizar mejor sus planes, dió á luz, como Espartero, una proclama (1) en que muchos creyeron ver un cartel de desafío dirigido á las tropas que mandaba este general, y que los mas mirados tomaron por la postrera espresion de una causa que se hunde.

La conducta de Maroto era en aquellos momentos tan

(1) Véase apéndice número 13 al fin del tomo.

anómala como la posición que á ella le condenaba. Caudillo del ejército, pero en realidad independiente de don Carlos; querido y respetado en apariencia, pero temido y aborrecido de él, y en guerra abierta con los apostólicos á cuyas inspiraciones se hallaba sometido este príncipe; en negociaciones con Espartero, pero en negociaciones que á ningún resultado positivo habian conducido aun, y que mil circunstancias podian hacer fracasar; escitado á llevar á cabo sus proyectos de transacción por varios gefes carlistas, pero poco seguro de la sinceridad de estas escitaciones y menos aun de la unánime aquiescencia de las tropas de su mando á un arreglo cuyas cláusulas les eran desconocidas y podian no serles favorables; luchando entre sus compromisos anteriores y los recientemente contraídos, y acaso tambien entre los consejos de su conciencia y los cálculos de su interés, Maroto, fuese esto efecto de su voluntad, fuéseto de circunstancias superiores á ella, se hallaba en una posición que, ya que no sincerase sus designios, esplicaba por lo menos lo anómalo de su conducta.

En esto recibió una carta que, fechada de Vergara el 23, le dirigia don Carlos. Lamentábase en ella el príncipe del mal estado de su causa, y de la inutilidad de los sacrificios hechos por sostenerla; pedia á Maroto su parecer, y le exhortaba á pasar á verle, y acababa suplicándole tratase de reducir á la obediencia los sublevados de Vera. Este escrito aumentó, como era natural, la perplejidad de Maroto: pero las circunstancias eran gravísimas y los momentos decisivos. Apremiábanle por una parte los movimientos de Espartero; por otra las sollicitaciones de varios gefes carlistas, de los cuales mas de uno estaba ya con el gefe consti-

tucional en relaciones directas; por otra, en fin, los temores que le inspiraban su situacion y el deseo de salir de ella.

Como medio de despejarla en lo posible, adoptó Maroto el de revelar á don Carlos sus negociaciones con Espartero, manifestándole el mal estado de la guerra y sus escasas probabilidades de triunfo, así como la conveniencia de una transaccion de que él (don Carlos) podía sacar buen partido en favor de su familia, su ejército y los habitantes de aquellas provincias. En vano, para vencer la resistencia que á toda especie de transaccion oponia don Carlos, empleó el general Urbistondo, comisionado de Maroto, las razones mas convincentes; en vano recurrió al ruego y apeló á la intimidacion. En vano Maroto, insistiendo en la cuestion de conveniencia, escribió desde Elgueta al principe una carta que decia así:—«En la noche del dia de ayer se me presentó un parlamentario del ejército enemigo, y me hizo de parte del gobierno de Madrid las proposiciones siguientes. Reconocimiento del señor don Carlos Maria Isidro de Borbon, mi rey y señor, como infante de España; reconocimiento de los fueros provinciales en toda su extension; reconocimiento de todos los empleos y condecoraciones en el ejército, dejando á mi arbitrio el ascenso ó premio de alguno que se considerase acreedor á ello.»

Para asegurar mejor el efecto que con este escrito se aspiraba á producir, añadió Maroto en la carta que, transmitiéndoselo, dirigia á don Carlos:—«Y como en las presentes circunstancias, me he propuesto patentizar mi comportamiento hasta en los asuntos mas reservados, ruego se me permita dar al público esta mi comunicacion, advirtiéndole que en la tarde de este dia me he propuesto tener

»una conferencia con el gefe superior enemigo para pedirle mas aclaraciones sobre el particular.» En este mismo sentido ofició á los comandantes generales de las tres provincias vascongadas, dándoles cuenta de la proposicion que le habia sido dirigida y haciéndoles la de que enviasen un individuo á la junta que debia formarse para consultar las providencias que en tan difíciles circunstancias fuese oportuno adoptar.

Inquieto y desasosegado, don Cárlos se dirigió á Elgueta, donde sabia que estaba Maroto. Este, luego que tuvo noticia de la llegada del príncipe, pasó á visitarle á su alojamiento, y como, en la conversacion que entre ellos entonces se entabló, instára don Cárlos porque se le pusiesen de manifiesto las bases de lo tratado con Espartero, aseguró Maroto no ser otras que las que ya le habia enviado, añadiendo que ni el ejército ni los pueblos querian mas guerra. Oyendo esta contestacion se sonrió don Cárlos y, ordenando á Maroto que pasase á su antecámara, se retiró.

A poco, llamado de nuevo por el príncipe, asistió el caudillo carlista á un consejo de ministros y de generales, del cual formaba parte el infante don Sebastian. La lectura que, en presencia de ellos, hizo don Cárlos de la carta que acerca de la transaccion le habia escrito Maroto, dió márgen á acaloradas discusiones y, como resultado de ellas, al acuerdo de que el príncipe pasase una revista general á su ejército, acantonado á la sazón en Elorrio y sus cercanias.

A ella, en efecto, concurrió don Cárlos el día 25 de agosto, vestido de grande uniforme y con las insignias reales. Acompañábanle su escolta de guardias de corps, su hijomayor, el infante don Sebastian, y los generales Val-

despina , Eguía , Villareal y Negri. Maroto y sus tropas, compuestas de los batallones castellanos , guipuzcoanos y navarros, de varias compañías de cadetes y sargentos, y de los escuadrones 1.^o de Castilla y 4.^o de Navarra que ocupaban en dos filas la cuesta que desde Elgueta conduce á Elorrio , recibieron á don Cárlos con la mas silenciosa frialdad.—«Hijos míos (esclamó él) ¿ me reconocéis por vuestro rey?—Si; si; contestaron los voluntarios.—¿Y estais dispuestos á derramar vuestra sangre en defensa de mi causa y de la religion?» ; *Viva el rey !* gritó Eguia rompiendo el silencio que siguió á las últimas palabras de don Cárlos. Mas al grito de Eguia respondieron á una mil voces con el de «*Viva la paz, viva Maroto!*»

—«Voluntarios, (repitió don Cárlos) donde está vuestro rey no hay general alguno. Vuestro rey se dirige á vosotros, ¿quereis seguirme?» Nadie contestó, y don Cárlos, perdida su postrera ilusion, descorazonado y corrido, tembló hasta por su existencia en términos de que , abandonando precipitadamente aquel sitio , se encaminó á Villafranca.

Todavía, sin embargo , trató al dia siguiente (el 26) de reunir algunas tropas y al efecto de atraer á sí las navarras que Maroto, poco seguro de su devocion, y deseoso por lo tanto de alejarlas de su lado, dispuso mandar á su provincia. En la proclama que á los navarros, con aquel objeto y por orden de don Cárlos dirigió su ministro de la Guerra, se leía entre otras cosas:—«Ésta es la traicion mas infame que han visto los nacidos : morir primero que ceder.» Desgraciadamente á don Cárlos faltaba la energía de voluntad y la presencia de espíritu necesarias para poner por

obra semejante determinacion. Faltábanle ademas de esto auxilio y cooperacion , pues , aun entre las tropas que le siguieron y las navarras que se le agregaron, apenas habia, como no fuese algunos de sus gefes superiores , quien se hallase dispuesto á prolongar por mas tiempo aquella resistencia reconocidamente estéril ya.

Divididos en mil bandos los carlistas , ni se entendian entre sí, ni era posible que en este estado nada útil, nada bueno para su causa pudiesen emprender. Por la paz estaban los vizcaínos, los guipuzcoanos y una parte de los alaveses que, deslumbrados por la promesa de fueros y honores, seguian la huella de sus principales gefes, Urbistondo, Simon Latorre , Lardizabal é Iturbe , que, de acuerdo con la idea de Maroto, se asociaban á sus planes. Contra este general, por el contrario, y contra todo pensamiento de transaccion, se insurreccionaban los navarros , á cuya cabeza estaban Élio, Zaratiegui y otros, generales cuyas ideas, sin embargo, eran mas bien las de Maroto que las de los apostólicos. Todo en el campo carlista era por aquellos dias desórden y confusion ; todo contribuía á hacer por instantes mas precaria la situacion de don Carlos y mas anómala la de su gefe de estado mayor.

El 26, por la mañana , segun lo convenido , Maroto, acompañado del general Urbistondo, se avistó entre Durango y Elorrio con Espartero , á cuyo lado iba su secretario particular el brigadier Linage. Antiguos compañeros de armas reconocieronse los dos caudillos, abrazáronse y juntos se dirigieron á una casa á efecto de estender y firmar las condiciones de la transaccion. Pronto, empero, se echó de ver que, en las anteriormente acordadas, habia habido una

mala inteligencia , y , para consultar la duda con una junta compuesta de los gefes de los batallones , partió inmediatamente el general Urbistondo . La cuestion sobre que recaía la duda era la de fueros; y sobre ella no solo no se mostró la junta dispuesta á transigir, sino que á declarárselo así de viva voz á Espartero y á Maroto marchó con Urbistondo una diputacion de dicha junta.

Rotas con esto las negociaciones , separáronse los generales, y el mismo dia 26, Maroto, de regreso á Elorrio, escribia á don Carlos una carta en que le decia—«En la mañana de hoy he conferenciado con el gefe enemigo; mas , desengañado de la sutileza y de la doblez de sus proposiciones, estoy resuelto á combatirlo con las fuerzas de mi mando.» Y con efecto, avisado por lord John Hay de que Espartero iba á romper de nuevo las hostilidades, recurrió á las armas, señalando los puntos que debian ocupar sus fuerzas.

No puede dudarse que en aquel momento hubo en las disposiciones de Maroto un verdadero retroceso. ¿Cómo sino comprender la carta que, con fecha del 27 en Elgueta, escribia á don Carlos, y que estaba concebida en estos términos:—«Al ponerme á los reales pies de V. M., como lo ejecuto á nombre de todos los que me acompañan , me atreveré solo á decir á V. M. que nunca es mas grande un monarca que cuando perdona las faltas de sus vasallos? » De estas disposiciones pudo en el interés de su causa sacar partido don Carlos, atrayéndose, si es que era tiempo aun al disidente caudillo. Lejos de hacerlo así, aquel fué el instante que eligió para dar sucesor á Maroto y enviarle por conducto del conde de Negri en quien recayó este nombramien-

to, una autorizacion, que equivalia á una órden, para marchar al extranjero. A obedecerla se negó Maroto, y hasta despidió con mal modo al conde de Negri, el cual, aconsejado por su secretario Silvestre, sorprendió y arrestó las compañías de la escolta de Maroto que, por disposicion de este general, y en observacion de los planes y movimientos de los apostólicos, se hallaban situadas en la cuesta de Vergara. Inmediatamente y por órden de Maroto, salieron hácia Elgueta los comandantes Losada y Cuevillas, con algunas fuerzas de infanteria y caballería, y alcanzaron y prendieron al conde de Negri y á Silvestre. Traidos á la presencia de Maroto, reconvínoles ágríamente él; y, por la amistad que á Negri profesaba, le puso en libertad, comisionándole al propio tiempo para que hiciese saber á don Carlos que no tenia ya que contar con sus servicios, pues, resuelto á abandonar su causa, lo estaba igualmente á transigir con el enemigo.

Rotas, sin embargo, por aquel tiempo las hostilidades, emprendió Espartero sus movimientos el 27, y el mismo dia, por Elorrio y Elgueta, tomó con su ejército la vuelta de Vergara. En el camino que á esta poblacion conduce se encontró con el coronel Linares, al cual, bien que este se anunciase como portador de un mensaje de Maroto, se negó á recibir el gefe cristino, diciendo—«que, hallándose en »marcha, no admitia parlamento, y si solo comunicaciones «escritas luego que llegase á Vergara.»

En la madrugada del 28, Maroto, salido de Azcoitia al propio tiempo que de Azpeitia lo efectuaba Urbistondo para irse á reunir con él, se replegó hácia Villarreal de Zumarraga, donde estableció su cuartel general. Al frente allí de

tropas considerables, mandó á Latorre que con las suyas embistiese á las de Espartero situadas entre Oñate y Vergara; mas está orden no se llevó á efecto, por cuanto, haciéndolo, temia Latorre faltar á compromisos por él contraidos con el gefe constitucional. Todavía, sin embargo, con los veinte batallones que á sus órdenes tenia, habria podido Maroto, si tal hubiese sido su intencion, hacer un último esfuerzo en favor de la causa carlista: todavia le era dado resistir, y acaso acaso triunfar; pero, al traslúz de estos triunfos, aterrábale la idea de que en último resultado aprovecharan ellos á los apostólicos, á quienes profesaba mucho mas odio que á los cristinos. Transigir con estos era ya por consiguiente su único medio de salvacion.

Comprendiéndolo asi, apresuróse Maroto á entablar de nuevo negociaciones con Espartero, anunciándole al efecto que aceptaria las bases últimamente propuestas por este general, y para estenderlas y firmarlas nombró una comision compuesta de los generales Urbistondo y Latorre, el brigadier Iturbe, el coronel Toledo y el auditor general Lafuente, los cuales se presentaron á Espartero en la mañana del 29 y regresaron, portadores del convenio firmado por este general, en la tarde del mismo dia, á Villareal de Zumarraga donde se hallaba Maroto. Inmediatamente pasó éste al cuartel general de Espartero para acordar el punto de la reunion de los batallones, entre los cuales no habia con respecto á este asunto toda la unanimidad de opinion y toda la confianza en el éxito que habria apetecido él. A la premura con que se llevó este pensamiento á cabo y á los esfuerzos de Latorre, Urbistondo, Martínez, Fulgoso, La-

sala y Cuevillas se debió el que no fracasara en aquella ocasion la empresa.

Todavía, estando Maroto ya en el cuartel general de Espartero, se suscitaron, con motivo otra vez de la cuestion de fueros, dificultades y conflictos de tal naturaleza que hubo Espartero de comisionar á Urbistondo para que explorase el ánimo de las divisiones carlistas. Grande fué la sorpresa de Espartero, contemplándose solo y frente á frente con Maroto, y grande la indecision de este caudillo viendo á sus batallones negarse al cumplimiento de lo pactado; y á punto estaba ya Maroto de acogerse al pabellon británico, cuando llegó Latorre ofreciendo presentarse con la division vizcaina. Reanimado su espíritu con esto, dirigió Maroto, por medio de su ayudante de estado mayor don Enrique Odonnell, una órden al comandante general de dicha division para que inmediatamente enviase un documento que probase la conformidad de sus tropas á las bases del convenio. Por obtener otro tanto, luchaba Urbistondo al mismo tiempo contra un sin número de dificultades. De una parte presentábanse en sus filas emisarios del cuartel real declarados por una reaccion que devolviese su crédito al Pretendiente; de otra cuatro compañías que estaban de observacion en Ormaistegui desobedecian las órdenes de su general, y, oponiéndose al convenio, se apoderaban del alto de Descarga, y con aire amenazador impedian el paso al escuadron castellano. Al mismo general se presentó el brigadier Iturbe, y le manifestó que sus batallones guipuzcoanos solicitaban—«regresar á la linea de Andoain para deponer las armas juntamente con otros batallones de su provincia,» y proponian—«como lo mas acertado y oportuno

»ocupar una actitud militar é imponente hasta la realizacion del tratado, constituyéndose al efecto en la espresada altura de Descarga como llave de las operaciones de dicha »provincia.» Acosado Urbistondo por estas exigencias, hubo de transigir con que su division acampase á la salida para Vergara, situándose los de Iturbe al pie de la cuesta que trataba de ocupar.

Iturbe, poco satisfecho de esta medida, ofició á Maroto, y sin aguardar su contestacion, marchó en busca de su brigada y con ella se encaminó á la altura que, á las tres de la madrugada del 31, recibió del general en jefe por conducto de un oficial de estado mayor órden terminante de evacuar. Hizolo así, y con su gente que, dispuesta á reunirse con don Cárlos iba gritando *traicion*, se puso inmediatamente en camino para Tolosa.

Alarmado de este suceso, que pudo muy bien comprometer el éxito de la negociacion, y de acuerdo con los brigadieres Fulgosio, Cabañas y Cuevillas (don Hilario), á quienes confió su designio, trasladóse Urbistondo á Vergara distante media legua de allí, para dar cuenta de lo que pasaba á Espartero y á Maroto. Hizolo Urbistondo así, suplicando al primero, despues de conferenciar con el segundo, que, habida consideracion á lo ocurrido, le relevase de la palabra que dias antes le empeñara de presentarle íntegra la division de Castilla, dándole al propio tiempo á entender lo probable que era que, al saber lo ocurrido con ésta, tratasen otras divisiones de seguir aquel ejemplo.

De acuerdo en ello, Espartero aceptó el ofrecimiento que le hacia Urbistondo de marchar á Vergara para ver de arreglarlo todo; mas, aun no habia este general salido de la

poblacion cuando recibió del brigadier Cabañas un oficio en que á toda prisa se le enviaba á llamar para impedir que un escuadron guipuzcoano que mandaba Sagasta se fuese con Iturbe, con quien estaba de acuerdo para abandonar á Maroto. Urbistondo, al llegar al sitio donde dejára á los castellanos, supo que éstos, siguiendo el ejemplo de los guipuzcoanos, se habian puesto en marcha para unirse con aquel gefe; pero, metiéndose audaz entre los batallones, les mandó hacer alto, y aprovechando el momento de sorpresa y vacilacion que aquel incidente produjo en los soldados, y las buenas disposiciones de muchos de sus gefes, ordenó inmediatamente un movimiento sobre Vergara, ante cuya guarnicion cristiana, mandada accidentalmente por el coronel Labastida, segundo gefe del Estado Mayor de Espartero desfilaron en la mañana del 31 los batallones castellanos con los tres escuadrones y la artillería de Urbistondo.

Breves momentos despues compareció Espartero acompañado de Maroto y rodeado de séquito numeroso, y, dirigiendo la voz á ambos ejércitos y abrazando á Maroto,— «abrazaos hijos míos (les dijo) como yo abrazo al general de »los que fueron contrarios nuestros.» A poco tambien se presentó Iturbe con la brigada guipuzcoana; y, á las dos de la tarde, merced á los esfuerzos de su general Latorre por contrarestar las pretensiones de los apostólicos y las intrigas del cura Ibarzabal, comandante del primer batallon, llegaron los vizcainos á ratificar el convenio firmado ya por los gefes de las divisiones castellana y guipuzcoana (1); y,

(1) Véase apéndice número 14 al fin del tomo.

con cuatro batallones de esta última que por presentarse faltaban aun, lo hizo el día 4 de setiembre el general Lardizabal. Con la sumision por de pronto y con la disolucion mas tarde de estos batallones , quedó herida de muerte la causa de don Carlos.

FIN DEL LIBRO DIEZ Y OCHO.



APENDICE NUMERO 1.º

DISCURSO

PRONUNCIADO POR S. M. LA REINA GOBERNADORA EN LA SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES ORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1838.

Señores senadores y diputados.

Con la mayor complacencia vuelvo á verme en medio de vosotros para comenzar de nuevo los trabajos legislativos, esperando que me dareis ahora las mismas pruebas de ilustrado celo por el bien público que me disteis en la pasada legislatura.

Entre la reina de la Gran Bretaña, el rey de los franceses, la reina de Portugal y yo, subsiste el tratado de 22 de abril de 1854; y las relaciones de amistad que unen al trono de la reina de las Españas con las demas naciones que la han reconocido, se mantienen en el estado mas satisfactorio.

Con mucha satisfaccion mia anuncio á las Córtes que la sublime Puerta ha reconocido los derechos de mi augusta hija, y es muy lisonjero para mi corazon el que mi poderosa aliada, la Gran Bretaña, haya tenido últimamente gran parte en el feliz resultado de esta negociacion.

Sabiendo que nuestros enemigos reciben auxilios procedentes de paises regidos por gobiernos que no reconocen como reina de las Españas á mi escelsa hija, he mandado á mis representantes en las córtes aliadas que reclamen de ellas una mediacion formal para ocurrir á toda violacion del derecho de gentes.

Desde la malograda empresa de Morella, la suerte ha sido menos propicia á nuestras armas; pero confio en que el valor y constancia del ejército y su buena disciplina nos conducirán de nuevo á la victoria. Espero que aprobareis la quinta de 40,000 hombres y la requisicion de caballos, decretadas últimamente sin vuestro acuerdo para la urgencia de tales determinaciones.

Pendientes de la anterior legislatura existen varias leyes importantes que habrá necesidad de concluir para poner en armonia el régimen anterior del Estado con la constitucion actual. Tales son las que se os presentaron para el arreglo definitivo de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, que volveréis á discutir ahora, y las relativas á la instruccion y beneficencia públicas.

La dificultad de graduar las consecuencias de lo que se impone hace que continuamente se procuren revisar las leyes sobre la imprenta. Si esta es una necesidad de todos tiempos, lo es mucho mayor en los de guerra civil; y por esta poderosa razon os encargo el maduro exámen de la ley que se os presentará sobre tan importante materia.

La benemérita M. N. cubre en todas partes con exactitud y disciplina el servicio ordenado de su instituto, y acude ademas con la misma voluntad y decision á la persecucion de las facciones. Conviene, sin embargo, perfeccionar su organizacion, y á este fin se os presentará un proyecto de ley.

Los sucesos de la guerra han manifestado la necesidad de atender, aun á costa de los mayores sacrificios, á la conservacion y aumento de la marina, cuyo benemérito cuerpo rivaliza con las tropas de tierra en sus esfuerzos para sostener el trono constitucional.

He dispuesto que se proceda inmediatamente á la habilitacion de los buques de guerra que se conservan en los arsenales, y se os presentará un proyecto de ley para el régimen de la armada; de modo que puedan cubrirse las necesidades del momento y atenderse al porvenir.

El comercio sufre los males que son consiguientes á la situacion del país; y siendo muy urgente hacer en el código especial de este ramo algunas rectificaciones que la esperiencia ha dado á conocer como indispensables, mi gobierno os presentará para ello un proyecto de ley, sin perjuicio de ofrecer mas adelante á vuestra discusion el nuevo código.

Nuestras provincias de ultramar continuan tranquilas y diariamente recibo testimonios de la lealtad de sus habitantes. Las comisiones nombradas en ellas para proponer las leyes especiales con que deben ser regidas, segun previene la Constitucion, continuan con asiduidad sus trabajos.

Autorizado mi gobierno para llevar á cabo algunas importantes mejoras que están meditadas en el ramo judicial, dirige y acelerará al efecto los trabajos pendientes, y si bien por la naturaleza de estos no ha sido posible todavía concluirlos, están, sin embargo, acordadas ya con maduro consejo aquellas medidas que con mas

urgencia reclama el estado de los negocios en el tránsito de un sistema legislativo á otro. Mi gobierno cuidará de propener oportunamente á las córtes el resultado de sus meditaciones acerca de los proyectos de este ramo, de que con perseverancia se ocupa.

Las rentas públicas son cada día menos suficientes para cubrir todas las atenciones, y los recursos extraordinarios que en la anterior legislatura concedisteis generosamente á mi gobierno para llenar el déficit que habia, no han podido aun realizarse. A fin de superar las dificultades que á ello se oponen, mi gobierno trabaja sin descanso.

Ademas de los presupuestos generales de la península, se os presentarán por primera vez los de nuestras posesiones de América, y la solicitud de mi gobierno os propondrá los recursos extraordinarios que juzgue realizables para satisfacer las cargas públicas, que las antiguas rentas no alcanzan á cubrir.

Se someterán igualmente á vuestro exámen, tan pronto como se concluyan, los varios trabajos que se están practicando para mejorar en cuanto sea posible las condiciones de los tenedores de nuestra deuda nacional y estrangera. Solo reanimando el crédito se encontrarán los recursos que indispensablemente se necesitan para cubrir las atenciones del Estado y para sostener con preferencia á todo á las valientes tropas que con tanto honor combaten por la noble causa que la nacion defiende; y espero que este sera el principal objeto de vuestra atencion en la presente legislatura.

En las banderas de mi augusta hija la reina doña Isabel II está la salvacion del trono constitucional; salvémosle con el auxilio de la Providencia Divina, y coloquemos cuanto antes en estas banderas la oliva de la paz, único emblema de la prosperidad futura.

PROYECTO

DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA, LEIDO EN LA SESION DE 14 DE NOVIEMBRE EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS, Y APROBADO DEFINITIVAMENTE EN LA SESION DE 21 DEL MISMO MES.

97

Señora:

El Congreso de diputados ha oído con la mas profunda gratitud y acatamiento las benévolas expresiones de V. M. en el acto solemne de anunciarles que iban á emprender de nuevo sus tareas legislativas; y V. M. ha hecho plena justicia á sus leales sentimientos al esperar que se dediquen á su importante encargo con aquel celo y buena voluntad que su propio deber exige y la salud del Estado reclama.

El Congreso de diputados reconoce como V. M. que subsiste el tratado de la Cuádruple Alianza entre la augusta hija de V. M., la reina de la Gran Bretaña, el rey de los franceses y la reina de Portugal, y si bien no se ha sacado de aquel solemne pacto todo el fruto que habia derecho á esperar, lejos de decaer de ánimo la nacion, tan célebre en todos tiempos por su firmeza y perseverancia, hallará en ello un nuevo estímulo para emplear sus propios recursos y redoblar sus esfuerzos, á fin de salir airosa de una empresa en que no solo ve cifrados sus derechos, sino hasta la esperanza de su futura prosperidad.

El Congreso de diputados se congratula con V. M. al saber que continúan en el estado mas satisfactorio las relaciones amistosas con todos los gobiernos que han reconocido como reina de las Españas á la escelsa hija de V. M. en el numero de cuyas potencias

hay recientemente que contar á la Sublime Puerta. Ni ha sido menos grato al Congreso oír de boca de V. M. la gran parte que en esta negociacion ha tenido S. M. B., añadiendo este nuevo servicio á los muchos que tiene prestados en favor de vuestra justa causa.

De lamentar es, por el contrario, que en vez de haberse reconocido por otros gobiernos los legítimos derechos de la augusta hija de V. M., apoyados en las leyes de la monarquía, en la costumbre inmemorial y en cuantos fundamentos se reconocen como firmes y estables para que se asienten y descansen los tronos, se anuncie por V. M. en el seno mismo de las córtes que los que han promovido y sustentan la guerra civil reciben armas y auxilios de los países regidos por los mencionados gobiernos, tomando así pábulo y alimento una lucha fratricida, de funesto ejemplo al presente y no exenta de peligros tal vez para la paz de Europa. Es por lo tanto de esperar que los augustos aliados, á quienes ha dirigido el gobierno de V. M. las oportunas reclamaciones interpongan su poderoso influjo, á fin de atajar un daño de tanta gravedad y trascendencia, sin que por eso se desatienda el practicar gestiones eficaces para que se cierren mas y mas nuestras fronteras.

Si desde la malograda empresa de Morella se ha mostrado la fortuna menos propicia á nuestras armas, habiéndose agravado de resultas los males y riesgos de la patria, el justo sentimiento que han debido estos causar en el ánimo de los diputados, los obliga á levantar su voz hasta el sólo, á fin de que se averigüen las causas de tan lamentable suceso, para que quedando á salvo el honor de aquel valiente ejército recaiga la responsabilidad sobre los que resultaren culpables.

Con el propio objeto de que no sean infructuosos los sacrificios de los pueblos, ni la constancia y bizarría que ostenta en todas partes el ejército, derramando copiosamente su sangre en defensa del trono y de la patria, reputa el Congreso como indispensable que el gobierno sea bastante firme y vigoroso para sobreponerse á todos los partidos, reprimiendo con mano fuerte los desafueros y demasías, sea cual fuere su origen, su fin ó su pretexto.

Así, y no de otra suerte (como lo alcanzará mejor la sabiduría de S. M.) puede subsistir inalterable la disciplina en los ejércitos, el orden en los pueblos y el debido respeto á las leyes, elementos cada dia mas preciosos para asegurar el feliz éxito de nuestra causa.

Dispuesto siempre el Congreso á concurrir á un objeto tan interesante, tomará en madura consideracion los decretos espeditos por el gobierno de V. M., ya respecto de la nueva quinta, ya de la requisición de caballos, procurando pesar con equidad la urgencia y demas circunstancias, y procurando al mismo tiempo de que se conserve intacto el derecho que en tales materias corresponde á las córtes.

No podía ocultarse á la penetracion de V. M. cuán importante sea que todas las instituciones se pongan en consonancia con la Constitucion de la monarquía; y el Congreso de diputados, pene-

trado de la misma verdad, se dedicará con esmero al exámen de las leyes relativas á ayuntamientos y á diputaciones provinciales, cuya organización puede influir tan poderosamente en beneficio de los pueblos.

También ha llamado justamente la atención de V. M. la benemérita M. N., que además de cumplir con los deberes peculiares de su instituto, acude presurosa á los campos de batalla y defiende las ciudades y pueblos contra las armas del príncipe rebelde; y el Congreso de diputados se apresurará á examinar cuidadosamente el proyecto de ley anunciado con el fin de perfeccionar tan importante institución.

La experiencia de todas las naciones y de todos los tiempos demuestra cuán difícil es hacer una ley perfecta acerca de la libertad de imprenta, y pudiendo, durante la guerra actual aprovecharse nuestros enemigos de los datos y noticias que por aquel medio se propagan, el Congreso se dedicará con el mayor ahínco á examinar el proyecto de ley que el gobierno de S. M. tenga á bien presentarle, deseando poner á cubierto el trono y la constitucion del Estado, y preservar á la institucion misma de los abusos que pudieran desacreditarla.

El Congreso procurará corresponder á la augusta confianza de V. M. dedicandose igualmente á los demas proyectos de ley que V. M. ha tenido á bien indicar, segun lo reclamare su respectiva gravedad ó urgencia, sin que pueda, ni debe desatenderse el estado en que se encuentra la marina, tan digna de mejor suerte por sus glorias pasadas y por sus servicios presentes; y no menos necesaria para sacar de su postracion á nuestro abatido comercio que para mantener nuestras relaciones con las provincias de Ultramar, que cada día dan nuevos testimonios de su fidelidad inalterable y se hacen mas acreedoras á la solícita atención de la madre patria.

Buscar los medios indispensables para cubrir las atenciones del Estado, atendiendo con preferencia á todo á nuestros valientes ejércitos, debe ser, segun V. M. se ha dignado anunciarnos, el principal objeto de nuestras tareas en la presente legislatura: el Congreso de diputados se dedicará á él con el mayor celo y eficacia: como que los elegidos de los pueblos, que tocan de cerca su miserable estado, conocen la necesidad de que se establezca el mayor orden y economía en la exaccion y distribucion de los recursos para hacer menos grave la carga y que no se malogre su fruto.

Animado de iguales sentimientos, el Congreso de diputados acogerá con satisfaccion los proyectos que le presente el gobierno de V. M., encaminados á restaurar, en cuanto sea posible, el crédito del Estado, tanto dentro como fuera del reino; no solo por exigirlo así los principios de estricta justicia, sino por aconsejarlo la propia conveniencia, á fin de hallar recursos con que atender á las necesidades de la guerra, sin que se acaben de secar los manantiales de la riqueza pública. Motivo por el cual espera también el Congreso que el gobierno de V. M. manifieste el uso que haya hecho de la

autorizacion otorgada en la anterior legislatura para contratar un empréstito.

Amargo y doloroso será para los diputados de la nacion el haber de imponerle los sacrificios que sean indispensables ; pero están persuadidos de que esta nacion magnánima se prestará de grado á cuanto pueda apresurar el glorioso fin de una guerra tan asoladora, viendo la oliva de la paz que V. M. misma se ha dignado mostrarle como el blanco de sus esfuerzos y el término de sus esperanzas.

Palacio del Congreso á 14 de noviembre de 1838. Antonio Seoane.—Joaquin Rey.—Lorenzo Arrazola.—Francisco Martinez de la Rosa.—Miguel Puche y Bantista —Luis Rodriguez Camaleño.—Santiago de Olózaga, secretario.

APENDICE NUMERO 3.º

PROYECTO

DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA , LEIDO EN LA SESION DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1838 , Y APROBADO DEFINITIVAMENTE EN 28 DEL MISMO MES.

Señora:

Con el mayor respeto se presenta el Senado á V. M. á ofrecerle el tributo de su gratitud por la nueva muestra de confianza que le dispensa en la convocacion de estas còrtes , dispuesto á concurrir con todo ahinco al bien que V. M. se propone en las disposiciones que medita.

El Senado se complace al saber que entre V. M. , la reina de la Gran Bretaña , el rey de los franceses y la reina de Portugal, subsiste el tratado de 22 de abril de 1834 ; y persuadido de que subsisten tambien los artículos adicionales á aquel convenio , que se ajustaron en 18 de agosto siguiente , confia en que el gobierno de V. M. no omitirá ni diligencia ni esfuerzo, así para que tengan la mas efectiva ejecucion las estipulaciones en ellos contenidas, como para que se logre enteramente el grande objeto á que se dirigió aquel tratado.

Satisfactorio es sin duda el estado que presentan las relaciones que unen con vuestra augusta hija á las demás potencias que la han reconocido. El Senado congratula á V. M. por ello , y al mismo tiempo por el reconocimiento que la Sublime Puerta acaba de hacer de los indisputables derechos de nuestra reina. Y no le cabe menos satisfaccion que á V. M. de que vuestra poderosa aliada la reina de la Gran Bretaña haya tenido tanta parte en el feliz resultado de esta negociacion, y adquirido con ello un nuevo título á la gratitud de los españoles.

Muy propias son de la solicitud de V. M. las reclamaciones que se ha dignado mandar hacer para conseguir por medio de sus aliados que nuestros enemigos no reciban auxilios procedentes de países cuyos gobiernos no han reconocido à vuestra escelsa Hija. El Senado desea que los resultados correspondan al importante fin que V. M. se ha propuesto, y no duda que en estas reclamaciones se habrán guardado todas las consideraciones debidas al decoro nacional, y hecho valer los respetos de la misma Cuadruple Alianza.

La malograda empresa de Morella es ciertamente un suceso deplorable que ha producido consecuencias mas deplorables todavía. La alta penetracion de V. M. ha conocido sin duda la conveniencia de que no queden ignoradas las verdaderas causas de estas desgracias, ni dejen de responder los que sean culpables de ellas.

El Senado, con igual confianza que V. M. en el valor del ejército, en su admirable constancia, en su ejemplar sufrimiento y disciplina, no duda tampoco de que no tardará en restituir la victoria à sus banderas, y será completo el triunfo si el gobierno de V. M., empleando la firmeza y vigor que reclama la salvacion del Estado, al mismo tiempo que dirige à tan importante objeto todos nuestros recursos, despliega la necesaria energia para refrenar todos los partidos y contener lamentables excesos que el Senado ha visto con el mas profundo dolor, y le mueven à ofrecer à V. M. su mas leal cooperacion para reprimirlos, porque esta intimamente persuadido de que no puede existir la sociedad donde las leyes no ejercen su saludable imperio.

A su tiempo empleará el Senado la mayor atencion y celo que le anima en el exámen de las disposiciones que V. M. anuncia sobre la quinta de cuarenta mil hombres y requisicion de caballos, y de las demas de carácter legislativo que, por la urgencia, se ha creído obligado à tomar vuestro gobierno sin el acuerdo de las córtes. Entretanto el Senado espera que nada se omitirá para hacer ingresar en el ejército el remanente que no se haya realizado de las quintas anteriores, disminuyendo así el nuevo sacrificio que se va à imponer à los pueblos.

Correspondiendo el Senado à la confianza de V. M., se ocupará con el mayor esmero de las leyes que ya estan presentadas sobre ayuntamientos y diputaciones provinciales, para que acabe de fijarse de una forma estable y acorde con la Constitucion el régimen de los pueblos y de las provincias. Igualmente llevará su atencion à los proyectos de ley sobre instruccion y beneficencia pública, objetos de tanto interés para el adelantamiento de la sociedad y alivio de las necesidades, y que tratados por V. M. y las córtes aun en medio de la agitacion de la guerra y del estruendo de las armas, contribuyen à dar à nuestra causa su verdadero carácter, que es el de la civilizacion, luchando contra los enemigos que la combaten.

Conveniente será que se revisen las leyes sobre libertad de

imprensa, y se forme de todas una en que se concilien las precauciones que requiere el presente tiempo de guerra civil, con lo que exige la ilesa conservacion de un principio constitucional, principio que debe quedar de tal modo asentado, que se halle defendido de toda corrupcion, igualmente que de la licencia que le estraga y le corrompe.

Parte igualmente preciosa y esencial de nuestras instituciones políticas es la M. N., baluarte robusto de la libertad y del orden, y bien acreedora por cierto al elogio que V. M. le dispensa por la exactitud y disciplina con que cubre en todas partes el servicio ordinario de su instituto, y por la buena voluntad y denuedo con que además acude á la persecucion de las facciones. El exámen del proyecto de ley para perfeccionar su organizacion, anunciado por V. M., será ocupacion muy grata para el Senado, que se haila animado del deseo de que el Estado saque todas las ventajas que tiene derecho á esperar de su noble institucion.

Cuántos proyectos de ley proponga el gobierno de V. M. para conservacion y aumento de la benemérita marina, que tan eficazmente se emplea en defensa del Estado y para reparar los males que el comercio sufre del presente estado de cosas, serán recibidos por el Senado como otras tantas muestras del infatigable celo de V. M. por la prosperidad de sus subditos, y examinados con el mayor cuidado y atencion que exige su importancia.

El Senado felicita á V. M. por el buen aspecto que ofrecen las provincias de Ultramar, y por los testimonios frecuentes que recibe de la lealtad de sus habitantes. Muy de desear es que las comisiones nombradas para que propongan las leyes con que han de ser regidos aquellos paises desempeñen su encargo con todo el acierto que se necesita en este gravísimo negocio, respecto al cual espera el Senado que en cuanto el tiempo y las circunstancias lo permitan, se llevará por guia el respeto debido á nuestras antiguas leyes de Indias, que por su sabiduria se han grangeado la veneracion de propios y extraños.

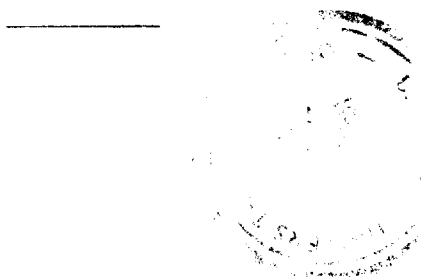
Con igual satisfaccion ha oido el Senado que el gobierno de V. M., en uso de la autorizacion que obtuvo de las córtes, dirige y acelera los trabajos comenzados para formar el orden judicial, y cuando le sean presentados los proyectos de ley que V. M. se ha servido anunciarle, le dará el exámen mas detenido; prometiéndose como consecuencia de las mejoras de nuestra legislacion que cuanto antes se asegurara la inamovilidad que la Constitucion atribuye á los magistrados y jueces como fianza de la independenciam de una clase digna de consideracion por lo augusto de sus funciones y por la entereza con que las desempeña, cercada de amargas privaciones y de continuos compromisos.

Por desgracia, señora, las rentas públicas no son suficientes para cubrir las cargas del Estado en la áspera situacion en que la fortuna lo tiene puesto. Para llenar la preferente atencion que se merecen las necesidades del ejército y la que tambien debe darse á las del orden civil, es indispensable que vuestro gobierno y las

córtes dediquen de consuno todos sus esfuerzos á corregir los defectos y abusos que pueda haber en la administracion de la hacienda civil y militar, á establecer el orden mas rigido en ella, y la mas severa economía en todos los gastos del Estado. Tales medios, corroborados por la religiosidad en el cumplimiento de las obligaciones de nuestro crédito, podrán contribuir á la mejora de nuestra situacion, proporcionándonos recursos extraordinarios con que hacer frente á las necesidades de esta guerra desastrosa.

V. M. se digna hacernos entrever la paz como término de tan prolongados esfuerzos y sacrificios. Quiera el Todopoderoso que los maternales deseos de V. M. se vean pronto cumplidos, y permita que la noble fidelidad y heroica constancia de la nacion sean coronadas por esa paz, que es sin duda la primera necesidad del pueblo español, pero que su honor no consentirá nunca sino sobre las bases del legítimo trono de nuestra reina doña Isabel II y de nuestra Constitucion.

Madrid 21 de noviembre de 1838.—El obispo de Córdoba.—José María Catatrava.—Vicente Ramos.—Manuel José Quintana.—El marqués de Falces.



PROCLAMA DE MAROTO A SUS SOLDADOS.

Voluntarios: pueblos del reino de Navarra y provincias Vascongadas. — Contais cinco años cumplidos de heroicos sacrificios; vuestra sangre copiosamente vertida en ellos, la disipacion de vuestras fortunas, é indefinibles padecimientos en todos conceptos como lo son los que habeis prestado y consignado en la historia de vuestra admirable resistencia, aun no bastan para satisfacer hoy y aplacar la codicia de hombres inmorales que bajo la sombra siempre del monarca, y disfrutando de ilusiones y positivas comodidades, han mirado y ven con fria indiferencia vuestras privaciones, fatigas y aun vuestra muerte, con tal que les asegure dormir en la molicie y alimentarse á nuestra costa. Testigos sois del estado lastimoso en que recibí vuestro mando y direccion, y lo sois igualmente de los desvelos y cuidados con que he procurado no dar motivo á desmerecer vuestra confianza. Si mis ruegos al monarca han influido de alguna manera en vuestro beneficio, para que os facilitase lo que en justicia os corresponde, aun no he podido conseguirlo, porque proyectos de contratos en que se amañan combinadas especulaciones particulares, han obstruido mis deseos y alejado de mi corazon la esperanza que pude cimentar un dia, fundada en reiteradas palabras con que se me aseguró no se prescindiria de las justas consideraciones que debeis merecer; llegando á tal extremo la osadía de hombres malvados, que impunemente circulan noticias en que os injurian, manifestando que hallándoos completamente vestidos y pagados, nada mas haceis que afligir las poblaciones; se han propuesto obligarme á que os conduzca a pelear contra las fortificaciones enemigas, ó sacrificaros en nuevas expediciones; y cuando han tocado mi tenaz resistencia á tamaño desprecio de vuestras vidas, han recurrido á la traicion y medios infames para alucinaros: ellos han escrito y hecho una publicacion escandalosa de papeles apócrifos y

subversivos, han declamado en calles, plazas y aun en el claustro austero y piadoso, ideas de anarquía, de sedición y de sangre; y ellos en fin, han ambicionado con criminal y ostensible empeño envolveros en nuevas desgracias y amarguras, en cambio de vuestros sinsabores é incomparables calamidades, obligándome los partes, que con tales justificativos me fueron á Tolosa dirigidos, á trastornar mi plan y tener que venir presuroso á este suelo de honor, de lealtad y valor, con el fin de castigar la gravedad de tales excesos.—Vosotros todos sabéis los hechos, porque su notoriedad es general; ignorais que he pedido tres veces al monarca por conducto de respetables personas que estan á mi lado, la separacion de un mando que no pretendí; pero que una vez admitido no lo mancharé con la ignominiosa afrenta. He observado vuestra constancia, he notado vuestro disgusto, y lleno de reconocimiento á la reputacion fraternal que os merezco, moriré entre vosotros; pero os juro no permitir por mas tiempo el triunfo de la avaricia, de la codicia y del engaño. Presos los autores inmediatos que provocaban una sedición militar, he mandado ejecutar en sus personas un ejemplar castigo, que creo pondrá freno á maquinaciones que podrian hacer interminables vuestros trabajos, y acaso inutilizándolos haceros llorar el mas alto grado de infortunio. El rigor de las penas que establecen las leyes militares, acaba de hacerse sentir, y será inexorable para aplicarlo á cualquiera que, olvidándose de sus sagrados deberes, traspase el límite de los mismos.—Cuando se calme el primer germen revolucionario en que han pretendido envolvernos, yo mismo os presentaré la justificacion legal que practicaré con el consejero de la guerra auditor general del ejército; á quien iré entregando todos los comprobantes que obran ya en mi poder.—Voluntarios y nobles hijos de este reino y provincias Vascongadas: viva el rey, viva la subordinacion, y sea nuestro lema, religion ó muerte, y restauracion de nuestras antiguas leyes, por cuyos principios moriremos todos, y lancemos de nuestro lado todo hombre ambicioso que no coopere al triunfo de la causa que defendemos, y por la que veis cubierto de luto y de pobreza á vuestros padres y pueblos que os vieron nacer.—Estella 18 de febrero de 1839.—El gefe de E. M. G.—Rafael Maroto.

APENDICE NUMERO 5."

CARTA.

Señor: la indiferencia con que V. R. M. ha escuchado mis clamores por el bien de su justa causa, desde que tuve la honra de ponerme á SS. R. P. en el reino de Portugal para defenderla, y mas particularmente desde mis agrias contestaciones con el general Moreno, oscureciendo y despreciando mi particular servicio prestado en la batalla sostenida contra el rebelde Espartero sobre las alturas de Arrigorriaga, lo que pudo y debió haber presentado el término de la guerra puesto que el enemigo contaba solo por aquel entonces con el resto de muy pocas fuerzas, despues de que Bilbao hubiera sucumbido encerrado en él todo su ejército con la division inglesa, amilanado y sin recursos para subsistir ocho dias, herido su caudillo, y con la positiva confianza que yo tenia de que un solo hombre no podia escaparse, y de consiguiente, la franca marcha de V. M. para Madrid, evitando con su ocupacion los arroyos de sangre que han corrido posteriormente, me ha puesto en el duro caso, no de faltar á V. M. como habrán procurado hacerle creer mis enemigos personales, ó por mejor decir, los de la causa de V. M., si de adoptar algunas medidas que asegurarán el orden para en lo sucesivo, la sumision y disciplina militar, y el respeto que las demas clases y personas deben tenerme por el preferente encargo á que he llegado con honor, y constantemente sirviendo con utilidad á mi patria y á mi rey.

Es el caso, señor, que he mandado pasar por las armas á los generales Guergué, Garcia, Sanz, al brigadier Carmona, al intendente Uriz, y que estoy resuelto, por la comprobacion de un atentado sedicioso, para hacer lo mismo con otros varios, que procuraré su captura, sin miramiento á fueros ni distinciones; penetrado de que con tal medida se asegura el triunfo de la causa que me comprometi á defender, no siendo solo de V. M. cuando se interesan millares de vivientes que serian victimas si se perdiera, sirviéndome en el dia para el apoyo de mis resoluciones la voluntad general, tanto del ejército como de los pueblos, causados ya cuantos han dirigido el timon de esta nave venturosa, cuando ya divisa el puerto de su salvacion.

Sea alguna vez, mi rey y señor, que la voz de un vasallo fiel hiciera el corazón de V. M. para ceder a la razón, y escucharla, aun cuando no sea mas que porque conviene; seguro como debe estarlo, de que el resultado le patentizará el engaño, y particulares miras de cuantos hasta el día han podido aconsejarle.

En manos de V. M. está, señor, la medida mas noble, mas sencilla, y mas infalible para conciliarlo todo. No desconoce V. M. el germen de discordia que se abriga y sostiene por personajes en ese cuartel real; mandeles V. M. marchar inmediatamente para Francia, y la paz, la armonía y el contento reinarán en todos sus vasallos; de lo contrario, señor, y cuando las pasiones llegan á tocar su término de acaloramiento, los acontecimientos se multiplican y se enlazan las desgracias, que siempre deben estimarse como tales, la precision de proceder contra la vida de sus semejantes.

Resuelto he estado para retirarme al lado de mis hijos, porque yo, señor, no vine á servir á V. M. por buscar fortuna ni reputacion; pero al presente no puedo ya verificarlo, consagrada mi existencia al bienestar y felicidad de los pueblos y del ejército, que pertenece á estas provincias; y por lo tanto ruego á V. M. de nuevo se preste á conceder lo que todos desean, y que tal vez facilitará el término de una guerra que inunda el suelo español de sangre inocente, vertida al capricho y á la ferocidad de algunos ambiciosos.

Tengo detallado á V. M. en repetidas ocasiones las personas que por sus hechos han buscado la odiosidad general; y muy cerca de sí tiene las que merecen opinion, no solo entre nosotros; llámelas V. M. á su lado para la direccion y consejo en todos los asuntos que particularmente en el día nos agitan y V. M. se convencerá de haber dado el paso mas prudente y acertado.

Sabe V. M. que tiene sepultados en rigorosas prisiones por años enteros á gefes beneméritos que la emulacion ó la mas negra intriga indudablemente pudo presentar á V. M. como criminales ó traidores, bajo cuyo principio se formó una causa que la milicia tiene oscurecida con admiracion de la Europa entera, y V. M. debe conocer que hay un empeño singular de sostener el concepto que arrojó desde luego su real decreto que le hicieron firmar y publicar despues de su regreso á estas provincias; y V. M. no habrá olvidado cuanto sobre este particular tengo dicho al secretario don José Arias Tejeiro para venir en conocimiento de quién es el autor de tanto compromiso.

Yo debo salvar mi opinion y justificar mi comportamiento á la faz del mundo entero que me observa; y por lo tanto me permitirá V. M. que dé al público, por medio de la imprenta, esta mi reverente manifestacion; así como sucesivamente todo cuanto haga referencia á tales particulares.

Dios guarde la real persona de V. M. dilatados años para bien de sus vasallos. — Cuartel general de Estella 20 de febrero de 1839. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. — Su vasallo y general — Rafael Maroto.

PROCLAMA DE DON CARLOS FECHA 21 DE FEBRERO DE 1859.

Voluntarios fieles, vascos y navarros. El general don Rafael Maroto abusando del modo mas pérfido é indigno de la confianza y la bondad con que le habia distinguido, á pesar de su anterior conducta, acaba de convertir las armas que le habia encargado para batir á los enemigos del trono y del altar contra vosotros mismos, fascinando y engañando á los pueblos con groseras calumnias, alarmando, escitando hasta con impresos sediciosos y llenos de falsedades, á la insubordinacion y á la anarquía; ha fusilado sin preceder formacion de causa á generales cubiertos de gloria en esta lucha, y á servidores beneméritos por sus servicios y lealtad acreditada, sumiendo mi paternal corazon en amargura. Para lograrlo ha supuesto que obraba con mi real aprobacion, pues solo así podría encontrar entre vosotros quien le obedeciese; ni la ha obtenido ni la ha solicitado, ni jamás se la concederé para arbitrariedades y crímenes.

Conocéis mis principios, sabéis mis incesantes desvelos para vuestro bienestar, y para acelerar el término de los males que os allijen. Maroto ha olvidado el respeto debido á mi soberania y los mas sagrados deberes, para sacrificar enteramente á los que se oponen como un dique insuperable á la revolucion usurpadora, para esponeros a ser victimas del enemigo y de sus tramas. Separado ya del mando del ejército, le declaro traidor, como á cualquiera que despues de esta declaracion, á que quiero se le dé la mayor publicidad, le auxilie ú obedezca. Los gefes y autoridades de todas clases, cualquiera de vosotros está autorizado para tratarle como tal, sino se presenta inmediatamente á responder ante la ley.

He dictado las medidas que las circunstancias exigen para frustrar este nuevo esfuerzo de la revolucion, que abatida, impotente,

próxima á sucumbir, solo en él podría labrar su esperanza. Para ejecutarlas cuento con mi heróico ejército y con la lealtad de mis amados pueblos, bien seguro de que ni uno solo de vosotros al oír mi voz, al saber mi voluntad, se mostrará indigno de este suelo, de la justa y sagrada causa que defendemos, de las filas á que me glorio marchar el primero, para salvar el trono con el auxilio de Dios, de todos sus enemigos, ó perecer el primero, si preciso fuere, entre vosotros.—Cuartel real de Vergara 21 de febrero de 1839.—Carlos.

APENDICE NUMERO 3.

PROCLAMA DE DON CARLOS FECHA 24 DE FEBRERO DE 1839.

Constantemente animado de los principios de justicia y de rectitud que he consignado en todos los actos de mi soberanía, he quedado sorprendido cuando despues de las nuevas y leales informaciones he visto y reconocido que el teniente general gefe de E. M. G. don Rafael Maroto ha obrado en derecho de sus facultades, y guiado por los sentimientos de amor y fidelidad por mi justa causa, de que ha dado tantas pruebas. Estoy justamente persuadido que los rumores contrarios fundados en falsas suposiciones, si no fueron el resultado de una malicia criminal, se me presentaron á mi real confianza de una manera exagerada, con intenciones malignas; y no debo permitir circulen mas tiempo sin la debida reparacion á su honor manchado.

Apruebo las medidas tomadas por este general, y quiero que continúe como antes á la cabeza de mi valiente ejército, esperando de su lealtad y patriotismo que si verdaderamente se ha resentido de mi declaración ofensiva, los efectos deben cesar con la seguridad que le doy de que ha recobrado mi real confianza, y su reputacion injuriada restablecida.

A este efecto quiero que sean recogidos y quemados todos los ejemplares del manifiesto publicado, y que en su lugar se imprima y se haga circular esta espresion de mi soberana voluntad, y que se dé en la órden del día del ejército y se lea á la cabeza de los batallones durante tres dias consecutivos. Lo tendreis entendido y comunicareis á quien corresponda. — Cuartel general de Villafranca 24 de febrero de 1839. — Carlos.

APENDICE NUMERO 8.º

CARTA DE CABRERA A DON CARLOS.

Señor: aunque desde el momento que tuve noticia de las ocurrencias de esas provincias acaecidas en febrero formé la idea mas exacta de las tramas de la revolucion, que ya no podian sostener los infames enemigos con la fuerza de las armas, y de que así por los antecedentes que tenia, como por las correspondencias interceptadas, estaba bastante cerciorado: los detalles circunstanciados que me ha dado el brigadier Balsameda y Alvarez Arias, acabaron de convencerme, mi amigo Arias Tejeiro, á quien con tanto gusto acabo de ver, me ha puesto al cabo de cuanto convenia saber, y mi corazon augustiado al ver el trato tan indecoroso que se ha dado á un soberano, que por todos conceptos es tan digno de respeto y amor, he tenido el mayor placer en saber por él mismo la soberana voluntad de V. M. que es la que unicamente he de cumplir.

V. M. conoce los sentimientos de mi corazon, y que constante en los principios de la mas pura lealtad, jamás me he separado ni me separaré de la senda que he seguido, y si no han sido suficientes pruebas para demostrar esta verdad las persecuciones que he sufrido y la sangre que he derramado, séala evidente mi rectificacion en las promesas que he tenido el honor de hacer á V. M. y asegurar reiteradamente no tiene V. M. un vasallo mas fiel, ni que pueda escederme en amor á V. M. y gratitud á las consideraciones con que su real piedad ha tenido á bien dispensarme.

Señor: para satisfaccion de V. M. le aseguro que este ejército, que tengo el honor de mandar, está en el mayor orden, subordinacion y disciplina militar: al mismo tiempo que su fidelidad y entusiasmo son imponderables. Son repetidas las victorias que ha conseguido del enemigo, que lleno de terror confiesa que su infame causa está destruida por el ejército real de Aragon. Parece que Dios con su poderoso brazo protege visiblemente y dispensa sin-

gulares favores á los fieles que sirven á V. M. aquí y en Cataluña con tanto celo y fidelidad para consuelo de V. M., en compensacion de las desagradables ocurrencias de esas provincias, que han debido afligir sobremanera el paternal corazon de V. M.

Tengo al mismo tiempo el gusto de decir á V. M. que este ejército no está contaminado, antes se ha purificado con la separacion de las filas leales, y aun de estas provincias, de algunos en quien no conocia la buena fé y pureza de intencion que hay en nosotros, que estamos todos decididos á morir antes que transigir en lo mas mínimo con nuestros enemigos, para que V. M. se sienta en su trono con el debido esplendor, mande absolutamente sin trabas ni otras consideraciones que las que sean de su real agrado, y haga renacer en esta afligida patria la verdadera paz y felicidad que deseamos. No hace muchos dias se presentó Bellenguero vagando por estos fieles pueblos, jactándose que ya mandaba su partido, y esparciendo voces subversivas y alarmantes, lo he mandado arrestar y será castigado con arreglo á ordenanza, á no ser que V. M. se digne prevenir otra cosa. He procurado ocultar alguno de los sucesos de esas provincias, obrando con la mayor prudencia posible para evitar escisiones y discordias, adoptando por único sistema la destruccion del enemigo; y si se me comunica alguna real orden que esté en contradiccion con los principios de fidelidad que profeso, ó cuyo cumplimiento pueda causar el mas mínimo perjuicio á los derechos absolutos de V. M., dejaré de ejecutarla, hasta que por conducto reservado de mi confianza, ó de otro modo indudable sepa la libre voluntad de V. M. V. M. sabe que esto dista mucho de ser falta de respeto y sumision á V. M. Todo lo contrario, quiero morir antes que faltar ni permitir que otro falte.

Estoy de acuerdo con el conde de España, y estrecharé mis amistosas relaciones ayudándole, caso necesario, en las operaciones militares, para facilitarle las mayores ventajas posibles en el Principado.

Sin desatender estos objetos y otros interesantes que me llaman estraordinariamente la atencion, puede ser estienda las operaciones á otras provincias en contacto con estas, y en su caso necesitaré nombrar alguno ó algunos comandantes generales provisionalmente y hasta que V. M. se digne resolver lo que sea de su real beneplácito, pareciéndome no pedir á V. M. la debida autorizacion de un modo público para evitar compromisos y que se frustren mis planes y esfuerzos, á no ser que V. M. se sirva prevenirme otra cosa, que siempre obedeceré ciegamente.

Señor: no quiero molestar mas la soberana atencion de V. M.; pero no puedo dejar de repetirle que Cabrera es su mas fiel vasallo, y que tiene V. M. bayonetas en este ejército suficientes y dispuestas siempre á sostener la libre resolucion de V. M., por lo cual no tema V. M. á enemigos de ninguna clase, porque auxiliado de Dios, que tanto me ha protegido y favorece, y en cuya inmensa Providencia confio ciegamente, por la intercesion de nuestra Soberana Reina, y las súplicas de mi inocente madre sacrificada por

los impíos, espero llevar á V. M. muy pronto á Madrid, en donde tranquilo y libre de las angustias que hoy afligen á su real y piadoso corazón, pueda obrar con entera libertad y como soberano. En el interin ruego y rogamos todos a Dios conserve la interesante vida de V. M. muchos años, y llene de prosperidades á su real familia. Cantavieja 20 de junio de 1839.—Señor: A. L. R. P. de V. M.
—Ramon Cabrera.

APENDICE NUMERO 9.

CARTA DE DON JOSE ARIAS TEJEIRO A DON CARLOS.

Señor: segun tuve el honor de escribir á V. M. desde Caseras, despues de detenerme en Cataluña el tiempo preciso, que el conde de España deseaba prolongar, y que yo tambien he prolongado gustoso unos dias, para que el coronel don Manuel Ibañez, uno de los mejores servidores que V. M. cuenta en el ejército, pudiese sobre la victoria de las Pilas hacer la sorpresa de la patulea de Surria, á la que tuve la satisfaccion de concurrir bajo nombre supuesto con el fusil, la canana y la manta catalana al hombro entre los voluntarios del batallon número 16, he llegado felizmente á estos reinos, y el 6 del actual me he reunido en Martin con el conde de Morella. Inesplicable ha sido mi júbilo al ver por mi mismo los excelentes sentimientos de este instrumento visible de la Providencia, su lealtad acendrada y los auxilios sobrenaturales con que Dios recompensa su recta intencion y su celo sin igual. Desde las primeras noticias de los aciagos acontecimientos del mes de febrero los miró bajo su verdadero punto de vista; conoció su tendencia y sus causas, que ojalá no hubiesen sido puestas tan en claro por el tiempo que ya ha trascurrido; y con prevision y prudencia prohibió hablar sobre ellos, ni ocuparse de otra cuestion politica que vencer á los enemigos de V. M. en el campo de batalla, mientras él tomaba las medidas oportunas para evitar siniestras influencias en el ejército, y para redoblar su entusiasmo, decidiéndole á perecer antes que sucumbir a las trabas manifiestas ó solapadas de la revolucion, á todo lo que no sea el triunfo completo de V. M. como rey absoluto, sin compromisos ni condiciones que puedan de modo alguno coartar el libre ejercicio de su voluntad augusta. La venida del brigadier Balmaseda, tan digno de auxiliar á este héroe, y de Alvarez Arias que sigue al lado de aquel y se bate entre los primeros, confirmó su juicio y produjo el efecto deseado. Hoy que ha sabido á fondo los hechos y lo que V. M. quiere, obrará sin recelo segun los principios y la fidelidad aconsejen, aunque con todo el tino y direccion que el servicio de V. M. exige.

El cielo le protege visiblemente y le concede victorias milagrosas en premio de su celo. Nadie ama y respeta á V. M. mas

que Cabrera, V. M. puede contar con él y con su ejército para cuanto quiera. Este solo bastaría para dar la ley á la revolucion en toda España. La revolucion lo sabe muy bien, y sus mismos periódicos, aun despues de su celebrada victoria ahí sobre los absolutistas ó sobre V. M. que es lo mismo, y de los reveses que desde entonces han sido consiguientes en esas provincias, gritan á cada paso que aquí está la cuestion de vida ó de muerte para ella, y tiemblan por el desenlace. Y pueden temblar en efecto si Dios, como espero en su misericordia, continúa asistiéndonos. En el dia que Cabrera llegue á disponer del numero de armas que podia tener, como V. M. inferirá (ahora no ha tenido este asunto la publicidad que antes tuvo), y así que pueda auxiliar el conde de España, doblando ó triplicando Cataluña sus fuerzas, la revolucion se desploma con todas sus intrigas y perfidias. Tenga V. M., señor, este consuelo en medio de tantas aflicciones: el Señor y su Santísima Madre darán fuerzas á V. M., como se las han dado para resistir á tantos trabajos é infortunios con que han sido probadas sus virtudes, para no sucumbir á los esfuerzos de la traicion y de hombres prostituidos á sus pasiones. V. M. sabe mejor que yo que la revolucion no perdonará jamás á V. M., que son mentidas todas sus promesas, que solo acariciarla es sucumbir, que el débil con ella es vencido, y solo el carácter y la constancia la subyugan; y que una vez que se acceda á las concesiones y exigencias con que sus factores aparentan satisfacerse, la restauracion es ya imposible, y V. M. y sus fieles vasallos, frustrados tantos sacrificios, no verán sino males y desgracias, siendo al fin víctimas de la anarquia y de la impiedad.

V. M. sabe hasta donde puede llegar el sufrimiento; y yo estoy seguro que V. M. por ninguna circunstancia se prestará á compromisos funestos que no puedan deshacerse y que pierdan su causa, á amnistias, á reconocimientos de los empréstitos de la revolucion, á palabras que empenen con las potencias estrangeras sobre el sistema que haya de seguirse en Madrid, por ejemplo. ¡Desgraciado de V. M. y de todos nosotros si fuese ligado á su trono! Cuento V. M. con el triunfo como indudablemente mientras sostenga los principios que á V. M. caracterizan y han dirigido siempre Cabrera y España, con la ayuda del cielo, harán sucumbir todos los enemigos. Sírvase V. M. mandar y será ciegamente obedecido, sin que nos arredren riesgos de ninguna especie ni todas las tramas de la revolucion puedan impedirlo.

He tenido la satisfaccion de llegar aquí poco antes de la victoria de Montalban; como entré en Cataluña con la de Mallen. Nada exagera Cabrera en lo que en sus partes y en la órden del dia que me atrevo á elevar á V. M. dice sobre aquella: la caballeria, Balsameda en especial cuyo arrojo tenemos que contener, ha atrerado al enemigo; y esta arma que era la temible, ha perdido su ascendiente, habiendo batallon que recibirá una carga de muchos escuadrones con la mayor impavidez y sangre fria.

Se está acabando de uniformar todo el ejército que lo necesita-

ba: el vestuario dura aqui muy poco con la movilidad de Cabrera. El aumento de hombres y caballos, de fabricas de maestranza, y los muchos fuertes con que el general asegura y estiende la linea y domina el pais subyugado, multiplican los gastos, pero Dios prevé á todo.

He formado una idea muy diferente de la que tenia sobre los excesos y afectos de la administracion y de las causas de disensiones y disgustos con que mas de una vez se ha molestado la soberana atencion de V. M. Hay males, si; en ninguna parte del mundo deja de haberlos; pero no son los que se exageran; muchos son efecto inevitable de las circunstancias y del mismo sistema de guerra que tantos bienes produce, y otros podrán remediarse porque no son hijos de mala fé, y espero que se remediarán algunos. No es extraño que el general procure proporcionarse por los medios mas espeditos lo que el ejército necesita en sus urgencias cuando no lo ha hecho quien debiera: sin esto no se hubiera llegado al estado en que hoy se encuentra.

La mayor parte de cuanto se ha dicho de tala, yo mismo habia creído, es inesacto; el señor obispo de Mondoñedo, que no es parcial, me lo ha dicho desde luego, haciéndome ver el aprecio que merecen los resultados de su extraordinaria actividad y celo, y veo que tiene razon, como he visto de otras personas de las que mas declamarán ahí contra Cabrera, (V. M. conoce cuán poco asenso merecen en esto casi todas las que de aqui salen), y que en medio de su poca aptitud parecian superiores á ciertas debilidades, las han tenido de un modo que V. M. no podrá ignorar sin duda. En fin, señor, por ahora procuro observar con detenimiento é imparcialidad para formar un juicio cabal y escitar al bien; nada omitiré de lo que esté al alcance de mi lealtad, única influencia que puedo y quiero tener para conseguirlo, y V. M. puede estar seguro de que informaré puntualmente á V. M. de cuanto note sin ocultar jamás la verdad, aunque fuese contra mí mismo, y de que mi mayor satisfaccion sera contribuir de todos modos á su servicio.

Cabrera ha hecho conmigo todas las demostraciones de que es capaz una amistad fundada en identidad de principios, y que tiene á V. M. por objeto. Continuaré á su lado para batirme como un soldado el dia de la accion, y cooperar en lo demas en lo poco que pueda al bien de la causa de V. M. El obispo de Mondoñedo y todos los buenos han visto con placer mi venida; no es extraño que en tiempos de debilidad y corrupcion aliente la fidelidad constante y puesta á prueba, aun cuando como en mí se halla aislada de todo su mérito.

Mi deber me obliga á estenderme abusando tal vez como no quisiera de la bondad de V. M. A ella recurro para que V. M. se digne escusarme.

El cielo, señor, nos conserve la preciosa vida de V. M. cuantos años necesita el bien de la monarquía.—Cantavieja, 21 de junio de 1839.—Señor, A. L. R. P. de V. M.—José Arias Tejeiro.

APENDICE NUMERO 10.

MEMORIA

DIRIGIDA POR DON EUGENIO DE AVIRANETA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 18 de noviembre de 1839.

Excmo. Sr.—Para dar á V. E. y al gobierno de S. M. cuenta circunstanciada é idea clara y suficiente del modo como he desempeñado la comision que en nombre de S. M. la augusta reina Gobernadora se me conlirió el 18 de diciembre de 1838, creo necesario empezar su relato por la que tambien se me encargó el 4 de junio de 1837, por ser una y otra de igual naturaleza, y conferidas directamente por un mismo ministro de la corona.

Victima yo en las convulsiones politicas de mi patria y de la ingrata perfidia de ciertos hombres que por desgracia han figurado en ellas, con desprecio, ó tal vez castigo de mis largos, continuados y señalados servicios á favor de la causa de la libertad, me encontraba en fines de mayo de 1837 en esta capital, olvidado y pobre, cuando el Pretendiente con el mayor y mas florido número de su faccion hacia la expedicion que titularon real, invadiendo el Aragon. El gobierno, ó á lo menos el ministro de la Gobernacion don Pio Pita Pizarro, recelando una esplosion general que debia tener preparada en secreto el partido carlista en las provincias interiores de la Peninsula, y queriendo descubrir bien las tramas que acerca de ella indicaban algunas noticias ó papeles que parece habia interceptado relativas á la existencia en Andalucia de proyectos subversivos, alimentados y dirigidos desde Bayona de Francia por personajes de los principales servilores del ex-infante, desplegaba la mayor actividad, tanto para averiguar con certeza las ramificaciones de la indudable conjuracion, quanto para frustrar los intentos de los conjurados.

Sin yo conocerle, y sin saber por donde su excelencia me conociese, hizo que el gefe de seccion de dicho ministerio don José María Cambronero (que en los dias de mayor peligro á la muerte del rey don Fernando VII, trabajó conmigo y otros distintos patriotas, para salvar el trono de la reina, é impulsar la causa de la libertad) me llamase del retiro en que me hallaba: me habló de parte del ministro, é hizo patente la situacion del reino, el peligro que amenazaba y la necesidad que habia de indagar con toda la seguridad y estension posible los planes del enemigo.

Consultóme el arbitrio que pudiera adoptarse para conseguir con mas eficacia este objeto, asegurándome que se harian los sacrificios pecuniarios que fuesen al efecto necesarios. Aunque las circunstancias eran criticas y el estado de la incursion carlista no daba treguas para emplear los medios lentos que son á propósito para tan dificiles averiguaciones, sin embargo, abrasado del celo patrio que me animaba, le aseguré no omitiria todos los recursos que me sugiriese mi imaginacion para desentrañar los secretos que tanto interesaban á la causa pública, y le hice varias observaciones que el gobierno no debió encontrar justas y útiles, puesto que resolvió mi marcha aun sin haber yo visto ni conocido al ministro que me comisionaba. A su nombre me dió Cambronero instrucciones verbales y cuatro mil reales para mis gastos.

El 5 de junio salí de esta capital, y á mi tránsito por Valladolid y Burgos ya adquirí conocimiento, y lo comuniqué al gobierno, de antecedentes muy útiles acerca de las tramas que urdia el enemigo para preparar la entrada de la otra expedicion de Zaratigui; algunas de las cuales se realizaron, y otras se previnieron á tiempo con órdenes del ministerio de la Gobernacion.

El 12 del mismo mes de junio llegué á San Sebastian de Guipúzcoa, y teniendo dispuesta mi salida para el amanecer del dia siguiente 13, los hombres de pandilla que comunmente consideran enemigo al mejor patriota y al ciudadano mas virtuoso, si no pertenecen á ella, dieron aviso de mi viage al conde de Mira-Sol que se encontraba en las líneas de Hernani. El conde se apresuró á ir aquella misma noche á San Sebastian, me hizo llamar á su presencia por el conducto del gefe político, don Eustasio Amilibia, me exigió el pasaporte, y habiéndome dicho que no era aquel documento suficiente por no hacerse mencion en él de mi empleo de comisario de guerra que á él le constaba ser, le presenté la credencial del gefe de seccion del ministerio de la Gobernacion. Ya sosegado algun tanto, reservadamente me preguntó si podria manifestarle la clase de comision que llevaba, y como á un general de la reina, interesado en el triunfo de su causa no tuve inconveniente en revelarle el secreto. El conde en vista de mi buena fé me ofreció rélaciones para la frontera de Cataluña, donde él tenia emisarios que le sirvieron con fruto cuando en el año de 1827 prendió al Chep del Estanche: dictó por sí mismo las noticias en presencia del gefe político, y me despidió para Francia á donde llegué el citado 13 de junio.

En Bayona desplegué toda mi actividad, y con tanta fortuna que

á los pocos dias descubri en todas sus partes el plan del Pretendiente, dirigido á pasar de Aragon á Cataluña, Valencia y la Marcha, unirse en Castilla con la otra expedicion que debia salir de las provincias y atacar la capital. Comunicqué todo al gobierno con otras muchas é interesantes noticias, ora sobre las correspondencias carlistas de Andalucía y otros puntos, ora de las esperanzas, fundamentos é ideas de don Carlos y su córte. Como ligado con vinculos de parentesco en las Provincias Vascongadas, traté de establecer en ellas relaciones para llevar á cabo un pensamiento de vasta concepcion. Mi plan era aprovecharme de la ausencia de aquel, entenderme con los magnates del pais, y sublevarlo á favor de la paz, llamar con su voz los batallones vascongados que formaban la principal fuerza de la expedicion, y dejar al Pretendiente en esta parte del Ebro. Los primeros pasos fueron favorables, y concebí esperanzas de realizar mi proyecto; mas cuando estaba ocupado mas que nunca en preparar los elementos necesarios á lograr el fin, me encontré con una órden del subprefecto de Bayona para que inmediatamente saliese de la ciudad, por no convenir mi permanencia en ella (1).

En el cónsul español, á quien manifesté mi credencial, lejos de hallar amparo y proteccion, encontré un enemigo declarado, y prueba son de esta verdad las serias contestaciones que mediaron entre el señor secretario de Estado y de la Gobernacion de la Peninsula sobre el asunto.

Amagado por las órdenes del subprefecto y por la ojeriza del cónsul, me trasladé de Bayona á Pau el 30 de junio, y encontrándome allí sucedió el 4 de julio siguiente el motin militar de Hernani. De acontecimiento tan funesto preparado á casual, no hubo empeño en inquirir su origen, sin embargo de haber resultado generales y gefes heridos ó maltratados, á la vez que otro general fué aplaudido y acatado por los insurreccionados. Ciertos periódicos de esta corte principiaron á insertar cartas verdaderas ó supuestas de la frontera de Francia, atribuyéndome haber sido yo el autor del desgraciado suceso, al propio tiempo que conociendo el gobierno la importancia de las indagaciones que habia hecho en Bayona, me mandó regresar á aquella ciudad para continuarlas, y obediente á sus preceptos volví á trabajar con ahinco.

Empero el cónsul don Agustín Fernandez Gamboa seguia la misma conducta, y el subprefecto me renovó las intimaciones para mi pronta salida de la plaza. A pesar de que el ministerio de la Gobernacion de la Peninsula en comunicacion fecha 6 de julio, me daba cabal satisfaccion de la queja que elevé contra los manejos del primero, por los entorpecimientos que estaba causando á la comision, y no obstante el convencimiento que yo tenia de poder llevar á cabo el plan de alzar al pais vasco-navarro contra el príncipe rebelde durante su ausencia, y aniquilar quizá para siempre la faccion, lo cri-

(1) En mi último viage á Bayona he sabido por la misma autoridad que se habia escrito al gobierno francés que yo habia ido á Francia con muchos millo- nes, para unirme á los republicanos y sublevar el pais.

tico de las circunstancias que me rodeaban por las asechanzas que contra mí tendian algunos elevados personajes, movidos de innobles y mezquinas pasiones, me obligó á salir de Bayona el 12 de dicho julio y dirigirme á Perpiñan, creyendo ser mas afortunado por la linea de Cataluña, en cuyo Principado se hallaba don Carlos con sus batallones. Aun para mi traslacion á aquel punto, hallé resistencias en el cónsul, alegando tener órdenes para no permitir que ningun español transitase hácia aquella frontera; pretesto bien ridiculo y hasta culpable respecto de mí, que le constaba ser comisionado del gobierno legitimo. Precisamente el promovedor de tales medidas habia sido yo, por haber desde Bayona participado al gobierno que muchos gefes y oficiales de la faccion navarra, marchaban libremente por territorio francés hácia Cataluña, para organizar las hordas rebeldes del Pretendiente.

Considerando, pues, que todos eran subterfugios y amaños que partian de un mismo centro para estancarme en Bayona, y comprometerme con las autoridades francesas provocando mi resistencia, al paso que me anulaban é imposibilitaban de hacer nada en la prosecucion de mi encargo, me resolví al viage de Perpiñan sin el pasaporte que me dió el gobierno, y del que tambien me privaron, y con solo un simple pase del subprefecto. Durante mi corta detencion en Tolosa y tránsito por Carcasona, hice indagaciones importantes que participé al gobierno, y llegando por fin á Perpiñan el 21 de julio, si cruda guerra habia experimentado en Bayona, no fué menor la que me suscitaron allí las autoridades francesas, rodeándome desde luego de agentes de policia hasta la puerta de mi aposento, y acompañándome siempre uno de ellos por las calles. Pero al mismo tiempo debo hacer justicia al cónsul español en aquel punto, don Ramon Couder, que conociendo mi patriotismo nunca desmentido, y penetrado de que yo era victima, me ofreció todo su apoyo, si ya insuficiente porque las autoridades locales me hicieron salir del reino vecino apresuradamente; y con el mero pase del subprefecto de Bayona, me embarqué en Port Vendres el 26 de julio para Barcelona y Valencia.

Llegado al primer puerto, no quise salir del buque de vapor, sino continuar mi viage á Valencia; pues recordaba los sucesos desagradables de que fui allí victima inocente en los primeros dias del año de 1837, sucesos que en la posteridad servirán de padron de ignominia para cuantos intervinieron en obra tan maquiavélica é inmoral; pero se frustró mi propósito de permanecer á bordo del vapor, por una orden del gefe politico de Barcelona don José Maria Puig, que actualmente lo es de esta capital, para que me presentase en su oficina. Con toda urbanidad y caballerosos modales, me manifestó que se encontraba con una real orden para detenerme, y que le era sumamente sensible el deber de ejecutarlo. Escuchó no obstante con mucha atencion mis observaciones, le manifestó la credencial de mi comision que habia principiado á desempeñar, y convencido sin duda de mi razon me aconsejó volviere al barco, que no saliese de él y que me comunicaria su resoluciu.

Así lo hizo en efecto, visándome el pase del subprefecto francés para Valencia y Madrid.

De regreso á esta corte el 5 de agosto, el primer cuidado mio fué insertar en el *Eco del Comercio* del día siguiente, un pequeño artículo anunciando mi llegada, y que me disponia á contestar cara á cara y frente á frente, á los periódicos que cobardemente me habian calumniado en mi ausencia. Leido cuanto durante aquella se habia escrito con tanta mala fe en el mismo *Eco del Comercio*, y en la *Razon y la Justicia*, respondí el 8 á todos los periódicos confundiéndoles, y ni uno solo osó contestarme.

Aunque tenia el proyecto de publicar un manifiesto, las circunstancias de entonces eran graves, y en obsequio á la causa nacional, preferí sacrificar la mia. El Pretendiente con sus hordas se acercaba á esta corte, se necesitaba union en los partidos para acudir á la comun defensa, y habria sido casi una traicion el dividir los ánimos con un escrito que por precision habia de herir la susceptibilidad de ciertas notabilidades; y por otra parte no me pareció político revelar en tales momentos los secretos ú objeto de mi viage á Francia, criticamente el punto esencial que se echó de menos en el artículo dado á luz en el *Eco del Comercio*. Me entregué al silencio y volví á confundirme en la oscuridad y la pobreza, aunque con el corazon ulcerado al considerar el importante servicio que hubiera hecho llevando á complemento la comision, y al ver tan peligrosamente amenazada la capital, quizá por haberme impedido el remedio. Pasado el riesgo y calmadas las pasiones, á ruego de las muchas instancias de mis amigos, publiqué el 20 de junio de 1838 mi *vindicacion y observaciones* sobre la guerra civil de España, impresa en Madrid, donde se hallaban los principales autores de las tramas fraguadas contra mí, los cuales todos enmudecieron, sin embargo de que denuncié enérgicamente al público su mal proceder.

En la *vindicacion* indiqué el verdadero secreto de acabar la lucha fratricida, á aquellos en cuyas manos estaba la facultad de ponerle en accion, y entre otras cosas decia: «Piense el ministerio en contraminar la union carlista; emplee el oro con acierto para seducir á sus principales caudillos, y vera como los generales de nuestras tropas hacen lo demas, y fenecida para siempre la lucha tan funesta para los pueblos.» No se comprendió ó no se aprobó sin duda mi pensamiento, pues que no se aplicaron (que yo sepa) eficaces medios para vencer la rebelion. Los males se acrecentaban y se miraba muy lejana nuestra salvacion cuando cayó el ministerio O'falla.

En el segundo, formado despues, se encargó el despacho de Hacienda, á don Pio Pita Pizarro, quien me llamó el 16 de diciembre último, para proponerme si queria marchar á Francia á con tinuar la comision que dejé pendiente en junio de 1837. Deseoso siempre de servir á mi patria contesté de conformidad y quedé acordada mi pronta salida para Bayona, presentando antes á S. E. el 18 del mismo mes, un plan para utilizar la bandera de paz y fueros alzada por don Antonio Muñagorri y prender al Pretendiente, de cuyo documento hablaré en lugar oportuno.

Sin embargo de los riesgos que ofrecía el camino de Zaragoza y lo riguroso de la estación para franquear el puerto de Canfranc, me puse en marcha el día 20 de dicho diciembre, y el 3 de enero estaba ya en Bayona.

Esplorado el estado de los negocios carlistas di principio á mis tareas, dirigidas á preparar todos los medios conducentes para facilitar la ejecución del plan presentado al gobierno sobre apoderarme de la persona del Pretendiente. No queriendo fiarme en tan árdua empresa, que requería el mayor sigilo, de confidentes ni correspondencia escrita, traté de pasar á Irun, San Sebastian y Hernani, para negociar con mis parientes y amigos.

En carta del 13 de enero, avisé al ministro que en Madrid y frente á las Covachuelas, en una tienda de tiradores, vivía una viuda que se había casado recientemente con un coronel, también viudo, sumamente sospechoso y activo agente de don Carlos, y que en aquella casa se reunían y celebraban juntas sus partidarios. El jefe á quien me contraía era el catalán don José Calciana, muy relacionado con el feroz Cabrera, y Aldasoso, residente en Bayona.

Por muy seguro conducto supe que entre los corifeos del carlismo había grandes desavenencias, que el partido fanático, á cuyo frente se encontraba Arias Tejeiro, estaba en pugna abierta y quería deshacerse á toda costa de Maroto, que era el cabeza del moderantismo rebelde; y que antes de poco tiempo se romperían lanzas entre los dos rivales.

La ocasión era propicia para entablar un plan de acción que pudiera obliar un choque terrible entre las dos fracciones, cuyo resultado pudiera ser el esterminio de ambas; empero, como recién llegado á Bayona, carecía yo todavía de relaciones en el ejército enemigo, y el término era corto. Sin embargo, á fuerza de actividad pude indagar de que vivía en una casa de campo una señorita española, en extremo sagaz, que había sido confidente de Zumalacarrégui, y relacionada íntimamente con Villareal y otros generales facciosos, la cual se encontraba en la indigencia por efecto de las vicisitudes de aquellos gefes. Hice explorarla, y se me anunció con favorables disposiciones; la cité á punto determinado, hablamos y se decidió á servirme y marchar al campo enemigo.

Estendí una carta para Villareal cuya copia mandé al gobierno en comunicacion de 17 de enero, igual á la del documento número 4.º Instruí bien á la confidenta del papel que debía representar entre los carlistas, adhiriéndose al partido moderado, y llevó escritos en tinta simpática el plan é instrucciones convenientes para que este pudiera triunfar sobre el fanático.

En comunicacion del 20 del mismo enero, participé al gobierno que el día siguiente 21 salía para el cuartel de don Carlos mi agente, la cual sería reconocida en lo sucesivo con el nombre de la *Conquista*.

El 27 llegó á Tolosa, y en tinta simpática me decía lo siguiente. —Hasta ahora nada puedo decir á V., pero he venido observando el espíritu, tanto el del soldado como el de los oficiales; es de to-

dos muy bueno, pues todos están contra don Carlos y los que le rodean. Por lo que toca á Villareal, no tiene mando alguno todavía: solo se está esperando para dárselo, á que entre Cirilo, que es del partido de todos estos.» El 4 de febrero llegó á Vergara en ocasion de entrar tambien el Pretendiente y su córte. Desde entonces, para que no fueran descubiertas las operaciones de que estaba encargada la *Conquista*, dejó de escribirme, pero en una carta que otra persona me dirigió de Eibar el 11 se me decía que aquella, despues de haber permanecido dos dias en Vergara, habia pasado á Estella. El 18 fusiló Maroto en esta ciudad á cuatro de los principales caudillos de la faccion navarra, cuyo ruidoso acontecimiento me probó de una manera evidente lo que la *Conquista* me refirió posteriormente, de haberse aprovechado de parte de las indicaciones que hice en el plan que la di, y sirvió para derrocar enteramente el bando teocrático-carlista. Hasta tres meses despues no supe que estaba refugiada en un convento de monjas.

A fin de asegurar mis relaciones en el campo contrario, queria aproximarme á la línea y conferenciar con mis amigos; pero los mismos elementos que se habian conjurado para obstruir los efectos de mi comision en junio de 1837 volvieron á renacer y aparecer, y no podia emanar el complot de otro origen que de los mismos carlistas, cuya influencia alcanzaba muchas veces á las deliberaciones de algunas de nuestras autoridades.

El comandante general de Guipúzcoa, don Fermin Ezpeleta, dictó medidas con harta ligereza para impedir mi entrada en el territorio español; y algunos comandantes de armas sufrieron sus convenciones, porque decía, faltando á la verdad, que habian tolerado mi estancia en Fuenterrabia y otros pueblos, á donde supuso falsamente habia ido yo de oculto. No le quedó que hacer contra mí mas que pregonarme por los pueblos. El comandante militar de Fuenterrabia hizo detener al honrado vecino y propietario don José Antonio Urranga por equivocacion, creyendo ser yo, y no obtuvo libertad hasta que identificó la persona, manifestándole entonces que tenia orden del señor Ezpeleta para prenderme. Ejemplo bien deplorable de desconcierto entre las autoridades del gobierno, y de la garantia personal que prestó un pasaporte del mismo, dado á sus propios comisionados en nombre de S. M. para los objetos mas importantes y sagrados del servicio del Estado. En vano hice presente al cónsul de Bayona la conducta que él sabia ya que estaba observando el general Ezpeleta respecto á mí, pues me contestó friamente que le habia escrito declarándole era yo un comisionado del gobierno, que le estaba muy recomendado, si bien me aconsejaba que no saliera de la ciudad.

Conforme á esta advertencia renuncié á mi viage de Irun y al plan de prender al Pretendiente, no obstante que el gefe de los chapelgorris se comprometia á efectuarlo. Con el número dos y tres acompaño copia de este plan, y el croquis que levanté del terreno en que debia verificarse. El que posea conocimientos topográficos del pais y de semejantes operaciones de guerra, se persuadirá desde

luego de la facilidad con que podia llevarse á cabo el pensamiento, y sus inmensos resultados son tambien obvios de comprenderse.

Al entrar en Francia vi en Burdeos á mi amigo don Francisco Aldamar, nombrado administrador de rentas de Aranjuez, quien como natural de Guetaria y comandante que habia sido de una trincadura en la costa de Cantabria, poseia el mayor conocimiento de aquellos fondeaderos, y ademas tenia acreditado su valor y arrojo en las empresas. Esta persona era precisamente la que yo necesitaba para combinar con mis conocimientos practicos, la ejecucion del proyecto que meditaba para apoderarme de don Carlos. Le pedi que me acompañase á Bayona y San Sebastian, asegurándole que escribiria al ministro de Hacienda la causa imperiosa de llevarlo conmigo, como asi lo hice. Iniciado en Bayona de parte de mi plan, le envié á San Sebastian para que avistándose con el comandante de los chapelgorris, le preguntara si se resolvia á ponerlo en ejecucion como en efecto se ofreció. Aldamar adquirió otros conocimientos y noticias sumamente útiles á la empresa, pero al mismo tiempo vió desplegado todo el aparato de conjuracion que existia contra mí para impedirme la entrada en Irun, y las órdenes comunicadas al intento por el general Ezpeleta. Si esta trama contra mí emanaba ó no de los carlistas, es lo que ignoro, los interesados en ella lo sabrán. Aldamar regresó á Bayona, y luego á su destino, conociendo que nada se podia adelantar con elementos de tan mala fé.

Antes de los acontecimientos sangrientos de Estella, principié á organizar mis trabajos en la línea de Hernani, á fin de penetrar en el campo enemigo y minar su existencia, por decirlo así. Encargué la direccion á los patriotas don Lorenzo Alzate y don Domingo de Orbeago, bajo la inspeccion del distinguido gefe político de la provincia don Eustaquio de Amilibia. En el número cuatro se encontrará copia de las instrucciones que les comuniqué, y bajo el número cinco se hallará la memoria original que me han presentado aquellos, por la cual consta cuanto hicieron en los seis meses que duraron sus servicios.

Pero como el fusilamiento del 18 de febrero dejaba triunfante á Maroto y su partido, traté ya de dividir este entre sí mismo para complicarlos mas, en vez de adquirir robustez, y la organizacion de un sistema estable, ni pudiera hacer prosélitos aun entre los que con tibieza ó por necesidad seguian las banderas de la reina y la constitucion. Sabia yo que á esto se dirigian las instrucciones de la princesa de Beira y del padre Cirilo, y debia evitar que se realizasen, tanto mas cuanto en el mismo sentido me habia dado y continuaba las suyas el único ministro de S. M. con quien he seguido mi correspondencia.

Contra todos los cálculos de probabilidad, el partido *teocrático* sucumbió tan completamente por la debilidad de don Carlos, que á pesar de los mayores esfuerzos empleados para reanimarle, y que volviera á la pelea contra el *marotista*, nada pude conseguir por de pronto, puesto que sus corifeos prefirieron la humillacion y el ostracismo.

Entonces redacté é imprimí la proclama número seis, dirigida á los navarros, que aparecía firmada por su paisano el capuchino fray Ignacio de Láruga, y al mismo tiempo compuse en nuestro idioma é hice traducir en vascuence el papel titulado:—«Carta de un casero á los ojalateros de Castilla» como se ve bajo el número siete y ocho. De ambos se introdijeron en el real enemigo siete mil ejemplares, sembrándolos en los pueblos y entre los batallones; de manera que no había voluntario que no tuviese un impreso.

El consul de Bayona y Muñagorri se encargaron de circular muchos: así principió á operarse el cambio moral á favor de la paz.

En aquella parte de la frontera de España, y sitio llamado de *Lastaola*, existía por entonces el campamento que bajo la enseña de paz y fueros había reunido el escribano de Verástegui don Antonio Muñagorri, y aunque de paso debo decir que aquel plan no era nuevo, el pensamiento contaba años, y había sido propuesto por don Juan de Olavarria, talento privilegiado de España. Dormía en los archivos del gobierno, y ciertos hombres que creen que sin ellos nada de provecho puede hacerse, pudieron tal vez desenterrar este instrumento que consideraron á propósito para sus miras, quizás como medio de especulación, con el fin de servir intereses extranjeros respecto del país transibérico del norte y la corona de Aragón. Aquella bandera fué el origen y gérmen de esa especie de nueva propaganda, que como por encanto ha cundido últimamente pidiendo los fueros *netos*, así que milagrosamente se desarmaron las cuatro provincias.

En ellas realmente no se querían tales fueros *netos*, y en Madrid, Bayona y Bilbao, es donde se proclamaban á escitacion de los interesados en los abusos, por los amañes ocultos de las juntas carlistas en esta corte, París y otros puntos de Francia, y por las sugerencias del extranjero, de acuerdo en esta parte con los absolutistas que pretenden á toda costa tener allí un mercado libre, para servir de escala y depósito á la introduccion del contrabando en Castilla, al mismo tiempo que se estrajesen los vasco-navarros, acostumbrándose á olvidar los vínculos de familia, para promover la independencia del Ebro allá. El 17 de febrero ilustré al gobierno sobre tan importante materia, como puede verse en la copia de la carta número 9. Esta es una cuestion de aduanas y no mas: los extranjeros saben cuanto valen los provincianos para el ramo de ferrería y otros artefactos, y no ignoran que teniendo en las entrañas [de sus montes los mejores venosos ferruginosos del mundo, sin las aduanas del Ebro], la industria adquiriría tal fomento, que dentro de pocos años no se consumiría en Castilla mas quincallería que la fabricada por los naturales y los extranjeros en las cuatro provincias exentas.

Los vascongados ilustrados quieren fueros, pero no *netos*, sino reformados: desean que se den al pueblo bases electorales tan estensas como en Castilla, pero que no participen de ellas, del influjo y del mando solamente cuatro nobles privilegiados.

El provinciano instruido aspira á modificaciones y que se con-

serve en las provincias su admirable é inimitable administracion interior y económica, la libertad municipal y las aduanas en la frontera. Todo lo demas que se dicen que quieren las Provincias Vascongadas, es una falsedad, es un pensamiento del extranjero que se nos ha introducido por sus agentes.

Sin embargo del mal origen que tuvo la muñagorriana empresa, del desórden que habia, y del empeño de acabar con ella, como no hay cosa de que no se pueda sacar utilidad, reformándola y dirigiéndola debidamente, escribi al gobierno de que continuara por entonces; pero no quise intervenir en lo mas mínimo para evitar celos é injustas recriminaciones.

À Muñagorri siempre le consideré de buena fé, aunque como instrumento de lo que maquinaban en secreto los directores de la bandera de paz y fueros.

Yo habia entablado mis trabajos bajo seguras combinaciones, y fuera de toda servil imitacion, pues convenia ser original. Mis deseos se encaminaban á operar una revolucion moral á favor de la paz en los habitantes de las cuatro provincias, y en los naturales armados en defensa del Pretendiente. Los encargados de auxiliarme en la linea interesaron á muchos jóvenes del pais que tenian relaciones de parentesco é intimas de amistad con oficiales y sargentos de la faccion, y asegurados de la fidelidad con que podian contar en ellos, los comisionaron al campo rebelde, para que por amor é interés honroso ganasen enteramente los corazones y voluntades de sus paisanos, infundiendo confianza en todos, y propagasen el gérmen de la discordia entre castellanos y vascongados, con odio inextinguible hácia el tirano, que por sostener sus supuestos derechos á la corona era frio espectador de tanta matanza y devastacion.

Este plan, fruto de muchas meditaciones, y que descansaba en bases muy sólidas, principiò á dar los resultados que me prometia. Se estableció la verdadera fraternidad entre los moradores de uno y otro campo, y principiò á extinguirse el odio engendrado por los frailes que habian predicado el fanatismo y el esterminio de todo el que no sucumbiese á sus miras. Se abrieron comunicaciones frecuentes y directas con el campo carlista, y pronto se vió fermentar la opinion á favor de la paz, haciendo conocer al pueblo y al soldado que el grande y principal obstáculo que habia para lograrlo eran don Carlos y los ojalateros procedentes de Castilla, plantas exóticas que solo servian de estorbo en el pais, y que consumian una gran parte de los escasos recursos con que contaban sus naturales.

Las muchachas filiadas en la propaganda de la paz circulaban la carta del *casero* al *ojalatero* de Castilla y la proclama del capuchino Lárraga en el pueblo y entre los voluntarios, con tanta libertad como si se hubieran impreso en Oñate ó en Estella con las licencias necesarias.

Desde que se planteó tan eficaz sistema, data la creacion de ese gran deseo de paz en todas las clases, y así se abrió el verdadero camino para obtenerla, y se arraigó su anhelo en el pais vascongado, propagándose como un contagio moral entre sus habitantes. Es-

ta fué la palanca poderosa del gran milagro que se ha visto posteriormente, sin conocerse su origen, porque se ignoraba el secreto, y los corifeos del carlismo experimentaban los resultados sin atinar con la causa que los impulsaba. Era una clase de enemigo a quien no se podia hacer la guerra con bayonetas, conjuros ni excomuniones. Era una gangrena que tarde ó temprano habia de acabar con el mónstruo de la rebelion.

Esto sucedia en el mes de febrero, y aunque los efectos no podian ser mas favorables á la justa causa y á mis planes, aun no habia llegado el momento que tenia calculado para dar el golpe de muerte, dejando tiempo para que nuestro valiente ejército pudiera concluir la obra destruyendo á un enemigo dividido y espantado. En fines del mismo mes escribí á los agentes de la linea, manifestandoles mis deseos de abrir tratos y negociaciones secretas en el cuartel de don Carlos, para crear una gran conjuracion de gefes y notabilidades del país; les indicaba como el sugeto mas á propósito para comenzar la obra á don Mariano de Arizmendi que habia sido mi maestro en la niñez, particular muy acomodado, secuaz del Preterdiente desde el principio de la lucha, y persona de mucha disposicion por su capacidad y relaciones, aunque vivia arrinconado en un pueblo. Los amigos encargados de mi proyecto me contestaron de conformidad y que iban á poner manos á la obra. Inmediatamente buscaron á Arizmendi por conducto de su convecino y amigo don Ignacio de Goicoechea, alcalde constitucional de la villa de Hernani, para entablar los preliminares de la negociacion. El digno gefe político de Guipúzcoa animado de nuestros mismos deseos, de acuerdo en un todo con nosotros en tan útil empresa, nos allanó las dificultades é inconvenientes que Goicoechea tuvo para realizar las entrevistas nocturnas, por vivir en pueblo cerrado y guarnecido.

En principios de marzo, manifestó Goicoechea á Arizmendi cuáles eran nuestras miras y objeto, y que de buena fe se trataba de la paz de las Provincias Vascongadas, y al oír el segundo tan consoladora mision de boca del confidente se levantó precipitadamente de la silla y le contestó con vehemencia:—«Esa es una cosa muy grande y de mucho bulto en las actuales circunstancias, ¿de dónde procede? Yo puedo hacer mucho, porque tengo al lado de don Carlos una persona influyente.» Pidió esplicaciones acerca del origen que no pudo darle el mensajero. Los comisionados de la linea me trasladaron el resultado, y en su consecuencia determiné dirigir á Arizmendi la carta cuya copia marca el número 10, la que por conducto de Goicoechea remiti á Tolosa. En mi comunicacion de 10 de marzo al gobierno incluí un tanto de ella, é hice relacion de los antecedentes y de cuanto sucedia.

Arizmendi recibió con toda puntualidad mi carta, se tomó tiempo para concertarse con sus amigos del país y del ejército carlino, y el 21 del mismo mes me contestó verbalmente por medio del confidente y de Goicoechea, lo tenia todo allanado, que se ansiaba la paz, no limitada á solo Guipúzcoa, sino para la España entera, y que dijese yo si estos eran mis deseos.

Goicoechea supo por el confidente que Arizmendi contaba con personas muy influyentes en la facción, y entre otras con el que desempeñaba la secretaría de la Guerra, y que durante su permanencia en Tolosa, observó se habían celebrado muchas juntas secretas á las cuales concurría el mismo ministro.

Segun aparece del contesto de mi carta, yo tocaba la cuestion de los fueros como medio que creía entonces á propósito para lisonjear y atraerlos á un avenimiento: y á pesar de que Arizmendi y sus amigos todos eran provincianos, y algunos habían figurado como altas notabilidades fueristas, se desentendieron de la cuestion, y sin acordarse de ella se encaminaron al bien suspirado de la paz general en la Península.

Instruido completamente por mis agentes el 23 del referido marzo, el 24 volví á escribir á Arizmendi conforme manifiesta el número once, y le decía que siendo mi comision dirigida á conseguir la paz general, dejaba á la eleccion de la junta de Tolosa el proponer los medios para lograr tan deseado fin, invitándoles á una entrevista en el sitio que me designasen. Al contestarme de nuevo verbalmente por el mismo canal de Goicoechea pidiéndome bases, el 3 de abril le pasé la carta número 12, consignando aquellas escritas en seis artículos cuyo tenor era el siguiente:

1.º Que cesasen las hostilidades, y de consiguiente el derrame de sangre española.

2.º Que las fuerzas voluntarias armadas en las cuatro provincias del Ebro acá, unidas á las de la reina en el ejército del Norte, y de acuerdo ambos generales en jefe, marchen á pacificar todas las provincias del reino á nombre de la reina doña Isabel II.

3.º Que á los generales, gefes y oficiales que se adhieran á este plan de pacificación se les reconozcan sus empleos y grados.

4.º Que don Carlos y su familia sean trasladados á territorio francés, con el miramiento debido á sus personas, salvo á que las cortes, restablecida la paz, le asignen una dotacion para sostenerse decorosamente en el extranjero.

5.º Que se publique una amnistia y olvido de todo lo pasado.

6.º Que á los que se conformen á vivir en España se les dará pasaporte para donde le pidieren.

En carta de 4 del mismo abril dirigi copia de estas condiciones al ministerio, y el 2 de junio el cónsul remitió otra al señor secretario del despacho de Estado.

«Hemos tenido varias reuniones y acordado contestar que en otra ocasion han venido iguales proposiciones, y las que se hagan ahora deben ser mas razonables.»

Segun la relacion del confidente que entregó mi carta á Arizmendi y trajo la respuesta, durante los ocho dias que estuvo en Tolosa se habían celebrado muchas reuniones, y se le aseguró que si las cosas llegaban á un término regular, Arizmendi seria el comisionado para conferenciar conmigo; por lo que deseando apurar mas la materia le escribí de nuevo el 16 diciéndole, que yo no poseia el don de la adivinacion, y que las bases propuestas me pare-

rían las mas racionales, y que de ellos pendia el admitirlas, desecharlas ó reformarlas, añadiendo en papel separado que deseaba la brevedad y le escitaba a ella; porque poseo el secreto de los males que amenazan á esas provincias, y los terribles medios de accion que se van á poner en ejecucion. Por otra parte, vds. ignoran acaso el volcan sobre que pisan y la espantosa reaccion que les amenaza. El bando *teocrático* vencido les justificara ahí y en breve que hay hechos tales en las revoluciones que son imperdonables para un partido. Guarde vd. esta escuela, vuelva vd. á leerla al ver que se realizan mis pronósticos, y lo que afirmo al principio de ella. Véase el número 13.

Despues de quince dias contestó Arizmendi que todo se habia trastornado, y que nose contase por entonces con él. El confidente le encontró en extremo abatido y temeroso, y creia que se habia descubierto la trama; que cuantos concurrían dias antes á su casa todos se habian retirado dejándole solo, y se consideraba en gran peligro.

Súpose que por entonces habia llegado á Tolosa un ayudante de Cabrera, y creíase que fuere participando la malograda jornada de Segura, cuyo acontecimiento envalentonó al enemigo y le hizo intratable. No ignorando las continuas intrigas que se fraguaban contra mí, y que se espiaba el momento de pillarme en el menor renuncio ó á la mas débil sospecha de ello, encargué muy particularmente á los agentes de la línea que toda la correspondencia que se dirigiese al campo enemigo, antes de despacharla por los confidentes á Tolosa, la manifestasen original al patriota gefe político don Eustaquio Amilibia, y se le diese cuenta de las respuestas que llegasen. Habia hecho esta prevencion para que en ningun tiempo pudieran mis adversarios atribuirme que hubiese mantenido correspondencia ilícita ni perniciosa al trono de Isabel.

De este modo concluyó la negociacion que tuvo principio bajo tan buenos auspicios, aunque no se habia perdido el tiempo. Me ocupó con el mayor empeño en estudiar el estado de los partidos en el *Real* enemigo, las pasiones dominantes allí; los hombres que representaban algun papel, y en fin, cuantos pormenores necesitaba para formar la gran combinacion que desde febrero premeditaba á fin de acabar radicalmente con el carlismo de las cuatro Provincias Vascongadas. Por esto dije al gobierno el 28 de abril: «lo que necesitamos es que ahí haya juicio, y que no haya anarquía entre nosotros, que los periódicos no desacerditen la causa y alimenten las pocas esperanzas que tienen estas gentes.» Lo demás queda á mi cuenta á pesar de los obstáculos que he tenido para vencer; á fuerza de constancia y perseverancia he conducido el negocio al centro que yo deseaba. No les queda mas alternativa que ó adoptar y seguir mis planes de pacificacion, ó experimentar los horrores de una sangrienta revolucion que está ya fermentando en mi imaginacion.

El mismo 28 escribí por última vez á Arizmendi, segun la copia bajo el número 44, y la remití al gobierno en carta de la misma fecha.

La *Conquista*, de cuyo paradero no habia recibido noticias despues del gran suceso de Estella, me tenia en el mayor cuidado, y deseando averiguar su situacion para salvarla á toda costa, y previne á los agentes de la linea que enviasen con tal objeto al interior del campo carlista las confidentas mas sagaces y seguras. Hicieronlo así, despachando una á la casa de la viuda de Zumalacarrégui, con quien la *Conquista* estaba relacionada, otra á Plasencia, y la tercera á Vergara, siendo esta la que encontró allí el rastro, y tuvo que seguirlo hasta Estella para indagar lo que se solicitaba.

El 27, pues, del citado abril, habia vuelto la *Conquista* del campo enemigo, con mision verbal del general Villareal, y me dijo de su parte que queria entrar en tratos conmigo; pero antes deseaba saber si estaba en relaciones con Maroto. Que dijese con franqueza si estaba de acuerdo con él, porque en este caso era escusado sacrificar gente, que todos seguirian la misma suerte, pero que Maroto no queria confesar las relaciones, y se encontraban confusos. Respondi que no tenia relacion con Maroto, como consta de la carta número 15, que escribí el 28 á Villareal, y de la cual fué portadora la *Conquista*.

La misma regresó á Bayona de su viage el 19 de mayo, despues de haber cumplido personalmente mi encargo con Villareal. La respuesta verbal que trajo era que no creia que no estuviese en relaciones con Maroto, que respecto de Espartero sabia que no lo estaba, pero que no habia duda lo estuviese con alguno de nuestro partido. Que todos los batallones estaban por Maroto, y que él, aunque quisiera ponerse al frente de una empresa, nada lograría, que nadie le seguiría. Que las negociaciones que yo habia entablado en Tolosa llevaban el verdadero camino para haber conseguido la paz, porque estaba apoyado por hombres de influencia del país, pero que la cuarta base de mis proposiciones les habia alarmado y desconfiado de mí, y al mismo tiempo de Maroto, suponiéndonos de acuerdo á ambos, pues de otra manera, dijo, no podia haber propuesto que ambos generales en jefe, puestos de acuerdo, marchasen á pacificar el reino. Que los negocios se habian complicado sobremanera, que él conocia su posicion, y acaso estaban vendidos, pero que la cosa no tenia ya remedio, que se resignaba á morir de una ú otra manera, que solo una negociacion de casamiento de la reina con el hijo de don Carlos, pudiera terminar la cuestion: que no habia otro ó el de las armas. En secreto le oyó quejarse de Maroto, y la dijo que jugaba con dos barajas. Que el coronel Madrazo habia ido á Francia con mision reservada de Maroto y sus compañeros para entenderse con aquel gobierno: de todo di conocimiento en carta de 20 de mayo.

En el mes de febrero supe que el lord John Hay estaba en relaciones con varios de los titulados generales de la faccion, y entre ellos con Castor de Andechaga, Simon Torre, Alzaa é Iturriaga, pero que trataban de la independencia del país, bajo el sistema de fueros y garantía de la Inglaterra. Creyendo yo que estos nuevos

proyectos podian ser aun mas perjudiciales que el carlismo puro, que sostenian aquellos caudillos, encargué á los comisionados de la linea que estuviesen á la mira de cuanto se hiciese en el particular.

Fenecidas las negociaciones con don Mariano Arizmendi, mis agentes me indicaron que aprovechando la estancia del Pretendiente en Tolosa, se podia entablar un proyecto para cogerlo alli. Aprobé la idea y animé á que lo pusieran en práctica sin reparar en gastos, y al efecto pusieron en juego cuantas relaciones tenian, y otras que adquirieron. Entablado el plan por dos distintas vias, consiguieron ganar á los oficiales y sargentos de una compañía que estaba en Tolosa, mandada por el teniente don José Zabala, y que una confidente se introdujese en palacio, para enterarse minuciosamente en todo, hasta del aposento del mismo don Carlos, la clase de guardia que tenia, la vigilancia que observaba, las horas en que salia aquel á pasco, los sitios que frecuentaba, y cuantos pormenores se necesitaban para la operacion. Todo lo logró y con mas facilidad, por haberligado tratos de amistad con un empleado del mismo cuartel del Pretendiente, y con varios de la guardia de su persona.

La confidenta subsistió en Tolosa todo el tiempo que necesitó para informarse de los detalles indispensables, participando diariamente al comisionado de la linea establecida cuanto adelantaba; y bajo los datos positivos adquiridos de este modo, se trató de dar el golpe al primer aviso oportuno. La casualidad hizo que el quinto batallon navarro, que á resultas de los acontecimientos de Estella no queria reconocer á Maroto, se habia estacionado en Vera; entre las tropas que de Tolosa y sus inmediaciones se enviaron en observacion del cuerpo sublevado, le tocó la suerte á la compañía ganada al mando de Zabala que en un todo estaba de acuerdo con mis comisionados; y aunque tambien se contaba con trozos sueltos de otras compañías, la continua movilidad de las tropas carlistas nos desconcertaba todos los planes, desapareciendo en una semana la gente que se ganaba en otra; y organizar con paisanos fanatizados el motin, como preliminar para la operacion, era una empresa arriesgadísima si no imposible.

Yo estaba estancado en Bayona sin poder trasladarme á la linea por las mal aconsejadas medidas del comandante general Ezeleta; digo mal aconsejadas, porque siempre las atribuí á consejos dados por quienes tenian interés en que yo no hiciese lo que ellos sabian era capaz de hacer á favor de la causa nacional. Me ví, pues, obligado á valerme de propios y de la correspondencia escrita, medio arriesgado y lento para operaciones tan dificiles como importantes, que necesitaban toda celeridad, y designar por instantes la direccion á los confidentes que iban y venian á la linea teniendo alguno de ellos que pasar á Bayona para resolver sobre los obstáculos que ocurrían y paralizaban y desorganizaban lo mismo que se queria realizar sin descanso.

En fuerza de las repetidas y enérgicas reclamaciones que dirigí al único ministro con quien me correspondia y de quien recibia órdenes, éste me remitió por medio del cónsul una esquila del minis-

tro de la Guerra para el comandante general de Guipuzcoa, don Miguel Araoz, la cual sin expresar mi nombre y apellido, ni el carácter con que me hallaba en Francia, decia lo siguiente: «Señor don Miguel Araoz—Mi apreciable brigadier y amigo: esta le sera á vd. entregada por una persona que deseo y conviene que la atienda vd. y le oiga. De vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.—Isidoro Alaix—Hoy 12 de marzo de 1839.» Considerando insignificante semejante papel, sabiendo que continuaban las mismas prevenciones hechas por Ezpeleta, y recordando que con un documento casi idéntico de otro ministro habia sido víctima de la mas infame alevosía en 1836 en Barcelona á donde tambien fui entonces con una comision del gobierno, me retraje de pasar a la linea de Hernani en momentos tan criticos. Con mi presencia quizás habria conseguido el dar el golpe mortal á la rebelion, si ya don Carlos se trasladó repentinamente de Tolosa á Durango, y trastornado con esto en parte mis planes, los encargados de la linea entablaron otros en diferentes puntos, dirigidos todos al mismo fin.

En el mes de abril tenia casi acabada la obra que una vez introducida á poder de don Carlos, estaba persuadido que habia de destruir la rebelion en las cuatro provincias. Faltaban empero algunas noticias que esperaba del campo carlista para perfeccionar mi trabajo y proporcionarme un confidente á propósito para asegurar la importante operacion.

Por aquel tiempo trabajaban mucho los rebeldes para promover la desercion de nuestros soldados, y desgraciadamente con muy favorable éxito, á pesar de que entonces nuestro ejército estaba bien atendido, y que de nada carecia. Esta conducta del enemigo me sugirió la idea de imitarlo y hacer un ensayo en sus batallones, para lo cual encargué á los comisionados hiciesen que las muchachas empleadas en nuestro servicio promoviesen la desercion. Hicieronlo con los mas prósperos resultados, pues al poco tiempo se presentaron en la linea bastantes voluntarios, y si este feliz ensayo me decidió á abrazar la operacion en escala mayor, me detuve ante la dificultad de carecer de fondos suficientes para continuarla y sostener luego á los pasados á nuestro campo. Yo deseaba que se crease uno neutral ó de *asilo*, en el que dando ocupacion á los presentados se privase al enemigo del mejor y mayor número de sus combatientes. La calzada que se construía de San Sebastian á Pasajes, era en pequeño el tipo de este pensamiento; pero alli tambien faltaban fondos y estaba bastante desatendido, y solo en fuerza de quejas y reclamaciones de aquellas autoridades se sostenia muy medianamente.

Casi á mediados de mayo supe la variacion del ministerio y que don Pio Pita Pizarro habia dejado de pertenecer á él, y en igual mes se dignó S. M. agraciarme con el nombramiento de factor de tabacos del partido de Gapau en las islas Filipinas. Como nada ignoraba de cuanto fraguaban mis contrarios para perderme, y vivia instruido de todo puntualmente, supe de una manera positiva que prevaleándose del cambio ministerial y de la separacion del único secretario del despacho con quien estaba en correspondencia y que protegía de

corazon la empresa encomendada á mi cuidado, movian cielo y tierra para anularme ó sujetarme á la intervencion mas depresiva y perjudicial del cónsul de Bayona. Supe que habia sido sorprendido el ánimo de los ministros, y aun el de S. M., asegurando con la mayor perfidia que yo estaba en Valencia para revolucionar aquella ciudad contra el gabinete, y que de allí pasaria á Cádiz con el mismo fin. Que el ministro de Estado, en vista de este antecedente, habia comunicado al referido cónsul una real orden con fecha del 13, preguntándole si sabia qué planes llevaba yo al ausentarme de Bayona para la ciudad del Cid; y que aquel (como era regular dijese) habia respondido no haber yo salido del distrito de su consulado desde mi llegada á Francia.

Sin embargo de este desengaño, se repitió otra real orden confesando si, la superchería, pero mandando al cónsul que me vigilase escrupulosamente; como esto sucedia por lo que manifestaré mas adelante. Séame ahora permitido decir que, en mi concepto, se debió primero averiguar quién fuese el autor de tan inicua calumnia, é imponerle el castigo con toda la severidad de las leyes. Empero los caluniadores quedaron impunes, y su victima espuesta á la vigilancia del cónsul. ¡Un comisionado de S. M. para el mas importante de cuantos servicios se pudieran prestar, ser espiado por otro funcionario del mismo gobierno con un celo y rigor, que sobre obstruir ó imposibilitar sus esfuerzos patrióticos, no se han empleado contra los encarnizados y poderosos enemigos de la causa nacional!

Superior á tan deplorables maquinaciones, callé, sufrí y determiné continuar en mi grande obra, animado á ello tambien por las seicaciones del ex-ministro el señor Pita, que me escribió con fecha 29 del propio mayo, advirtiéndome que consultase oficialmente al gobierno sobre mi ulterior proceder, haciéndolo por el conducto del cónsul, ó bien declarar que me embarcaria para mi destino de Filipinas, enterando antes al mismo cónsul del estado en que se dejaba el negocio, pero que si creia yo seguro conseguir algun resultado importante dentro de poco tiempo, debia á su parecer continuar en Bayona hasta lograrlo. En vista de esta carta me presenté al cónsul, y verbalmente le hice una reseña del estado en que tenia todos los trabajos, y que lo verificaria de oficio para que lo elevase al conocimiento del gobierno. Que el plan para destruir en sus fundamentos la rebelion se hallaba acabado, y me ocupaba en los preliminares que debian preceder al curso de la empresa; pero que sin embargo de la conviccion que tenia de aniquilar con mi proyecto la faccion, me disponia á mi viage para Manila en el primer barco que saliese en el puerto de Burdeos, si el gobierno de S. M. no ordenaba otra cosa.

El cónsul enterado de todo, y no queriendo cargar con la grave responsabilidad del negocio, me exortó á no abandonar la empresa y que le llevase un borrador del cuadro de mis trabajos, á fin de trasmitirlo al gobierno. Estendí en efecto el borrador, cuya copia señala el número 16, y se le presentó el 1.º de junio, como igualmente un proyecto para la formacion de un *campo de asilo*, en la

forma que aparece del número 17. Elevada la consulta al día siguiente 2, el señor ministro de Estado contestó con fecha 15 lo que consta de la copia número 18, cuya real orden me trasladó el consul el 30. Reconociendo (dice S. E. entre otras cosas) la importancia del servicio que está prestando el comisionado en esa don Eugenio de Aviraneta, se ha servido mandar S. M. que continúe éste el referido servicio bajo la inspección de V. S., de quien espero que me dará parte de cuanto vaya ocurriendo para conocimiento de S. M. y del consejo de ministros.

Obedeciendo como debía esta real disposición, continué trabajando con el mismo celo y preparando el gran golpe que me proponía dar al ejército carlista; mas persuadido de no ser conveniente dirigir toda mi correspondencia por medio del consul, la seguí principalmente por medio del señor Pita, previo su conocimiento y aquiescencia que he debido creer tuviera el apoyo de otra superior.

A la vez que los encargados de la línea operaban con tanto provecho la revolución moral en los pueblos y las trepas, yo no descansaba para aumentar el encono entre el Pretendiente y Maroto, entre los furibundos apostólicos y el moderantismo carlista, ayudándome en esto, sin saber lo que se hacían, los espulsados por Maroto que residían en Bayona, y trabajaban desde allí con impresos incendiarios, atizando la insurrección en el centro de las provincias. Impulsábalos yo diestramente por medio de las relaciones secretas que poseía entre los adictos á quienes sugería todas las ideas conducentes al objeto. Sabiendo también el ascendiente que tenía con Maroto la viuda de Maturana, señora digna de respeto por sus talentos y cualidades, la escribí en francés el 8 de mayo bajo la firma de un legitimista francés, la carta cuya copia se vé en el número 19 incluyendo otra para aquel general, como marca el número 20, y remitió el pliego á los comisionados de la línea, para que desde allí lo encaminasen por las confidencias establecidas en el interior del país vascongado.

Los fanáticos habían creado en él secciones secretas revolucionarias, que conspiraban de continuo contra Maroto. En Tolosa había un club de esta especie, y el central estaba en Azpeitia, donde mis agentes consiguieron penetrar y relacionarse con uno de los corifeos que nos instruía de cuanto pasaba, sirviendo de instrumento al mismo tiempo para lo que me convenia disponer contra Maroto.

Por aquel club supe que se trataba de un empréstito de quinientos millones de reales, por las casas de Tastet y Francessene, y que el primero había pasado al llamado *Real* de don Carlos, con carta autógrafa del mariscal Soult, ofreciendo al Pretendiente auxilios, si se avenía á verificar el empréstito bajo las condiciones que se proponía. El negocio era una combinación mercantil de particulares ingleses y franceses, dirigido á arruinar la poca industria que nos queda, contando con un lucro de setenta millones, cuya cuarta parte debía ser para el personaje que había dado la carta autógrafa. Instruido yo de cuanto hacia Tastet, y de los manejos ocultos que meditaba para el arreglo, y temiendo que don Carlos, impulsado por

la ley de la necesidad, realizase el empréstito á toda costa, y que de sus resultados recibiría armas, caballos y otros efectos para la guerra, además de una suma de dinero con que contentase á la tropa, principié á trabajar para impedirlo. Hice decir al club de Azpeitia y al de Bayona, que aquella era una trama oculta de Maroto con los ingleses para esterminalar á los carlistas fieles y al Pretendiente, y dueño de este modo aquel de las tropas transigir con Espartero, sacrificando la causa de la religion y de la legitimidad. Esta idea lisongeó mucho á los fanáticos, se la apropiaron, pusieronla en juego y fué tal la conjuracion que se armó contra dicho empréstito que Tastel se vió forzado á retirarse del campo enemigo sin haber podido conseguir nada.

Al paso que predisponia por este medio el ánimo de Maroto contra el Pretendiente, no cesaba para irritar á éste contra el otro. De resultas del ruidoso suceso de Estella quedaron bien marcados los dos bandos, sedientos de mútua venganza; pero el teocrático, acaudillado en secreto por su príncipe, carecia de fuerza moral por hallarse éste despojado del prestigio y consideracion real, que Maroto le arrancó con la degradante retractacion de Villafranca, sujetándolo en consecuencia al triste papel de un gefe de partido á quien mas adelante debia hacer yo tomar la iniciativa en la reaccion.

Maroto, por su parte, dueño de la voluntad del soldado y de una gran parte del pueblo, se constituyó de hecho en cabeza del otro bando, que por los elementos de que se componia, bien triunfase, bien fuese vencido, tendria muy pronto que someterse á rendir homenaje á la escelsa reina Isabel II.

Descubierto el flanco débil por donde pudiera ser herida de muerte la rebelion, tracé mi plan. Figuré la existencia de una sociedad secreta en Madrid, con un agente de la misma en Bayona, encargado de dirigirla y fomentarla dentro del campo enemigo. A Maroto y á aquellos gefes que pertenecian á su cuerda, los representaba como corifeos de dicha sociedad, siendo el primero el presidente del triángulo mayor del Norte de España, pues que se suponian medios triángulos organizados en los batallones disidentes, y entre los principales habitantes del pais. Compuse un cuadro sinóptico, una esfera para descifrar los signos y geroglíficos, y la correspondencia oficial escrita en papel de fabrica española, con membretes impresos, y adornada de dos magnífcos sellos, en fin, con todos los atributos necesarios para no dejar la menor duda acerca de la existencia de la tal asociacion.

En la correspondencia del directorio general de Madrid con el comisionado de Bayona, aparecia una conjuracion en el campo rebelde, bien tramada y seguida, cuyo resultado debia ser el que se ha visto en último desenlace. Maroto, como presidente del triángulo mayor del Norte, era el director de la trama para derrocar á don Carlos y proclamar principios de moderacion que substituyesen á los absolutos, enseña inseparable del carlismo. Las instrucciones todas emanaban del directorio general, y desde él se ordenaba cuanto Maroto y los suyos debian ejecutar.

Los acontecimientos de Estella y otros estrepitosos que debían seguirse, (y han sucedido enteramente tales como se designaban en la correspondencia), todo estaba propuesto y acordado por el directorio en su larga correspondencia del famoso *archivo* que en lo sucesivo ha sido conocido en mis comunicaciones con el nombre del *Simancas*.

Segun tengo dicho anteriormente, la obra estaba acabada del todo en principios de abril; pero faltaba lo mas esencial y aun lo mas difícil, hallar medios para que los papeles ó el *Simancas* llegase con toda seguridad á manos propias del Pretendiente, como procedente de origen carlista. Un partidario de la causa de la reina no era á propósito para el caso; un faccioso ganado, muy espuesto; y solo un extranjero bien pagado podía desempeñar misión tan importante, para la que se necesitaba mucha serenidad de alma y extrema sagacidad.

A mediados de abril mi principal confidente me indicó un francés que era agente del enemigo, lo ví y examiné, y encontré cuanto necesitaba; y en fuerza de amaños y promesas de regalos lo hice enteramente mio. Estendida una corta nota en francés, lo despaché al campo rebelde para que se viera primero con los coroneles Sanz y Soroa, partidarios furiosos de la teocracia, y con quienes estaba en relaciones dicho confidente. Decíales que existía una infernal trama contra don Carlos, de la cual Maroto era el jefe y alma, y que proyectaba destruir á sus contrarios; que esta conjuración se dirigía por una sociedad secreta en el campo carlista, dependiente de la sociedad madre de Madrid y un comisionado en Bayona. En 25 de abril regresó el agente con recado de ambos coroneles, pidiendo las muestras de los papeles de la sociedad que yo les anunciaba existían en poder de una familia legitimista de aquel país. Con este aviso estendi en francés la nota número 21, la cual manifesté al consúl, é hice que el confidente volviese al campo, llevando consigo las tres muestras que se citan.

El confidente se avistó en Tolosa con Soroa y otros corifeos del bando exaltado, reunidos con solo este objeto, y consiguiendo á la revelación tan interesante hicieron muchas tentativas para penetrar donde estaba don Carlos y hablarle, á cuyo fin pasó Soroa á Durango, aunque sin conseguir ver al Pretendiente, por tenerle los marotistas continuamente cercado.

Al regresar Soroa á Tolosa, celebraron los conjurados en aquella villa una reunion, y los mas acalorados propusieron asesinar á Maroto, como el mejor medio para que no lograrse consumar la traición que estaba evidente en las tres muestras que ellos tenían á la vista; y si no se puso en práctica espedito tan atroz, se debió á un general jóven que asistió á la junta y se opuso fuertemente, fundado en que iban á incurrir en la misma falta con que se acriminaba al autor de las ejecuciones de Estella. Díjoles que era preciso á toda costa con el *archivo*, prender en su consecuencia á Maroto, convencerlo antes en un consejo de guerra y arreglado á ordenanza condenarle á muerte. La junta se conformó con este parecer, y despacharon al confidente con una contraseña para el cura de Sara, quien lo

presentó al obispo de Leon el 9 de junio, en el pueblo de Guetaria.

Estando el confidente con Abarca, le manifestó las tres muestras y esplicó el contenido de la nota que había llevado á la junta secreta de Tolosa. Fué grande la sorpresa del obispo al examinar los tres documentos originales, y dijo al comisionado que no había que descuidar en el negocio ni un solo instante, pues era de la mayor gravedad, y desearia tener una entrevista con la buena alma que la divina Providencia había dispuesto fuese el instrumento de la salvacion de la preciosa vida de S. M. Y según sus literales palabras, mas habiéndole hecho presente aquel, que esto era imposible por ser el sugeto francés, muy conocido por sus opiniones carlistas, y vigilado por la policia, dispuso el obispo escribir á un tal Enciso, su principal agente en Tolosa, y en el llamado Cuartel Real. En esta carta fecha 9 de junio, se decia lo siguiente: «Tenga V. la bondad de hacer que el dador pueda hablar á nuestro principal en un asunto importante de comercio,» y el 10 volvió á salir el confidente para Tolosa, y entregó la carta al Enciso, quien en su vista comisionó al coronel Soroa para que se presentase al Pretendiente con las muestras y el recado verbal del obispo de Leon.

Don Carlos, despues de examinadas las piezas y habiendo hablado con Soroa, mandó comunicar una orden verbal al gobernador de Vera, para que se facilitase el paso al llamado Cuartel Real, á la persona portadora del *archivo*, y ofreció recompensarle con una cruz, título ú honores conforme fuera el mérito de los papeles, cuya orden la llevó á Vera el intendente general, acérrimo enemigo de Maroto. El intendente me mandó á decir por el confidente, que le remitiera el inventario de los papeles, y que él encargaria de la comision de negociar el asunto, pues si tenian el valor que se les suponía, desde luego entregaria á la familia depositaria los tres mil francos pedidos, consignando igual cantidad en la casa que se le designase, para garantia de la devolucion de los referidos papeles.

Tal era el estado del negocio en fin de junio, y habiendo dado cuenta verbal al cónsul de Bayona, me pidió estendiera la minuta del oficio para el Excmo. Sr. secretario de Estado, lo que cumplí inmediatamente conforme acredita la copia núm. 22. Como me manifestase el cónsul que no convenia sonase mi nombre en sus comunicaciones oficiales, y que mas adelante diria al gobierno ser yo el verdadero y único autor de todo, conoci desde luego que las miras de aquel funcionario se dirigian á apropiarse mis hechos, y que no apareciesen ni mi nombre ni mis servicios en su correspondencia con el ministro. El punto á que en esta parte había llegado mi plan y su grandísima importancia, me obligaron á conformarme aparentemente con la voluntad del cónsul, al paso que dando noticia circunstanciada y diaria de todo al Sr. Pita, determinaba escasear á aquel en lo sucesivo mis esplicaciones sobre el orden y progresos de la operacion, porque así convenia proceder, vista su mala fé y antigua aversion contra mí; por otra parte se apoyaba esta razon en la circunstancia de no haberme prevenido de ningun modo que cer-

tase comunicaciones con el único ministro con quien las había tenido y seguido siempre, de quien únicamente había recibido mi comisión, y en quien tenía la más completa confianza.

En principios de junio supe que el coronel Madrazo, comisionado de Maroto á Paris, estaba de regreso en Burdeos, y que con instrucciones de la junta marotista en aquella capital, de acuerdo en un todo con Appony y los demás representantes de las potencias del Norte, se dirigía al cuartel del general, con el plan de obligar al Pretendiente á que abdicase la corona en favor de su hijo mayor. Por el mismo tiempo me informaron mis confidentes, que los oficiales carlistas de la division guipuzcoana, se apercibieron de una manera no dudosa del contagio moral que se había extendido en el pueblo y en las filas á favor de la paz, y que temerosos de un alboroto en las últimas y dispersion á sus casas, se reunieron y autorizaron á los capitanes de las compañías para que se entendieran con Maroto, y éste tratase de salvar la division y la suerte de la oficialidad, contando en el caso con los ingleses; que los capitanes, de acuerdo con los gefes de batallon, se habían presentado en Orozco al general, y héchole presente los descos de la division; que acogida bien la demanda de sus subordinados, y preguntándoles á qué objeto se dirigian sus miras, habían respondido que á la independencia de las cuatro provincias bajo un sistema republicano foral, y que él (Maroto) fuese el presidente de la república, espulsando al Pretendiente y su familia del territorio peninsular, y haciéndose todo de acuerdo, y con la garantía de Inglaterra y Francia; por lo cual las conferencias y relaciones que había con el lord John Hay, se encaminaban á este fin. Estas noticias me alarmaron sobremedida, y temiendo en su vista un golpe fatal contra la integridad de la monarquía, é irremediable por sus consecuencias, traté de acelerar las operaciones de mi plan, á fin de desbaratar instantáneamente todas las maquinaciones carlistas y las de los agentes estrangeros.

El pais y las tropas á pesar de las hostilidades, se mantenian en el buen sentido que por medio de la propaganda habíamos sabido preparar á favor de la paz. Pero la mala estrella quiso que en julio se diese la mal aconsejada y funesta providencia para la tala de los campos é incendio de las mieses y los pueblos; medida que fué como un bálsamo de salud para el vacilante y estúpido don Carlos y su corte, quienes la aplaudieron en su corazón. Ella produjo la irritación, principalmente de los alaveses y navarros, cuyo territorio principió á sufrir sus efectos, abriendo la puerta á escesos ú otra conducta del enemigo, segun resulta de la proclama núm. 23, y de ella sin duda provino el revés que esperiméntó el general Leon en los campos de Cirauqui, porque Elio supo aprovechar la coyuntura é inflamar el fanatismo y ardor de sus voluntarios para que peleasen hasta morir en defensa de sus hogares y de sus propiedades incendiadas; y al fin de la jornada se ha visto que los batallones navarros y alaveses fueron los más pertinaces, prefiriendo refugiarse en Francia antes que adherirse al tratado de Vergara. En Vizcaya y Guipúzcoa, donde por fortuna hubo otros respetos, y para la recolección de

la cosecha se celebró un convenio en Mandaruri el 13 de dicho julio, entre el comandante general don Miguel Araoz y el de la línea enemiga don Bernardo Iturriaga, conservaron la opinion y esperanza de la paz, y fueron por último los que consumaron con su decision la grande obra de la reconciliacion.

Consiguiente á lo que habia revelado al cónsul de Bayona é indicaba el borrador de la comunicacion al gobierno, volvi á despachar al confidente el 1.º de julio con el inventario de los papales, segun deseaba el intendente carlista, y en el pueblo de San Juan de Luz fué detenido por los gendarmes y despojado de aquellos, que el subprefecto entregó al cónsul; pero por mas esfuerzos que hicieran las autoridades francesas para descubrirme no lo lograron, habiéndome sido sumamente fiel el confidente. Por de pronto le previne que se mantuviese quieto en su casa de la frontera hasta nuevo aviso, y que si le llamaban del interior los carlistas, marchase inmediatamente.

El 29 de julio pasó á Bayona para decirme que despues de su detencion en San Juan de Luz, habia estado en Vera por solicitud del intendente carlista, y que el 18 pasó en su compañía á Oñate, donde fué presentado al Pretendiente y á su ministro don Juan José Marco del Pont. Don Carlos, teniendo en las manos las tres muestras ó notas del *Simancas*, examinó al confidente muy detenidamente, haciéndole preguntas acerca del *archivo* ó depósito de los papeles, y satisfecho por sus respuestas, segun las lecciones que yo le tenia dadas y la estrema sagacidad de que él está dotado, entró en mayor curiosidad de poseer aquellos documentos. Le preguntó con mucho interes por la persona que le queria hacer lau señalado servicio, y el confidente respondió constantemente era un legitimista francés, cuyo nombre no podia dar por entonces.

El Pretendiente manifestó los mayores deseos de conocerle, encargando al confidente que volviese á Bayona y le dijese de su parte, que fuera á Tolosa en su compañía, llevando todos los papeles, y estuviera seguro de que le agraciaria con honores, titulos ó condecoraciones. Mando comunicar instrucciones reservadas á Vera, remittieron el pasaporte y enviaron una escolla y el comisionado que debia acompañar al supuesto legitimista hasta el real de Tolosa, á donde iba á bajar espresamente don Carlos para preparar la insurreccion contra Maroto.

Este fué el momento en que vi asegurado el triunfo, y en su consecuencia principié á tomar todas mis disposiciones para darles el gran golpe que desde febrero premeditaba. Era tal la confianza que yo tenia en el plan que habia labrado, y tan cierto estaba de lograr el feliz desenlace, que el mismo dia escribia á don Pio Pita Pizarro diciéndole lo siguiente— «Ha llegado el momento crítico: la mina reventará, y puede vd. asegurar á S. M. que segun están atados los cabos en el *Simancas*, el estampido va á ser tremendo, se degollarán horrorosamente, y daremos fin á la rebelion. Recogeremos el fruto de tanta meditacion como he necesitado para llegar á este resultado.»

En igual fecha di parte de todo al cónsul describiendo el estado del negocio, y que daría fin á la empresa, é iba á despachar de nuevo al confidente con una carta ó nota para el Pretendiente, segun el número 24, cuyo borrador le manifesté, así como el *Simancas*; pero al mismo tiempo le dije temia que la policia sorprendiese al confidente y se malograsen los papeles, por lo cual el cónsul creia mas acertado que yo mismo los llevase y entregase al confidente en territorio español; y para mayor seguridad de los papeles me selló con el real del consulado el paquete que contenia el *Simancas*, y el sobre exterior para el gobernador militar de Irun.

El citado dia 29 escribí á los encargados de la linea, que tenia en sazón las cosas y me disponia á dar el golpe mortal á los carlistas sin que evitarlo pudieran; que el comisionado Orbegoso bajase á Behovia para el 1.º de agosto sin falta, pues yo me hallaria allí para ejecutar una operacion de la mayor consecuencia y le necesitaba al efecto. Añadíales que redoblasen sus esfuerzos, é hiciesen el mismo encargo al interior del campo enemigo; y que las muchachas que no estuviesen allí marchasen al momento á preparar los ánimos de sus amigos. El calculo que yo habia formado era de una exactitud matematica, y segun tenia montada la organizacion general de toda la maquina, no necesitaba mas que el impulso del menor acontecimiento para que se moviera y obrase con extrema velocidad. Estaba seguro que presentado el *Simancas* al Pretendiente y sus privados, la causa impulsiva del movimiento estaba creada, ni dudé que se espantaria á la vista de tan insigne traicion como se le demostraba, y que los instantes le parecerian siglos para mandar y obligar á sus fanáticos partidarios que tremolasen al estandarte insurgente contra Maroto, como así lo hizo. El mismo dia que recibia don Carlos el *Simancas* en Tolosa, es decir, el 5 de agosto, escribí á la Maturana y á Maroto, números 25 y 26, (las cuales manifesté al cónsul) diciéndoles que don Carlos iba á levantar pendones contra él (Maroto) y que se marcharia á Navarra. Todo se realizó exactamente cuatro dias despues.

El 1.º de agosto sali de Bayona, y en San Juan de Luz entró en la misma diligencia en que yo iba don Prudencio Nenin, agente secreto del cónsul de la frontera, y en la pasada empresa de Muñagorri, y me acompañó sin duda de su orden hasta Behovia. El comisario de policia de aquel punto estaba ya prevenido, pues á mi llegada, y habiéndome detenido en la posada, puso en movimiento la gendarmeria, é inmediatamente vino, dándome apenas tiempo para ocultar el *Simancas*, el cual deposité en poder del amo de la posada que era persona de toda mi confianza. El comisario bien afeccionado me dijo: «vd. es Aviraneta y no Ibarгойen, como se espresa en el pase del subprefecto;» y así se pretendia humillarme y lograr de este modo una pequeña é innoble satisfaccion. Pasado á Irun, tambien allí me acompañó el agente del cónsul, para espiar sin duda mis pasos por estar autorizado por la real orden que ya he referido.

La noche de mi llegada á Irun tuve una larga entrevista con el

coronel gobernador don Valentin de Lezama, para quien me dió una esquila el cónsul, y estaba prevenido de mi marcha. Digo muy cierto que no se tomaron medidas ni precauciones semejantes para impedir la entrada del Pretendiente y la de la princesa de Beira en territorio español, como las semi-reservadas que se adoptaron para mi entrada en el pueblo de la madre que me dió el ser. Al gobernador de Irun le inicié en el secreto de la operacion que iba á ejecutar, y que era preciso estuviese apercibido, así como el comandante general de la provincia, asegurándole que antes de doce dias por la parte de Navarra se pronunciarían don Carlos y el partido furibundo contra Maroto y los suyos, y ocurrirían acontecimientos grandes, ruidosos y sin igual en la presente lucha. El gobernador de Irun me recibió muy bien y le debí mil atenciones, así como posteriormente para los planes que concertaba con objeto de coger al Pretendiente é interceptar los correos, y últimamente á mi paso por aquella villa me ofreció escolta con cuanto necesitase.

El 2 de agosto al amanecer empaqueté el *Simancas* en hule que pedí al dueño de la posada, don Ramon Echandia, é hice que el comisionado Orbegoso lo llevase al caserío llamado *Chapartenia* en el punto de Azcaín-Portu y lo entregase allí á mi confidente que fué en su compañía. El propio dia regresé á Bayona, y el agente secreto del cónsul que entró en Behovia en el mismo carruaje, me acompañó hasta aquella ciudad, y habiendo pasado yo, luego que me apeé de la diligencia á comunicar al cónsul el resultado de la operacion, le encontré encerrado con su agente Nenin que se anticipó indudablemente á dar cuenta de la importante comision que acababa de desempeñar contra mí. Precisamente cuando mas indispensable era toda mi lealtad, patriotismo y constancia para llevar á cabo el mayor de todos los servicios que en los seis años de guerra se han prestado á la causa de la reina y de la patria, los delegados del gobierno de esta me hacian pasar por tanta humillacion y amargura, que bien parecia descaban obligarme á abandonar mi gran empresa.

No contentos con esto, cada vez que llegaba á la frontera mi confidente, Nenin se hospedaba en el cuarto número 6 de la fonda de Francia, en la cual habitaba yo el número 10, y desde allí espionaba mis pasos y los de mi confidente. Todavía cometieron un atentado mas culpable. Cuando Orbegoso entregó al confidente el *Simancas*, de orden del cónsul registraron sus agentes en territorio español el paquete, sacando copias de las importantes piezas que contenia, y un inventario de todos los papeles, hasta de los sellos. El mismo cónsul tuvo la debilidad de confesármelo despues, como una grande hazaña suya, asegurándome que todas aquellas copias las tenia en su poder, y que tambien habia sido el denunciador de mi confidente cuando le detuvieron y cogieron el inventario de los papeles en San Juan de Luz, pero que lo habia hecho para ver si llevaba cartas del obispo de Leon ú otro carlista. Miserable escusa cuando el tiro era asestado directamente contra mi persona, y abiertamente opuesto á los intereses de la causa de la reina y de la nacion.

El cónsul y sus gefes ó directores parece con evidencia buscaban cualquier pretexto de acusacion para sacrificarme, si fueron completamente burladas sus esperanzas, bien necesitó mi lealtad, nunca desmentida, de todas las precauciones que empleé en librarme de tan increíbles y alevosas insidias. Con tiempo se fraguó la trama consiguiendo los calumniadores é instigadores sorprender al gobierno en el mes de mayo, y la orden para que el cónsul me vigilase, y lo que es mas para ponerme bajo su intervencion; con cuyo escudo y autorizacion desplegó toda su actividad y celo que hubieran estado mucho mejor empleados contra los carlistas, y en meditar planes iguales ó parecidos á los que yo puse en práctica durante los diez meses que permanecí en Bayona, y que han dado por resultado la conclusion de la guerra civil en las cuatro provincias del Norte del reino. No soy yo el único comisionado del gobierno á quien el cónsul pusiera en compromisos ó trance de perdicion, al ocuparse de las mas importantes operaciones, otro mas antiguo y que tiene hechos muy señalados servicios á la causa nacional, estuvo por la imprudencia, ya que no sea otra cosa de dicho funcionario, en inminente riesgo de perecer.

El llamado cuartel real del Pretendiente se trasladó el 4.º de agosto de Oñate á Tolosa, punto eligido para combinar la contrarrevolucion fanática que derribase á Maroto y su partido, y por eso se comunicó el 2 del mismo mes nueva orden al gobernador de Vera para que acelerase la remesa del *archivo* que debía llevar mi confidente. En Vera habia comisionados de Maroto, y entre ellos su sobrino y uno muy sagaz, que vivian alerta y en observacion de las maniobras del obispo de Leon y demas refugiados en Francia, por lo que aquel gobernador Sanz, que estaba de acuerdo con mi confidente, tuvo que usar de las reservas necesarias para que no indagasen el paso de éste y el *archivo*. Al fin llegó sin tropiezo, y el 5 por la mañana el confidente entregó todo en Tolosa al llamado ministro de Hacienda, Marco del Pont, que era el que gozaba toda la confianza del partido anti-marotista y del Pretendiente. El fac-simile del recibo del *Simancas* que Marco del Pont dió al confidente, se vé en el número 27, habiendo sido este hospedado de orden del ministro en una de las principales casas de Tolosa, con encargo de que guardase el mayor sigilio acerca de la comision.

El citado 5 y 6 de agosto se encerró el Pretendiente en su cámara con Marco del Pont, sin permitir entrar á nadie, y por la noche del 6 estando el confidente con el ministro, despachó éste tres correos de gabinete, uno para Navarra, otro para Alava, y el tercero para Vizcaya, advirtiéndoles á todos la mayor diligencia. Aquel dia hubo bastante movimiento en Tolosa, agitándose estraordinariamente todos los anti-marotistas; y mi confidente observó que la misma noche entraban muchas notabilidades del pais en el cuarto de Marco del Pont, sabiendo al siguiente dia 7 se habian ausentado varias para diferentes puntos, y notando que ya en el público se decia habia alguna gran ocurrencia. Otro confidente que habia yo enviado para Tolosa me confirmó la sorda agitacion que se ad-

vertia en aquella villa, y todos se preguntaban unos á otros el motivo de tal novedad, sin atinar con ella, y entre los ausentados se contaba don Mariano de Arizmendi á quien vieron salir por el camino de Azpeitia.

En la misma casa donde se hospedó al confidente estaba alojado un general faccioso, que tenía entrada en la de don Carlos, y preguntó á aquel que era lo que habia llevado de Francia, pues todo lo tenia en fermentacion en palacio y en la villa, y habiendo respondido que él nada habia llevado, le repuso con mucho entusiasmo:— «Si, vd. ha traído cosas muy grandes al rey.»

El 8 salió don Carlos de Tolosa, tomando la direccion de Andoain. Entre esta villa y la de Villabona, y apartado un tiro de pistola del camino real de Madrid esta la casa de campo titulada de *Azabain*, que servia de alojamiento á los comandantes generales facciosos de la linea de Andoain, allí fué recibido el Pretendiente por el brigadier Vargas y todo el estado mayor, aunque no pasó revista á aquellas tropas, como habia pensado, para atraerlas á su devocion; sin fijarse por de pronto en la verdadera causa de esta novedad, hasta que al otro dia la avisaron los confidentes.

Siendo las tropas de la linea las mas adictas á Maroto y las que mas odiaban al Pretendiente, los gefes supieron ó sospecharon que don Carlos trataba de seducirlas contra aquel general, y determinaron impedirle la entrada en las lineas fortificadas. Mientras tanto los capitanes del tercer batallon de Guipúzcoa, que estaba alojado en la villa de Andoain, reunieron toda la fuerza en la plaza Real, y mandaron cargar las armas con la firme resolucion de si se presentaba allí el Pretendiente, hacerle una descarga y fusilarle con todo su estado mayor. Don Carlos, advertido de este peligro, no quiso avanzar, pidió una escolta, y le dieron cuatro compañías de preferencia, y de toda confianza de los gefes por ser muy adictas á Maroto; y en el instante torció el camino a la derecha, marchando a Goizueta y Elizondo. Apenas se habia ausentado el Pretendiente, cuando las tropas de la linea prendieron á Vargas, comandante general interino de ella y su plana mayor, y los remitieron á Maroto. El comandante general propietario don Bernardo Iturriaga, sabedor sin duda de algunas de las disposiciones de don Carlos para atraer la fuerza armada, estando comprometido en secreto para el plan de independencia, y no queriendo esponerse abiertamente hasta ver las cosas mas claras, se ausentó de la linea á pretesto de tomar los baños de Gestoña.

En la noche del 8 al 9 de agosto se pronunciaron contra Maroto cinco compañías del 5.º batallon de Navarra en Etulain, pueblo del valle de Ulzama, y conforme al plan reservado que tenian convenido, se dirigieron á Elizondo al mismo tiempo que llegaba allí el Pretendiente, y esperaban en Francia á su antiguo comandante el coronel Aguirre y el cura Echevarria; el comandante de Vera, Sanz, estaba de acuerdo con el cura de Sara y el obispo de Leon, para favorecer la entrada de Echevarria, Aguirre, Basilio Garcia, y otros espulsados por Maroto, y mi confidente era el emisario de que

se valian para sus comunicaciones. El pronunciamiento del 5.^o batallón era la señal que tenían acordada para el alzamiento general del partido faribundo contra el marotista, y aquella fué tambien la causa fundamental de los prodigiosos sucesos que vimos desenvolverse posteriormente, hasta que don Carlos con las reliquias de sus hordas tuvo que introducirse en Francia, huyendo del valiente ejército de la reina, mandado por el duque de la Victoria; sin aquel acontecimiento y la causa ingeniosa y eficaz que lo engendró é impulsó al terminar el verano, las cosas hubieran quedado casi en el mismo ser que guardaban al principio de la campaña, porque sin haberse operado el cambio moral en el pueblo y en la tropa, y sin haberse encendido tan vorazmente la discordia entre don Carlos y Maroto y en sus respectivos partidos; era del todo imposible penetrar en el corazón de las Provincias Vascongadas, sin esponerse (como habia sucedido en otras campañas) á una retirada ó una derrota de nuestro ejército, en un país que la naturaleza ha destinado á ser una fortaleza impenetrable, teniendo como tenia veinte y cuatro mil hombres veteranos, bien armados y de acreditado é indisputable valor.

Al escribir á Maroto, tuve tanto acierto en la combinacion, porque el profundo estudio que habia hecho de los carlistas y sus pasiones me habia proporcionado todos los medios para convertirlos en juguete de mis planes, con el fin de enconar mas y mas su enemistad contra el Pretendiente, y hacer imposible un avenimiento entre ambos. Maroto, á quien dirigí mi carta por conducto de mis comisionados en la linea, la recibió sin duda á tiempo, puesto que el 10 estaba ya en Tolosa, encontrándose sin el Pretendiente que habia salido la víspera para Navarra. En el *Centinela de los Pirineos* del 10 de setiembre, del que acompaño un ejemplar bajo el número 28, se insertó una carta en defensa de Maroto, y segun se dice en ella escrita por un amigo suyo, probando que no habia sido traidor, puesto que ninguna relacion anterior habia tenido con el duque de la Victoria, y ademas contiene detalles y revelaciones exactas de la mayor importancia sobre el último trastorno carlista.

Cuando don Carlos vió que la Navarra no se habia alzado en masa, y que los batallones y los pueblos se mantenian pasivos, conoció que se habia frustrado su plan, y temiendo á Maroto, fulminó un decreto contra el 5.^o batallón de Navarra que él bajo de mano hizo sublevar; al mismo tiempo que en Elizondo y Lesaca, tenia conferencias secretas con el cura Echevarria, y le mandaba que se mantuviese firme en su propósito. A mediados de agosto salió del Bastan para el valle de la Solana, donde estaba Elio, y con el pretexto de revistar aquellas tropas, no trataba sino de seducirlas contra el general en jefe. El *Centinela de los Pirineos* el 22 del mismo agosto referia este viage en los siguientes términos:—Don Carlos, acompañado de su hijo y de una pequeña escolta, ha ido á donde estaba Elio. Habiéndosele presentado algunos batallones al paso, les ha dirigido la siguiente alocucion—Voluntarios—Vengo á guarecerme entre vosotros. Los generales nos venden, todos me son inlie-

les, tengo las pruebas de ello en mi poder (1). Reconoced á mi hijo el príncipe de Asturias como el general de mis ejércitos. Todos los soldados contestaron con entusiasmo por la afirmativa. Parece que don Carlos no duda que sus generales cansados de la guerra, no tratan mas que de asegurar su suerte á costa de la del mismo don Carlos, y que á esto se han dirigido las entrevistas misteriosas de Maroto con lord John Hay, y el envío a Lóndres de ciertos pliegos con el barco de vapor *Cometa*.

La *Gaceta de Languedoc* periódico semi-oficial de don Carlos, en su número del mismo agosto, espicó este pasage segun sigue:— «Pasando el rey á Estella, ha revista lo los batallones que están en Ulzama, y entre otras cosas les dijo estas palabras:— Como no tengo confianza en ningun general, voy á ponerme con mi hijo al frente del ejército. ¿Me seguiréis? Hasta la muerte, señor, gritaron las tropas.»

Radicado este modo de alzamiento fanático contra Maroto en el país vasco-navarro, restaba que el ejército de la reina, á las órdenes del ilustre duque de la Victoria, aprovechase con conocimiento de causa, el estado de discordia en que se veían los carlistas.

El 16 de agosto espuse verbalmente al cónsul, que por mi parte y en aquella fecha estaba todo hecho, y era preciso proponer al señor Espartero los movimientos que le detallé como práctico que soy en el terreno y conocer entonces del verdadero estado del ejército enemigo. El cónsul aprobó mi idea, y me recomendó que sin perder momento, estendiese la minuta de la comunicacion que iba á dirigir al duque con mi confidente, y á la media hora le llevé el papel cuya copia acompaño bajo el número 29. El acertado y rápido movimiento que hizo nuestro general en gefe sobre Vergara, dió por resultado el célebre convenio con los acontecimientos gloriosos que á él siguieron, y los que podrán seguirse si se aprovecha el tiempo de su influjo: sin desconocer que el prodigioso cambio surgió prósperamente, aun contra los sentimientos naturales y la adhesión firme que siempre conservaba Maroto por la causa carlista, y su ciega sumision al Pretendiente, como puede verse en las últimas comunicaciones que le dirigió y trascrito en el núm. 30.

Si Maroto se avino no fué por falta de fidelidad al negro pendon que habia defendido, ni por el oro que le diera el gobierno de la reina, como falsamente han supuesto todos los periódicos de Francia, sin distincion de colores, y algunos de Inglaterra. Maroto se encontró con un efecto cuya causa ignoraba, y la revolucion moral hecha en el pueblo y en la tropa, y en el conflicto de una rebelion armada con sus antes subordinados y ya implacables contrarios, sin saber la mano oculta que lo habia promovido; colocado al frente de unas tropas que ya no querian pelear bajo la enseña de don Carlos ni otra alguna, sino retirarse á sus hogares; y en fin, amenazado de ser victima del puñal ó del veneno. Todo le obligó, pues, á sucumbir,

(1) El *Sémantus*, que mi confidente entregó en Tolosa el 5 de agosto.

no la voluntad que tuviera de hacerlo; y al final del manifiesto que publicó en Bilbao en el mes de setiembre, indica el mismo Maroto algunas de las enumeradas causas en estos términos. «En la primera entrevista que tuve con Espartero no quedamos acordados por la falta de seguridad sobre los fueros, y nos despedimos para romper las hostilidades á cuyo fin dí las órdenes conducentes, señalando los puntos que debían ocupar; pero entonces fué cuando nuevamente se me representaron las dificultades y oposicion para el combate (1), cuya circunstancia me obligó á la determinacion de que se nombrasen los gefes que habian de pasar, como en efecto pasaron, al cuartel general de Espartero para la celebracion formal del convenio, que no tuve mas parte que haberlo recibido firmado por individuos que al fin se manifestara; al mismo tiempo que tambien los que me facultaron por las divisiones de Vizcaya y Guipúzcoa.»

El Pretendiente y sus consejeros, conociendo el estado de perplejidad en que se veía Maroto, fluctuando entre la fidelidad y el temor de una muerte aleye ó ignominiosa, trataron de aprovechar los momentos, aun cuando estuviera casi consumada la que ellos llamaron y llaman traicion, ó sea el benéfico convenio, que como dice muy bien Maroto, se lo llevaron á firmar los mismos que ya lo habian acordado y hecho en realidad. Don Carlos, inducido por los que le rodeaban, quiso operar una contrarrevolucion en los cuerpos que habian entrado en el convenio, para que sus efectos quedaran reducidos á cuatrocientos ó quinientos generales, gefes y oficiales, y hacer que la tropa desertase á Navarra, intentando principiar el golpe por las fuerzas de la linea de Andoaín. Elio, con tres de los batallones navarros, los mas fieles y adictos al fanatismo, se dirigió á Tolosa, y allí principieron los grandes manejes de acuerdo y por consejo de los agentes de las potencias estrangeras, que habian acudido á las provincias desde el instante que supieron el pronunciamiento del 3.º batallon en el valle de Uzama. En la carta que dirigió Iturriaga á Maroto desde Andoaín el 18 de agosto, se lee lo siguiente. «A las diez de esta mañana se ha visto conmigo Aldare, enviado por Elio, á saber en qué sentido se hallaba esta division: le hemos manifestado francamente nuestro modo de pensar, en la inteligencia que no solo no daremos un paso atrás, sino que estamos resueltos á llevar á cabo la empresa.» Aquí está probado que Elio, á nombre de don Carlos, estaba seduciendo las tropas que habian de entrar y entraron en el convenio, y que despues de celebrado éste, Iturriaga, Soroa, Aquiniaga, Altamira y otros que habian dado sus poderes para el efecto al general no quisieron conformarse con él, se unieron á Elio para sublevar las tropas de Maroto, y posteriormente se refugiaron en Francia con el Pretendiente y las reliquias

(1) Itarba, Urbistondo, Simon de la Torre y otros gefes manifestaron á Maroto, que ni ellos ni las divisiones estaban en ánimo de combatir, y si él no queria celebrar el convenio con Espartero, ellos á nombre de sus tropas lo harian por sí y ante sí.

de su insostenible bando. Ellos quisieron un convenio que les asegurase la independencia del país, garantido por la Inglaterra y la Francia, cuyo proyecto ó preliminares principiaron con el lord John Hay.

En la línea de Andoain, con sujecion á mis instrucciones, des-acreditaban mis encargados al Pretendiente y los suyos, y por la parte de Navarra obraban en sentido contrario. Se hicieron, en fin, los últimos esfuerzos para anularle enteramente, sacando todo el fruto posible de la posicion á influencias de los gefes y oficiales mas ofendidos y disgustados á resultas de las maniobras de Elio, de los agentes del fanatismo y de los estrangeros (1). Por consecuencia se imbuyó á las tropas, y con buen éxito, que lo que los gefes querian era asegurar sus empleos y grados, que mirasen por su salud y se retirasen á sus casas. Las jóvenes introducidas en los batallones que habia en Andoain trabajaron en este sentido poderosamente, y pusieron en fermento á los soldados, con síntomas alarmantes y que se agrupaban en ademan de ejecucion.

Los agentes estrangeros que pagaban buenas espías en el país carlista, advirtieron la novedad y avisaron á sus principales en San Sebastian de cuanto pasaba, é inmediatamente despacharon estos á Tolosa y al campo de Andoain una persona condecorada para que á toda costa conservase la unidad y obediencia en las tropas, hasta que ellos pudieran concluir las negociaciones que tenian pendientes.

El 23 de agosto, á las dos y media de la tarde, recibieron mis comisionados de la línea de Andoain el aviso de nuestro adicto y fiel teniente del segundo batallon de Guipúzcoa, don José Zabala, diciéndoles que en Andoain se advertian preludios notables de descontento entre las tropas. Mis encargados le propusieron que sin perder un instante y bajo cualesquiera pretexto se trasladase á aquella villa y fomentase la rebelion á toda costa, enviándole dinero para el efecto.

Al mismo tiempo los sargentos del 5.º batallon de Guipúzcoa que estaban de acuerdo con nosotros, enviaron parientas suyas á la línea diciendo que se formaban grupos de alguna consideracion en el

(1) Mientras todos los caudillos del ejército carlista estaban vestidos de zamarra, de mantas levitas ó chaquetas, don Carlos se presentó en la revista de Elorrio, de grande uniforme, y con todas las insignias de rey: este paso teatral, causó muy mal efecto en los soldados y en la oficialidad porque insultaba su miseria. Después de una larga y preparada arenga, en la que hablando de los cántabros y romanos, de Anibal y César, preguntó en alta voz á las tropas si le reconocian por su soberano, y no contestando nadie, don Carlos se incomodó, como se habia incomodado porque mezclaban con los vivas al rey los vivas á Maroto; y estando Iturbe á sulado, le dijo: ¿qué era aquella novedad ó silencio de las tropas? le respondió: «Señor no entienden el castellano.» Entonces don Carlos repuso: «pues díles en vasconco.» Iturbe les preguntó en alta voz: ¿Paquia naideznete mutillai? ¿Queréis la paz, muchachos? to los respondieron estrepitosamente. «¡Bajauna!» Si, señor. Don Carlos comprendió esta burla ingeniosa, gritó traicion y que estaba vendido: volvió la brida á su caballo, apretó de espuela y echó á correr para Vergara, alborotando todo, y no paró hasta Navarra.

La *Gaceta de Languelec* del 16 de setiembre, dijo que no estrañaba la conducta de Iturbe, porque estaba de acuerdo con su hermano de San Sebastian, y con los que habian minado el campo carlista.

juego de pelota y las tabernas, y que iban á principiar á dar el grito de la paz, y luego repitieron otro mensaje de que los soldados ya habian gritado paz, y que querian entregar las armas y retirarse á sus hogares, pues bastaba de engaños. Ibero, coronel del batallon que estaba en Villabona, se trasladó á Andoain, y por el concepto que disfrutaba entre la tropa, pudo apaciguaria asegurando que al instante firmaria la paz.

El 26 de dicho agosto, á medio dia, me llamó el cónsul para preguntarme si sabia con certeza lo que habia en Andoain, y le contesté leyendo las cartas que tenia, y esplicandole el secreto de lo que alli pasaba. Me pidió que al punto lo insertase todo en una carta firmada por mí porque queria ponerlo en noticia del ministro de Estado á cuyo fin iba á enviar aquella tarde un espreso á Oleron para alcanzar el correo de la embajada. A la hora se la llevé y decia literalmente segun el núm. 31.

«Continuando los trabajos en el campo enemigo para fomentar su desercion y pérdida, se ha conseguido introducir el gran germen de la discordia en la linea de Andoain. Desde la nuestra, me dicen los encargados de los trabajos, con fecha 24 y 25 de este, lo siguiente, (aquí el extracto de dichas cartas), y concluí la mía de este modo. «Esto es lo que me dicen y yo debo añadir á V. S. para conocimiento del gobierno, que acaso hoy ó mañana tendrán mis encargados una conferencia con los gefes superiores facciosos de aquella brigada, para proponerles que abandonen la causa del Pretendiente y tomen partido con sus tropas á favor de la causa de la reina, cuyo resultado pondré en conocimiento de V. S.»

El 24 supieron mis comisionados, por medio de sus confidentes y de una manera indudable, que al siguiente dia 25 se reunirian en Tolosa varios generales y gefes navarros, alaveses y guipuzcoanos para tratar de torcer el animo de los soldados y arrestarlos en el campo de don Carlos. El 26 se supo mejor por noticias positivas de los confidentes lo que se habia tratado en la junta de Tolosa presidida por Elio, pretendiendo los navarros y alaveses que se abandonase á Maroto y pasarse con todas sus fuerzas á Navarra para sostener á don Carlos y su causa, pero hallando oposicion en algunos guipuzcoanos, nada se habia resuelto definitivamente.

Entonces mismo avisó el coronel Ibero á mis comisionados que deseaba tener una conferencia con ellos, y los citaba para la linea de Andoain, y mañana del 26. Ibero era uno de los gefes de mas prestigio por ser el primero de la faccion guipuzcoana, y estar al frente del afamado batallon Chapelchurri. (5.º de Guipúzcoa) Don Domingo de Orbegozo, uno de los comisionados de la linea, concurrió puntualmente á las dos y media de la tarde al pueblo de Urnieta, é Ibero le dijo que en una reunion celebrada por los gefes de los batallones guipuzcoanos, se habia acordado autorizar á Maroto para que celebrase una transaccion con el duque de la Victoria, y que una de las condiciones seria la espulsion de don Carlos y su familia de territorio español, porque en parte los mas de ellos eran en todo conformes á los nuestros. Le manifestó tambien que habian sido en-

ganados por los extranjeros en las negociaciones que habian entablado con ellos, habiéndoles ofrecido asegurar la independenciam del país, los fueros y su integridad, etc. etc.; y que bajo tal concepto convenidos con los subalternos, se veian comprometidos por no habérseles guardado fielmente por los extranjeros aquello que les habian prometido. El coronel aseguró á Orbeagozo que aquel mismo dia ó en el inmediato tendrian una entrevista Maroto y el duque de la Victoria, y concluyó manifestándole que conveudria pasase yo á la linea. Este aviso me confirmó en los antecedentes que poseia de que se trataba de una contra-revolucion para impedir un avenimiento entre los dos generales, por lo cual redacté las instrucciones del núm. 32 y las mandé con un propio á los comisionados.

El dia 30 noticié Ibero á estos que nadie se acercase á la linea hasta nuevo aviso, que estaban divididos en opiniones los gefes y tenia se notasen sus entrevistas; igualmente supieron los comisionados por avisos seguros de sus confidentes que habian llegado á Tolosa nuevos comisionados del Pretendiente, que Guibelalde acababa de ser dado á reconocer comandante general de Guipuzcoa, estando ya los generales y gefes (entre ellos Ibero) seducidos por aquellos á que se trataba de sublevar los batallones de la linea contra Maroto y operar una reaccion en todo su ejército á favor del Pretendiente. Los encargados de la linea me comunicaron esta noticia con un propio ganando horas, y en la misma ocasion me llegó un confidente de Tolosa, que me instruyó de todas las intrigas que habia, de lo mucho que trabajaban los agentes extranjeros residentes allí, para impedir todo arreglo entre Maroto y Espartero, y sublevar las tropas carlistas de Andoain por el Pretendiente; asegurándome que podian disponer de fondos considerables para la ejecucion de aquellos proyectos. El mismo confidente me trajo una copia, que habia podido proporcionarse, de la proclama que Guibelalde iba á dar al pueblo y á las tropas, documento que no se ha publicado en ningun periódico de esta corte ni en los de Paris, que solo lo insertó á mediados de setiembre la *Gaceta de Languedoc* cuya copia distingue el núm. 33.

Penetrado ya de la gravedad de las circunstancias, y que si el enemigo conseguia realizar sus planes, malograriamos en un momento lo adelantado hasta entonces, pues ayudado de los extranjeros, procurarian restablecer la unidad y orden perdido, é ignorando por otra parte que el duque de la Victoria hubiese celebrado el convenio con Maroto, resolví jugar el todo por el todo, mandando á mis comisionados que á espensas de cualesquiera sacrificios y sin reparar en las consecuencias, sublevasen los batallones carlistas de la linea de Andoain, y les remiti las instrucciones que demuestra el núm. 34 por un propio ganando horas, diciendo á mi comisionado en Irun que en el instante y á caballo espidiese el otro con el pliego para la linea de Hernani.

El 5.º batallon de Guipuzcoa, en el que contabamos mas elementos de confianza y estaba muy preparado, era el que daba servicio aquel dia, y los sargentos avisaron á los comisionados de la linea.

«*hoy nos pronunciamos,*» Mis instrucciones llegaron muy oportunamente á la línea, y Orbeagoz salió sin detenerse y penetró en el campo enemigo, se vió y habló con los sargentos de toda la fuerza, ya de acuerdo con nosotros en la conjuración, y observando las órdenes que les habian dado introdujeron dinero, tabaco y aguardiente en abundancia, que los sargentos distribuyeron á las tropas. Pusieron en libertad á los presos del alboroto del día 24, hicieron cargar los fusiles, y los cuatro batallones marcharon á la plaza sin mandato ni anuencia de los gefes. Al concluir esta operación se presentaron allí los gefes y generales procedentes de Tolosa para sublevar las tropas contra Maroto, segun habian convenido todos en la reunion celebrada en aquella villa la mañana del 31. Los generales principiaron á arengar á los soldados, pero los sargentos y cabos les cortaron la palabra é impidieron hablar dando los gritos que yo habia prevenido de *viva la paz, viva Maroto, fuera don Carlos y los ojalteros*, que fueron contestados por la tropa. Un sargento del 5.^o batallon (agente nuestro) dijo en alta voz á sus compañeros: *cada uno á su puesto*; é inmediatamente ocuparon los frentes de las compañías y arrojaron á culatazos á los gefes y oficiales. El coronel Ibero se presentó al frente de su batallon, y sin embargo de ser tan querido de sus soldados, le maltrataron. En este trance se apareció el general Alzaa y los habló, pero dos cabos salieron de la formación del frente, diciendo á sus compañeros. *Viva la paz, viva Maroto que nos le quiere dar, los que quieren que nos sigan parareunirnos con el general, y sino vámonos á nuestras casas, que los traidores nos engañan.* Todos los batallones dieron unánimemente el grito de paz y tomaron el camino de Azpeitia (1). Los generales y oficiales, los unos se escondieron, y otros se escaparon á los montes. Cuatro dias despues entró Iturriaga en Francia con una porcion de gefes y oficiales, y le siguió el coronel Soroa con unos doscientos. Alzaa é Ibero estuvieron espuestos á perecer, siendo solo el comandante don Manuel Fernandez, quien marchó reunido con su batallon para presentarse á Maroto.

De este modo acabó aquella gloriosa revolucion, habiéndose debido todo á la actividad y maestria con que se manejó. Sin las combinaciones desde tanto tiempo seguidas con una constancia, acaso sin ejemplo, con una reserva impenetrable, reducido el secreto á dos ó tres personas, y con una fidelidad que solo la imparcialidad apreciará bien, ó no hubiera sucedido ciertamente el tratado de Vergara,

(1) *El Centinela de los Pirineos* del 7 de setiembre refirió este acontecimiento en los términos siguientes. «En el suceso de Andoain los oficiales exortaban á los soldados á que les siguiesen á Navarra á reunirse con don Carlos y se sirvieron de todos los medios de seducción para comprometerlos; pero los chapelchurris se negaron abiertamente. Uno de ellos, un cabo, avanzó á donde estaban los oficiales, y les dijo: «Ya no sois nuestros gefes, y desde hoy no os reconocemos por tales, si tenéis interés en continuar la guerra nosotros tenemos interés en terminarla. No pedimos mas que paz y trabajo, volveremos á empuñar con gusto la pala y el arado. Yo soy el que desde este momento mando á estas tropas, retiraos.» Los oficiales no tuvieron mas remedio que retirarse ú ocultarse, porque les era imposible luchar por mas tiempo sin disponerse á ser victimas de sus propios soldados.

ó fueran menos grandes sus resultados. Bien lejos estaban de pensar en tan fausto desenlace, los que recomendaban ó se proponían un plan de campaña de incendio y desolacion en las Provincias Vascongadas; cuando despues de haber empezado las operaciones militares por el estremo mas lejano, mas difícil, aventurado y menos importante de la linea enemiga, se invertian grandes sumas de dinero y empleaban meses enteros, el ejército para fortificar en toda regla los primeros puntos conquistados á los carlistas, cuando se intentaba, sin quizá pasar adelante, emplear una buena parte de nuestras tropas del Norte á Aragon para contener á Cabrera que amenazaba ó invadía las Castillas, y cuando en fin, se apresuraban el duque de la Victoria, el gobierno, y hasta el mismo Maroto, á desmentir publica y reiteradamente los rumores que corrian de inteligencias entre unos y otros sobre acomodamiento ó transaccion.

Y aun todavía, celebrado el convenio de Vergara, no habria tenido consecuencia en la mayor parte y hubiera continuado la guerra con ardor en Navarra, á no haberse organizado tan rapida y oportunamente la esplosion insurgente de los cuerpos carlistas de la linea de Andoain; sin ella el venturoso suceso de Vergara hubiera quedado no poco ilusorio, y hasta cierto punto aislado, porque la contrarrevolucion que el partido fanático habia promovido en Tolosa, era grande y poderosamente sostenida por los agentes extranjeros. Mis comisionados de la linea de Hernani con su actividad y destreza hicieron en aquellas circunstancias el mayor servicio á la patria, y su relevante mérito estaba demostrado. Consumado del todo aquél motin, los carlistas abandonaron sus impenetrables lineas de Andoain con todos los pertrechos y efectos de guerra, y á los dos dias las ocuparon nuestras tropas de Hernani, haciéndose dueñas de ocho piezas de grueso calibre, dos morteros, ciento treinta y siete mil cartuchos, otras muchas municiones y un inmenso repuesto de valorio de cañon.

Esta feliz operacion facilitó al duque de la Victoria su entrada triunfante en Tolosa, despues de haberla abandonado el enemigo viendo frustrados todos sus planes. Desde aquel momento quedó enclavado el resto de la rebelion en los estrechos limites del valle de Bastan, que por su configuracion natural no podia dar mas esperanzas á don Carlos que el ser su tumba ó salvarse en Francia.

Habiendo en tal situacion conferenciado con el cónsul sobre el estado de las cosas, convino conmigo en que lo que importaba por entonces era saber las miras futuras del Pretendiente, si se refugiaba en el reino vecino ó marchaba á reunirse con Cabrera, pues por las noticias que se tenian, trataba de realizar lo último. Yo me encargué en mi particular de emplear todos los medios que estuvieran á mi alcance para esta averiguacion.

Llamé á mi confidente de la frontera y le previne se dispusiera á ir al llamado cuartel Real. Redacté una carta fechada del 26 de agosto en Tolosa de Francia, cuya copia en los dos idiomas señala el numero 35, y tomando mi segundo nombre de bautismo y el tercer apellido de mi familia, firmé en francés *Dominique Echegaray*, que

aparecia ser el legitimista de aquella nacion que habia remitido a don Carlos el *Simancas*. El 2 de setiembre despaché al confidente muy instruido de todo cuanto debia decir y observar, y el 7 llegó al cuartel Real que estaba en Lecumberri entregando la carta del supuesto *Echegaray* al ministro intimo del Pretendiente don José Marco del Pont, quien le recibió muy bien y le presentó a aquel el día 8. El ministro me contestó este mismo día de su puño y letra la carta cuyo fac-símil se vé en el número 36, y revelándome en ella el importante secreto que yo deseaba arrancarles diciendo: «Desde la fecha de su carta ocurrieron acontecimientos que tienen á S. M. y á todos sus adictos en una zozobra tal, que ya solo se trata de pasar á Francia y ponerse bajo la proteccion de aquel gobierno.»

El 10 por la noche regresó el confidente á Bayona, el 11 por la mañana trascribí al cónsul la carta del ministro carlista, y al pie le añadía:—«Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, y con el dato positivo de que el Pretendiente va á entrar en Francia á ponerse bajo la proteccion de este gobierno; tome todas las medidas que le dicte su celo y patriotismo, á fin de que se asegure su internacion a punto donde no pueda volver á dañar. El confidente me ha informado verbalmente que el sábado bajaron los guardias de corps á Elizondo, donde debia estar ya el Pretendiente. A su lado no estaban ya mas que su esposa, el hijo mayor, Villareal y muchos individuos de las juntas con tres batallones. Montenegro se habia ausentado.»

El cónsul me acusó el recibo á las diez de la mañana del mismo 11, y en vista de este antecedente, de otros que le suministré y de los que él tenia acerca del estado de la faccion en el cerrado valle del Bastan, espidió un parte al duque de la Victoria enterándole de todo para el mejor éxito de sus operaciones, y remitiendo yo por el correo de aquel mismo día al señor Pita, copia del borrador de la carta del fingido *Echegaray*, y el fac-símil de la contestacion.

No contento con descubrimiento tan importante, queria seguir averiguando hasta el último estremo los planes que se proponia don Carlos. El día 12 volví á escribir á Marco del Pont bajo la firma de *Echegaray*, la carta del número 37, y mi mismo confidente fué encargado de llevar un pliego del coronel Sorca, refugiado, para su llamado ministro de la Guerra (Montenegro) con encargo especial de entregarlo en su ausencia en propias manos de don Carlos. El confidente me lo trajo cerrado, para que con una carta se lo remitiera a la frontera por otra via que tenia yo asegurada con objeto de libertarme de la policia y de los agentes secretos de nuestro cónsul (1).

Abrió el pliego con la precaucion debida, y en el instante se lo

(1) Sin las trabas, arterias, caviliosidad y hasta vergonzosas denuncias de este funcionario, hubiéramos sabido grandes secretos por las comunicaciones del marqués de la Lande y otras notabilidades carlistas en Francia, de cuya correspondencia con el cuartel Real estaba encargado mi confidente.

llevé al cónsul, porque la comunicacion de Soroa esplicaba la verdadera causa que le habia obligado á refugiarse en Francia (que era el motin de las tropas de Andoain) con los gefes y oficiales, cuya lista acompañaba, asegurando en nombre de todos á don Carlos que estarian dispuestos á seguir la suerte del que ellos llamaban S. M., siempre y donde fuesen llamados á su servicio; de cuya esposicion y lista incluyo copia con el número 58. El cónsul me las pidió tambien con instancia, que le entregué el mismo dia, y habiendo vuelto á cerrar el pliego lo encaminé á la frontera.

En todo el dia 13 no pudo el confidente franquearla por hallarse toda vigilada y guarnecida de gendarmes y tropa de línea, pero en aquella noche lo hizo y llegó á Urdax á las cuatro de la mañana del 14, en cuya misma hora hizo despertar al mismo Marco del Pont, á quien entregó mi carta. A las cuatro y media pasó el ministro con el confidente a la posada de don Carlos, quien estaba levantado, solo y sentado en una mala silla de paja, apoyado su codo en una mesa, sumamente triste y abatido. El ministro le dió mi carta, y leida con mucha atencion y detenimiento le dijo: «Este hombre tiene mucha razon en lo que dice, me hacen fuerza sus razones, déjame la carta para que la medite y vuelve por ella dentro de media hora.» Preguntó en seguida al confidente si Echegaray tenia personas de confianza que con seguridad le pudieran encaminar por Francia á Cataluña, y habiéndole respondido afirmativamente, don Carlos le dijo:—«Vete á Bayona y dile á Echegaray que venga al instante á verse conmigo; estoy sumamente agradecido á cuanto está haciendo en mi favor, y ojalá le hubiéramos conocido antes.» Marco del Pont volvió á la media hora á casa del Pretendiente, y luego desde su alojamiento me contestó con la carta que marca el número 39. En ella me decia á nombre de don Carlos:—«Lo que quisiera (éste era tener harinas para la subsistencia de la tropa que se hallaba en este punto, que consumen sobre tres mil raciones diarias. Si tuviese vd. medios de surtir de este artículo, haria un gran servicio, aunque no fuese sino para seis dias, empezando desde mañana: su importe le seria reintegrado, y si verificase esta remision, se servira por el conducto de éste, avisando mañana á este su atento servidor.»

El confidente no pudo pasar el puente de Urdax, y atravesando nuestro campo para entrar en Francia por la parte de Cudelarza, llegó a Bayona el 15 por la noche. Marco del Pont escribió así mismo una carta por conducto de mi confidente á su agente de Bayona don Sebastian Smit, encargándole le proporcionase un cuarto posada para él, cuyo original obra en mi poder, y el fac-símil bajo el número 40.

Don Carlos con su familia, la llamada córte, y las reliquias de su mal parado ejército, entraron en Francia á las cinco menos cuarto del referido dia 14 de setiembre, y con esto se dió fin á la importantísima empresa que se me habia encomendado para la salvacion de la patria, y que tuve la dicha de haber dirigido y realizado

en los términos que escribo esta memoria, sin alterar en lo mas mínimo la verdad.

Ann despues de coronada mi obra, la envidia, mezclada con la perfidia que tanto me habia perseguido, ha tratado de empañar mi reputacion queriendo presentar mi lealtad como una traicion. En Guipúzcoa han recorrido comisionados secretos para seducir á carlistas pacificados, sobre que dijeseu que mis comunicaciones con ellos iban encaminadas á promover la independencia del país, pero en obsequio de la verdad, los sujetos con quienes se tocó para el intento, han sido hombres de honor y rechazaron con indignacion las propuestas que les hicieron, sin embargo de no conocerme, y uno de ellos (de quien se hace favorable mención en esta memoria) contestó ciertamente lo que habia trabajado de mi orden en beneficio de la paz, de la reina y de la causa de la libertad.

En mi poder obran los partes originales que me dieron los comisionados de esta nueva y última trama, urdida por personas incapaces de hacer un bien, y muy dispuestas siempre á hacer mucho mal á su patria, si median intereses privados é innobles pasiones. Uno de los arbitrios que creyeron mas fáciles para desacreditarme, fué el esparcir la voz de que mis encargados y yo teniamos la culpa de que no se hubiese firmado la paz; y luego que recibí el aviso de tanta infamia y su procedencia, me apresuré á escribir al cónsul la carta que se copia en el número II.

Cuando en principios de agosto traté de combinar nuevos planes para prender al Pretendiente y á toda costa llevarlos á efecto, escribí á mi encargado de Irun, que poniéndose de mi parte de acuerdo con aquel gobernador militar, hiciera que el famoso sargento Elorrio, (hoy teniente de infanteria) pasase á Bayona á verse conmigo como lo verificó el 8. Hablé con él, y con las trazas é instrucciones que le di para ejecutar con acierto la operacion, regreso á España muy decidido y animoso. Yo le previne que no escasease gasto alguno, y prometí gruesas sumas á los valientes que debian arremeter el hecho atrevido, si conseguian realizarlo felizmente; y de acuerdo con sus relacionados en Tolosa y otros puntos, estaba ya para tentar el golpe, cuando don Carlos abandonó aceleradamente aquella villa.

El Elorrio como tan práctico en el terreno, sirvió de guía al duque de la Victoria al internarse en el valle del Bastan, y estuvo á su lado en el último desenlace de los acontecimientos en los campos de Urdax, donde empleó nuevos medios para coger al Pretendiente, que si no tuvieron cumplido efecto, consistió solamente en una casualidad y en la misma movilidad y sobresaltos continuos de este, que apenas permitian averiguar su paradero fijo durante una hora. Desde su llegada á Urdax, no salió de la posada sino para refugiar-se en Francia.

Luego que el 5.^o batallon sublevado de Navarra se retiró á Vera, traté de abrir inteligencias con sus sargentos, que por ausencia de los oficiales mandaban las compañías, y habiendo hablado á dos un confidente mio, entraron en el plan de prender al Pretendiente y

su corte, con cuyo objeto les remesó dinero para ganar á los soldados. Estos odiaban ya á don Carlos, porque de resultas de su alzamiento, el cobarde é ingrato príncipe los quiso perseguir para templar y entretener á Maroto y su parcialidad. Seguro yo del desenlace de los movimientos de los insurreccionados, siempre me persuadi que el Pretendiente pulsaria la alternativa de ó refugiarse en Francia, ó al lado del tigre Cabrera, y en aquel caso lo natural era que entrase en el reino vecino por el citado Vera.

El cura Echevarría, naturalmente cruel y sanguinario, con un exterior mas propio de bandolero que de un ministro del Evangelio queria vengarse de Maroto en los que él llamaba marotistas, atribuyendo este dictado á cuantos se refugiaban en Francia, huyendo de la espantosa hoguera que ardia en el campo carlista. Echevarría preveía el trágico desenlace que tendrían las cosas, cuyo resultado inevitable para ellos, sería á buen librar la emigracion, y aquel mal eclesiástico de disipadas costumbres, deseaba sin duda entrar en Francia provisto de fondos, sabiendo lo que esto vale en el extranjero para vivir con comodidades, y que sea siempre el mejor pasaporte y las mejores simpatías. Capitan de bandidos en el boquete de Vera, solo trato de robar y satisfacer su sensualidad en las infelices familias que despavoridas se trasladaban al limitrofe reino por aquel punto. Por su orden fueron despojados casi todos los fugitivos, violó é hizo violar á jóvenes y vírgenes, y algunas de ellas estuvieron á la muerte en San Juan de Luz. La respetable señora de Maturana consiguió libertar á sus hijas, arrodillandose ante el monstruo y pidiendo clemencia para una viuda desamparada é infeliz. Moreno (de odiosa memoria) fué la única victima notable que pereció allí.

La conducta vandálica del cura Echevarría, relajó de tal modo la disciplina del 3.º batallon, que él mismo y sus compañeros de iniquidades, estuvieron en riesgo de ser sacrificados por la ferocidad de los soldados. Guibelalde y Basilio García puestos en capilla, los sacaron al campo para ser fusilados, y milagrosamente salvaron sus vidas. La corte del Pretendiente y todos los carlistas de suposicion, noticiosos de los peligros que ofrecia el boquete de Vera, cambiaron de rumbo, y trepando las montañas del Pirineo, entraron en Francia por los Aldudes.

Frustrado por tanto mi plan, hice sugerir á Echevarría uno muy atrevido. Hiciele creer, é igualmente á Sanz, que los que rodeaban á don Carlos eran agentes secretos de Maroto, é iban á entregarle al duque de la Victoria. El cura y sus satélites agradecieron mucho al supuesto Echegaray tan importante descubrimiento, y se prepararon á libertar al Pretendiente del peligro que corria, y del cautiverio en que le tenían los creídos marotistas. Celebraron, pues, junta, y acordaron marchar á Lecumberri y asesinar á cuantos circundaban á don Carlos. Salió una columna mandada por Echevarría y Basilio, compuesta de ocho compañías; pero habiendo tenido aviso oportuno los consejeros del Pretendiente de aquella nueva tormenta y de la salida de la expedicion esterminadora, se apresu-

raron á rechazarla con la fuerza. Villareal al frente de sus batallones salió al encuentro, y estuvieron frente á frente á riesgo de trabar un combate, pero el cura que vió descubierto su maquinavelismo, mandó retirar sus tropas y volvió á su canton de Vera.

Los crímenes perpetrados aquí entre los mismos partidarios y compañeros de rebelion fueron inauditos y atroces, desacreditando la bandera y persona del Pretendiente mas que todos los acontecimientos sangrientos ocurridos en los seis años de matanza y devastacion. Los carlistas maltratados y saqueados en Vera que llegaron á Francia en la mayor miseria, maldecian la causa que habia abrazado, su suerte, al Pretendiente y los secuaces que todavia conservaban las armas en la mano. Los periódicos franceses é ingleses que hicieron una pintura verdadera de tanto horror, representaron á los carlistas como una cuadrilla de asesinos y ladrones, y á sus sostenedores en el estrangero como factores y cómplices de tanta maldad. Pero en Vera quedó vengado el partido liberal por los mismos corifeos del oscurantismo y de la tirania. A li espiró el verdugo de Málaga, el asesino de los mártires de la patria, Torrijos, Lopez Pinto, Flores Calderon y demas ilustres víctimas que aquel condujo al cadalso. ¡Justo castigo de la Providencia!

Durante mi permanencia en Francia en 1837 he manifestado al principio de esta Memoria fui incomodado por la policia hasta el punto de haberme obligado á salir de aquel reino: en mi segunda expedicion de este año sucedió todo lo contrario, pues el subprefecto me trató con la mayor atencion, permitiéndome residir tranquilamente en Bayona. Supe si en los primeros meses que me celaba mucho y hacia observar de cerca por un agente; pero vista mi regular conducta, y que sin mezclarme en ninguna cuestion evitaba el trato de las gentes, paseándome casi todo el dia en el campo y por las calles, confió que yo no me ocupaba de nada. Esto era muy cierto, porque encerrado de noche en mi cuarto trabajaba y preparaba á solas y en secreto mi plan predilecto, empleando cinco horas en leer y escribir, y de este modo me sustraje á los tiros de cuantos pudieran vigilarme.

COSTE QUE HA TENIDO LA EMPRESA.

Al leer esta Memoria se creará que la empresa confiada á mi cuidado costó millones de reales al gobierno, como han creído los periódicos de Europa, asegurando que Maroto y sus compañeros fueron comprados por el oro que recibieron en premio de lo que ellos llamaban traicion. Para que en todo tiempo pueda constar lo que realmente se ha gastado en la operacion, tengo formalizada por menor la competente cuenta, que ofrece el resultado siguiente:

Ha durado la empresa diez meses, y he invertido.	55,054 rs. vn.
Mis dietas en los diez meses á razon de dos mil reales al mes.	20,000
Para mis regresos á Madrid.	2,500
	<hr/>
Total general de lo gastado.	77,554

Entregó en varias partidas el cónsul de Bayona en virtud de real orden comunicada por el ministro de Hacienda don Pio Pita Pizarro.	50,400 rs. vn.
Me remitió don Pio Pita en agosto, como particular.	60,000
	<hr/>
Total recibido.	110,400
	<hr/>

RESUMEN GENERAL.

Total recibido.	110,400
Total gastado.	77,554
	<hr/>
Existencias que quedaron en fin de setiembre de 1859.	32,846 rs. vn.
	<hr/>

El gobierno por medio del ministro Pita remitió al principio de la comision diez mil duros, y de real orden se le previno que aquella cantidad estaba esclusivamente destinada para los gastos que pudieran ocurrirme y á otros dos comisionados en el desempeño de nuestro cargo.

En el mes de enero necesité enviar á la *Conquista* al campo enemigo, y pedi seiscientos francos al cónsul, quien me puso alguna dificultad, alegando le estaba prevenido que las entregas las hiciese para gastos importantes, y habiéndole manifestado que el que tenia pendiente era de tal naturaleza, pero que no podia revelarlo, por fin me facilitó dicha cantidad.

Habiendo yo hecho presente al ministro don Pio Pita que la real orden se suponía que era ambigua y embarazaba el curso de mi comision: el 3 de marzo dió otra orden al cónsul para que me entregase de una vez cuarenta mil reales, y al avisármelo á mi me añadía: «Sin que sea óbice para todo lo demás que vd. necesite, pues mas lo digo para quitarle la vergüenza de pedir que por tasarle los gastos.» En sus cartas me previno repetidas veces, que si me urgía el caso y me veía sin medios, librase a la vista contra él lo necesario, y esta oferta me la hizo tanto siendo ministro como despues.

Aunque comprometido en empresas tan arduas, siempre economice cuanto pude los gastos; tampoco olvidé nunca la máxima de pagar bien á los confidentes, con lo que logré estar en todo caso exacta y fielmente servido. Ni uno solo, aun de los mismos carlistas, me ha hecho traicion.

A mitad de agosto me veía yo en grandes apuros por falta de medios, y en lo mas activo é interesante de mis operaciones. Creyendo debia existir una gran parte de los fondos que el gobierno habia remesado esclusivamente para la empresa confiada á mi celo, pasé á decirle al cónsul que necesitaba dinero, y que sin él iba á sufrir perjuicios de consideracion el servicio. Me contestó que solo tenia treinta mil francos existentes, porque habia sido preciso pagar

libranzas del ministerio y del embajador en París, y que tenía pedidos mas fondos, pero no se le habían mandado. Que por otra parte se hallaba sin una real orden que le autorizase para hacerme entregas, y acaso no se le abonaría en cuenta lo que me había entregado.

Mis disposiciones no podían detenerse sin un gran perjuicio del Estado, ni las operaciones en que estaba comprometido sufrían la menor dilacion. Urgía pagar á los confidentes y cubrir otros varios gastos en la línea, debía prevenirme para los crecidos que creía fundadamente iban á ocasionar los trabajos principados en Andoain y que habrían de seguir aun con mas fuerza, para lograr el fin deseado. Considerándolo todo, y las tantas veces repetidas ofertas hechas por don Pio Pita, libré á su cargo en el citado agosto mil duros que pagó puntualmente. Al mismo tiempo adelantándose él á mis necesidades me remitió dos letras importantes diez mil francos pagaderos en París, que fueron aceptadas y satisfechas, y me añadía que no dejara de hacer cualquier servicio importante por falta de recursos, pues podía librar en su contra cualesquiera cantidad necesaria. De este modo salí de compromisos y ahogos, y pude llevar adelante mi plan y con él los grandes resultados que se han visto.

Antes de concluir es de mi obligacion hablar de las personas que me han ayudado á la empresa con sus esfuerzos, patriotismo y fidelidad.

Don Eustasio de Amilibia, digno gefe político de la provincia de Guipúzcoa, como natural y propietario de ella auxilió de una manera activa y provechosa á mis encargados de la línea, con sus luces, influencia, y muchas relaciones en el país. Por su posición de autoridad venció todos los obstáculos que se le presentaron, y siempre estuvo dispuesto y solícito á cooperar en favor de la empresa, como su interventor en aquella línea. Le considero muy acreedor á que el gobierno haga presente á S. M. el distinguido mérito que ha contraído tan benemérito gefe, con el objeto de que sea reconocido y premiado, ó reciba un testimonio de aprecio de S. M.

Don Lorenzo de Alzate, secretario del ayuntamiento constitucional de San Sebastian, y uno de los dos encargados de la direccion de las operaciones de la línea de Hernani, ha contraído los méritos que aparecen en su citada Memoria y cuanto digo en esta mia. Es primo mio: nada pide y queda satisfecho con haber contribuido á tan señalada empresa, por su patria, por la reina, y por la libertad.

Don José Domingo Orbeago el otro comisionado de la direccion de la línea, ha obrado muy eficaz y activamente, segun manifiesta esta Memoria y la certificación del gefe político de la provincia. Encargado por mí de los trabajos mas arriesgados, hasta dentro del mismo campo carlista, con grave exposicion de su vida, los desempeñó todos con el mayor celo, acierto, desinterés y fidelidad. Las muchas y considerables anticipaciones hechas por este infatigable patriota al gobierno de S. M. en el suministro de hospitales, y que por las urgencias del Estado no se le han podido reintegrar, le tienen casi arruinado, es sugeto de capacidad, muy adicto á la causa de la reina y la constitucion. Considero justo que S. M. le coloque en un destino

proporcionado al relevante mérito que ha contraído y los anteriores acreditados segun su hoja de servicios que presento como ultimo documento.

Don José Zabala, teniente que fué del 2.º batallon de Guipúzcoa y uno de los individuos comprendidos en el convenio de Vergara, es quien mandaba en el mes de mayo la compañía que en Tolosa se comprometió con los comisionados de la linea en el plan para prender al Pretendiente. Despues del malogrado proyecto constantemente estuvo en relaciones con aquellos, y en su sentido trabajó para fomentar el cambio moral á favor de la paz y contra el Pretendiente. En agosto fué el principal promovedor de los acontecimientos de Andoaín y el que ultimamente impulsó á los sargentos á aquel acto final que dejó frustradas las esperanzas de don Carlos y de sus secuaces. Todo debe constar en mi correspondencia con don Pio Pita, y por estos servicios juzgo á Zabala acreedor á que el gobierno le premie.

La correspondencia que seguí con don Pio Pita desde fin de diciembre de 1839 hasta principios de octubre del corriente, fué tan constante y copiosa que pasan de ciento sesenta las cartas que le escribí. Al empezar julio estando yo resuelto á dar el gran golpe y deseando tener á S. E. al corriente de todos los lances de importancia, que me persuadia habian de ocurrir en el campo carlista, con el desenlace de mis planes, mis comunicaciones fueron casi diarias, mis cartas numeradas desde el 1.º de dicho mes hasta el 6 de octubre alcanzan hasta el de sesenta y cuatro con muchas copias y papeles sueltos que le dirigí.

En diciembre último al comisionarme S. M. en Bayona el estado de la guerra en las cuatro provincias Mascongadas no era nada lisonjero, y al retirarme de mi comision á principios de octubre han quedado ya pacificadas. Si la lectura y exámen de esta memoria justifican, como creo, que he contribuido en mucha ó gran parte al logro de la pacificacion de mi patria, quedo complacido con haberla hecho este bien y prestado este servicio á mi reina.

Madrid 18 de noviembre de 1839.—Excmo. señor.—Engenio de Aviraneta.—Excmo. señor secretario de Estado, presidente del consejo de ministros.

ADVERTENCIA.

Para disminuir el volúmen de los documentos se suprimen los citados en la Memoria, pues hay entre ellos varios de corto interés, insertando solo un indice estenso.

INDICE.

- N.º 1.º Primera carta de Aviraneta á Villareal, su fecha en Bayona 29 de enero de 1839.
 2.º Plan de operaciones en las provincias bajo la bandera de paz y fueros.
 3.º Croquis.

- 4.º Instrucciones á los comisionados de la línea de Hernani, su fecha 25 de febrero de 1839, desde Bayona.
- 5.º Memoria de dichos comisionados, su fecha San Sebastian 4 de setiembre de 1839.
- 6.º Proclama del padre Larraga, su fecha en Francia á 4 de marzo de 1839.
- 7.º Cuatro palabras de un *casero* á un *ojalatero* de Castilla, su fecha en Azpeitia, febrero de 1839, puesta en castellano.
- 8.º Id. en vascuence.
- 9.º Carta de Aviraneta al gobierno, su fecha en Bayona 17 de febrero de 1839.
- 10 Primera carta del mismo á Arizmendi, su fecha en Bayona 9 de marzo de 1839.
- 11 Segunda de id. á id., 21 de marzo de 1839.
- 12 Tercera de id. á id., 3 de abril de 1839.
- 13 Cuarta de id. á id., 13 de abril de 1839.
- 14 Quinta de id. á id., 28 de abril de 1839.
- 15 Segunda carta de Aviraneta á Villareal, su fecha 30 de abril de 1839.
- 16 Carta del cónsul de Bayona al gobierno, su fecha junio de 1839.
- 17 Proyecto para la formacion de un campo de asilo propuesto por Aviraneta en 1.º de junio de 1839.
- 18 Comunicacion del cónsul de Bayona á Aviraneta, su fecha 30 de junio de 1839.
- 19 Primera carta de Aviraneta á la Maturana, su fecha Bayona 8 de mayo de 1839.
- 20 Primera carta de Aviraneta á Maroto, su fecha Bayona 8 de mayo de 1839.
- 21 Nota de Aviraneta sobre el *Simancas*.
- 22 Carta del cónsul de Bayona al gobierno.
- 23 Proclama de Maroto, su fecha en Orozco 23 de julio de 1836.
- 24 Segunda nota de Aviraneta sobre el *Simancas*.
- 25 Segunda carta de Aviraneta á la Maturana, su fecha 5 de agosto de 1839 desde Bayona.
- 26 Id. á Maroto, Bayona 5 de agosto de 1839.
- 27 Fac-símil del recibo del *Simancas*, Tolosa 5 de agosto de 1839.
- 28 Artículo del *Centinela de los Pirineos* del 10 de setiembre de 1839 justificando á Maroto.
- 29 Minuta de una comunicacion de Aviraneta á Espartero, su fecha 16 de agosto de 1839.
- 30 Comunicaciones de Maroto á don Carlos, sus fechas Elorrio 26 de agosto y Elgueta 27 de id. de 1839.
- 31 Comunicacion de Aviraneta al cónsul, su fecha Bayona 26 de agosto de 1839.
- 32 Instrucciones de Aviraneta á los comisionados de la línea, su fecha Bayona 22 de agosto de 1839.

- 32 Proclama de Guibelalde, Andoain 31 de agosto de 1839.
 - 34 Nuevas instrucciones á la línea, Bayona 30 de id.
 - 35 Carta del supuesto Echegaray á Marco del Pont, su fecha Tolosa 26 de agosto de 1839.
 - 36 Fac-símil de la carta de Marco del Pont, su fecha en Lecumberri 8 de setiembre de 1839.
 - 37 Carta de Echegaray á id., Bayona 12 de setiembre de 1839.
 - 38 Carta de Soroa al ministro de la Guerra carlista, su fecha Bayona 11 de setiembre de 1839.
 - 39 Fac-símil de la contestacion de Marco del Pont, su fecha Urdax 14 de setiembre de 1839.
 - 40 Id. de la carta del mismo á Smit, Urdax 14 de setiembre de 1839.
 - 41 Carta de Aviraneta al cónsul, Bayona 30 de agosto de 1839.
 - 42 Hoja de servicios del comisionado Orbegozo.
-

CARTA DE MAROTO AL LORD JOHN HAY.

Cuartel general de Orozco 20 de julio de 1839.

«El enemigo ha adoptado un sistema bárbaro de destruccion en todos los puntos de estas provincias heroicas, á donde su posicion topográfica le permite estender su dominacion, y sobre todo en Navarra donde ha entregado á las llamas con una ferocidad de que no hay ejemplo las cosechas de la villa de los Arcos y otros pueblos cercanos, que ha podido invadir, en el momento mismo en que sus desgraciados labradores iban á recoger el fruto de sus afanes, sin consideracion de parte de aquel á tantas familias que quedan reducidas á la mas horrible miseria.

Semejante conducta propia tan solo de los siglos bárbaros y tan opuesta al derecho de gentes reconocido en todos los paises civilizados, está en contradiccion flagrante con las estipulaciones contenidas en la convencion que se concluyó entre los dos ejércitos beligerantes por mediacion de lord Elliot, enviado al efecto por la nacion británica, y por resultado de tan atroz conducta vendrá forzosamente una guerra á muerte como lo fue al principio de esta desastrosa lucha; por cuanto es mi obligacion hacer respetar las armas del rey mi señor. Pero queriendo al mismo tiempo que toda la Europa conozca los sentimientos de humanidad que animan á su paternal gobierno, así como los de traicion, barbarie y mala fé de que se halla poseido el usurpador, y deseando tambien evitar la responsabilidad de la muerte de numerosas victimas que van á ser inmoladas por el capricho de hombres agenos de todo sentimiento de humanidad, que encuentran un placer en la destruccion de sus semejantes, dirijo á vd. esta comunicacion á fin de que su gobierno, por cuya mediacion fué concluido el tratado que ha conservado la

vida á tantos desgraciados españoles, pueda convencerse que la adopcion de esta medida que pondré en ejecucion si el enemigo no cambia de conducta, no procede de venganza ni de ferocidad de que tantas veces y tan injustamente se ha acusado al gobierno de mi soberano, que bien lejos de esto no desea otra cosa que la felicidad de sus vasallos; sino solamente como justas represalias, y á fin de contener en los debidos limites la ferocidad de aquellos que violan los derechos mas sagrados de la sociedad, no cumpliendo lo que solemnemente han jurado.

•Al mismo tiempo suplico á vd. tenga á bien interponer su mediacion para obligar á los buques cristinos que cruzan delante de las costas de Guipúzcoa y Vizcaya á entregar las lanchas pescadoras pertenecientes á los puertos ocupados por las tropas reales que han sido capturadas por ellos, que han cometido así una nueva infraccion al tratado, añadiendo á la vez una prueba á las muchas que ya tienen dadas de su inhumanidad y barbarie. Si vd. tiene á bien convenir en una entrevista con el objeto de conciliar todos estos particulares, le estimaria muy mucho se sirviese manifestármelo en contestacion, á fin de que podamos acordar el parage donde podemos tener esta reunion.»

CONTESTACION DEL LORD JOHN HAY A MAROTO.

Del navío de S. M. B. North Star en la rada de Bilbao el 24 de julio de 1839.

«He recibido la comunicacion que me ha hecho vd. el honor de escribir con fecha 20 del corriente, y sin entrar en el pormenor de las circunstancias sobre las cuales cree deber llamar mi atencion, y que considera como infracciones al tratado de lord Elliot, le diré solamente en contestacion que tengo el mayor placer en acceder á la entrevista que me propone en la cual tendrá la oportunidad de ampliar cuanto me habla en su carta, mas al mismo tiempo debo asegurar que el gobierno inglés tiene la mayor satisfaccion en que se mantenga el tratado Elliot, y añadiré que en todas ocasiones he encontrado al general en jefe de los ejércitos de la reina Isabel dispuesto á observar todos los principios de humanidad posibles, en el curso de esta guerra civil que desgraciadamente destruye la España.

•Deseo que la entrevista tenga lugar tan luego como le fuere posible y me parece Miraballes ó Arrigorriaga punto á propósito para el efecto y vd. podrá designar el dia y hora en que podré concurrir.»

APENDICE NUMERO 13

Proclama de Echevarria de 17 de agosto de 1839 en Vera.

VOLUNTARIOS HEROÍBOS, PUEBLOS DE NAVARRA Y PROVINCIAS VAS-
CONGADAS.

«El velo que ocultaba á vuestros ojos el vasto plan de perfidia tramado por la revolucion para hundiros en un caos de interminables desgracias, acaba en fin de descorrerse. Habeis visto á vuestros mejores generales, á los baluartes de la restauracion caer bajo el plomo fratricida; habeis visto á un mónstruo tan feroz como brutal, tan estúpido como atrevido ponerse á la cabeza de un puñado de asesinos, matar, desterrar, y lo que es aun peor, deshonorarlos, aplicando el nombre de traidores á estos héroes sobre los que se cifraban todas las esperanzas del rey y de la patria. Habeis visto á ese cobarde precipitarse sobre el mejor de los reyes, sobre el virtuoso Carlos, ultrajándole y degradándole á la faz de las naciones que admiraban antes vuestras virtudes marciales. Leed, voluntarios y pueblos, leed la infame carta dirigida á nuestro buen rey por ese mismo que manda la turba de asesinos; leed esa carta publicada por el mismo para que pase á la posteridad como monumento eterno de su barbarie. Es el mas grande insulto que jamás se hizo á la dignidad real.

«Leed tambien el primer acto escandaloso del gobierno de estos hombres que á fuerza de crímenes se han apoderado del poder. Esto se consigna en este decreto que declara revestido de plenitud de poderes á un hombre que acaba de degradar á su rey.

«Voluntarios y pueblo vasco-navarro, habeis visto todo esto, pero ignorais aun que estos hombres indignos no oyendo mas que su vil interés tratan de vender á vuestro rey, á vosotros, de la abolicion de vuestros fueros, del incendio de vuestros campos y hogares, de la eterna esclavitud de vuestros descendientes, de la ruina de la patria y de la desolacion de vuestros templos. ¡Miserables! Con qué placer gozarán en el estrangero de las mezquitas pensiones que

aceptaran en precio de haber puesto entre las manos de sus enemigos, objetos tan caros y sagrados.

•Voluntarios y pueblos, si la sorpresa producida por tan horribles atentados ha podido deteneros por algun tiempo, es llegado el caso en que el valor que inflamaba vuestros nobles corazones debe aparecer, no para matar ilegalmente, pues esto no es propio mas que de cobardes asesinos pero si para salvar de mayor peligro una causa tan santa, y por la cual se han hecho tantos sacrificios. Es necesario que lo sepais, estamos en riesgo de perder el premio debido á nuestro valor y á nuestra fidelidad, y de ver hundido en el olvido nuestro incomparable heroismo.

«Voluntarios y pueblos, han llevado á Lesaca á nuestro querido rey, pero rodeado de los mas desenfadados marotistas, de todos los que han tomado parte abiertamente en la conjuracion. No le han permitido el veros; no han querido que le hablasen vuestros gefes, sin duda para dar una prueba mas de la esclavitud á que está reducido, para forzarle á firmar la abdicacion de sus derechos imprescriptibles; solo crimen que les falta cometer para entrar en el goce de las pensiones que les han asegurado en el extranjero. Pero vosotros no permitireis que recojan el fruto de su infamia; y si no desisten de tan abominables proyectos, les hareis morir en el suelo que han hollado con tantos crímenes y atrocidades.

•Vengan á nosotros los hasta ahora engañados, y serán recibidos como hermanos. Unámonos todos para romper las cadenas que tienen prisionero á nuestro rey, lavemos la mancha echada sobre su trono por esos hombres desleales y pérfidos, marchemos identificados con nuestros principios, marchemos por la senda del deber, por el camino que nos fué trazado por el mismo rey en Portugal, y persistamos en nuestra gloriosa empresa, hasta asegurar el triunfo, y visto lucir el día de la restauracion española.—Vera 17 de agosto de 1839—Juan Echevarria.»

APENDICE NUMERO 13.

PROCLAMA DE MAROTO A SUS SOLDADOS.

«Soldados. Se acerca un día de combate, en que haremos ver al mundo entero que los defensores de la legitimidad jamás cederán el triunfo á los usurpadores; y si el abandono voluntario que hemos hecho en algunos puntos que no me prestan las ventajas que debo buscar para pelear contra las fuerzas que tenemos al frente, les ha permitido formar la idea de que los tememos, cuando se muevan de las posiciones que ocupan, sino retroceden, hallarán su escarmiento con la muerte que vuestros brazos no deben escasear en recompensa de la vil conducta que observan talando y quemando los campos y hogares que os pertenecen.

«La campaña que ha empezado con fuerzas tan desiguales como todos vosotros habeis visto, es la mas bárbara, la mas atroz que puede imaginarse. En Navarra por la parte de la Solana, y en Alava por la de Vitoria sobre Guevara y pueblos inmediatos, todo lo que man y arrasan, nada se reserva á su rapiña, y el rebelde Espartero lo mirais destruir en Amurrio, Orduña y Arciniega todo cuanto puede destruir su inhumanidad y su barbarie.

«En vano los malvados intrigantes propalan voces de transaccion, que no puede haberla jamás entre dos partidos tan opuestos. Sea nuestra constante divisa el rey y la religion. Es necesario *triunfar ó morir con las armas en la mano.*

«Cuartel general de Orozco, 23 de julio de 1839. Vuestro general y compañero, Rafael Maroto.»

APENDICE NUMERO 14

Convenio celebrado entre el capitán general de los ejércitos nacionales don Baldomero Espartero, y el teniente general don Rafael Maroto.

Artículo 1.º El capitán general don Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente á proponer á las Córtes la concesion ó modificación de los fueros.

Art. 2.º Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, gefes y oficiales y demas individuos dependientes del ejército del mando del teniente general don Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con la espresion de las armas á que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo, defendiendo la constitucion de 1837, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre, ó bien retirarse á sus casas, los que no quieran seguir con las armas en la mano.

Art. 3.º Los que adopten el primer caso de continuar sirviendo tendrán colocacion en los cuerpos del ejército, ya de efectivos, ya de supernumerarios, segun el orden que ocupen en la escala de las inspecciones á cuya arma correspondan.

Art. 4.º Los que prefieran retirarse á sus casas, siendo generales y brigadieres, obtendrán su cuartel para donde lo pidan, con el sueldo que por reglamento les corresponda: los gefes y oficiales obtendrán licencia ilimitada ó su retiro segun reglamento. Si alguno de estas clases quisiese licencia temporal, la solicitará por el conducto del inspector de su arma respectiva y le será concedida, sin exceptuar esta licencia para el extranjero, y en este caso, hecha la solicitud por el conducto del capitán general don Baldomero Espartero, este les dará el pasaporte correspondiente al mismo tiempo que dé curso á las solicitudes, recomendando la aprobacion de S. M.

Art. 5.º Los que pidan licencia temporal para el extranjero como no pueden percibir su sueldo hasta el regreso, segun reales ór-

denes; el capitán general don Baldomero Espartero les facilitara las cuatro pagas en virtud de las facultades que le están conferidas, incluyéndose en este artículo todas las clases desde general hasta subteniente inclusive.

Art. 6.º Los artículos precedentes comprenden á todos los empleados del ejército, haciéndose estensivo á los empleados civiles que se presenten á los doce días de ratificado este convenio.

Art. 7.º Si las divisiones navarra y alavesa se presentan en la misma forma que las divisiones vizcaína y guipuzcoana, disfrutará de las concesiones que se espresan en los artículos anteriores.

Art. 8.º Se pondrán á disposicion del capitán general don Baldomero Espartero los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres que estén bajo la dominacion del teniente general don Rafael Maroto.

Art. 9.º Los prisioneros pertenecientes á los cuerpos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, y los de los cuerpos de la division castellana que se conformen en un todo con los artículos del presente convenio, quedaran en libertad, disfrutando de las ventajas que en el mismo se espresan para los demas. Los que no se conviniesen sufrirán la suerte de prisioneros.

Art. 10. El capitán general don Baldomero Espartero hará presente al gobierno para que éste lo haga á las córtes, la consideracion que se merecen las viudas y huérfanos de los que han muerto en la presente guerra, correspondientes á los cuerpos á quienes comprende este convenio.

No espresa el coronel Wilde los detalles de la conferencia en que se estendió y firmó en Oñate en 29 de agosto de 1839 el convenio conocido con el nombre de convenio de Vergara, porque se ratificó en esta ciudad el 31 del mismo mes; pero la historia recogerá con interés tanto los nombres de los que intervinieron en este acto célebre, como la singularísima circunstancia de no haberle presenciado el general Maroto. Asistieron los generales Urbistondo y Latorre—Iturbe—Linares—El brigadier Toledo—y el asesor del ejército Lafuente, si bien no lo firmaron, lo que verificaron las personas siguientes:

« En nombre de mi brigada — José Ignacio de Iturbe.

En nombre de la 1.ª brigada castellana—Hilario Alonso Cuevillas.

A nombre de la 2.ª brigada de Castilla—Francisco Fulgosio.

A nombre del batallon de mi mando—Juan Caballero.

En nombre del tercer batallon de Castilla—Antonio Díez Moguevejo.

En nombre del 2.º batallon de Castilla—Manuel Lasala.

En nombre del primer batallon de Castilla—José Fulgosio.

En nombre de las compañías de cadetes y sargentos—El comandante primer gefe—Landro de Eguia.

En nombre de la fuerza de ingenieros—En nombre de la fuerza de artillería—Francisco de Paula Selgas.»

INDICE DEL TOMO VI.

LIBRO DECIMO SESTO.

Pags.

Ministerio Frías.—Situacion de los ejércitos.—Espantero y Maroto.—Levantamiento del sitio de Estella.—Operaciones militares.—Escursion de Merino á Castilla.—Las autoridades civiles y militares evacuan á Valladolid.—Accion de Legarda.—Pasan el Ebro los carlistas por varios puntos á la vez.—Correrías de Gago, Villoldo, Rey y Murgia en Castilla la Vieja; de Calvente, Navarro, Palillos, Chaves, Mayoral, Perdiz, Ganda, Patricio, Meliton, Caro, Montero, Revenga y otros en la nueva; de Orejita en la provincia de Córdoba, y de Castellanos, Cepeda, Rondoño y otros en la de Extremadura.—Destruccion de las bandas de la Mancha.—Quinta de cuarenta mil hombres.—Narvaez capitán general de Castilla la Vieja.—Correrías de los facciosos en Aragon y Valencia.—Accion de Maella.—Derrota del ejército de la reina, y muerte de su general (Pardiñas).—Motín en Valencia y asesinato de Mendiez Vigo.—Comunicaciones diplomáticas.—Hubart, ministro interino de la Guerra.—Destierro de Narvaez.—Movimientos sin resultados en las provincias del Norte.—Proclama de Muñagorri.—Frústase su tentativa.—Corte y campo de don Carlos.—Llegada de doña María Teresa, princesa de Beyra y del padre Cirilo á las provincias del Norte. Abrense las córtes en Madrid.

LIBRO DECIMO SETIMO.

Córtes.—Discusiones apasionadas y estériles.—Enmiendas y adiciones.—Proposición de Seoane contra el conde de Toreno.—Es aprobada.—Discusión de la respuesta al discurso de la corona.—Voto de censura.—Correrías y estragos de las bandas carlistas de Cataluña. Insuficiencia de su persecución.—Medidas adoptadas por el baron de Meer.—Sitio de Caspe; levantan en los carlistas á la aproximación del general Ayerbe.—Designios y movimientos de Cabrera.—Atrociidades y represalias en Valencia, el bajo Aragon y la ribera del Ebro.—Bando de San Miguel.—Conatos de insurrección en varias de las principales ciudades de Andalucía.—Córdoba y Narvaez á la cabeza de este movimiento.—Cambios y combinaciones ministeriales.—Formación del gabinete Perez de Castro.—Estado de la guerra.—Frecuentes sangrientos y estériles combates.—Maroto y don Carlos.—Frustrase el objeto de la expedición de Muñagorri.—El conde de España en Cataluña.—Sublevación en Alhucemas.—Proyecto matrimonial y tratado de comercio.—Incapacidad del ministerio para hacer frente á la angustiosa situación del país. . . .

73

LIBRO DECIMO OCTAVO.

Apostólicos y marotistas.—Fusilamientos de Estella.—Pusi-lanimidad de don Carlos.—Cambios y nombramientos hechos por él.—Aborta la negociacion Cea-Marliani.—Correrías de Cabrera.—Primer sitio de Villafames.—Movimientos y operaciones del ejército del Centro contra Cabrera.—Vanhalen introduce un convoy en Lucena.—Llegada de Balmaseda al campo de Cabrera.—Comunicaciones entre este caudillo y Maroto.—Vanos esfuerzos de Vanhalen contra Segura.—Segundo sitio de Villafamés.—Cange de prisioneros.—Atrociidades del conde de España en Cataluña. Ponen en movimiento cristinos y carlistas en las provincias del Norte.—Toma de Ramales y Guardamino por Espartero.—Batallas de Belascoain, Arroz y Gamarra, favorables á las tropas de la reina.—Esplicacion del desenlace de estos sucesos.—Coalición parlamentaria contra el conde de Molé.—Proclama de Mr. Thiers.—Cambio ministerial en Francia.—Ministerio Soult.—Justas observaciones del marqués de Miraflores sobre las causas del malestar de España, y los medios de removerlas.—Estado de la guerra en Cataluña, Aragon y Valencia.—Espartero al frente de un ejército considerable penetra en las Provincias Vascongadas.—Situación respectiva de ambas partes beligerantes.—Entrevista de Maroto con el co-

<i>modoro inglés lord John Hay.</i> —Preliminares de transaccion. — <i>Convenio de Vergara.</i>	156
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

APENDICES.

Número 1. ^o —Discurso pronunciado por S. M. la reina gobernadora en la solemne apertura de las córtes ordinarias de la nacion española el día 8 de noviembre de 1838.	255
Número 2. ^o —Proyecto de contestacion al discurso de la Corona, leído en la sesion de 14 de noviembre en el Congreso de diputados, y aprobado definitivamente en la sesion del 21 del mismo mes.	258
Número 3. ^o —Proyecto de contestacion al discurso de la Corona, leído en la sesion del 22 de noviembre de 1838, y aprobado definitivamente en 28 del mismo mes.	262
Número 4. ^o —Proclama de Maroto sus soldados.	266
Número 5. ^o —Carta.	268
Número 6. ^o —Proclama de don Carlos fecha 21 de febrero de 1839.	270
Número 7. ^o —Proclama de don Carlos fecha 24 de febrero de 1839.	272
Número 8. ^o —Carta de Cabrera á don Carlos.	273
Número 9. ^o —Carta de don José Arias Tejeiro á don Carlos.	276
Número 10.—Memoria dirigida por don Eugenio de Aviraneta al presidente del consejo de ministros.	279
Número 11.—Carta de Maroto al lord John Hay.	324
Número 12.—Proclama de Echevarria el 17 de agosto de 1839 en Vera.	326
Número 13.—Proclama de Maroto á sus soldados.	328
Número 14.—Convenio celebrado entre el capitan general de los ejércitos nacionales don Baldomero Espartero, y el teniente general don Rafael Maroto.	329

FIN DEL TOMO SESTO.

